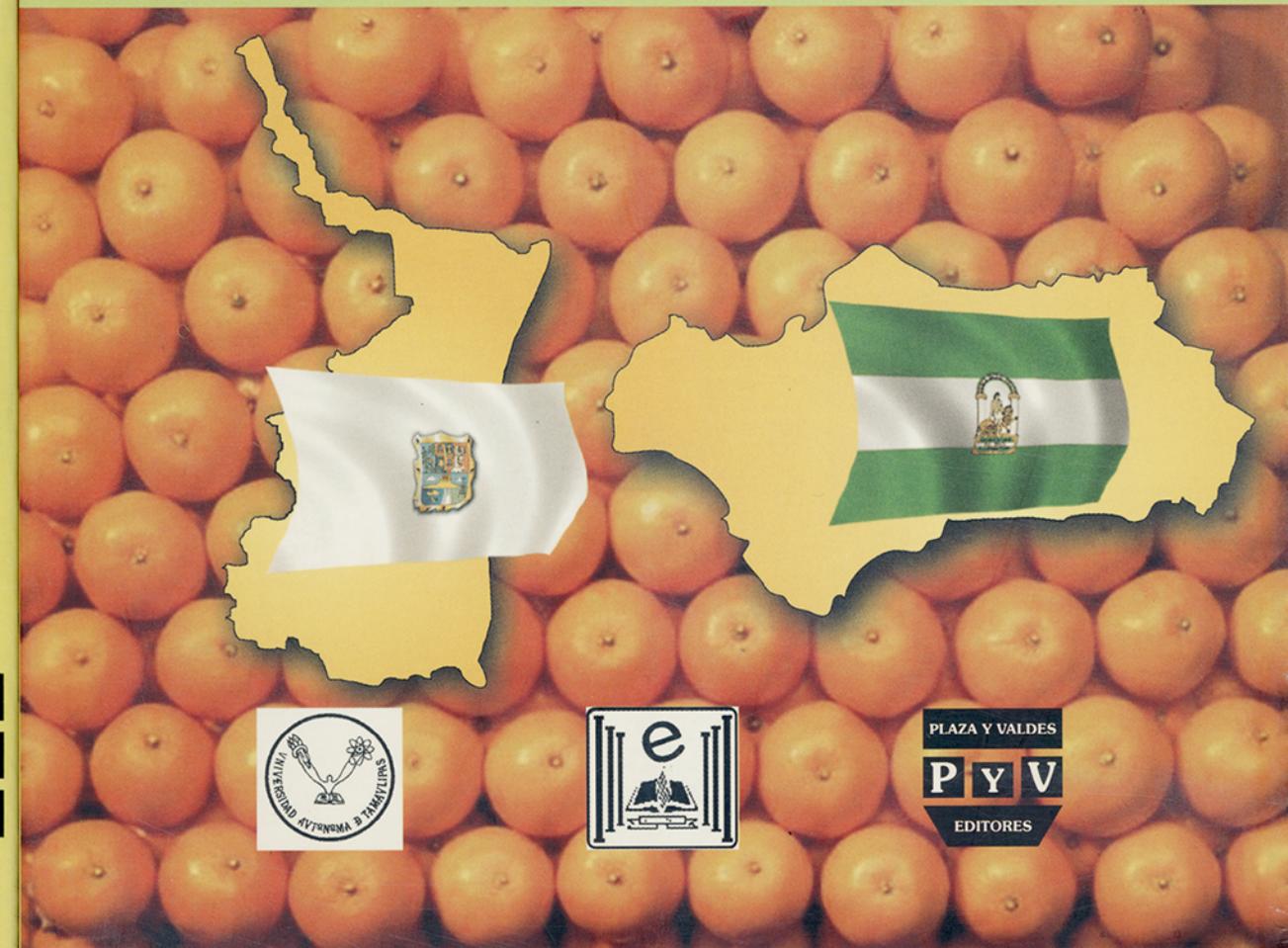


INFRACLASES RURALES

*Los trabajadores eventuales agrarios
de Tamaulipas (México) y Andalucía (España)*

Simón Pedro Izcara Palacios



INFRACLASES RURALES • Simón Pedro Izcara Palacios

P Y V

Esta obra analiza de forma comparada la situación sociolaboral de los jornaleros agrarios en Tamaulipas y Andalucía. La primera parte del libro aborda la problemática de los pizcadores de naranja, tanto migrantes como locales, empleados en la zona centro de Tamaulipas, cuya situación socioeconómica viene caracterizada por la irregularidad laboral y el subempleo; asimismo, examina las condiciones sociolaborales de los migrantes rurales tamaulipecos empleados de forma irregular en la agricultura estadounidense. La segunda parte del libro analiza la situación social de los trabajadores eventuales agrarios andaluces, caracterizados por una situación de desempleo cuasi-permanente y una fuerte dependencia de las prestaciones sociales por desempleo; además, estudia la problemática de los trabajadores marroquíes empleados de forma subrepticia en la agricultura intensiva andaluza.

Los trabajadores eventuales agrarios tanto en Tamaulipas como en Andalucía se enfrentan a los mismos problemas de subempleo, desempleo, condiciones de vida precarias y arraigados sentimientos de marginalidad y frustración. Los trabajadores migrantes internacionales empleados de forma irregular en la agricultura, tanto los trabajadores rurales tamaulipecos en Estados Unidos como los jornaleros magrebíes en Andalucía, padecen el mismo problema de aislamiento social y falta de interacción con los individuos e instituciones que representan a la sociedad. Estos elementos permiten describir a los grupos sociales analizados en esta obra bajo el concepto de “infraclases”.

Ciencias Sociales

ISBN 970-722-503-3



9 789707 225039



INFRACLASES RURALES:

Los trabajadores eventuales agrarios de Tamaulipas (México) y Andalucía (España)





Infraclases rurales:

*Los trabajadores eventuales agrarios
de Tamaulipas (México) y Andalucía (España)*

Simón Pedro Izcara Palacios



Primera edición: 2006

- © Simón Pedro Izcara Palacios
- © Universidad Autónoma de Tamaulipas
- © Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades
- © Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

Derechos exclusivos de edición reservados
para Plaza y Valdés, S.A. de C.V. Prohibida
la reproducción total o parcial por cualquier
medio sin autorización escrita de los editores.

Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
Manuel María Contreras, 73, colonia San Rafael
México, D.F., 06470. Teléfono: 5097 2070
editorial@plazayvaldes.com

Calle de La Eras, 30, letra B.
28670, Villaviciosa de Odón,
Madrid, España. Teléfono: 9166 58959
madrid@plazayvaldes.com

ISBN: 970-722-503-3

Impreso en México / *Printed in Mexico*

*Dedicado a Victoria Felisa Palacios Olalla
y a Simón Izcara Martínez.*

Índice

Introducción	13
La conceptualización de la noción de pobreza.....	14
Las infraclases rurales.	15
El método	21
Las técnicas utilizadas.	21
El muestreo.	22
La estructura final de la muestra.	23
El caso de los pizcadores de naranja de Tamaulipas.	23
El caso de los jornaleros tamaulipecos empleados en el sector agrario en Estados Unidos.	24
El caso de los trabajadores eventuales agrarios de Andalucía.	26
El caso de los jornaleros marroquíes empleados en el sector agrario en Andalucía.	26

I

Los trabajadores eventuales agrarios de Tamaulipas (México)

Los pizcadores de naranja de Tamaulipas.	31
Introducción.	31
Los jornaleros agrícolas en México.	32
Los trabajadores agropecuarios de Tamaulipas.	35
La población jornalera de Tamaulipas	35
El Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas (Pronjag).	39

La aplicación del Pronjag en Tamaulipas.	40
Los pizcadores de naranja de la zona centro de Tamaulipas.	40
La irregularidad laboral en la pizca de la naranja.	41
Los riesgos del trabajo irregular.	48
El problema del subempleo.	50
El empeoramiento del problema del desempleo.	53
El trabajo en cuadrilla.	54
La función social de la cuadrilla.	56
Los trabajadores migrantes.	60
La situación de aislamiento social.	60
La irrupción de un clima de tensión entre los jornaleros locales y los migrantes.	62
La reproducción social del colectivo jornalero.	66
Familias cada vez menos numerosas: la preocupación por el bienestar de los hijos.	70
El grupo más vulnerable: los jornaleros mayores.	72
Conclusión.	75
Los trabajadores rurales tamaulipecos en el sector agrario de Estados Unidos	77
Introducción.	77
El flujo de mano de obra migrante mexicana a Estados Unidos.	78
La migración irregular y la actividad agraria.	81
Los migrantes rurales tamaulipecos.	83
La decisión de emigrar.	87
La influencia de amigos y familiares.	88
Los factores económicos.	89
El acopio de dinero para cruzar a Estados Unidos.	92
Los riesgos de la emigración irregular.	93
El cruce del río Bravo.	97
Los peligros del camino.	98
El riesgo de ser abandonado por los polleros	102
El riesgo de ser descubierto por la patrulla fronteriza.	103
El trabajo en la agricultura.	104
La diferencia de salarios.	104
El problema del desempleo.	105
Los horarios de trabajo.	107
El ritmo de trabajo.	109
La sensación de estar encerrado.	111
Los accidentes laborales.	112

Las condiciones de vivienda.	114
La actitud de los empleadores.	115
El carácter temporal del proceso migratorio.	116
Conclusión.	119

II

Los trabajadores eventuales agrarios en Andalucía (España)

Desempleo agrario y política social: los jornaleros de Andalucía.	123
Introducción.	123
El problema del desempleo agrario en Andalucía.	123
Las raíces históricas del desempleo agrario.	125
La implementación de políticas y programas de protección del desempleo.	127
La reforma del subsidio agrario.	129
El subsidio para trabajadores eventuales agrarios (la génesis de una infraclase rural).	130
La transformación del desempleo agrario en un problema estructural.	131
El fraude en el cobro del subsidio agrario.	134
La reforma de la protección por desempleo.	136
La erosión de las señas de identidad de los jornaleros y la génesis de una cultura de dependencia.	138
La depreciación del capital humano y la reproducción del colectivo jornalero.	142
La mujer jornalera.	144
Pobreza y exclusión social.	148
La competencia por el empleo: los jornaleros marroquíes.	149
Conclusión.	151
Los jornaleros migrantes extranjeros: los trabajadores marroquíes en el sector agrario de Andalucía.	153
Introducción.	153
La presencia de trabajadores inmigrantes en la comunidad autónoma con el nivel de desempleo agrario más elevado.	154
El trabajo en la agricultura.	157
La colisión entre las expectativas laborales y la realidad.	159
La agricultura como escalón más bajo del proceso migratorio.	160
La agricultura como refugio del trabajador irregular.	162

La sobreoferta de mano de obra migrante y la estacionalidad del empleo.	164
La dificultad de acceder a una vivienda.	166
El incremento de las actitudes xenófobas.	167
Conclusión.	169
Conclusión.	171
Bibliografía.	173
Anexo estadístico.	185

Introducción

Tanto en España como en México el medio rural presenta estándares económicos y educacionales muy inferiores a los de las áreas urbanas. Por una parte, problemas derivados de la crisis del sector agrario y la falta de desarrollo económico han conducido a un incremento de los problemas de desempleo y subempleo. Por otra, problemas generados por el desigual desarrollo social y económico de las áreas rurales han llevado a una disparidad en la distribución de empleos e ingresos entre las comunidades rurales.

Sin embargo, a partir de mediados de los años setenta, formas muy visibles de pobreza y exclusión social, relacionadas con conductas antisociales, comienzan a multiplicarse en las áreas urbanas. En las zonas rurales estos procesos se han presentado de forma más encubierta; por ello, durante las últimas décadas los procesos de pobreza y marginación social de los habitantes rurales han recibido una menor atención por parte de los científicos sociales. En este sentido, sobre todo en el ámbito de la sociología anglosajona, se ha producido una progresiva urbanización del discurso sociológico en torno a los procesos de pobreza, exclusión social y marginación social. Como argumentan Albrecht *et al.* (2000), a pesar de que en las áreas rurales los niveles de pobreza son más severos que en los núcleos urbanos, mientras el análisis de la pobreza urbana ha sido objeto de gran número de investigaciones, la pobreza rural ha recibido una atención mucho menor por parte de los investigadores sociales. En este marco, el concepto *infraclass* se ha convertido en el concepto analítico y explicativo de un nuevo tipo de pobreza cuya etiología se enraiza en un problema dual de marginalidad económica y aislamiento social en cinturones de pobreza espacialmente concentrados.

El libro *Infraclasses rurales: los trabajadores eventuales agrarios de Tamaulipas (México) y Andalucía (España)* analiza de forma comparada la situación social de los jornaleros agrarios en Tamaulipas y Andalucía.¹

La primera parte del libro aborda, por un lado, la problemática de los pizcadores de naranja, migrantes y locales, empleados de la zona centro de Tamaulipas, cuya situación socioeconómica viene caracterizada por la irregularidad laboral y el subempleo. Por otro lado, examina las condiciones sociolaborales de los migrantes rurales tamaulipecos empleados de forma irregular en la agricultura estadounidense.

La segunda parte del libro analiza, por una parte, la situación social de los trabajadores eventuales agrarios andaluces, caracterizados por una situación de desempleo cuasi-permanente y una fuerte dependencia de las prestaciones sociales por desempleo. Por otra parte, estudia la problemática de los trabajadores marroquíes empleados de forma subrepticia en la agricultura intensiva andaluza orientada a la exportación.

La conceptualización de la noción de pobreza

La noción de pobreza ha sido conceptualizada a través de tres conceptos clave: *exclusión social*, *marginación* e *infraclasse* (Herpin, 1993; Fassin, 1996). Estos tres conceptos no son excluyentes. Existe un claro solapamiento de los atributos y características definitorias de los mismos. Sin embargo, el concepto que presenta la caracterización más severa de la pobreza es el de *infraclasse*. Los *infraclasses*, en el plano conceptual, representan el grupo social cualitativamente más marginal, más que los colectivos definidos como “excluidos sociales” o “marginados”.

Durante décadas prevaleció un consenso en torno a la identificación de las áreas rurales como espacios marginales, muy alejados del medio urbano en lo relativo a estándares de bienestar económico. El término *pobreza* parecía guardar una clara relación con lo rural. Esto aparecía reflejado en los objetivos de las políticas agrarias diseñadas en los años cincuenta y sesenta. Por ejemplo, en la Ley agraria alemana de 1955, en el artículo 39 del Tratado de Roma, en la Ley básica agraria japonesa de 1961, etc., existía un objetivo básico prioritario de elevar el nivel de vida de los habitantes

¹ Este libro se inserta en el marco del proyecto de investigación “La emergencia de un colectivo social infraclasse en el medio rural tamaulipeco: análisis comparativo con Andalucía (España)”, financiado por Promep de la SESIC (Secretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, México).

rurales, hasta igualarlo al de los urbanos, que se presuponía muy superior. Sin embargo, parece que durante las últimas décadas, el efecto conjunto de unas costosas políticas de precios agrarios, unidas a un progresivo despoblamiento del medio rural, habían aliviado la pobreza rural. En este sentido, Enzo Mingione (1996:9 y 10) al comparar las formas de pobreza rural y urbana, argumenta: “hoy, aunque la progresiva despoblación del medio rural combinada con el proteccionismo agrario no ha erradicado por completo la pobreza rural, la ha limitado considerablemente”. Como consecuencia, a partir de la década de 1980 los estudios sobre marginación social aparecen centrados principalmente en el análisis del deterioro socioeconómico de los guetos urbanos, recibiendo la pobreza rural una atención mucho menor por parte de los investigadores sociales (Albrecht *et al.*, 2000).

Paul Cloke (1992) señaló que la asociación de la pobreza rural con la antítesis de las características definitorias del concepto *infraclass* habría puesto un velo sobre la pobreza rural, al encontrarse asociadas las formas cualitativamente más dramáticas de pobreza con el crecimiento de los “infraclass” urbanos. En este sentido, el término *infraclass* ha quedado férreamente asociado a la caracterización de la pobreza urbana. Pocos autores (Cloke, 1992; Tarkowska, 1999; Albrecht *et al.*, 2000; Izcara Palacios, 2002 a y b; De Jongh, 2002) han destacado la necesidad de reconceptualizar la pobreza rural bajo el término “infraclass”. En este sentido, la vinculación de las formas más trágicas de pobreza a la noción de “infraclass”, y la asociación exclusiva de este término con lo urbano, ha supuesto una aceptación implícita de que la pobreza rural no presenta formas cualitativamente tan severas como las mostradas por los procesos de marginación social desarrollados en los cinturones urbanos.

Las infraclasses rurales

Desde comienzos de los años ochenta el discurso sociológico sobre la pobreza sufre un proceso de urbanización, al aparecer reconceptualizado a través del término *infraclass*. El debate en torno a este concepto aparece dominado por una literatura predominantemente anglosajona, que hace referencia a procesos recientes de deterioro social y económico en las grandes ciudades. El término *infraclass* hace alusión a formas de conducta identificables y a un cambio en las normas y aspiraciones de un grupo heterogéneo de familias e individuos urbanos, en claro contraste a las presentadas por el conjunto de la sociedad (Green, 1992). Wilson (1987:8) define a los “infraclass” como “individuos que carecen de cualificación, y son desempleados... de larga duración o no son miembros de la fuerza de trabajo, individuos involucrados en

el mundo del crimen y otras formas de conducta aberrante, y familias que padecen rachas prolongadas de pobreza o dependencia de prestaciones sociales”. Los rasgos asociados a este término son: familias matrifocales,² fuerte dependencia de prestaciones sociales, condiciones de vida precarias, desempleo de larga duración, baja cualificación profesional y escasas perspectivas de empleo, aislamiento social e inserción en el mundo del crimen (Wilson, 1987 y 1989; Murray, 1990; Green, 1992; Magnet, 1993; Morris, 1994; Roberts, 1997). Por lo tanto, este término designa a un grupo social que se encuentra al margen de la sociedad.

La naturaleza y la etiología de la situación de pobreza que envuelve a este grupo social ha sido explicada a través de dos hipótesis.

La hipótesis cultural parte del concepto de *cultura de la pobreza* desarrollado por Oscar Lewis. Este autor, a partir del análisis etnográfico de la pobreza latinoamericana, llevado a cabo desde finales de los años cuarenta hasta los años sesenta, entiende la pobreza como una subcultura que tiene una estructura y racionalidad propias. La pobreza es entendida como una forma de vida que se reproduce de generación en generación. Oscar Lewis distingue los conceptos de “pobreza” y “cultura de la pobreza”. Este último término hace referencia a un estilo de vida compartido por los pobres en determinados contextos históricos y sociales. La cultura de la pobreza vendría a constituirse como una adaptación/reacción de los grupos sociales más desfavorecidos a su posición marginal en una sociedad rápidamente cambiante. Según Oscar Lewis esta subcultura crearía mecanismos tendentes a perpetuar esta situación, siendo más difícil eliminar esta “cultura de la pobreza”, que es un estilo de vida, que acabar con la pobreza en sí. Los niños educados en este entorno aparecerían abocados a aparecer encerrados en el círculo de la pobreza, de modo que serían incapaces de sacar partido de una mejora de las oportunidades socioeconómicas, etc. Oscar Lewis (1968) destaca cinco rasgos característicos de esta cultura de la pobreza: *i)* la falta de participación en las instituciones sociales; *ii)* la ausencia de conciencia racial, de clase o de grupo, y un bajo nivel de organización; *iii)* una cultura provincial, localmente orientada, sin sentido histórico; *iv)* en el plano familiar: la ausencia de niñez como una etapa prolongada y protegida del ciclo vital, la temprana iniciación sexual y la matrifocalidad; y *v)* en el plano individual: fuertes sentimientos de marginalidad, desesperación, dependencia, inferioridad y una débil estructura del yo.

El enfoque cultural implica que los rasgos básicos de la cultura “infraclasse”, devaluadores del trabajo y la responsabilidad social, han sido internalizados, dando lugar a un estilo de vida difícilmente modificable. Dahrendorf (1992) asocia el rápi-

² Alto porcentaje de madres solteras y un elevado número de nacimientos fuera del matrimonio.

do incremento de los problemas sociales del centro de las ciudades a la emergencia de una “cultura de la pobreza” o “cultura infraclase”, amenazadora de los valores sociales prevalentes. Jencks (1992) considera a los “infraclase” como un subgrupo de los pobres, que incluiría a aquellas familias e individuos cuya pobreza tendría una etiología básicamente conductual. En este sentido, Appelbaum (2001) señala la diferente valoración social de aquellos individuos cuya pobreza tiene etiología conductual respecto de las personas cuya pobreza presenta una etiología de carácter social.

Para Charles Murray (1984 y 1990) el crecimiento de los “infraclase” es la manifestación de una cultura de la dependencia, generada por unos programas sociales excesivamente generosos, que habrían exacerbado, en lugar de aliviar, las dislocaciones sociales urbanas (nacimientos ilegítimos, crimen, desempleo, etc.). Según Murray, las políticas sociales habrían conducido a los varones jóvenes de las clases más bajas a optar por una vida de ocio y despreciar el trabajo. McDonald y Armstrong (2001) en una investigación fundamentada en entrevistas en profundidad con mujeres afroamericanas sostienen que la intervención gubernamental y la génesis de una cultura infraclase urbana habrían erosionado las redes de apoyo intergeneracional tradicionales.

La hipótesis cultural escarba la etiología de los infraclase en una cultura, interiorizada por los grupos sociales más desfavorecidos, que conduce a una reproducción de la pobreza. Sin embargo, mientras en el pensamiento sociológico de las dos últimas décadas esta “cultura de la pobreza” tiene únicamente valencias negativas, en su obra Oscar Lewis comportaba importantes connotaciones positivas. Para Oscar Lewis la cultura de la pobreza contribuye a generar una asonancia cognitiva entre el bajo nivel de aspiraciones y el fuerte sentimiento de resignación de este colectivo social, por un lado, y su baja posición social, por otro. Esto acabaría reduciendo sus sentimientos de frustración, alienación y ansiedad, que serían menos pronunciados que los de la clase media.

La hipótesis estructural entiende el crecimiento de los “infraclase” urbanos como un subproducto social del impacto desigual de una estructura económica cambiante, en la que la producción de mercancías es desplazada por la producción de servicios. Este cambio en la estructura económica terminaría dejando a los habitantes del centro de las ciudades con altos niveles de desempleo.

William Julius Wilson (1987, 1991, 2003) argumenta que el paso a una sociedad postindustrial, caracterizada por una profunda reestructuración del sector industrial, que conduce a una crisis de los sectores manufactureros y a un acelerado crecimiento de los servicios, tendría como resultado una mayor “guetonización”, un fuerte crecimiento en los niveles de pobreza y un aumento de las dislocaciones sociales del centro de las ciudades. La nueva estructura del empleo urbano, resultante del citado

proceso de reestructuración económica, que requeriría mayores niveles educativos, muy por encima de la cualificación de los trabajadores residentes en los barrios urbanos más marginales, habría limitado sus oportunidades ocupacionales. En este mismo sentido, Albrecht *et al.* (2000), quienes parten del modelo de Wilson, sostienen que la transformación económica de las áreas rurales en Estados Unidos ha generado altos niveles de pobreza. A través del análisis de los datos del censo de población del año 1990 afirman que la reestructuración industrial de las áreas rurales se tradujo en un cambio en la estructura de género de la fuerza laboral, que provocó ajustes en la estructura familiar y finalmente condujo a mayores niveles de pobreza. Wu (2004) propone el concepto de *pobreza de transición* para explicar el rápido crecimiento de una infraclase urbana en China, aislada del grueso de la sociedad, cuya raíz es estructural y se encuentra en la reestructuración económica del país.

Por otra parte, estos cambios aparecerían agravados por la transformación socio-demográfica de los núcleos urbanos. La movilidad social ascendente de los segmentos sociales con mayores niveles educacionales, más estables ocupacionalmente, los cuales habían proporcionado en el pasado la base de la estabilidad social de los citados núcleos urbanos, habría acentuado la exclusión social de los habitantes de las zonas más marginales.

El efecto conjunto de la reestructuración industrial y el cambio en la composición demográfica del centro de las ciudades se habría traducido en un creciente “aislamiento social” de los grupos sociales residentes en las áreas urbanas más pobres, en un alejamiento progresivo de las pautas conductuales aceptadas por la sociedad, y en una desproporcionada concentración de los colectivos sociales más desfavorecidos, dentro de los cuales las conductas disfuncionales crecerían por contagio. Beer y Foster (2002) argumentan, en el caso de Australia, que la reestructuración económica habría conducido a una concentración de las familias más vulnerables, de bajos ingresos, en espacios urbanos marginales. Wilson (1987:60) define el concepto de *aislamiento social* como “la falta de contacto o interacción con individuos e instituciones que representan a la sociedad”. Para Wilson éste sería el concepto teórico clave, explicativo del pronunciado crecimiento de las dislocaciones sociales, pauperización y deterioro de los centros urbanos. Asimismo, Young (2003) retoma los conceptos de *aislamiento social* y *efectos de concentración*, que considera fundamentales para entender los procesos de génesis y expansión de la pobreza urbana.

Smith (1992) asocia el crecimiento de los “infraclase” a la ampliación del desempleo persistente, o desempleo de larga duración, derivado tanto de factores estructurales como institucionales. El desempleo prolongado, al conllevar un aislamiento progresivo de determinados colectivos sociales del mundo de trabajo, terminaría

traduciéndose en la adopción de un nuevo estilo de vida y un cambio cultural en estos grupos sociales. Para Roberts (1997) el resultado de un contexto de reestructuración económica y altos niveles de desempleo, principalmente entre los jóvenes, sería la emergencia de un colectivo “infraclasse” en Gran Bretaña, separado no sólo económica y socialmente, sino también culturalmente, del resto de la sociedad.

En el marco de las sociedades más desarrolladas, la reconceptualización del análisis de la pobreza bajo la noción de “infraclasse”, enfatizándose su etiología, bien en factores conductuales o bien en cambios en la estructura económica, ha contribuido a erosionar las categorías conceptuales explicativas de los procesos de pobreza, exclusión social y marginación social en el medio rural. La noción de “infraclasse” hace una clara referencia a un proceso de desruralización y urbanización de la pobreza. Esta conceptualización del discurso sobre la pobreza subraya la existencia de un cambio espacial en la concentración del mayor riesgo de pauperización. Las formas más agudas de pobreza y exclusión social en las últimas décadas habrían pasado de las áreas rurales a los centros urbanos (Wilson, 1987; Peterson, 1991). Sin embargo, los rasgos más significativos de los “infraclasse” (desempleo de larga duración, trabajo no cualificado en empleos erráticos, aislamiento social, dependencia de prestaciones sociales, etc.) tienen gran relevancia en el estudio de la pobreza rural.

El método

La realización de este estudio comparativo acerca de la situación sociolaboral de los trabajadores eventuales agrarios de Tamaulipas y Andalucía está cimentada en un marco metodológico cualitativo.

El enfoque cualitativo persigue un análisis en profundidad de un número reducido de casos, con el propósito de explorar determinados procesos o contextos de forma detallada (Wittrock, 1989:352), de entender la forma en que las personas construyen la realidad social (De Miguel, 1996:9), y comprender lo más profundamente posible un fenómeno vital o situación determinada (Sierra Bravo, 1994:25).

Las técnicas utilizadas

Las técnicas empleadas en esta investigación han sido la entrevista en profundidad y el grupo de discusión, los cuales son técnicas de investigación social que trabajan con el habla (son herramientas para la producción de discursos) y pueden contemplarse de modo complementario. La entrevista en profundidad es una técnica que da buenos resultados con hablantes ricos en información. Por el contrario, el grupo de discusión permite extraer un volumen elevado de información de hablantes que carecen de un discurso elaborado e interiorizado en torno a una temática específica (Izcara Palacios y Andrade Rubio, 2003a y b).

El grupo de discusión aparece enraizado en la función metalingüística del lenguaje.¹ Es decir, produce discursos particulares que remiten y son la expresión de discursos generales o sociales (Alonso, 1994:225). El relato verbal generado por la

¹ Sobre las funciones del lenguaje, véase Ibáñez (1986:40).

técnica del grupo de discusión, más que hacer referencia a la narración de las experiencias particulares de los individuos que lo integran, está remitiendo a metalenguajes de colectivos específicos; es el reflejo de un orden social amplio.² En consecuencia, el habla producida en el grupo de discusión aparece expresada en tercera persona (Colás Bravo, 1998:253).

Por el contrario, la entrevista en profundidad aparece asida a la función expresiva del lenguaje (Alonso, 1994:226). En la entrevista en profundidad, el relato verbal narra las experiencias y vivencias del entrevistado y su punto de vista particular. El actor social describe situaciones de carácter personal. Por lo tanto, el habla producida en la entrevista abierta aparece expresada en primera persona (Jesús Ibáñez, 1986:123)

Mientras los discursos recabados a través del grupo de discusión reflejan las nociones colectivas compartidas y negociadas por el grupo, los datos de la entrevista individual aparecen centrados en la visión y opiniones del individuo (Berg, 1995:78). Para Ruiz Olabuénaga (1999:251) la entrevista cualitativa parecería orientada hacia el conocimiento de los elementos individuales de un hecho social, mientras el grupo de discusión estaría más orientado al conocimiento de elementos globales.

El muestreo

El tipo de muestreo utilizado para realizar esta investigación es el denominado muestreo intencional. Punch (1998:193) lo define como el muestreo realizado de forma deliberada, con un propósito. La lógica del muestreo intencional aparece fundamentada en la selección de casos específicos, ricos en información, para su estudio en profundidad (Patton, 1990:169-183). En este sentido, la selección de los entrevistados estuvo fundamentada en el conocimiento y aptitud de éstos para informar sobre el tema específico objeto de estudio (Anduiza *et al.*, 1999:83).

La técnica aplicada para elegir a los integrantes de la muestra fue el muestreo en cadena. En este sentido, en la selección de las diferentes muestras fue clave la ayuda de varios informantes que actuaron como guía en la selección de personas ricas en información en relación con el objeto específico de análisis, hasta llegar a un punto de saturación del campo de diferencias en la producción discursiva de los hablantes.

² Sobre una crítica respecto a la consideración del grupo de discusión como una célula que refleja un orden social más amplio, véase Cervantes Barba (2002:82 y 83).

La estructura final de la muestra

El caso de los pizzadores de naranja de Tamaulipas

En este caso la estructura final de la muestra estuvo compuesta por un total de 46 jornaleros varones empleados en la pizca de la naranja en la zona centro de Tamaulipas.

Por una parte, se aplicó la técnica de la entrevista en profundidad a un total de 33 jornaleros. Por otra parte, fueron realizados 3 grupos de discusión: uno con trabajadores inmigrantes mayores (participaron 5 jornaleros con edades comprendidas entre los 44 y los 54 años), otro con trabajadores inmigrantes jóvenes (participaron 4 jornaleros con edades comprendidas entre los 13 y los 24 años), y un tercero con trabajadores locales (participaron 4 jornaleros con edades comprendidas entre los 22 y los 34 años).

La selección de los participantes fue realizada en función de dos variables: la edad y la procedencia. La mitad de los participantes fueron jornaleros locales, y la otra mitad trabajadores inmigrantes. Por otra parte, la mitad de los participantes fueron trabajadores menores de 35 años, y la otra mitad estuvo compuesta por jornaleros de más de 36 años de edad. En la tabla 1 aparece representada la estructura de la muestra.

El trabajo de campo fue realizado durante los meses de enero a mayo de 2003 en diferentes comunidades rurales de los siguientes municipios tamaulipecos: Padilla, Hidalgo y Guémez.

En las tablas 2 y 3 figuran los códigos utilizados para identificar a las personas que participaron en las entrevistas y en los grupos de discusión.

Tabla 1. Estructura de la muestra

	<i>Menores de 35 años</i>		<i>35-49 años</i>		<i>Mayores de 50 años</i>		<i>Total</i>	
	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>
Locales	13	28	6	13	4	9	23	50
Inmigrantes	10	22	5	11	8	17	23	50
Total	23	50	11	24	12	26	46	100

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Códigos utilizados para identificar las entrevistas

<i>Código</i>	<i>Edad</i>	<i>Procedencia</i>	<i>Código</i>	<i>Edad</i>	<i>Procedencia</i>	<i>Código</i>	<i>Edad</i>	<i>Procedencia</i>
A1	22	inmigrante	A12	20	local	A23	47	local
A2	45	local	A13	53	local	A24	32	local
A3	25	inmigrante	A14	58	local	A25	34	local
A4	29	inmigrante	A15	38	local	A26	28	local
A5	33	inmigrante	A16	20	local	A27	26	inmigrante
A6	60	inmigrante	A17	50	local	A28	19	inmigrante
A7	32	inmigrante	A18	60	local	A29	39	inmigrante
A8	58	local	A19	24	local	A30	20	inmigrante
A9	62	local	A20	53	local	A31	26	inmigrante
A10	68	local	A21	43	local	A32	40	inmigrante
A11	58	inmigrante	A22	37	local	A33	42	inmigrante

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. Códigos utilizados para identificar los grupos de discusión

G.D.1	Grupo de discusión en el que participaron 5 jornaleros migrantes con edades comprendidas entre los 44 y los 54 años de edad.
G.D.2	Grupo de discusión en el que participaron 4 jornaleros tamaulipecos con edades comprendidas entre los 22 y los 34 años de edad.
G.D.3	Grupo de discusión en el que participaron 4 jornaleros veracruzanos con edades comprendidas entre los 13 y los 24 años de edad.

Fuente: elaboración propia.

El caso de los jornaleros tamaulipecos empleados en el sector agrario en Estados Unidos

El estudio de la situación socio-laboral de los trabajadores rurales tamaulipecos empleados en la agricultura de Estados Unidos está fundamentado en la aplicación de una metodología cualitativa. La técnica utilizada fue la entrevista en profundidad.

EL MÉTODO

Durante los años 2003 al 2005 fueron realizadas entrevistas en profundidad a 30 trabajadores con experiencia de haber trabajado en una o más ocasiones en el sector agrario de Estados Unidos, residentes en 13 municipios de Tamaulipas: Gómez Farías, González, Guémez, Hidalgo, Jaumave, Mante, Padilla, San Carlos, San Fernando, Tula, Valle Hermoso, Victoria y Villa de Casas. Las edades de los entrevistados estuvieron comprendidas entre los 18 y los 50 años de edad. 9 de los entrevistados habían trabajado siempre bajo contrato. 4 habían comenzado trabajando de forma irregular, pero después lo hicieron con permiso. Por otra parte, 17 entrevistados trabajaron siempre de forma irregular.

Tabla 4. Códigos utilizados para identificar las entrevistas

<i>Código</i>	<i>Edad</i>	<i>Municipio</i>	<i>Situación</i>	<i>Código</i>	<i>Edad</i>	<i>Municipio</i>	<i>Situación</i>
B1	20	Gómez Farías	Irregular	B16	42	Padilla	Irregular
B2	48	González	Irregular	B17	32	San Carlos	Irregular
B3	28	Guémez	Regular	B18	32	San Fernando	Regular
B4	35	Guémez	Regular	B19	20	Tula	Regular
B5	37	Guémez	Irregular	B20	35	Tula	Irregular
B6	45	Guémez	Irregular*	B21	38	Tula	Irregular
B7	36	Hidalgo	Regular	B22	45	Tula	Irregular
B8	40	Hidalgo	Irregular*	B23	24	Valle Hermoso	Regular
B9	23	Jaumave	Irregular	B24	50	Valle Hermoso	Irregular
B10	31	Jaumave	Irregular	B25	18	Victoria	Irregular
B11	42	Jaumave	Irregular	B26	35	Victoria	Irregular
B12	49	Jaumave	Regular	B27	42	Victoria	Regular
B13	35	Mante	Irregular	B28	44	Victoria	Irregular
B14	36	Mante	Irregular	B29	36	Villa de Casas	Irregular*
B15	21	Padilla	Regular	B30	50	Villa de Casas	Irregular*

Fuente: elaboración propia.

* Trabajadores que en un principio comenzaron trabajando de forma irregular, pero después obtuvieron permisos de trabajo temporales.

El caso de los trabajadores eventuales agrarios de Andalucía

En el caso de los trabajadores eventuales agrarios de Andalucía la estructura final de la muestra estuvo compuesta por un total de 36 personas entrevistadas.

La técnica cualitativa utilizada fue la entrevista en profundidad. La selección de los participantes se realizó a partir de dos variables: el género y la edad. Las entrevistas en profundidad, realizadas en los meses de julio y diciembre de 2003, fueron hechas en cuatro municipios de cuatro provincias andaluzas: Loja (Granada), Jódar (Jaén), Baena (Córdoba) y El Ejido (Almería).

Fue aplicado un tipo de muestreo estratificado intencional con asignación proporcional, en función de dos variables: la edad y el género. Por una parte, 50% de los entrevistados fueron jornaleros de menos de 44 años de edad, y la otra mitad mayores de 45 años. Este dato se corresponde con el porcentaje de beneficiarios del subsidio agrario en Andalucía. Por otra parte, 25 % de los entrevistados fueron mujeres y 75% varones. Este dato corresponde con el porcentaje de mujeres asalariadas en la agricultura andaluza, de acuerdo con los datos de la Encuesta de Población Activa³ (véase tabla 5).

El caso de los jornaleros marroquíes empleados en el sector agrario en Andalucía

El análisis de la situación socio-laboral de los inmigrantes procedentes de Marruecos empleados en la agricultura de Andalucía también está fundamentado en la aplicación de una metodología cualitativa. La técnica utilizada fue la entrevista en profundidad.

Por una parte, fueron realizadas entrevistas en profundidad a 14 jornaleros de nacionalidad marroquí en diversas comunidades rurales de las provincias andaluzas de Granada y Almería (España) durante los meses de diciembre de 2002, y julio y diciembre de 2003. Las edades de los entrevistados estuvieron comprendidas entre los 18 y los 44 años de edad. Aunque muchos de ellos en el momento de la entrevista tenían permiso de trabajo, todos ellos habían sufrido la experiencia de haber trabajado de forma irregular en la agricultura. Como se aprecia en la tabla 6, aquellos que

³ Para realizar la segmentación de la muestra en función del género no utilicé los datos estadísticos de beneficiarios del subsidio agrario debido a que existe una sobrerrepresentación de la población femenina en estos datos.

Tabla 5. Códigos utilizados para identificar las entrevistas

<i>Código</i>	<i>Edad</i>	<i>Género</i>	<i>Municipio</i>	<i>Código</i>	<i>Edad</i>	<i>Género</i>	<i>Municipio</i>
C1	25	Varón	Loja	C19	26	Varón	Jódar
C2	39	Varón	Loja	C20	17	Varón	Jódar
C3	62	Varón	Loja	C21	34	Varón	Jódar
C4	30	Mujer	Loja	C22	40	Varón	Jódar
C5	67	Varón	Loja	C23	29	Varón	Jódar
C6	66	Mujer	Loja	C24	48	Varón	Jódar
C7	44	Varón	Loja	C25	66	Mujer	Baena
C8	43	Mujer	Loja	C26	48	Varón	Baena
C9	60	Varón	Loja	C27	42	Varón	Baena
C10	52	Varón	Loja	C28	50	Varón	Baena
C11	50	Mujer	Loja	C29	45	Varón	Baena
C12	49	Varón	Jódar	C30	39	Varón	Baena
C13	63	Varón	Jódar	C31	40	Mujer	Baena
C14	40	Mujer	Jódar	C32	34	Varón	Baena
C15	52	Varón	Jódar	C33	64	Mujer	Baena
C16	40	Varón	Jódar	C34	25	Varón	Baena
C17	45	Varón	Jódar	C35	28	Mujer	Baena
C18	50	Varón	Jódar	C36	42	Varón	El Ejido

Fuente: elaboración propia.

llevaban residiendo más años en España, por lo general, se encontraban en una situación laboral regular.

El hecho de que en la muestra seleccionada predominen los inmigrantes regularizados se debe a dos motivos. Por una parte, los inmigrantes indocumentados eran más renuentes a ser entrevistados. Por otra parte, debido a que las entrevistas fueron realizadas en español, seleccioné a aquellos inmigrantes que tenían un mayor dominio de este idioma, variable que aparece relacionada con el número de años de residencia en España y con la situación de regularidad laboral. Asimismo, en la tabla 6 puede apreciarse un predominio de los inmigrantes procedentes del medio urbano.

Además, durante el mes de julio de 2003, también fueron entrevistados líderes sindicales agrarios.

Tabla 6. Códigos utilizados para identificar las entrevistas

<i>Código</i>	<i>D1</i>	<i>D2</i>	<i>D3</i>	<i>D4</i>	<i>D5</i>	<i>D6</i>	<i>D7</i>	<i>D8</i>	<i>D9</i>	<i>D10</i>	<i>D11</i>	<i>D12</i>	<i>D13</i>	<i>D14</i>
Edad	24	26	35	32	21	21	18	26	44	23	28	21	23	41
Años de residencia en España	6 ⁴	2	1.5	11 ⁵	5	3	7	1.5	6	3	7	3	1	3
Lugar de procedencia ⁶	U	R	R	U	U	U	U	R	R	R	U	R	U	U
Situación ⁷	D	I	I	D	D	D	D	I	D	D	D	I	I	D

Fuente: elaboración propia.

⁴ En el momento en que se realizó la entrevista, en diciembre de 2002, el entrevistado trabajaba en la construcción. Sin embargo, había trabajado en la agricultura desde 1996 hasta el año 2000, cuando regularizó su situación laboral.

⁵ Actualmente trabajaba en la hostelería; pero los 10 primeros años que estuvo en España trabajó en la agricultura.

⁶ R: rural; U: urbano.

⁷ D: documentado; I: indocumentado.

I
**Los trabajadores eventuales agrarios
de Tamaulipas (México)**

Los pizcadores de naranja de Tamaulipas¹

Introducción

Los jornaleros agrícolas constituyen el estrato social más bajo del medio rural mexicano. Los jornaleros están excluidos socialmente porque su estilo de vida itinerante les excluye de programas sociales como Progresá, por mencionar alguno, que asignan sus recursos en función de índices de marginación municipal que no contemplan a la población migrante. Están excluidos políticamente porque no existen organizaciones, sindicales ni políticas, que defiendan sus derechos. Así, los campesinos sin tierra, a pesar de su elevado número, y de constituir un agente productivo fundamental en la economía rural de México, son la fuerza social con la menor presencia política y la más débil capacidad de presión. Es más, el fin del reparto agrario, subrayado en la reforma del artículo 27 constitucional, de 1992, hace que los campesinos sin tierra dejen de tener un reconocimiento social en el discurso agrario.

La propia naturaleza de la actividad agraria, definida por un carácter estacional de las necesidades de trabajo, hace que muchos jornaleros se vean obligados a seguir los ciclos de cultivo a lo largo de diferentes puntos del país, para así poder completar rentas mínimas a lo largo del año. Como consecuencia, en aquellas zonas donde predomina una agricultura comercial, principalmente en los distritos de riego, cons-

¹ En la elaboración de este capítulo participó Karla Lorena Andrade Rubio. Muchos de los apartados de este capítulo constituyen una reelaboración de su tesis de licenciatura en Sociología titulada *Las infraclases rurales tamaulipecas: los pizcadores de naranja en la zona centro*, dirigida por mí y presentada en la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades, en mayo de 2004.

tituyen un colectivo numeroso. Por el contrario, donde prevalece una agricultura más tradicional, su presencia es menor. El sector agrario tamaulipeco representa un foco de atracción de mano de obra inmigrante. El alto volumen de trabajo requerido por determinadas actividades agrarias, como la pizca de la naranja, hace que durante los periodos en los que las necesidades de trabajo en estas actividades son más elevadas, las comunidades rurales se vean inundadas por un amplio volumen de jornaleros migrantes.

Este capítulo analiza la situación social de los jornaleros empleados en la pizca de la naranja en la zona centro de Tamaulipas.

Los jornaleros agrícolas en México

En México, a finales del Porfiriato (1877-1910) 91% de la población rural activa, más de 3 millones, carecía de propiedad, y un pequeño número de hacendados, menos de 9 mil, poseían casi 90% de la superficie agraria (Warman, 2001:24; Esteva, 1981:34 y ss.). Con la Revolución mexicana (1910-1917) intenta corregirse esta situación de absoluta desigualdad en la distribución de la tierra, a través del reparto agrario. Pero esto se hace de forma parcial y con lentitud. El único intento real por corregir las profundas desigualdades sociales existentes en el campo mexicano se realizó durante la administración del general Lázaro Cárdenas (1935-1940), que con una política orientada hacia los pequeños campesinos, realiza la expropiación de las grandes empresas agroindustriales de los latifundistas, repartiendo más de 20 millones de hectáreas a 810 mil beneficiarios y convierte al ejido² en el pilar de la economía agrícola. Así, en 1940 los jornaleros sin tierras representaban menos de un tercio de la población activa del medio rural (Esteva, 1981:44), cuando una década antes todavía sumaban casi 70% (Hewitt de Alcántara, 1999:18-21).

A partir de los años cuarenta se interrumpe el régimen agrarista de Cárdenas. La desigual distribución del gasto agrario, producida sobre todo a partir de la administración de Miguel Alemán (1947-1952), da lugar a una concentración de la tecnología y el capital en manos de los grandes propietarios. Esto genera un sistema agrario dual. Por una parte, aparece una burguesía agraria, que controla las mejores tierras

² El ejido es una propiedad de la nación, procedente de haciendas expropiadas, tierras del Estado, etc., cedido gratuitamente a una comunidad de campesinos en usufructo, cuya venta o arrendamiento está prohibido (Bartra, 1985:130).

de cultivo. Por otra parte, se desarrolla una agricultura de subsistencia, compuesta por ejidatarios y pequeños propietarios que frecuentemente se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para completar sus ingresos (Bartra, 1985; Bartra, 1982).

El progresivo ensanchamiento de la brecha existente entre la agricultura comercial, en manos de la burguesía agraria, y la agricultura de subsistencia, en manos de una gran masa de campesinos empobrecidos (CEPAL, 1982; Bartra y Otero, 1987), conduce, a mediados del siglo XX, a una crisis de la economía rural. Esto se traduce en un fuerte éxodo rural que afecta principalmente a las áreas rurales más marginales, dependientes de cultivos como maíz y frijol. La destrucción de las industrias artesanales rurales, el declive de la pequeña explotación agraria de temporal, la monetarización de la economía rural y la alta fluctuación de los precios agrarios se encuentran en el origen de la crisis (Arizpe, 1981). Asimismo, como afirma Prud'homme (1995:33) a partir de los años setenta se produce una profundización de la crisis de la agricultura campesina.

Durante las dos últimas décadas, el sector agrario mexicano entra en un acelerado proceso de liberalización. A comienzos de los años ochenta México se adentra en un proceso unilateral de reforma de su política comercial como requisito para su ingreso en el GATT. En la primera mitad de los años noventa se produce una profundización de estas reformas como consecuencia de los compromisos adquiridos tras la ronda de Uruguay del GATT y el Tratado de Libre Comercio (Levy y Wijnbergen, 1992). Para hacer frente a este nuevo escenario, México va a introducir una reforma constitucional que da pie a la privatización de los predios ejidales, y a una nueva política agraria (Procampo).³

La reforma del Artículo 27 constitucional, en 1992, da por terminado el reparto agrario, y busca crear un clima de certidumbre para la inversión productiva mediante la privatización de los terrenos ejidales. El fin del reparto agrario significa que los campesinos sin tierra dejan de tener un reconocimiento social en el discurso agrario (Lara Flores, 2002:73).

En el caso de Tamaulipas la reforma del Artículo 27 se traduce en una crisis de los productores ejidales. Ahora están peor organizados, tienen menos apoyos y más dificultades para colocar sus productos a un buen precio (Vidaurrázaga Obezo, 2003:174). Ante una pérdida de rentabilidad de sus explotaciones a muchos ejidatarios y peque-

³ El programa Procampo se iniciaba en 1993, y consistía en una transferencia de rentas a los agricultores, como compensación por la eliminación de los precios de garantía y la apertura de las fronteras.

ños propietarios no les queda otra salida que buscar un complemento a sus rentas trabajando como jornaleros.

El giro neoliberal de la política agraria mexicana acentúa aún más el sistema agrario dual mexicano. Así, se produce un deterioro y empobrecimiento de las comarcas caracterizadas por prácticas agrarias más tradicionales, al mismo tiempo que las comarcas agrarias más dinámicas ven ensancharse sus beneficios económicos. Los regadíos, en manos de medianos y grandes propietarios, se ven favorecidos por este proceso de liberalización. Sin embargo, los terrenos de temporal, caracterizados por una tecnología tradicional y bajos rendimientos, en manos de ejidatarios o pequeños propietarios, son incapaces de competir con las producciones estadounidenses (Barrón y Rello, 2000; Marañón y Fritscher, 2004).

La transformación en el patrón de cultivos; con un detrimento de los cultivos básicos alimentarios de temporal (el maíz y el frijol), donde los requerimientos laborales los cubre la familia, y un auge de los cultivos intensivos de regadío, orientados a la exportación, muy intensivos en mano de obra, se ha traducido en un incremento de la utilización de fuerza de trabajo asalariada en la agricultura. Así, entre los censos de 1990 y 2000 el número de jornaleros agrícolas se incrementó 56%. Morett Sánchez y Cosío Ruiz (2004:26) calculan el número de jornaleros existentes en México en 4.7 millones. Lara Flores (1999:75) habla de 4.4 millones de jornaleros agrícolas. Estas cifras equivalen aproximadamente a dos tercios de la población ocupada en la agricultura.⁴ Es más, Morett Sánchez y Cosío Ruiz (2004:27) hablan de más de 15 millones de jóvenes campesinos que durante la próxima generación no tendrán acceso a la tierra; apareciendo condenados a la emigración o al jornalerismo. En este sentido, la acentuación del sistema agrario dual mexicano está empujando a un amplio sector de la población rural mexicana a un doble tránsito: social y físico. Social, porque muchos campesinos empobrecidos se tornan jornaleros, y físico, porque implica la migración desde su lugar de origen hasta los distritos de riego (Sedesol, 2001:33).

La población jornalera se concentra principalmente en aquellas zonas donde predomina una agricultura comercial de gran envergadura. Las áreas donde su presencia es más importante son los distritos de riego. Donde predomina una agricultura más tradicional, constituyen un colectivo de dimensión menor (Arroyo Sepúlveda, 2001:111).

⁴ Una cifra similar a la del periodo precardenista.

Los trabajadores agropecuarios de Tamaulipas

En Tamaulipas el número de trabajadores agropecuarios experimenta un crecimiento sostenido entre 1895 y 1960. Es durante la década de los cuarenta cuando se produce un crecimiento más acelerado de la población agropecuaria. Durante esta década los trabajadores agropecuarios experimentan una tasa de crecimiento anual cercana al 5%. Este crecimiento acelerado de la población agraria se extiende también durante la década de los cincuenta, cuando la tasa de crecimiento anual de los trabajadores agropecuarios supera el 3%. Sin embargo, a partir de esta década el número de trabajadores agropecuarios disminuye fuertemente. Es durante la década de los sesenta cuando el número de trabajadores agropecuarios disminuye más fuertemente, tanto en términos relativos como absolutos. En los años sesenta se pierden más de 43 mil empleos en la agricultura, y el número de trabajadores agropecuarios decrece a una tasa superior a -3%. Durante los años setenta y ochenta se ralentiza el decrecimiento de la población agropecuaria de Tamaulipas, con unas tasas de crecimiento anual de -1% y -0.67% respectivamente. Finalmente en la década de los años noventa la disminución de los trabajadores agropecuarios vuelve a acelerarse, elevándose la tasa crecimiento anual a -1.57%.

Por otra parte, si analizamos la evolución del porcentaje de trabajadores agropecuarios respecto a la población ocupada total en Tamaulipas, podemos apreciar cómo este porcentaje disminuye de forma progresiva a lo largo de todo el siglo xx. Hasta 1960 Tamaulipas permanece como una población básicamente agraria, constituyendo el número de trabajadores agropecuarios más del 50% de la población ocupada. Es a partir de los años sesenta cuando Tamaulipas deja de ser una población predominantemente agraria; de modo que en el año 2000 el porcentaje de trabajadores agropecuarios se sitúa por debajo del 9% de la población ocupada (véase tabla 7).

La población jornalera de Tamaulipas

En el estado de Tamaulipas la población empleada en la agricultura representa 8.65% de la población ocupada. Sin embargo, en 18 municipios: Burgos, Bustamante, Casas, Cruillas, Guémez, Hidalgo, Jaumave, Llera, Mainero, Méndez, Miquihuana, Nuevo Morelos, Ocampo, Palmillas, San Carlos, San Nicolás, Tula y Villagrán, la agricultura genera más de la mitad del empleo, y en 4 municipios: Aldama, Antiguo

Tabla 7. Los trabajadores agropecuarios de Tamaulipas

<i>Año</i>	<i>Población ocupada</i>	<i>Trabajadores agropecuarios</i>	<i>Porcentaje de trabajadores agropecuarios</i>	<i>Tasa de crecimiento anual de los trabajadores agropecuarios</i>
1895	67951	46788	68.9	
1930	108336	63316*	58.4	0.86
1940	134612	74775*	55.5	1.66
1950	232998	122098	52.4	4.9
1960	334444'	165132	49.4	3.02
1970	381771'	121437	31.8	-3.07
1980	624497'	109774	17.6	-1.01
1990	684550'	102629	15	-0.67
2000	1013220'	87684	8.6	-1.57

Fuente: INEGI, *Cien años de censos de población, 1996; Censo general de población y vivienda, 2000.*

(*) Sector primario: incluye agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

(') Población económicamente activa.

Morelos, Padilla y Soto la Marina, el porcentaje de trabajadores agropecuarios se sitúa en torno al 50% (véase tabla 8).

Por otra parte, la agricultura es una actividad muy masculinizada en Tamaulipas, 12.3% de la población ocupada masculina trabaja en el sector agrario. Como contraste, menos de 1% de la población ocupada femenina está empleada en la agricultura. Únicamente en San Nicolás, el municipio más agrario de Tamaulipas, el porcentaje de mujeres ocupadas en la agricultura supera el 20 por ciento.

Dentro del colectivo de trabajadores agropecuarios, los jornaleros ocupan la posición más destacada. Así, más de 41 % de los trabajadores agropecuarios tamaulipecos son jornaleros. En cuatro municipios (González, Guémez, San Nicolás y Xicoténcatl) los jornaleros suman más del 60% de los trabajadores agropecuarios. Por el contrario, en seis municipios (Burgos, Bustamante, Ciudad madero, Mainero, Palmillas y Tampico) los jornaleros representan menos de 20% de la población agraria (véase tabla 9).

Tabla 8. La población agraria tamaulipeca (porcentaje sobre la población ocupada total)

Municipio	Trabajadores agropecuarios			Jornaleros agropecuarios			Municipio			Trabajadores agropecuarios			Jornaleros agropecuarios		
	Total	V.	M.	Total	V.	M.	Total	V.	M.	Total	V.	M.	Total	V.	M.
Tamaulipas	8.65	12.3	0.92	3.57	5.06	0.4	Matamoros	3.08	4.65	0.29	0.85	1.32	0.03		
Abasolo	38.5	49.2	3.05	16.4	21.1	0.98	Méndez	55.6	64.8	5.2	16.6	19.4	1.2		
Aldama	47.1	57.3	4.15	22	26.7	2.5	Mier	12.9	17.2	0.47	6.12	8.14	0.31		
Altamira	9.94	12.1	4.17	5.78	6.7	3.29	Miguel Alemán	7.38	9.94	0.83	2.08	2.8	0.22		
Antiguo Morelos	48	56.7	6.28	23.9	28.7	1.4	Miquihuana	61.5	69.7	3.88	17.4	19.8	0.97		
Burgos	62.7	69.9	17.6	11.8	13.7	0	Nuevo Laredo	0.79	1.1	0.08	0.23	0.33	0		
Bustamante	72.5	78.8	14.8	11.9	13.1	1.02	Nuevo Morelos	59.3	69.7	6.33	33.8	40.1	1.27		
Camargo	14.4	19.1	1.18	5.21	7	0.19	Ocampo	55.2	65.6	4.42	27.5	32.7	2.37		
Casas	67.6	72.9	8.49	27.5	29.7	1.89	Padilla	48.2	58.7	4.94	28.3	34.5	2.59		
Ciudad Madero	0.59	0.91	0.07	0.02	0.04	0	Palmillas	61.8	72.2	5.43	11.4	13.5	0		
Cruillas	56.7	66	7.14	18.1	21.1	2.04	Reynosa	1.75	2.54	0.2	0.49	0.73	0.04		
Gómez Farías	61	69.8	13.3	45.2	51.9	8.77	Río Bravo	9.05	12.6	0.77	3.86	5.37	0.32		
González	39.1	46.1	14.9	25.4	29.4	11.8	San Carlos	68.3	75.4	2.63	21.8	24.1	0.44		
Guémez	57.7	66.5	6.17	39.2	45.5	2.5	San Fernando	28.1	35.9	2.9	6.83	8.83	0.33		
Guerrero	33.6	42.1	3.12	4.64	5.85	0.28	San Nicolás	77.2	82.8	23.8	47.8	52.7	0		
Gustavo Díaz Ordaz	12.8	17.5	0.9	5.25	7.18	0.42	Soto La Marina	48.7	57.6	4.34	25.1	29.9	1.05		
Hidalgo	56.2	65.9	5.25	26.6	31	3.05	Tampico	1.71	2.3	0.67	0.03	0.05	0		
Jaumave	60.7	70.8	8.07	12.6	14.8	0.79	Tula	54.7	65.5	6.06	11.2	13.5	0.89		
Jiménez	28.9	38.1	3	10.9	14.6	0.3	Valle Hermoso	11.8	16.2	0.59	3.65	5.04	0.1		
Llera	56.8	66.3	7.78	21.3	25.1	2.21	Victoria	2.68	4.15	0.18	0.95	1.48	0.03		
Mainero	60.5	68.6	3.09	4.34	4.95	0	Villagrán	63.6	72	13.2	16.3	18.9	0.96		
Mante, El	15	20.6	1.8	8.49	11.6	1.13	Xicoténcatl	34.7	42.2	5.63	27.2	33	4.52		

Fuente: INEGI, Censo general de población y vivienda, 2000.

INFRACLASES RURALES

Tabla 9. Porcentaje de jornaleros sobre la población ocupada en la agricultura

<i>Municipio</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>		<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Tamaulipas	41.3	41.2	43.3	Matamoros	27.7	28.3	9.41
Abasolo	42.6	42.8	32.1	Méndez	29.8	29.9	23.1
Aldama	46.8	46.6	60.3	Mier	47.5	47.3	66.7
Altamira	58.2	55.5	78.8	Miguel Alemán	28.1	28.2	26.1
Antiguo Morelos	49.9	50.5	22.2	Miquihuana	28.3	28.4	25
Burgos	18.9	19.6	0	Nuevo Laredo	28.9	29.7	3.7
Bustamante	16.5	16.7	6.9	Nuevo Morelos	56.9	57.6	20
Camargo	36.2	36.6	15.8	Ocampo	49.9	49.8	53.6
Casas	40.6	40.8	22.2	Padilla	58.8	58.9	52.5
Ciudad Madero	3.96	3.88	5.88	Palmillas	18.4	18.7	0
Cruillas	31.9	32	28.6	Reynosa	28.2	28.5	19.6
Gómez Farías	74.1	74.3	66	Río Bravo	42.7	42.7	41.7
González	65.1	63.8	78.9	San Carlos	31.9	32	16.7
Guémez	67.9	68.4	40.5	San Fernando	24.3	24.6	11.4
Guerrero	13.8	13.9	9.09	San Nicolás	61.8	63.7	0
Gustavo Díaz Ordaz	41	40.9	46.7	Soto La Marina	51.6	52	24.1
Hidalgo	47.2	47.1	58.1	Tampico	1.95	2.15	0.71
Jaumave	20.7	20.9	9.8	Tula	20.5	20.6	14.6
Jiménez	37.7	38.4	10	Valle Hermoso	30.8	31	17.6
Llera	37.6	37.8	28.4	Victoria	35.3	35.8	17.4
Mainero	7.17	7.22	0	Villagrán	25.7	26.2	7.32
Mante, El	56.6	56.4	62.9	Xicoténcatl	78.2	78.2	80.3

Fuente: INEGI, *Censo general de población y vivienda, 2000.*

El Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas (Pronjag)

El Pronjag es un programa que tiene como objetivo general “contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de la población jornalera agrícola, promoviendo una atención integral y oportuna, a través de procesos de coordinación institucional con los tres órdenes de gobierno, y de concertación social con productores, organismos sociales y los mismos beneficiarios” (Sedesol, 2002).

Con objeto de coadyuvar a la mejora de la situación social de uno de los colectivos más marginales de México: los jornaleros migrantes, desde 1990 la Secretaría de Desarrollo Social, a través del Pronjag, viene ejecutando acciones y proyectos, que incluyen aspectos relativos a la vivienda, salud y seguridad social, alimentación, educación, procuración de justicia, capacitación, etc. (Pronjag, 2000).

Estas acciones son ejecutadas a lo largo de todo el territorio nacional (en las zonas de atracción de mano de obra, en las de expulsión, y en las de tránsito). Las principales zonas de atracción de mano de obra son: Sinaloa, Sonora, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Morelos. Por otra parte, las áreas que presentan el mayor volumen de expulsión de mano de obra son: Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Puebla e Hidalgo.

En las zonas de atracción de mano de obra la presencia de jornaleros migrantes es importante, como consecuencia de la dinamicidad de unos procesos productivos que demandan un volumen de mano de obra superior al ofertado por su población local. Además, en estos estados, la mayor diversificación económica se ha traducido en un rechazo de la población local hacia la agricultura, debido a las mejores perspectivas sociolaborales ofrecidas por la industria y los servicios (Arroyo Sepúlveda, 2001:11). En estas áreas las condiciones sociolaborales de los jornaleros se caracterizan por: jornadas laborales extenuantes, una temprana incorporación de los niños al mercado laboral, salarios bajos, hacinamiento en infraviviendas construidas con materiales de desecho y carentes de iluminación, ventilación, agua potable o drenaje, servicios médicos limitados, desnutrición, periodos alternos de subempleo y sobretrabajo, exposición permanente a sustancias agroquímicas de alto riesgo para la salud, etc. (Guerra Ochoa, 1996; Arroyo Sepúlveda, 2001; Sedesol, 2001; Morett Sánchez y Cosío Ruiz, 2004, Moreno Mena y Niño Contreras, 2004). Por otra parte, el carácter eventual de la situación laboral de los jornaleros agrícolas los margina de las prestaciones mínimas establecidas por la ley del trabajo (Guerra Ochoa, 1996:148).

La aplicación del Pronjag en Tamaulipas

Tamaulipas, dentro de la denominada ruta del golfo (Sedesol, 2001:37), es un estado de atracción de mano de obra inmigrante. El alto volumen de trabajo requerido por determinados sectores agrarios (principalmente los cítricos y la caña de azúcar), unido a la atracción de mano de obra ejercida por determinados sectores extra agrarios, especialmente las empresas maquiladoras, hace que durante los periodos en los que las necesidades de trabajo en la agricultura son más elevadas, la población local sea incapaz de abastecer el alto volumen de mano de obra demandada por el sector agrario.

Tamaulipas, debido a su condición de Estado de atracción de mano de obra jornalera agropecuaria, fue el último estado incorporado al Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas. Actualmente son 17 el número de estados de la República donde se implementa dicho programa.

El Pronjag tiene el objetivo de brindar atención a las comunidades de jornaleros agrícolas, tanto migratorios como asentados, que viven en las áreas rurales de Tamaulipas. La coordinación estatal del Pronjag en Tamaulipas comenzó a implementar el programa en el mes de julio de 2001 en los municipios del sur del estado, en: Gómez Farías, El Mante, Xicoténcatl y González. Ésta es una zona cuya orientación agraria se caracteriza básicamente por el cultivo de la caña de azúcar y las hortalizas, actividades muy intensivas en el uso de mano de obra. En el año 2003 el programa comenzó a aplicarse en los municipios de la zona centro del estado en: Guémez, Hidalgo y Padilla. Esta zona se caracteriza por una vocación citrícola, muy dependiente de la incorporación de mano de obra inmigrante (Pronjag, 2002; Sedesol, 2005).

Frente a un cierto grado de regularización laboral de la población jornalera en el sur del estado, en la zona centro lo que domina es una situación de irregularidad del trabajo en la agricultura.

Los pizcadores de naranja de la zona centro de Tamaulipas

La zona citrícola del estado de Tamaulipas, compuesta por los municipios de Hidalgo, Padilla, Guémez y Victoria, si exceptuamos el caso de Victoria, destaca por la importancia del sector agrario (en Hidalgo 56.2% de la población está ocupada en la agricultura, en Padilla este porcentaje se sitúa en 48.2%, y en Guémez en 57.7%),⁵

⁵ En Victoria el porcentaje de trabajadores agropecuarios sobre la población ocupada total es 2.7 por ciento.

y por una fuerte presencia de la población jornalera (en Hidalgo 47.2% de los trabajadores agropecuarios son jornaleros, en Padilla este porcentaje se sitúa en 58.8%, y en Guémez en 67.9%; en Victoria el porcentaje de jornaleros baja al 35.3%) (INEGI, 2000).

La principal fuente de empleo para los jornaleros agropecuarios de la zona centro de Tamaulipas es la pizca de la naranja. En este sentido, Tamaulipas, a nivel nacional, es el segundo estado en importancia productor de naranja; de modo que en la zona centro de Tamaulipas los cítricos representan más de un tercio de la superficie cultivada y, casi 70% de la superficie citrícola estatal (Cabrera de la Fuente, 2002).

Este es un sector que atraviesa por una profunda crisis debido a las malas condiciones socioeconómicas de los citricultores, la falta de apoyos estatales, el deficiente nivel organizativo de los productores, el retraso tecnológico del sector, la falta de integración a la comercialización y a la industria, etc. Por otra parte, la baja del precio internacional del producto, tanto en fresco como en jugo concentrado, debido a los altos niveles de producción de Brasil y al elevado desarrollo tecnológico del sector en Florida, Texas y California (Peña Ramírez, 2004:30), ha hecho que los citricultores tamaulipecos sean incapaces de competir en el mercado internacional. Además, debido a aspectos fitosanitarios y de calidad, la participación de México en el mercado norteamericano de naranja en fresco es insignificante, y las exportaciones de jugo congelado y concentrado incluyen fases de intermediación y acondicionamiento que se ubican en Estados Unidos (Gómez Cruz *et al.*, 1996:253 y 259). En Tamaulipas una de las salidas a la crisis del sector está siendo la producción de limón, como insumo de la compañía Coca Cola (Peña Ramírez, 2004:30).

En el cultivo de cítricos, la producción dominante de esta zona, las necesidades de trabajo se concentran en dos periodos, los meses de febrero a junio, y, en menor medida, de septiembre a noviembre, dando empleo a más de cinco mil jornaleros anualmente. El 60% de la demanda de mano de obra es cubierta por la población local, mientras 40% de las necesidades laborales son satisfechas por jornaleros provenientes principalmente del norte de Veracruz (Cabrera de la Fuente, 2002).

La irregularidad laboral en la pizca de la naranja

En Tamaulipas la característica más definitoria del trabajo asalariado agrario es la irregularidad laboral. En Tamaulipas 65% de la población ocupada asalariada tiene un contrato de trabajo escrito y más de 58% de la mano de obra asalariada tiene un contrato por tiempo indeterminado. Estos porcentajes se elevan ligeramente,

hasta 68% y 61% respectivamente, si excluimos a la población asalariada agraria. En la actividad agropecuaria tamaulipeca lo que predominan son los contratos de tipo verbal entre el empleador y el trabajador asalariado. Así, únicamente 11% de los trabajadores agropecuarios disponen de un contrato.

La zona citrícola de Tamaulipas, situada en la región “centro” del estado, no constituye ninguna excepción. En este sentido, la nota característica del trabajo en la agricultura es la irregularidad laboral.

En la zona cañera de Tamaulipas, situada al suroeste del estado de Tamaulipas, los productores de caña están organizados en la Confederación Nacional Campesina (CNC) y en la Confederación Nacional de Productores Rurales (CNPR); de modo que estas organizaciones establecen un convenio con el IMSS en lo relativo a la regularización de la población jornalera y tramitación de los aspectos de salud social. Como consecuencia, los jornaleros que trabajan en estos municipios (Gómez Farías, El Mante y Xicoténcatl) tienen acceso al servicio médico del IMSS, etc. Por el contrario, en la zona citrícola del “centro” de Tamaulipas, en la actividad de la pizca de la naranja, donde frecuentemente una misma persona es contratada por varios contratistas a lo largo de una misma semana, lo que predomina es una situación de irregularidad en el empleo. Además, los pizcadores de naranja generalmente no son contratados por los propietarios de las huertas donde trabajan; sino por intermediarios foráneos (Alonso Pesado, 1988:133), a quienes denominan “coyotes”. Estos compran la naranja sin cortar a los ejidatarios y pequeños propietarios locales, y contratan a jornaleros locales y migrantes para cortarla. Como afirmaba el director del Pronjag en Tamaulipas, en una entrevista realizada en enero del año 2003:

Los trabajadores, desde el primero de junio del 98, en el marco de la reforma general de salud obtuvieron un reglamento para el Seguro Social de los trabajadores del campo. Los trabajadores tenían el derecho a la seguridad. En el caso de los cañeros, los trabajadores sí acceden a esta prerrogativa, pero solamente durante el periodo de la zafra de la caña. El resto del año quedan desprotegidos totalmente. Los pizcadores de naranja: esos todavía tienen una situación mucho más aguda; porque pueden haber sido contratados por tres o cuatro contratistas en una sola semana. Entonces es mucho más difícil contar con un padrón de contratistas, mediante el cual el seguro pueda convenir...

Para los jornaleros de la zona centro de Tamaulipas trabajar en una situación de irregularidad laboral es algo que aparece derivado de la propia naturaleza del trabajo que realizan. Ellos se definen como trabajadores temporales. Su trabajo tiene un carácter efímero: un día trabajan para un empleador y otro día para otro. En este sentido, los jornaleros argumentan que carecen de derechos laborales, porque care-

Tabla 10. Población ocupada asalariada según tipo de contrato en Tamaulipas (porcentajes)

<i>Actividad económica</i>	<i>Población asalariada</i>	<i>Población asalariada con contrato escrito</i>						<i>Contrato verbal</i>
		<i>Tiempo indeterminado</i>	<i>Menos de 2 meses</i>	<i>De 2 a 6 meses</i>	<i>Más de 6 meses</i>	<i>Sin especificar</i>	<i>Total</i>	
Total	842 704	58.3	1.9	2.4	2.03	0.1	64.7	35.3
Agropecuarias	49 603	10.2	0.1	0.8	0.07	0	11.2	88.8
Todas excepto agropecuarias	793 101	61.3	2.0	2.5	2.1	0.1	68.1	31.9

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo, 2002 y elaboración propia.

cen de un empleador fijo. Como consecuencia, los contratistas estarían actuando correctamente cuando les emplean de forma irregular. Simplemente, en un mercado de trabajo tan inestable, sería imposible tener una situación laboral regular. La etiología de su situación de irregularidad emanaría exclusivamente de las características de la actividad que realizan:

Si exactamente el trabajo es temporal, no hay un contrato; como dijo usted, no hay nada de eso; el trabajo así es, temporal (A.5).

Bueno... los jornaleros... por lo regular, casi nadie tiene seguro, el patrón no hace por el trabajador [...] Por eso le digo que no es un trabajo fijo y el patrón no le puede dar seguro. Si le va a tener trabajo en una semana y a la otra semana ya no tiene... por lo mismo, casi nadie tiene seguro... (A.22).

El jornalero que trabaja en la pizca la naranja presenta un importante grado de especialización. La pizca de la naranja no es una actividad que pueda desempeñarla cualquier trabajador. El jornalero aprende el oficio de la pizca de la naranja en el seno familiar, desde una edad muy temprana. En un primer momento trabaja como ayudante del padre, de un hermano, u otro familiar, hasta que aprende el oficio y adquiere la fortaleza física necesaria para desarrollar esta actividad. Ésta es una actividad que requiere un grado elevado de entrenamiento. El oficio de “pizcador”, además de fortaleza física, exige habilidades especiales: agilidad en las manos para cortar la naranja con rapidez, destreza para usar la escalera y manejar el colote, etcétera.

Como consecuencia, la pizca de la naranja es una actividad que tiene una remuneración económica relativamente más elevada que la realización de otras tareas agrícolas, como el “chapoleo”, por citar alguna.

“Es un trabajo que suple mejor, porque si yo trabajo en el jornal no alcanza a suplir mis necesidades. Por ejemplo, en el jornal, o en el campo, se gana 50 pesos y 300 pesos a la semana. Entonces, en la pizca de naranja es un poquito más elevado, supongamos que son los dos jornales” (A.5).

Un “pizcador”, en la zona centro de Tamaulipas, puede llegar a ganar en una jornada más de 400 pesos. Aunque, un salario tan elevado sólo logra reunirlos en ocasiones excepcionales. Para alcanzar esa cantidad, el pizcador debería trabajar dos turnos, y únicamente en la temporada de trabajo sobreabundante (en los meses de abril a junio), ya que sólo entonces tiene la oportunidad de trabajar durante un doble turno. Pero además, para que una cuadrilla de pizcadores pueda llenar dos camiones de naranja en un mismo día, la huerta debe de estar en excelentes condiciones y disponer de gran abundancia de naranja.

Por el contrario, el jornalero que está empleado de forma regular en las huertas de naranja, realizando otras actividades agropecuarias (chapoleo, poda, riego, etc.) apenas reúne 300 pesos a la semana. Esto provoca que sean los propios pizcadores quienes rechacen la idea de trabajar con un contrato, en una situación regular. Gran parte de los jornaleros entrevistados, pizcadores de naranja (principalmente los jóvenes; pero también los jornaleros migrantes de edad madura) rechazan la idea de desarrollar un trabajo estable, con un contrato. Tener un contrato de trabajo es una garantía de seguridad en el empleo; pero, según afirman los propios entrevistados, también de mayor sumisión, además de obtener ingresos menores por hora trabajada.

Un jornalero de Tihuatlán (Veracruz), de 47 años, respondiendo a la pregunta sobre si trabajaban con contrato, afirmaba: “a veces no, o casi nunca, porque no nos conviene; pagan muy poquito y trabaja uno más horas” (G.D.1).

En este mismo sentido, un jornalero de Gutiérrez Zamora (Veracruz), de 54 años, señalaba: “está canijo que haiga contrato, está canijo [...] O sea te llegan a contratar, y ahí te llevan, y te tienen como comprado” (G.D.1).

Asimismo, un jornalero de Santa Juana (Tamaulipas), de 44 años, recalca: “Es mejor estar como ahorita, si viene un patrón van a jalar, pues uno dice, sí, pues, vamos, y si no nos conviene el precio, pues no vamos, y si te hacen contrato haz de cuenta que estás comprado para siempre, vamos” (G.D.1).

Un jornalero de Santa Engracia (Hidalgo, Tamaulipas), de 20 años, sopesaba del siguiente modo la disyuntiva entre un trabajo fijo, seguro, con un salario bajo, y un trabajo inestable, pero mejor pagado. “El problema es el salario; tienes más seguridad; pero mejor salario” (A.16).

Otro jornalero de la misma localidad, de 34 años de edad, rechazaba del siguiente modo el trabajo de planta:

No, no me gusta la chamba de planta, o sea, cuando se viene poquito más. Ese es el motivo de que uno no tenga trabajo de planta. Ahorita en el trabajo de la naranja valencia a veces ganamos hasta 900 pesos, cuando hay mucho trabajo [...], por eso todo no me ha gustado trabajar de planta. Sí me aconsejan, pero no he agarrado ese consejo (A.25).

Paradójicamente, el pizcador de naranja persigue una situación de irregularidad. Así, trabajadores que estuvieron empleados de forma regular en la pizca de la naranja en estados del noroeste de México renunciaron a su situación, para trabajar por su cuenta, de forma irregular, enfrentándose al desamparo provocado por algún acci-

dente de trabajo, una enfermedad, o la inestabilidad en el empleo e ingresos, a cambio de mayores ingresos en el corto plazo.

En este sentido, un jornalero natural de Tlapacoya (Veracruz), al hablar de su experiencia en Sonora, donde fue con una cuadrilla a trabajar en el corte de la naranja, con pasaje pagado y contrato de trabajo, afirmaba que renunció al contrato a las dos semanas de haber comenzado a trabajar, porque su salario no compensaba su situación de estabilidad laboral:

“Con contrato, pero nada más duré 15 días, porque pagaban muy barato. Y me fui así a libres [...] Ahí si daban seguro pero es por mitad de paga [...] Mejor libres; lo que van a dar de seguro, lo gana uno ahí; bueno para mí así está uno ganando más” (A.1).

Asimismo, otro jornalero veracruzano (A.30) narraba una experiencia similar. Un jornalero de Allende (Nuevo León), de 48 años de edad, al confrontar las ventajas y desventajas de trabajar en una situación irregular señalaba:

Esa es la desventaja de trabajar libres, o sea, cuando uno trabaja solo anda uno buscándolo por donde salga el jale y uno pos dice cuánto sale esa chamba, uno pone el precio. Pero, cuando uno está contratado tiene su ventaja sólo por el seguro que le dan, y pos así la familia también tiene derecho a ir; pero pagan muy poco, y si así no alcanza para nada, muy apenas come uno, teniendo contrato pos no alcanza, y uno tiene chamacos que van a la escuela y así pos no llega pa' todo (G.D.1).

La perspectiva del pizcador de naranja únicamente abarca el corto plazo. En un marco en el que el jornalero tiene regularmente a sus espaldas una familia relativamente numerosa, y sus gastos continuamente sobrepasan sus escasos ingresos, éste se ve atraído hacia la realización de tareas que le reporten el máximo beneficio económico en el corto plazo. En este sentido, los beneficios de desempeñar un empleo regular nunca se toman en cuenta. Acceder a una pensión de jubilación es algo que ni siquiera pasa por la mente del pizcador. Contar con un seguro médico es algo que se tiende a infravalorar; porque en el presente inmediato no lo necesitan; y su perspectiva no se extiende más allá de este presente inmediato.

La necesidad acuciante que tiene el pizcador es obtener durante cada nuevo día la máxima cantidad de dinero por el desempeño de su trabajo, para hacer frente a las deudas contraídas, dar de comer a su familia, pagar la educación de sus hijos, etc. La forma más directa y rápida de combatir esta necesidad es trabajar de forma irregular en la pizca de la naranja. La aspiración del pizcador es un buen “jale” en el día a día. El futuro es una coordenada que no forma parte del esquema mental del jornalero.

En contraposición a las anteriores afirmaciones, los trabajadores inmigrantes que tienen un contrato de trabajo de carácter eventual, y una cierta seguridad en el empleo, un grupo minoritario en la zona de estudio, tienden a valorar más el aspecto de estabilidad laboral que el de unos mayores ingresos por hora trabajada en una situación de irregularidad. El líder de una cuadrilla de 20 trabajadores migrantes veracruzanos, que afirmaba estar empleado todo el año en la pizca de la naranja, desplazándose estacionalmente de Veracruz a Tamaulipas, para ir luego a San Luis Potosí, y desde allí a Sonora; iniciando otra vez el ciclo en Tlapacoya (Veracruz), afirmaba: “en ocasiones el pizcador que está sin contrato gana más; pero, no siempre tiene trabajo” (A.32).

Por lo tanto, en la zona centro de Tamaulipas se da una situación paradójica de rechazo hacia el empleo estable en la agricultura. Sobre todo, el jornalero joven no busca en la agricultura un empleo “de planta”, estable. Al contrario, suele mostrar una mayor preferencia por el empleo irregular, inestable, carente de red de seguridad social-sanitaria; simplemente porque este tipo de empleo ofrece una remuneración económica más elevada a corto plazo.

El empleo de planta es principalmente demandado por los jornaleros de edad más avanzada, que poco a poco se ven expulsados del mercado de trabajo irregular, intensivo, y mejor remunerado, en la pizca de la naranja, debido a que no pueden seguir el fuerte ritmo de trabajo marcado por los más jóvenes. Para el jornalero que está entrado en años, encontrar un empleo de “planta” constituye una de las pocas alternativas de seguir trabajando. Sin embargo, tener un empleo de planta, en un sector donde lo que predomina es la irregularidad, no necesariamente es contemplado como un logro. Obtener un trabajo de planta después de haber trabajado durante años de forma irregular en ocasiones no es percibido como un ascenso en la situación laboral del jornalero. En ocasiones es contemplado bajo términos peyorativos. Dejar de trabajar por libre en la pizca de la naranja, para realizar una actividad estable por un salario más reducido, desempeñando tareas más sencillas y de menos dureza física en la agricultura, es la opción laboral más atractiva para el jornalero que ve mermada su fortaleza física; pero, también significa que su edad no le permite realizar otro tipo de actividad en el sector agrario: “aquí hay uno que otro que va al rancho, así como yo, tenemos trabajo de planta [...] No, pues como ya la edad de uno no lo ayuda para nada andar trabajando así eventual; pues uno ya está viejo, a uno ya no lo ocupan en el corte, cortar naranja ya no. No, pues, van a decir, pues, éste ya no puede” (A.14).

Acceder a un empleo fijo, estar asegurado, es una aspiración que tiene la mayor parte de los trabajadores mayores. Así, el agricultor de edad más avanzada tiende a

valorar más el tener una situación estable, el tener acceso al servicio médico del IMSS, que el obtener unos mayores ingresos en una jornada de trabajo, en un empleo inestable. Son, sobre todo, los trabajadores locales de las generaciones intermedias y superiores los que valoran más el hecho de tener un empleo fijo: “preferiría tener patrón, estar seguro para la vida, para arreglar muchas cosas” (A.20).

Un trabajador de 47 años de edad, que durante dos décadas ha sido empleado de planta en una pequeña explotación de El Carmen (Guémez, Tamaulipas), señalaba el contraste entre la seguridad proporcionada por desempeñar un trabajo fijo, contar con seguro médico, tener derecho a una baja por accidente, etc., y la inseguridad laboral del jornalero eventual que trabaja sin contrato en la pizca de la naranja. Al comparar su situación actual con la de dos décadas atrás, cuando era pizcador de naranja, señalaba: “pues bueno cada quién a su modo de pensar la pizca es, como luego dicen, pasajera: se acaba el corte y se acaba el trabajo, y pues es cuando batalla uno por la lana. Porque cuando son cuatro meses, ¡qué meses tan buenos! Pero de esos cuatro meses, quien no logra; pues, ahí nos vimos; ya después pues, a puro batallar” (A.23).

Otro trabajador local, de 43 años de edad, en situación irregular, también señalaba la situación más ventajosa del trabajador de planta: “porque una persona de planta tiene más prestaciones; el patrón le ayuda, y le pone seguro, porque cuando tienes a una persona de planta es de ley que tiene que tener seguro. Así ya está, y uno eventual pues no” (A.22).

Por otra parte, también es necesario destacar que son muchos los jornaleros mayores que trabajan diariamente en la agricultura y muchas veces también los domingos, a cambio de un salario exiguo, y sin ningún tipo de protección social.

Los riesgos del trabajo irregular

La situación de irregularidad del jornalero provoca que éste se encuentre de forma permanente en una situación de desprotección socio-sanitaria. Es más, en las áreas rurales de la zona centro de Tamaulipas los centros de salud no son funcionales; la asistencia del personal médico no se realiza de forma regular. Además, existe también escasez de mobiliario y medicamentos (Cabrera de la Fuente, 2002). Afirmaba una mujer de 36 años de edad, entrevistada en marzo de 2003 en Guémez (Tamaulipas): “pues, ni a los ejidatarios atienden ahí. ¿Cómo pues, si no hay doctores y ahí se necesita que esté permanentemente, de día y de noche, una doctora o un médico; porque de día y de noche se le ofrece a uno, y no hallamos a nadie.”

La situación del jornalero es especialmente crítica cuando éste tiene que enfrentarse a un accidente o a problemas de salud familiar. La pizca de la naranja es una actividad que implica un elevado nivel de riesgo y peligrosidad. Incluso llegan a producirse accidentes mortales “si, uno, se cayó de una escalera alta y se mató” (A.30).

La mayor parte de los jornaleros entrevistados manifestaban que carecían de recursos económicos para hacer frente a un incremento de gastos extraordinario, ocasionado por una situación de accidente laboral o enfermedad. La enfermedad es algo que se teme, debido al incremento de gastos ocasionado por esta situación. El costo elevado de las medicinas, los gastos generados por un ingreso hospitalario, etc., son aspectos que desbordan el presupuesto familiar del jornalero:

“El problema es que uno se acaba lo poquito que tiene. Si tiene un marranito, tienes que venderlo. En el hospital hay que llevar centavos. Si quieres curarte, necesitas centavos” (A.17).

Como consecuencia, el jornalero sólo en situaciones de mayor gravedad acude a un centro médico. Es más, para el jornalero, ausentarse del trabajo, debido a un problema de salud, es algo que no se puede permitir. En este sentido, cuando el jornalero tiene un accidente, se ve obligado a incorporarse al trabajo lo antes posible; normalmente, sin acudir a ningún centro médico, porque no puede permitirse incurrir en este tipo de gastos. Un jornalero, natural de Tihuatlán (Veracruz), de 47 años de edad, participante en uno de los grupos de discusión, relataba cómo perdió la movilidad en uno de los dedos, debido a que se clavó una espina cortando naranjas. Sin embargo, a pesar de que los primeros días tenía la mano muy hinchada y sentía un profundo dolor, no por ello dejó de trabajar; ya que ni disponía de dinero para acudir a un centro médico, ni podía permitirse estar ocioso y desaprovechar la oportunidad de reunir una pequeña cantidad de dinero. Otros de los participantes en ese mismo grupo de discusión señalaban:

Muchos se retiran porque aquí en este trabajo la mayoría nos chingamos de la columna, se les hace hernia, siempre sale uno jodido. Si no es de una cosa es de otra. Y sin tener una atención médica, pues así se queda. Ahí, como vayamos saliendo (G.D.1).

Yo las muñecas las traigo ya lesionadas, me las chingué con un colote, lo estaba sosteniendo y por no dejar que el fruto se fregara, yo me jodí y trabajo bien duro, doy lo más que puedo. Pero, sí me lastima cuando lo sostengo para echarlo en la espalda; pero, ¿qué hace uno?, tiene que jalar, si no, se muere de hambre uno. Y no hay cómo jalar, porque en casa hay muchas boquititas que nada más piden y piden. Y esas no perdonan a uno (G.D.1). Un carnal se retiró porque se chingó el cuello por andar también en la pizca. Él jalaba conmigo en Veracruz. Pero lo dejó porque se torció el cuello por cargar el colote. Si hay camaradas que como quiera jalan, aún así jodidos (G.D.1).

Cuando el jornalero sufre una caída, o se hiere en el trabajo, no tiene otra opción que seguir trabajando como si nada hubiese pasado: “te caes y a levantarse y seguirle” (A.15).

El siguiente ejemplo refleja cómo el jornalero, después de sufrir un accidente, se ve obligado a trabajar, aun bajo condiciones de salud deplorables: “sí me he cortao los dedos [...] Le amarra uno y sigue uno [...] Sí, pero ya le sigue uno, ya no es igual, ya es más despacio [...] Me caí una vez de un palo, más bien sí estaba alto; me caí, o sea me privé; no más descansé un ratito, luego de vuelta, le seguí” (A.1).

El problema del subempleo

Para los jornaleros, el aspecto más problemático de trabajar en la pizca de la naranja es la escasez de trabajo. El trabajador eventual agrario tiene que hacer frente a los largos periodos de desempleo y a una situación permanente de subempleo. Únicamente durante unos pocos meses, que se extienden de abril a junio, parece haber abundancia de trabajo. Para el jornalero, cada nuevo día, el trabajo es una incertidumbre. Nunca existe un mínimo de seguridad en el empleo: “sí, a veces el trabajo no es fijo, a veces trabajo en el fertilizante, o sea donde salga” (G.D.3).

El problema de la inseguridad en el empleo en la zona centro de Tamaulipas es más pronunciado para los trabajadores migrantes. Para los jornaleros migrantes que trabajan en el corte de la naranja, la zona centro de Tamaulipas constituye un tramo dentro de un círculo migratorio que se repite anualmente, y que para los trabajadores veracruzanos, el grupo de migrantes más numeroso en la zona, sigue un itinerario que conjuga la complementariedad de los ciclos de recogida de la naranja que existen entre Veracruz y Tamaulipas. Cuando la temporada de la naranja finaliza en un sitio comienza en el otro y viceversa. Otras ocasiones este itinerario se complementa con el trabajo en las huertas de San Luis Potosí; y en el caso de algunos migrantes se extiende al estado de Sonora, en un periplo anual que parte de Veracruz en el mes de febrero, cuando llegan a Tamaulipas. En Tamaulipas se quedan hasta el mes de julio, que es cuando parten para San Luis de Potosí. Aquí pueden permanecer hasta que concluye el mes de agosto, y finalmente se desplazan a Sonora; para retornar nuevamente a su lugar de origen (A.32).

Los trabajadores veracruzanos llegan a Tamaulipas, generalmente por su cuenta, sin tener seguridad en el empleo, y con la apremiante necesidad de tener que trabajar el mayor número de días posible, para poder cubrir los gastos del viaje, alimentación, etc. Esta situación de inseguridad en el empleo aparecía plasmada en la res-

puesta dada por un jornalero veracruzano de 39 años de edad: “hemos venido por nuestra cuenta, sin saber si vamos a tener trabajo” (A.29).

Independientemente de la oferta de trabajo, los factores climatológicos (principalmente la lluvia) reducen el número de días laborables. Así, durante los meses de mayor abundancia de trabajo la presencia de las lluvias reduce sustancialmente las oportunidades laborales de los trabajadores eventuales. Por otra parte, la evolución del mercado también es un factor que contribuye a reducir el empleo. En este sentido, los productores, sobre todo aquellos que disfrutan de una situación económica un poco más holgada, no están dispuestos a vender cuando el precio de la naranja baja, o no ha alcanzado el nivel que iguale sus expectativas. Tampoco es infrecuente ver cómo la naranja se estropea en las huertas mientras el propietario espera por una subida de precios. Este es un factor que merma sustancialmente las oportunidades económicas de los pizcadores de naranja:

Hay semanas que se trabaja, semanas que no; por ejemplo, si un día llueve, dependerá de ello el precio de la naranja; si un día éste baja no se corta (A.1).

No hay mucho sacadero ahorita de naranja. El problema es que no hay mucho; bueno, sí hay bastante, pero no quieren meter, porque luego se pone tan barata, y luego están esperando que suba [...] Luego pasas el lunes y trabajas, pasa el martes no trabajas, el miércoles no trabajas, hasta el jueves, viernes trabajando otra vez. No trabajas los tres días seguidos, son tres días saltados que trabajas a la semana, puedes trabajar el lunes, el miércoles, el viernes, así (A.2).

La suma de los citados elementos: *i*. La oferta de trabajo —si ha sido una cosecha parca o abundante—; *ii*. Los factores climatológicos —la presencia de lluvias—; y *iii*. La evolución del mercado —las oscilaciones en los precios—, hace que el promedio de días trabajados por los jornaleros sea extremadamente reducido.

Esta situación de inseguridad en el empleo es una fuente de estrés. El pizcador de naranja de la zona centro de Tamaulipas necesariamente tiene que madrugar. En muchos casos debe levantarse antes de las cinco de la mañana. A las seis ya tiene que estar en la báscula, esperando la posibilidad de ser empleado en el transcurso del día. Sin embargo, son muchos los días, que después de esperar durante largas horas, no es empleado por ningún contratista. Así, cuando son las 10 de la mañana y el jefe de su cuadrilla no ha llegado a ningún acuerdo con los contratistas para trabajar en una huerta, ese día el jornalero va a permanecer desempleado, incurriendo en gastos, pero sin tener la oportunidad de reunir ingresos:

Pos sí, está bien canijo. Hay días que uno no trabaja. En la báscula, todos los días es estar ahí en la báscula, a las cinco o seis de la mañana, esperando a ver si hay chamba. Ya para

las 11:30 uno sabe que no hubo nada. Se viene uno, a buscar algún desmonte o algo si es que hay jale; si no, es ir al otro día a ver qué (G.D.1).

Sí, o sea, es andar buscando, ya es un hábito para nosotros; pues ir, ir, ir, y los dos o tres días trabajamos, y ya, y la otra semana igual, otra vez igual (A.5).

Sí, pues de aquí uno se va temprano y uno se desengaña allí. Se va uno a las seis de la mañana, y cuando no hay jale uno se regresa como a las diez (A.18).

Los jornaleros entrevistados afirman estar acostumbrados a esa situación de extrema inestabilidad laboral. Aparentemente, el hecho de tener que madrugar todos los días, esperar durante largas horas a ser empleado, para luego regresar a casa con las manos vacías, es algo a lo que ya se han acostumbrado. Esto es algo que forma parte de su estilo de vida: “uno se impuso a este tipo de vida, y ya, para uno, ya sabe que va a trabajar tres días a la semana. Entonces, ya no nos afecta mucho” (A.22).

Sin embargo, el hecho de madrugar, con la esperanza de conseguir trabajo y ganar una pequeña cantidad de dinero, para luego percatarse de que va a tener que permanecer parado todo el día, incurriendo en gastos de alimentación, etc., sin obtener ningún ingreso, produce en el jornalero una profunda frustración. Por lo tanto, aunque son muchos los jornaleros que afirman que ya se han acostumbrado a esperar, y que aceptan como algo normal el hecho de no tener trabajo; en realidad, esta situación genera en ellos un profundo malestar, desánimo y hasta desesperación:

“Sí, se aburre uno de estar ahí y no conseguir trabajo [...] no regresa uno de buen carácter” (A.16).

Esta situación de estrés, impotencia y desesperación es especialmente aguda en los trabajadores que deben desplazarse diariamente desde una población, relativamente lejana, a la báscula, donde esperan obtener trabajo. Gran parte de los jornaleros viven en poblaciones situadas a varios kilómetros (más de una hora de bicicleta). Estos jornaleros tienen que madrugar; soportar el frío del camino, en invierno; el calor, en primavera y verano, para acudir a un lugar, sin la certeza de encontrar trabajo. En este sentido, un jornalero de 53 años de edad, que vivía en Santa Engracia, hablaba de su situación privilegiada:

Sí, pero uno que es de aquí, le dice a la señora que le haga lonche: “yo para las siete quiero tener el lonche listo”, es mucha diferencia. Porque se levanta a las seis, toma café, desayuno, y los que vienen de fuera, ellos se tienen que levantar más o menos a las cinco. Y los que vienen de fuera les hacen lonche y muchas veces no van, y hacen gasto, es más difícil para ellos, más estrés. Es desesperante venir y luego no encontrar trabajo (A.13).

También hay que señalar que esta situación de impotencia y exasperación provocada por un problema de falta de empleo llega a traducirse en escenarios de violencia

intrafamiliar. La siguiente cita textual de una entrevista realizada a un jornalero de 39 años de edad en El Carmen (Padilla, Tamaulipas), casado y sin hijos, es claramente reveladora de esta situación. Él relataba cómo después de haber madrugado con la esperanza de trabajar, para luego regresar a casa sin haber hecho otra cosa que esperar durante horas en las inmediaciones de la báscula, descargaba en la esposa esa rabia y frustración, ocasionada por no haber podido trabajar. Aunque, luego reflexionaba, y señalaba que nadie tenía la culpa de esta situación de inseguridad laboral:

“Pues a veces sí. Sí llegas molesto, no. Porque no hubo nada, y se enoja uno. Pero, pues, la mujer ¿qué culpa tiene? Con uno mismo es con quien más se enoja uno; ni con el patrón, porque si no hay trabajo no hay nada, y pues, sí se molesta uno” (A.21).

El empeoramiento del problema del desempleo

El jornalero padece siempre de una situación económica precaria. Los problemas de desempleo y subempleo provocan que no pueda acumular un ahorro. Prácticamente la totalidad de sus ingresos van destinados a la alimentación: “ahorro cuando se puede y cuando no, no; pues ahí uno se las ve. Si no juntas nada, si no tienes para comer, pues, ni modo. Como quiera, poquito, con cualquier trabajo, como quiera, para comer pues sale, no más pa’ puro comer, pa’ ahorrar no” (A.3).

Es más, según los pizzadores, esta situación de penuria económica no habría hecho sino empeorar. Así, el crecimiento del número de demandantes de empleo en la pizca de la naranja, sin un crecimiento paralelo del empleo en un contexto de crisis del sector, se habría traducido en un deterioro sustancial de la situación socioeconómica de los jornaleros:

Aunque ahorre uno, no alcanza para todo el año, porque el trabajo son dos meses en el apogeo y pues ‘orita ya el trabajo aunque esté en temporada, ya no trabaja uno igual que en los tiempos atrasados, porque ya hay más gente, ya se pobló. Antes, cuando nosotros llegamos, no había muchos pizzadores. Aquí, no más éramos nosotros, aquí, de Veracruz. Trabajábamos, todo bien, nos buscaban más y con más solvencia; pero ‘orita ya toda la gente ya se hizo “pizzador” y entonces el trabajo disminuye, ha disminuido para nosotros. Si hay la misma cantidad de trabajo; pero, con tanta gente ha disminuido y no alcanza (A.5).

Únicamente, algunos jornaleros, principalmente locales, propietarios de una pequeña explotación –y en los casos donde varios miembros de la familia que viven bajo un mismo techo trabajan dentro en una misma cuadrilla–, afirman poder reunir un pequeño ahorro a lo largo del año; de modo que nunca se encuentren en una

situación de necesidad económica. Aunque el nivel de consumo de este tipo de familias jornaleras es también muy bajo: “pues hay días que trabaja uno bien y va uno juntando para tener los días en que uno no tiene [...] Sí, hay que ir uno ahorrando para el día en que no hay” (A.8).

Cuando el jornalero mira de forma retrospectiva, generalmente tiende a calificar la situación presente como de empeoramiento frente al pasado. Para el jornalero los problemas más agobiantes del presente son el alza de precios por encima de los salarios, y la creciente escasez de empleo. El efecto conjunto de estos dos fenómenos repercute en un deterioro paulatino de las condiciones socioeconómicas del jornalero: “no, pues está todo descontrolado: unos más baratos y uno no gana más” (A.18).

Por lo tanto, la visión de futuro, especialmente en los jornaleros de edad más avanzada, siempre está marcada por sentimientos de resignación, desesperanza, desaliento, desánimo y abatimiento: “sí, así es esto. Hay semanas completas que no hay nada de chamba y si alguien de la cuadrilla consigue algo, pues le pide uno al compa de la cuadrilla algo prestado, para las tortillas, porque esta bien difícil la situación. Antes era diferente; comíamos mejor, pero ahora no, no hay cambio, está peor” (G.D.1).

El trabajo en cuadrilla

La cuadrilla es la célula de la organización laboral de los pizcadores de naranja en la zona centro de Tamaulipas. Una cuadrilla es un grupo de trabajadores que realizan sus actividades y está compuesta por aproximadamente una quincena de trabajadores.

Aparece liderada por un “jefe de cuadrilla”. Éste es quien negocia con los contratistas el precio que va a recibir la cuadrilla por cada tonelada de naranja cortada. Una vez que el jefe de cuadrilla ha cerrado un trato, todos los miembros de la cuadrilla se sienten obligados a aceptarlo. Estas negociaciones entre los jefes de cuadrilla y los contratistas tienen lugar a diario, en las proximidades de las básculas, que es donde se encuentran los centros de acopio de la naranja. En la zona de estudio existen cuatro básculas en funcionamiento. Están situadas en las localidades de El Plan de Ayala (Guémez), Santa Engracia, Barretal (Hidalgo) y Barretal (Padilla). Aquí es donde los contratistas reclutan a las cuadrillas de jornaleros que muestran la mayor habilidad para el desempeño de esta tarea, los cuales están dispuestos a trabajar por el salario más bajo. Por lo tanto, todos los miembros de las cuadrillas deben desplazarse diariamente hasta uno de estos puntos, donde tienen que esperar pacientemente hasta que el líder de su cuadrilla obtenga una “chamba”.

Cuando la cuadrilla de jornaleros termina su labor, el líder recibe el pago acordado, el cual es repartido, bien en partes iguales, entre los miembros de la cuadrilla, o bien en función de los “colotes” que ha llenado cada jornalero. El líder de la cuadrilla es el único responsable de la actividad realizada por sus miembros.

El precio por tonelada de naranja cortada, y por lo tanto el salario que van a percibir los pizcadores, depende de la habilidad negociadora del líder de cuadrilla. Cuando la oferta de mano de obra supera a la demanda —una situación relativamente común en la zona de estudio—, son aquellos líderes de cuadrilla dispuestos a trabajar por los precios más bajos quienes consiguen el trabajo.

La cuadrilla busca la uniformidad dentro de su seno. No es infrecuente encontrar cuadrillas formadas por jornaleros de diferentes edades; también hay cuadrillas constituidas por trabajadores locales y por jornaleros inmigrantes. Sin embargo, es más frecuente encontrar cuadrillas compuestas por trabajadores del mismo segmento de edad y de la misma procedencia. Así, los trabajadores locales raramente incorporan en sus cuadrillas a jornaleros inmigrantes, y viceversa.

Un jornalero cuyo ritmo de trabajo es sustancialmente inferior al del resto de los miembros de la cuadrilla repercute negativamente en el salario de los integrantes de la misma, ya que generalmente todos sus integrantes, incluido el líder, reciben el mismo salario.⁶ Por lo tanto, éstas tienden a estar compuestas por trabajadores que desarrollan un ritmo homogéneo de trabajo.⁷ Sin embargo, no en todas las cuadrillas el dinero ganado en una jornada de trabajo se reparte en partes iguales. Especialmente dentro de las cuadrillas formadas por trabajadores migrantes veracruzanos es frecuente encontrar cuadrillas que trabajan con un apuntador. Éste cuenta el número de colotes que carga al camión cada uno de los pizcadores; de modo que el salario de cada pizcador depende del número de colotes llenados.

Hay cuadrillas cuyos miembros han desarrollado a lo largo de los años una relación de confianza con un contratista particular, los cuales son empleados periódicamente por éste. Pero generalmente los contratistas prefieren a las cuadrillas dispuestas a trabajar por los precios más bajos, y que al mismo tiempo tengan la capacidad de terminar las tareas en el menor espacio temporal. Por una parte esto conduce a una rivalidad entre las cuadrillas de trabajadores locales y las compuestas por trabajadores migrantes. Estos últimos, para quienes su estancia en Tamaulipas representa mayor

⁶ Dentro de las cuadrillas se discrimina al pizcador que trabaja a un ritmo más bajo. Por lo tanto, el trabajador de edad avanzada se ve obligado a sobrellevar el fuerte ritmo impuesto por los trabajadores más jóvenes.

⁷ En algunas cuadrillas donde trabajan familiares, normalmente padres e hijos, sí hay diferencia de edades en su seno.

costo económico, se ven obligados a trabajar el mayor número de días para poder generar un ahorro mínimo, y por ello están dispuestos a trabajar a precios más bajos. Por otra parte, las cuadrillas compuestas por trabajadores de edad más avanzada son las que resultan más perjudicadas. Los contratistas prefieren a los trabajadores jóvenes, no porque trabajan más barato; sino porque terminan antes las tareas.

Finalmente, habría que señalar que cuando la cuadrilla necesita miembros adicionales para la realización de un determinado trabajo, durante una jornada concreta, recluta en las básculas a jornaleros que no aparecen adscritos a ninguna cuadrilla, o jornaleros que pertenecen a una cuadrilla que durante ese día no consiguió ser empleada por ningún contratista.

La función social de la cuadrilla

El problema del subempleo hace que el jornalero padezca siempre una situación económica precaria. Esto le imposibilita generar un ahorro. Es más, la mayor parte de los jornaleros afirman encontrarse permanentemente en una situación de penuria económica (Izcara Palacios y Andrade Rubio, 2004a). Así, los escasos ingresos generados por su actividad apenas cubren los gastos de alimentación de una familia generalmente numerosa. Como consecuencia, afirman verse imposibilitados para hacer frente a gastos económicos extraordinarios, como los ocasionados por la educación de los hijos, un accidente, o una enfermedad.

Por otra parte, los jornaleros de la zona citrícola de Tamaulipas se encuentran en una situación permanente de irregularidad laboral. El jornalero frecuentemente carece de trabajo asegurado más allá de una jornada. Cada día se enfrenta ante la incertidumbre de ser empleado por un contratista y reunir una pequeña cantidad de dinero, o ser rechazado y no obtener ningún ingreso durante esa jornada (Izcara Palacios y Andrade Rubio, 2004b y c).

A partir de 1998, las modificaciones a la ley del Instituto Mexicano del Seguro Social permiten incorporar a los jornaleros como derechohabientes de esta institución. En este sentido, el jornalero ahora puede acceder a una pensión de jubilación si cotiza 1250 semanas a lo largo de su vida laboral (Morett Sánchez y Cosío Ruiz; 2004). En realidad, si tenemos en cuenta que el jornalero no siempre es dado de alta en el Seguro Social, y que además permanece desempleado durante largos periodos, la conclusión a la que llegamos es que únicamente de modo excepcional un jornalero podría cubrir el citado requisito.

En la zona citrícola de Tamaulipas el pizcador ni siquiera se plantea la idea de acceder a una pensión de jubilación. La necesidad acuciante es ganar el máximo

de dinero para salir adelante en el *día a día*. Conseguir un buen “jale” un día y el día siguiente es su única aspiración.

Esta situación de subempleo e irregularidad laboral provoca que el jornalero se encuentre de forma permanente en un estado de desprotección sociosanitaria. Por ello, cuando tiene que hacer frente a un accidente o problema de salud familiar se enfrenta a un cúmulo de sentimientos de impotencia, ansiedad y desazón. En concreto, la pizca de la naranja es una actividad especialmente peligrosa. Así, un grupo numeroso de los jornaleros entrevistados señalaron haber sufrido algún accidente de trabajo de mayor o menor gravedad.

La mayor parte de los jornaleros entrevistados afirma carecer de recursos económicos para afrontar el incremento de gastos ocasionado por una situación de enfermedad. En este sentido, la enfermedad y la cercana eventualidad de que les sobrevenga un accidente es algo que siempre pasa por sus mentes y les genera un profundo temor, si bien en todo tiempo tratan de relegarlo de sus pensamientos. Las medicinas son contempladas como un lujo que se encuentra fuera de su alcance; y mucho más lo está el recibir tratamiento hospitalario. Es por ello que cuando tienen que enfrentarse a un problema grave de salud se sienten impotentes. Este es un tipo de circunstancia que por sí mismos se sienten incapaces de afrontar. Como consecuencia, el jornalero sólo en situaciones de mayor gravedad acude a un centro médico.

Es más, para el jornalero, el dejar de trabajar por padecer un problema de salud, es algo que no se puede permitir. Cuando le sobreviene un accidente laboral, se ve obligado a incorporarse al trabajo con la mayor celeridad posible, normalmente, sin acudir a ningún centro de salud; porque no puede permitirse incurrir en este tipo de gastos. En este sentido, cuando el pizcador, en el desempeño de su actividad, sufre accidentes comunes, como cortaduras en las manos, lejos de dejar de trabajar, improvisa un vendaje y continúa lo que está haciendo. Por lo general, los pizcadores se recuperan de los accidentes laborales o enfermedad sin recibir ningún tipo de atención médica, encerrados en infraviviendas, y viviendo de la caridad brindada por sus compañeros de trabajo.

La enfermedad del trabajador, o de un miembro de la familia, constituye una carga económica tan elevada que el jornalero llega incluso a la disyuntiva de tener que optar entre pagar los gastos de la consulta médica y las medicinas, o comer. Cuando menos, se ve obligado a restringir su alimentación para sufragar estos gastos extraordinarios.

Además, en su programa de vida, el pizcador nunca tiene contempladas estas situaciones más adversas; de modo que, cuando se producen, éste se torna totalmente dependiente del apoyo que pueda recibir por parte de los miembros de la cuadrilla, de la cual forma parte.

La cuadrilla o grupo de jornaleros que habitualmente trabajan juntos es calificada por los pizcadores como una familia. La cuadrilla cumple la función de socorrer y amparar a los miembros de la misma afectados por una eventualidad imprevista (un accidente de trabajo, una enfermedad, etcétera):

Somos una familia, pos pa' qué más que la verdad (Pizcador de 48 años de edad, de Allende, Nuevo León, G.D.1).

Oye, yo llego de trabajar, oye que le faltan tortillas, órale, vamos a botanear. Pero, tampoco es dejar al amigo así. Hay que ayudarnos unos con los otros, porque todos tenemos necesidad, y aquí la pasamos bien mal. Hay días muy desesperantes, porque en la casa piden de comer, y uno se siente muy mal cuando uno sale y no hay nada y hay que regresar a casa con las manos igual (Pizcador de 47 años de edad, de Tiuatlán, Veracruz, G.D.1).

En las situaciones más dramáticas, el jornalero sólo tiene el apoyo del grupo reducido de personas que forman la cuadrilla de trabajadores. La ayuda que el jornalero puede recibir de la cuadrilla nunca es elevada, ya que, generalmente, todos ellos, en mayor o menor medida, se encuentran, de forma permanente, en una situación de precariedad económica. Sin embargo, entre los miembros de la cuadrilla aparecen hilados fuertes lazos de solidaridad. La situación de permanente destitución, característica de este colectivo, contribuye a solidificar estos lazos. Asimismo, estos lazos de solidaridad contribuyen de forma sustancial a paliar las situaciones más aciagas. El pizcador se siente desprotegido en todo momento y circunstancia. Únicamente siente el apoyo de la cuadrilla, de nadie más:

Siempre coopera uno; el jefe de la cuadrilla dice: “-Se accidentó el compañero, con lo que gusten cooperar”, y ya le dan unos 20, 50, 40, 10 pesos, ya se le dan (A.1).

-Sí, pero, ¿cómo le hacemos nosotros?, vivimos en la cuadrilla, le damos la mano por si alguna vez nos llega a faltar alguien, vamos a hablar; como si me quiebro un brazo, ellos, mientras yo me recupero, trabajan. Formamos una cuadrilla bonita, ellos no se dejan, porque nosotros somos miembros de la misma cuadrilla (A.13).

Somos compañeros, hay que ayudar como quiera al compañero que esté enfermo (A.33).

Cuando le sobreviene una situación adversa, el pizcador da por sentado que su empleador no va a hacerse responsable. Como ellos afirman, no tienen patrón:

El patrón, ese, se machuca el que se machuque y no hay nada [...] Si se cae uno de la cuadrilla, entonces entre todos los de la cuadrilla hay que darle al que se cayó para que se

componga la pata, o para que coma. Así es como se maneja [...] el patrón no se mete para nada. Porque, como no tienes patrón, un día vas con uno, otro con otro (A.2).

Sí, pos somos compañeros de trabajo y pos uno al otro, pos. Por ejemplo, es tanto, del accidente que se va a pagar, o se fracturó la persona o, lo que sea, y eso ha ido entre la gente. Ahí entre los compañeros de la báscula se hace una cooperación pa' eso y ya. Pero sí se ayudan. Pero así que diga como dijo usted, que seguro, que te den los patrones, no, eso no, no tienen nada de seguro (A.3).

Además, remarcan que están olvidados por parte de las instituciones. Como ellos señalan, los programas gubernamentales, lejos de ir destinados a atender a este colectivo, el más marginal del medio rural tamaulipeco, irían dirigidos a otros grupos sociales: “—Así es, así es, la pasamos; así estamos, y así seguiremos mientras estamos vivos. El Progreso y otros programas que el gobierno da... llegan a ciertas personas” (A.5).

No obstante, el apoyo que los miembros de la cuadrilla pueden dar a un jornalero accidentado, o apremiado por otro tipo de necesidad, tiene un carácter temporal reducido. Este se limita a unos días, o, a lo sumo, al periodo de duración de una campaña agraria: “se cooperan entre todos, de lo que quiera dar uno; pero no pasa de unos dos meses” (A.4). “No, a veces que se enferma uno, ahí nos cooperamos. De como podamos le damos, pero eso es mientras están allí en el trabajo” (A.18).

Por lo tanto, en este medio laboral irregular, donde el jornalero no tiene acceso a ningún tipo de protección social por desempleo, enfermedad o accidente, la cuadrilla cumple una importante función social. Especialmente, cuando un miembro de la cuadrilla ha tenido un accidente laboral, el apoyo y cooperación recibido por parte de los miembros de la cuadrilla es automático. Cada uno de los miembros de la cuadrilla siente la obligación de socorrer, dentro de sus posibilidades, al compañero de trabajo que ha sufrido un percance.

Sin embargo, en este medio laboral, donde la oferta de empleo supera a la demanda, y el desempleo y subempleo son problemas cada vez más acuciantes, se ha producido un incremento del número de jornaleros que prefieren trabajar “por libre”, fuera de la red tejida por la cuadrilla. Trabajar al margen de la cuadrilla proporciona al pizcador mayor flexibilidad para poder integrarse en diferentes cuadrillas, y así arañar un mayor número de días trabajados a la semana:

Algunos trabajamos libremente; por ejemplo, yo, si no hay trabajo en una cuadrilla me voy a otra y así. Algunos trabajamos así [...] en cambio, cuando nosotros nos establecemos con un líder, puede ser que agarre trabajo o no. Si en toda la semana no agarró, entonces, lo que hago yo, o hacen algunos, es buscar la manera (A.5).

No, siempre es lo mismo, porque a veces están las personas paradas solas; entonces yo voy, le digo: “-Oye, vamos a trabajar, y así, órale”, y voy y los busco; porque hay unos que no quieren andar en cuadrillas. Hay unos que nada más quieren andar libres. Están allá separados; entonces, uno mismo, como jefe de cuadrilla, le digo: “-Oye, vamos a trabajar, y vamos” (G.D.1).

El jornalero que no forma parte de ninguna cuadrilla aparece expuesto a mayores riesgos. La cuadrilla es solidaria con los miembros permanentes de la misma, pero no con el trabajador que se incorpora a la misma durante una jornada específica. El jornalero que no forma parte de la cuadrilla carece, por lo tanto, de esa red de seguridad que se teje en los momentos más dramáticos.

Por lo tanto, la tendencia observada, de un número creciente de pizcadores, generalmente jóvenes, que renuncian a los lazos de la cuadrilla, para poder trabajar un mayor número de días a la semana, y así obtener mayores ingresos, es un elemento que puede contribuir a deteriorar la situación social de este colectivo. El jornalero que se desliga de la cuadrilla queda en una situación de total desamparo ante una circunstancia imprevista.

Los trabajadores migrantes

La situación de aislamiento social

El jornalero, especialmente el inmigrante, es una persona frecuentemente estigmatizada. La dureza del trabajo del campo, unido a precarias condiciones materiales de vida, provocan en la sociedad local una renuencia a aceptar a este colectivo. Por otra parte, los ayuntamientos locales no se sienten con la responsabilidad de hacer algo por paliar las condiciones materiales de los trabajadores eventuales agrarios migrantes.

Los jornaleros migrantes experimentan sentimientos de apocamiento y retraimiento cuando tratan de relacionarse con la sociedad local, de utilizar el transporte público, entrar en tiendas o restaurantes, etc. Éstos son etiquetados como individuos que atentan contra los valores sociales establecidos. Su pobre apariencia física automáticamente les cataloga como gente “mala”. Es más, tampoco se atreven a entrar en las tiendas a comprarse ropa, porque la gente no se acerca a ellos, les miran con temor y extrañeza:

Pos sí, eso pasa donde quiera; siempre hay discriminación; piensan que uno es malo sólo por la ropa que uno usa, o su vestimenta de uno. La gente nos ve mal, y cuando uno va pa

la ciudad, ahí en Victoria, ¡la gente pone unas caras!; pues así, como de mal agrado, y no se atreve uno a comprar nada. ¡Ni cómo acercarnos!, pos igual huele uno mal o es nuestra ropa tan baja. Sí, tan baja, de a tiro. Pero, como le digo, qué hace uno si no tiene dinero; en su casa de ustedes tenemos lo básico para vivir. Yo estoy en la orilla del río, y pos, pensando que si el río crece, se va la casa, es de carrizo, tengo una cama y dos mesas. Una para fregar los trastes y otra pa comer y es un lujo, porque otros ni eso tienen, sólo unas cobijas y ya (Pizcador de 53 años de edad, de Chaves, Coahuila, G.D.1).

Aunque llevan dinero para comprar en las tiendas son etiquetados como ladrones:

Sí, así es, uno no puede ni ir a mirar las cosas a las tiendas, de ahí, de la ciudad de Victoria. Porque piensan que pos uno les va a robar, y pos no, uno lleva su dinerito. Aunque poquito, pero va a comprar. A mí me dijo una señora: “vaya a la del Sol”, una tienda que está ahí, del centro, y pos no, uno no puede; se siente uno mal (Pizcador de 48 años de edad, de Allende, Nuevo León, G.D.1).

Aspectos tan cotidianos, como utilizar el transporte público, muchas veces les están vetados. Así, cuando suben a un camión no saben cómo comportarse, vacilan entre ir sentados o permanecer de pie:

Eso sí sucede. Yo me subo al camión y voy ahí pensando: ¿me siento, no me siento? Porque con el sudor que uno se carga, la gente no nos ve con buenos ojos. Entonces, sí se siente uno discriminado; así como apartado, es que yo pienso: ¿qué hago? Dígame qué puede hacer uno. No me alcanza para comprarme tarros de lociones. Pos, ¿para qué? Más que la verdad, pos no se puede (Pizcador de 54 años de edad, de Gutiérrez Zamora, Veracruz, G.D.1).

La relación con la sociedad local siempre se torna difícil. Algunos jornaleros migrantes afirman estar expuestos a un continuo hostigamiento por parte de los locales, sobre todo de los jóvenes; de modo que para no tener problemas renuncian a salir, y optan por permanecer reclusos en el espacio donde residen:

Casi no salimos porque no queremos problemas, y pos los muchachos de aquí no se aguantan. Si nos dicen algo y luego van y le dicen a su mamá y la mamá nos acusan con las autoridades y luego nos andan ahí señalando y todo eso no nos gusta. Por eso, mejor preferimos quedarnos en la casa, porque yo los respeto; pero tampoco, si me dicen algo yo no me va a gustar y somos bien tranquilos casi todos los que estamos aquí; o sea, sí tomamos pero tranquilamente sin hacer problemas (A.28).

La irrupción de un clima de tensión entre los jornaleros locales y los migrantes

En el discurso de los jornaleros, tanto locales como migrantes, aparece una primera alusión a una relación cordial y armónica entre estos dos colectivos. Apparentemente existe una aceptación e integración de los jornaleros migrantes dentro de la sociedad local. Sin embargo, a medida que en el transcurso de la entrevista se genera un clima de empatía entre entrevistador y entrevistado afloran referencias que remiten a la existencia de una convivencia difícil entre trabajadores locales e inmigrantes.

El trabajador inmigrante tiende a comenzar la entrevista describiendo una situación de armonía entre trabajadores locales e inmigrantes. Cuando se les pregunta acerca de la convivencia entre los jornaleros locales y los migrantes aparecen respuestas como: “no hay envidia” (A.1); “con la gente de aquí nunca he tenido problemas” (A.3); “no tenemos pleitos entre nosotros, estamos bien” (A.4); “aquí la gente no se molesta porque viene más gente” (E.6); “la relación con los de aquí es totalmente normal” (A.7); “nunca he tenido problemas, siempre he estado tranquilo” (A.30).

Sin embargo, cuando se analiza todo el contenido de las entrevistas y se examinan los aspectos discursivos que encierran un cierto grado de incongruencia se deja vislumbrar que existe una relación muy pobre con la sociedad local. Las relaciones interpersonales entre locales e inmigrantes son superficiales y vacías. El jornalero inmigrante describe esta situación de mínimo contacto interpersonal con la sociedad local como de normalidad. El trabajador inmigrante considera que no debe mantener un contacto excesivo con los locales. Éste aparece subyugado; piensa que debe mantenerse un poco al margen de la sociedad local, para no crear problemas. En la medida en que se mantiene en una situación marginal, pasa inadvertido, y no hace ruido, todo va bien. Por lo tanto, esta convivencia armónica entre los trabajadores locales e inmigrantes aparece cimentada en una relación interpersonal inexistente.

En un espacio que no les pertenece, donde son extraños, y adonde llegaron en busca de trabajo, no esperan encontrarse en una situación de simetría con los locales. Por lo tanto se consideran en cierta forma obligados a permanecer ocultos, pasar desapercibidos y no buscarse ningún problema. Como afirmaba un jornalero de Gutiérrez Zamora (Veracruz), de 25 años de edad: “-Mientras no le busque uno, todo bien aquí” (A.3). Otro jornalero veracruzano, de 24 años de edad, señalaba: “-Mientras no busque uno motivos, no los encuentra” (G.D.3).

Por otra parte, los trabajadores locales insisten de forma reiterada en el ambiente de concordia existente entre ellos y los jornaleros inmigrantes. En las entrevistas se

repite expresiones como: “no hay conflictos; pos ellos se manejan de una manera, nosotros de otra” (A.2); “aquí no hay conflictos” (A.14); “que se les tenga algún coraje o rechazo porque vienen ellos, no nada” (A.15); “aquí todos somos parejos, todos tenemos la misma necesidad” (A.22); “nunca ha habido conflictos, cada quién tiene su necesidad” (A.26). Como puede apreciarse en las anteriores expresiones, hay una insistencia en que existe una simetría entre los trabajadores locales y los migrantes. Ambos colectivos tienen las mismas necesidades económicas. Por lo tanto, no cabría espacio para el conflicto o actitudes de rechazo de los primeros hacia los últimos.

Sin embargo, en el desarrollo de las entrevistas siempre se dejan traslucir ideas y valoraciones negativas en torno a los trabajadores migrantes. Los locales se auto-definen como personas solidarias, para quienes el compañerismo es un valor sólido. Por el contrario, frecuentemente califican a los inmigrantes como personas muy individualistas, poco solidarias. Entre los locales y los migrantes habría una diferencia de talante moral. Frente al enraizamiento del carácter de los locales en sólidos valores morales, los migrantes se caracterizarían por una frágil cimentación de valores como la solidaridad, la lealtad, la amistad, el compañerismo, etcétera.

En la siguiente referencia de una entrevista realizada a un jornalero local de 45 años de edad los trabajadores locales son definidos como personas egoístas, que aunque trabajen en cuadrilla, no reparten las ganancias del trabajo en partes iguales. Así, frente a los locales que van en “bola”, los inmigrantes son definidos como jornaleros que trabajan “con apuntador”:

Ellos se van a apuntar como toda la gente que viene de fuera, trae apuntadores. Pero, ellos ahí se pagan por canastas, y toda la gente que es de aquí toda va en bola [...] Aquí todos, si son 14 gentes, todos pizcan para el mismo camión [...] Los que vienen de afuera, esos son los que traen apuntador, porque es el que corta más, el que gana más [...] Ellos trabajan diferente, ellos sacan la cuenta, las canastas que echen y ya sacan la cuenta de a cómo salen, y, ya, te pagan lo que te tocó [...] Los de aquí, si echan más o echan menos, es en bola. Ahí no hay con que tú vas a ganar más y yo menos. Ahí, sacan la cuenta del dinero y ya te pagan (A.2).

Las expresiones “ir en bola” e “ir apuntados” hacen relación a dos talantes diferentes de trabajar. “Ir en bola” hace referencia a una actitud solidaria entre los pizcadores que trabajan en la misma cuadrilla. Significa que independientemente de la capacidad laboral de cada trabajador y del trabajo real realizado por cada uno, lo que priva es el compañerismo. Así, independientemente de que un jornalero corte más o menos kilos de naranja, al final de la jornada, el dinero que recibe el líder de la

cuadrilla por el trabajo realizado se reparte de forma proporcional entre todos los miembros. Independientemente de los colotes cargados por cada persona, todos reciben la misma cantidad de dinero. Por el contrario, la expresión “ir apuntados” hace alusión a un predominio de las actitudes individualistas. Cuando una cuadrilla contrata a un apuntador para anotar el número de colotes que cada trabajador carga al camión, significa que los miembros de la cuadrilla no están dispuestos a renunciar a un ápice del valor monetario de su trabajo. “Ir apuntados” significa que cada trabajador, al final de la jornada laboral, va a recibir la cantidad de dinero exacta que se corresponde con el trabajo realizado.

Esta apreciación de algunos de los jornaleros locales, que sostienen que los trabajadores locales prefieren trabajar en bola; mientras los migrantes trabajan apuntados se corresponde sólo parcialmente con la realidad. En las entrevistas sí que pudimos apreciar que la costumbre de “ir apuntados” era más frecuente entre los trabajadores migrantes que entre los locales. Pero también observamos la existencia de un sesgo en función de la edad. Los jóvenes muestran una mayor preferencia por el trabajo con apuntador, mientras que los mayores prefieren trabajar en bola. Así, el joven, que tiene mayor fortaleza física saca mayor provecho cuando cada trabajador recibe un pago equivalente al trabajo realizado. Por el contrario, el jornalero mayor, recibiría una mayor remuneración económica cuando el dinero se reparte de modo proporcional entre cada uno de los jornaleros. Como consecuencia, esa percepción de una menor solidaridad entre las cuadrillas de trabajadores migrantes parecería sesgada por el hecho de que los trabajadores migrantes tienden a ser más jóvenes que los locales.

Es más, los jornaleros migrantes son frecuentemente acusados de utilizar prácticas desleales para obtener más trabajo. Las acusaciones de competencia desleal en el mercado laboral, lo cual conduce a una precaria situación de subempleo y penuria económica de los trabajadores locales, son una tónica que se repite en el discurso de éstos. Los trabajadores locales ven en los migrantes una clara amenaza a su situación laboral. Éstos son muchas veces descritos como gente avara, desleal, dispuesta a utilizar cualquier tipo de artimaña para trabajar el máximo número de días posible, despojando a los locales de las pocas oportunidades laborales con las que cuentan. Este es un tipo de discurso que se repite de forma más acusada en los trabajadores jóvenes con cargas familiares:

Hay veces que trabajan más los de afuera. Pero porque le pagan al que da al camión, a ese le dan un tanto por cada camión, ponle que le den cien pesos. Entonces, a los de aquí, no les dan nada; entonces, les dan la preferencia a los que vienen de afuera (A.2). Ellos trabajan a un precio, y nosotros a otro, y los compradores de fruta prefieren a ellos porque cobran más barato (A.16).

Pues es que por decir, los de Veracruz trabajan a más bajo precio que los de aquí; casi le dan la preferencia a ellos (A.24).

Eso nos perjudica a nosotros también, que vienen a trabajar barato, porque no nos dan margen a nosotros. Nos hacen a un lado por darles la chamba a ellos, ¿verdad? (A.25)

Aspectos como una mayor necesidad económica de los trabajadores migrantes, un nivel de vida y salarios más bajos en su lugar de origen, etc., son factores que citan los trabajadores locales para justificar los salarios inferiores aceptados por los trabajadores migrantes.

Esta fuerte competencia por el empleo entre locales y migrantes se traduce en una fuerte reducción de los salarios. Los trabajadores locales, si quieren estar empleados, tienen que rebajarse a los precios pagados a los foráneos; porque de lo contrario se quedan desempleados. Según los trabajadores locales la presencia de jornaleros migrantes se traduce en una sustancial reducción de sus oportunidades económicas. Además de incrementar su nivel de desempleo, como consecuencia de una sobreoferta de mano de obra, la presencia de trabajadores migrantes contribuye a mantener los salarios en unos niveles muy bajos. Como consecuencia, los beneficiados de esta presencia de trabajadores foráneos serían los contratistas, que encuentran una abundancia de mano de obra mendigante de empleo, sumisa y dispuesta a trabajar por salarios excepcionalmente bajos:

Sí, es que ellos cobran más barato; porque allá tienen más bajo sueldo; porque yo he platicado con chavos de allá, de Veracruz. Huy, dicen que a ellos les pagan a 100 o 120 pesos cuando más cobran, y dicen que es más duro por allá, porque son puros cerros. Entonces no es igual que aquí, y por eso vienen aquí, a cobrar más barato. Cobran 60 pesos, y ya a uno lo dejan sin trabajo. Pero ya obligan a uno a que se baje más de lo que cobran, y ya no le pagan a uno igual como le estaban pagando, y eso es lo que le pasa a uno, a veces que está trabajando bien con el patrón, y entonces, llega la gente de allá, de Veracruz, y llegando esa gente le baja uno el precio al patrón, porque sabe que otras cuadrillas cobran más barato, y van a trabajar igual y entonces los obligan a que uno se baje (A.21).

Lo que pasa con este trabajo es que vienen unas personas de Veracruz. Porque esas personas, claro, vienen con la necesidad, igual que uno. Pero esas personas, con el fin de trabajar, cobran un sueldo más barato. Entonces el trabajo se le dan a ellos: entonces a uno, como quien dice, lo orillan a un lado (A.22).

Una prueba palpable de la tirantez y tensión existente en la relación entre migrantes y locales son las agresiones de que son objeto los jornaleros foráneos. No son raras las ocasiones en que los jornaleros inmigrantes llegan a ser agredidos física-

mente por los locales, que les acusan de quitarles el trabajo. En este sentido, un jornalero de Oaxaca, de 26 años de edad, relataba una fuerte paliza que le fue propinada por un grupo de jóvenes locales desempleados, lo cual impidió que pudiese trabajar durante un mes:

Bueno, la vez que me golpearon fue porque los chavos de aquí nos tienen coraje y nos dicen groserías; dicen que nosotros nada más venimos a quitarles el trabajo, y como la mayoría venimos a trabajar. Pero, yo digo, que están mal, no debe ser así, porque nosotros también somos pobres y buscamos como ellos poder trabajar, y bueno esa vez duré casi un mes sin poder trabajar (A.27).

Por otra parte, también habría que destacar que hay trabajadores locales que son muy solidarios con los jornaleros inmigrantes. El perfil de los trabajadores locales más solidarios es el de trabajadores de edad relativamente avanzada, con experiencia de haber sido inmigrante en otros estados de la república, y sin demasiadas cargas familiares (trabajadores solteros, jornaleros sin hijos en edad escolar, etc.):

A la vez hay para todos, y a la vez ellos vienen para acá y nosotros vamos para allá y no nos gustaría que nos trataran de la misma manera (A.15).

Estamos todos conscientes de que tienen hambre, y, pues, se les da la mano, pues uno también lo hace cuando se va a Nuevo León, o se va a otro [...], pues se ve normal, y le dan la mano, y si Dios da, a todos nos da. Ni modo que digas que quién te va a andar peleando este trabajo, el colote está por acá. ¡Así que uno pelea esa chamba! No, todos somos hermanos, y son bienvenidos. Pero, se acabó la chamba, pues se acabó; se va para su casa. Dijera, estoy en un escritorio; pues, sí lo peleo (A.17).

La reproducción social del colectivo jornalero

La inestabilidad en el empleo hace que las familias jornaleras se vean imposibilitadas para dar educación a sus hijos. El hecho de que el hijo de un jornalero pueda completar la educación secundaria supone para éste un esfuerzo casi infranqueable. Únicamente en casos excepcionales el hijo de un jornalero, que solamente dispone del trabajo de sus manos, llega a terminar la educación secundaria, o estudios más avanzados. Aunque la educación básica teóricamente es gratuita, para el jornalero dar educación a sus hijos supone un costo económico que sobrepasa sus posibilidades. La educación conlleva gastos en transporte, ropa, utensilios escolares, etc., que frecuentemente desbordan el presupuesto familiar.

En este sentido, nos hemos encontrado con numerosos casos de jóvenes que tuvieron que dejar la escuela a una temprana edad, para contribuir con su trabajo a la economía familiar: “—Mi papá me sacó [de la escuela] por falta de dinero y comencé a trabajar” (A.32).

Para el hijo del jornalero, que muchas veces tiene que soportar burlas de sus compañeros de clase, por vestir peor, carecer de algunos útiles escolares, etc., ir a la escuela es una ocupación menos atractiva que trabajar en la agricultura; donde recibe una pequeña retribución económica y contribuye a la economía familiar. Cuando el niño, que comienza muchas veces a trabajar los fines de semana, cuando no tiene que ir a las clases, recibe el primer dinero por trabajar, y sopesa la disyuntiva entre estudiar o trabajar, despierta en él un mayor atractivo comenzar a trabajar como jornalero. Trabajando en la agricultura se libera del aburrimiento de las clases, de las burlas de los compañeros de clase, y además, en lugar de suponer una carga económica a sus padres, contribuye a aliviar una maltrecha economía doméstica. Además, para el hijo del pizcador estudiar no tiene ningún sentido, porque es consciente de que sus padres nunca van a poder darle los estudios que le permitan ascender socialmente. Por lo tanto, si su única opción laboral va a ser trabajar de jornalero, lo más sensato para el niño es dejar de estudiar lo antes posible, para comenzar a trabajar:

Dependíamos desde chavos, que nos daban una ganancia, y luego íbamos a la escuela [...]; pero, pues, nada más trabajábamos sábado y domingo. Realmente a mí me gusta más, ya que ganaba dinero y dije que no, pues ya no voy a seguir, y me la pasé chambeando. También nuestros padres no pueden para una carrera que valga la pena (G.D.3).

Por otra parte, hemos podido constatar que algunos jornaleros jóvenes, con hijos en edad escolar, tratan de motivarles todo lo posible para que aprovechen las escasas posibilidades de estudio que pueden ofrecerles. Algunos pizcadores, que califican su actividad como de la más baja condición social, tienen una cierta inquietud y expectativa de que sus hijos puedan ascender socialmente a través del estudio. Así, un jornalero de 37 años de edad, con dos hijos en edad escolar, de 7 y 11 años, estaba orgulloso de que este último, debido a su buen desempeño escolar, tuviese una pequeña beca que cubría los gastos de los útiles escolares. Este jornalero trataba de motivar a sus hijos para que estudiaran, presentándoles la disyuntiva entre la dureza, inestabilidad laboral y escasez de recursos económicos generados por el trabajo asa-

lariado agrario, y las mejores condiciones sociolaborales a las que podrían acceder a través del estudio:

–No, de hecho, siempre platico con ellos; tengo muy buena comunicación con ellos y ellos conmigo, y siempre les he platicado que con lo difícil que es de uno pasarla así, en este tiempo. Entonces, que traten de aprovechar lo poco que uno les está ofreciendo, y de esa manera ellos ya saben cómo la está pasando uno y para ellos es fácil agarrar un estudio, mejor que trabajar como uno (A.22).

Muchos de los pizcadores que tienen niños en edad escolar son conscientes de que la educación de los hijos es algo importante, y de momento manifiestan un interés en que estudien. Aunque dudan de que la educación de los hijos pueda prolongarse mucho. Un jornalero de 38 años de edad, con dos hijos, de 3 y 9 años de edad, afirmaba: “Pues primero, que estudie, y luego, ya veremos, si le puedo seguir dando estudio; si no, a ver qué” (A.15).

Otras veces, señalan que están dispuestos a darles educación hasta donde sus hijos quieran seguir estudiando; pero, de antemano presagian que no van a llegar muy lejos. Achacan la causa de esto, no a su carencia de recursos económicos, sino a una falta de interés en el estudio por parte de sus hijos:⁸ “Yo preferiría que siguieran estudiando, pero hay veces que no les gusta estudiar, y no queda otra más que jalar a jornal.” (A.7)

Por lo tanto, un número considerable de jornaleros sí que se esfuerzan por dar a sus hijos una educación que les cualifique para desarrollar un empleo estable fuera de la agricultura. Así, por ejemplo, un jornalero de Álamo (Veracruz), señalaba que él se esforzó por dar estudio a sus hijos, para que pudiesen desempeñar una actividad que les proporcionase una retribución económica superior a la del trabajo asalariado agrario. Este jornalero se sentía orgulloso porque uno de sus seis hijos, al haber estudiado hasta la preparatoria, ahora trabajaba como dependiente en una tienda, aunque, los otros seguían siendo trabajadores agrarios asalariados: “–Pues sí, yo les di estudios hasta donde pude, para que así consiguieran un trabajo en una tienda. Así ya se pueden defender” (A.11).

Sin embargo, este grupo de jornaleros que quisiera haber proporcionado a sus hijos una educación que les calificase para acceder a un empleo estable bien remunerado, se sienten en cierto modo impotentes y frustrados, ya que la educación de

⁸ En el momento de la entrevista los hijos de este pizcador tenían 7 y 12 años.

sus hijos les supone un costo económico que la mayor parte de las veces se encuentra fuera de su alcance:

Nosotros ya no le pudimos dar el estudio. Sí queríamos, pero ya no pudimos (A.9).

Han estudiado hasta la secundaria, porque hasta ahí alcanza, por la necesidad de nosotros. Como yo soy jornalero no tengo más para cursos, para llevarlos más adelante (A.13).

Que sigan estudiando hasta donde uno pueda darles estudio. Ya ve que la vida es dura [...] Preferiría que estudiaran, ¿cómo no?, pero a veces no se puede y ¿qué hace uno? (A.18)

En este sentido, la esposa de un jornalero, de 36 años de edad, entrevistada en Guémez (Tamaulipas), en marzo de 2003, afirmaba que ella no tenía para pagar los cuadernos y lapiceros que sus hijos utilizaban en la escuela; por eso sus hijos iban a trabajar a una tienda, embolsando, para así poder comprar los útiles escolares que necesitaban.

Los propios hijos de los jornaleros muchas veces se sienten desalentados, desanimados y reticentes a asistir a la escuela, porque los otros niños se burlan de ellos ya que visten con harapos y reflejan necesidad. Ante estas situaciones el jornalero se siente impotente, e incluso deprimido por no poder proporcionar a sus hijos los bienes materiales que precisan para estar integrados socialmente.

¿Con qué voy a darles educación a mis hijos? Aunque digan: “es gratis la primaria”, pero exigen uniforme, lo que el niño va a almorzar, y si los frijoles los consigo hasta la una de la tarde ¿cómo le hace uno? Ese día no lo mando. Mi niño un día regresó llorando de la escuela y me dijo: “-Ya no voy más, me siento muy mal”. Y era porque se quedó sin zapatos en el salón, y todos los niños se burlaron de él, y ya no quiso ir más. ¿Y qué hace uno? Hasta quiere uno llorar con ellos. Pero, ¿pues qué? No señores, cuando uno tiene necesidad, y problemas bien gruesos, nos ayudamos como familia. Pero, uno tiene necesidades y es *muy mínima* la ayuda que nos podemos dar entre nosotros en cuestiones de dinero, porque somos bien carnales (G.D.1).

En este sentido, un jornalero veracruzano de 19 años de edad afirmaba que él abandonó su educación a la edad de 10 años porque se sentía incómodo por tener que ir descalzo a la escuela, y tener que soportar las burlas de sus compañeros de clase:

Y pues como yo entré a quinto y me salí porque como éramos muy pobres, a mí me mandaban descalzo a la escuela y con los libros en las manos, y pos yo veía que mis compañeros sí iban bien vestidos y pos yo me salí porque yo veía que a mi papá muy y apenas le

alcanzaba para comer y para los gastos de la casa y, por eso, la primera vez que me decidí a trabajar con él y gané dos pesos y pos me sentí muy contento porque había ganado dos pesos y de ahí p'allá seguí trabajando con él, hasta que me pagó con un billete de cinco mil, y así nos fuimos trabajando juntos hasta que me tuve que separar de él y empecé a andar con otras personas (A.28).

Por lo tanto, el bajo nivel de educación de los hijos de los pizcadores determina que su opción laboral más factible sea el trabajo de la “pizca” (Izcara Palacios y Andrade Rubio, 2004a). En este sentido, todos los jornaleros entrevistados afirmaron ser hijos de jornaleros, y aprendieron el oficio de la “pizca” al lado de su padre, o de un familiar, a una edad muy temprana, en la mayor parte de los casos entre los 10 y 15 años.

La única excepción que encontramos fue la de un pizcador de Poza Rica (Veracruz), de 26 años de edad, hijo de un trabajador de Pemex, con recursos económicos suficientes para haberle proporcionado una buena educación. Este entrevistado dejó los estudios para trabajar en la pizca de la naranja porque un hermano suyo abandonó antes que él su educación para trabajar en la pizca de la naranja. Así, a la edad de 18 años, comenzó a trabajar con su hermano, y para él trabajar como jornalero presentó un mayor atractivo que estudiar: “—Yo no quise, me daban todo, no más que yo no quise estudiar” (A.31).

Familias cada vez menos numerosas: la preocupación por el bienestar de los hijos

La familia jornalera se ha caracterizado tradicionalmente por una entrada temprana en la esfera del matrimonio, una ausencia de planificación familiar, y como consecuencia, un elevado número de hijos. Los hijos muy pronto dejaban de ser una carga económica para constituir una aportación valiosa a la economía familiar. Además, tener un número elevado de hijos constituía una garantía durante los años de vejez; cuando el jornalero no puede trabajar y por lo tanto carece de recursos económicos. Así, para un colectivo social que no tiene seguridad en el empleo y que está excluido del estado de bienestar tener una familia numerosa representa una clara racionalidad económica.

Sin embargo, de forma paulatina, las familias jornaleras más jóvenes están comenzando a presentar un mayor interés por una planificación familiar. Para el jornalero tradicional, los hijos, desde la niñez, presentan una fuente adicional de ingresos, debido a su pronta incorporación al mercado laboral. Por otra parte, éstos represen-

tan una fuente de sustento en la vejez. Por lo tanto, tener una familia numerosa ofrece siempre connotaciones positivas. Sin embargo, esta mentalidad tradicional, poco a poco, está viéndose desplazada por otra, también pragmática, pero diametralmente opuesta. En las nuevas generaciones de jornaleros está comenzando a forjarse un nuevo tipo de mentalidad, que encuentra en la planificación familiar un asidero para llevar una vida más desahogada, y además poder ofrecer mayor calidad de vida y mejor educación a sus hijos.

En el discurso de los jornaleros un aspecto que aflora de forma inmediata es la nueva racionalidad de las familias jornaleras. Ahora las familias ya no son tan numerosas como en las generaciones anteriores. Los jornaleros pertenecientes a las generaciones más jóvenes presentan una preferencia por tener familias de menor tamaño:

“No, últimamente porque la gente ya se puso a pensar. Antes puro hacer güercos, no se pensaba nada, y ahora ya piensas ‘-Oye viejo, vamos a tener sólo 2 o 3, ya se acaba’. Antes: ‘-Échale hasta 20’” (G.D.1).

El jornalero de las generaciones más jóvenes, que generalmente proviene de una familia numerosa, donde los ingresos del cabeza de familia muy a duras penas cubrían la alimentación, intenta que en el seno de su familia la situación no sea tan dura como la vivida durante su niñez. Es por ello que planea tener menos hijos; para así poderles ofrecer mejor atención. Aparece así una preocupación cada vez más marcada por el bienestar de los hijos.

Incluso, hemos llegado a constatar que en el caso de algunos jornaleros, cuyos hijos inevitablemente van a tener que trabajar como asalariados agrarios, porque carecen de una cualificación laboral para la realización de otra actividad, éstos intentan, en lo posible, alejarles de las tareas más duras y peligrosas. Por ejemplo, nos encontramos con un trabajador de Nuevo León, de 42 años de edad, cuyo hijo tenía 17 años, y trabajaba también en el campo, como asalariado. El padre no dejaba que el hijo trabajase en la “pizca” de la naranja, una actividad que el padre calificaba como demasiado dura. Como señaló en la entrevista: “-No, a la pizca no; no lo quiero llevar porque es muy duro” (A.33). Aunque éste trabajaba a diario en esta actividad agraria. En este sentido, en el discurso de algunos jornaleros hemos podido apreciar una marcada preocupación por el bienestar de los hijos, aun cuando en el relato de la experiencia laboral de éstos puede apreciarse que sus padres no tuvieron una consideración similar hacia ellos.

El jornalero de las generaciones superiores contemplaba a los hijos como un asidero donde apoyarse; primero, durante la niñez de éstos, porque eran incorporados muy pronto al mercado laboral, y después, cuando el jornalero ya no podía sustentarse por sí mismo. Por el contrario, el jornalero de las generaciones inferiores ve en una familia numerosa una carga familiar que le imposibilita dar un mínimo de

educación y bienestar a sus hijos: “yo, por lo mismo de como la pasamos nosotros de chiquillos, decidimos ser una familia más chica, para estar un poquito más cómodos y, al parecer, aquí estamos, pues, no muy, muy, muy que yo me queje que no puedo solventar los gastos de ellos. Hemos salido adelante” (A.22).

El grupo más vulnerable: los jornaleros mayores

La actividad del jornalero, especialmente en la realización de determinadas tareas, como la “pizca”, es notablemente dura. En el campo se trabaja durante largos horarios, soportando condiciones climatológicas muy adversas, con periodos de sobretabajo, que se alternan con etapas de desempleo y subempleo. La alimentación siempre es inadecuada. En la pizca de la naranja se trabaja en horarios agotadores, que pueden prolongarse durante más de cinco horas, sin ninguna interrupción para comer. Esto hace que los casos de deshidratación en el trabajo sean frecuentes.

Es más, los jornaleros migrantes se ven obligados a reducir el gasto en alimentación, para poder reunir un pequeño ahorro. En una jornada laboral normal apenas logran reunir la cantidad de 200 pesos; pero, además, no todos los días logran trabajar. Muchos días se encuentran desempleados. Por lo tanto, si no reducen los gastos en la alimentación a un mínimo no pueden ahorrar nada de dinero. Un jornalero veracruzano de 39 años de edad afirmaba que gastaba al día unos 60 o 70 pesos en alimentación, haciendo únicamente dos comidas y comiendo muy poco: “—Al día, como 60 pesos, o 70, haciendo dos comidas, comiendo poco” (A.29).

Esta situación de desnutrición, que se alterna con un trabajo de gran dureza física, hace que el pizcador sufra un acelerado deterioro de su condición física. Por lo tanto, cuando el pizcador avanza hacia edades superiores ve mermada considerablemente su aptitud física para trabajar. Esto se traduce en una disminución sustancial de sus oportunidades económicas. Las personas mayores tienen un rendimiento menor en el trabajo. Así, en una actividad donde lo que se necesita es juventud y fuerza, los mayores son rechazados:

Es que en el corte de naranja es donde sacan más dinero; pues, como le digo, a la edad de uno ya no lo ocupan, ellos están jóvenes (A.14).

Regularmente se necesita juventud y fuerza [...] [los mayores] no fácilmente encuentran cupo en alguno, en los grupos, prefieren ocupar uno con cuerpo, de cuerpo joven y que aguante trabajando todo el día, y usted sabe que una persona de edad avanzada ya no puede, ya no da el mismo rendimiento (A.15).

En este sentido, un jornalero de 56 años, respondía así a la pregunta sobre si existía algún tipo de discriminación hacia el trabajador de más edad: “-Sí se ha visto. Se ha visto, pues es la juventud la que ocupan. Como le digo ya a uno lo rechazan, han de decir: -Ya no sirve ni para cortar, ni para comérselas” (A.14).

Los empleadores prefieren a los trabajadores jóvenes, no porque trabajan más barato, sino porque terminan antes las tareas. Por otra parte, dentro de las cuadrillas se discrimina al pizcador que trabaja a un ritmo más pausado, ya que esto repercute negativamente en los ingresos económicos del grupo. Así, para el trabajador de edad avanzada, la única oportunidad de estar empleado es aguantar el fuerte ritmo impuesto por los trabajadores más jóvenes, elemento que contribuye a acelerar el deterioro de su salud: “-Sí, ellos son jóvenes y uno se va haciendo viejo. Ya no puede trabajar uno en esto; pero, como aquí todos somos humildes, y tenemos que trabajar en esto esté uno viejo o no, y pues, no tiene uno estudios. Si tuviéramos estudios otra cosa fuera, agarrábamos otros trabajos; pero aquí no hay otra chamba más que la pizca” (A.17).

Un jornalero joven afirmaba que los trabajadores mayores no eran discriminados. Sin embargo, puntualizaba que siempre y cuando trabajasen bien. La expresión “trabajar bien” significa que deben demostrar que pueden seguir el ritmo de trabajo marcado por los jóvenes. Así, la edad no sería el factor de discriminación, sino la aptitud física del pizcador. Es decir, ningún jornalero es discriminado siempre y cuando demuestre que puede realizar el mismo trabajo que los demás: “depende de cómo trabajen ellos, se recomiendan con los trabajos por hechos [...] Agarran gente de la edad que sea, no más que trabajen bien” (A.16).

Cuando el jornalero experimenta un deterioro de su salud que le impide desarrollar eficazmente un trabajo tan duro como el de la pizca se ve obligado a abandonar esta actividad:

“Pos sí, depende también de la persona cómo esté de salud; porque unos se retiran porque ya no pueden jalar en la pizca, sobre todo por salud” (G.D.1).

Por lo tanto, el jornalero de edad avanzada tiene muy reducidas oportunidades de obtener ingresos. No tiene ningún ahorro, porque sus pocos ingresos apenas son suficientes para ir cubriendo los gastos básicos. Por otra parte, apenas puede trabajar, porque sus habilidades físicas están muy mermadas. Por lo tanto, cuando éste no tiene detrás el soporte de la familia sus condiciones de vida son especialmente dramáticas: “-Sí está canijo para uno solo; un señor grande sin hijos, es difícil” (A.18).

Aunque, por otra parte, los jornaleros mayores muchas veces tienen una mejor relación con los empleadores. Además, suelen estar más cualificados para la realización de determinadas tareas agrícolas, como la poda. Esto hace que algunos trabaja-

dores mayores puedan llegar a ser más demandados, y lleguen a trabajar más días que los jóvenes. En este sentido, un jornalero de 60 años de edad, originario de Montemorelos (Nuevo León), afirmaba que, aunque su trabajo era eventual, siempre tenía trabajo, ya que conocía a todos los patronos, y éstos le preferían a él porque tenía más experiencia en la realización de las diferentes tareas agrarias: “-Sí, y allá tengo conocidos donde me paguen y me inviten a jalar y a mí me conoce toda la gente, me conocen todos los patronos, yo los conozco en Montemorelos” (A.6).

En este mismo sentido, un trabajador de 20 años de edad afirmaba que a él, debido a su edad, le era imposible encontrar un empleo de planta, con un contrato de trabajo, en la agricultura. Decía que los puestos de planta, que normalmente incluyen la realización de las tareas menos intensivas, sólo son ofrecidos a personas de confianza; de modo que los jóvenes, especialmente si no están casados, aparecían excluidos de este tipo de trabajos: “las personas dejan el rancho solo, por eso contratan a gente de confianza [...] Piden a personas mayores de 25 años, casados, porque quieren a gente responsable” (A.12).

Como contraposición al anterior argumento, el siguiente ejemplo de un jornalero de 68 años, imposibilitado para trabajar en la agricultura por problemas de salud (es diabético y además se accidentó en un brazo hace más de una década), ejemplifica la situación del trabajador asalariado agropecuario de avanzada edad. Durante años estuvo dependiendo económicamente de los hijos, ya que no recibía ningún tipo de pensión. Por otra parte, sus problemas de salud hicieron que tuviese que pedir ayuda económica a compañeros de trabajo y vecinos, para pagar los gastos de hospital, etc. En el momento de la realización de la entrevista tenía un empleo municipal de policía, que le reporta unos pequeños ingresos (400 pesos quincenales). Sin embargo, mostraba un cierto grado de ansiedad, porque su actual situación privilegiada concluiría en un plazo de dos años, cuando terminase el mandato del actual presidente municipal. A partir de ese momento, nuevamente volvería a carecer de todo tipo de ingreso, volviendo a depender de los hijos: “-Sí, se batalla como quiera, porque terminando el periodo del presidente municipal se termina también el de nosotros; ahorita es el primer año, al presidente le faltan dos años igual que a nosotros” (A.10).

Además, en la zona centro de Tamaulipas, los jornaleros no cuentan con organizaciones, ni sindicales ni políticas, que demanden la defensa de sus derechos. Según los jornaleros mayores esta inexistencia de organizaciones sindicales se traduce en una fuerte competencia por el trabajo, que beneficia a los contratistas, y perjudica sobre todo a los mayores. Por ello algunos de los agricultores de más de 50 años de edad, sobre todo los locales, afirman que la existencia de una organización sindical de jornaleros contribuiría a mejorar su situación sociolaboral, y achacan su deprimi-

da situación económica a la falta de un sindicato que defendiese los derechos de los trabajadores del campo y evitase la competencia entre ellos (A.13 y A.14). Sin embargo, por otra parte, señalan que nunca ha existido un sindicato de jornaleros, y que nunca va a funcionar. La desproporción existente entre el carácter estacional de la oferta de trabajo y la abrumadora demanda de empleo determina, según los jornaleros mayores, que éstos nunca puedan ponerse de acuerdo para “jalar parejo”. El jornalero, acuciado siempre por una situación de pobreza, es difícil que sacrifique los intereses particulares inmediatos, por otros colectivos que a largo plazo van a reportarle un mayor beneficio: “-Mire, nosotros quisimos hacer [un sindicato] en Álamo. Ahí, nadie va a salir a trabajar, nadie, y mire, había cuadrillas que [...] se escabullían por allá, y nunca cumplieron la palabra que dijimos, que vamos a hacer esto, a planearnos, y pos, mira, salían con sus camiones por allá” (G.D.1).

Conclusión

En el área citrícola de Tamaulipas la situación de irregularidad laboral en la agricultura, unida al carácter estacional de la actividad agraria y al consiguiente problema del desempleo, hacen que la situación social de los jornaleros empleados en la actividad de la pizca de la naranja sea muy precaria.

En primer lugar, el problema de la irregularidad laboral hace que este colectivo sea especialmente vulnerable ante una eventualidad imprevista: un accidente laboral, una enfermedad, la prolongación de una situación de desempleo, etc. Además, en estas situaciones su único asidero es el grupo formado por la cuadrilla de trabajadores.

En segundo lugar, la inseguridad laboral es máxima. La estacionalidad del trabajo agrario, donde periodos de sobretrabajo se entrelazan con largos espacios de inactividad, unido a las características del empleo en la zona de estudio, donde un pizcador puede ser empleado durante una misma semana por varios contratistas, hace que frecuentemente la seguridad en el empleo no se extienda más allá de la jornada laboral trabajada. Por lo tanto, el problema del desempleo es un elemento con el cual el jornalero tiene que lidiar de forma permanente.

En tercer lugar, la situación social del jornalero se deteriora profundamente cuando éste llega a una edad avanzada. La dureza del trabajo en la pizca de la naranja hace que el jornalero de mayor edad se vea imposibilitado para seguir el fuerte ritmo de trabajo marcado por los más jóvenes. Como consecuencia, a medida que el pizcador envejece, ve disminuidas sus posibilidades de empleo, y por lo tanto, sus recur-

tos económicos. Es más, la tendencia observada, de un número creciente de jornaleros que renuncian a los lazos de la cuadrilla, para así obtener más empleo, puede contribuir a deteriorar aún más la precaria situación social de este colectivo.

En cuarto lugar, la vida del jornalero, especialmente en el caso del inmigrante, se desarrolla inmersa en un profundo aislamiento social. En el espacio laboral, la competencia por el empleo entre los trabajadores locales y los inmigrantes, crea fricciones dentro de este colectivo. Fuera del ámbito laboral, el jornalero inmigrante intenta reducir al mínimo su contacto con la sociedad local, para así evitar potenciales enfrentamientos.

Finalmente, las graves dificultades que encuentran los jornaleros para dar educación a sus hijos conduce a una reproducción social de este colectivo. Así, para el hijo del jornalero la opción laboral más factible es seguir la profesión del padre.

Los trabajadores rurales tamaulipecos en el sector agrario de Estados Unidos

Introducción

En Estados Unidos, durante más de un siglo, ha persistido un problema de escasez de mano de obra local dispuesta a aceptar los salarios y las condiciones laborales existentes en el sector agrario. Así, 81% de los trabajadores asalariados agrarios en Estados Unidos son extranjeros, y 95% de éstos son mexicanos (Poss y Pierce, 2003:139). Por ello, durante más de un siglo, los empresarios agrarios y las organizaciones profesionales agrarias, sobre todo en los sectores de frutas y hortalizas, han argumentado que en ausencia de trabajadores inmigrantes la actividad agraria no sería posible (Ojeda Gómez, 1971; Martin, 1990).

En Estados Unidos el sector agrario constituye un refugio para los trabajadores inmigrantes no documentados. Los inmigrantes que carecen de documentación trabajan en la economía sumergida realizando los trabajos peor pagados y en las tareas más duras. El sector agrario estadounidense puede acoger a los inmigrantes ilegales más fácilmente que otros sectores de la economía debido a dos circunstancias. Por una parte, la agricultura es un sector **hambriento** de mano de obra asalariada migrante, ya que los trabajadores locales **rehusan** las condiciones sociolaborales características del trabajo en la agricultura. Por otra parte, se debe a la dificultad de inspeccionar y regular este sector, donde la movilidad de trabajadores es constante.

En este sentido, el sector hortícola de Estados Unidos debe en gran medida su competitividad al empleo de trabajadores no sindicalizados, legalmente indefensos y dispuestos a trabajar por salarios mínimos. Esto se traduce en una reducción de los costos de explotación y en un incremento de los beneficios económicos para los empresarios agrarios.

Existe un nexo circular que se retroalimenta entre trabajo agrario e inmigración (Taylor y Martin, 1997). Por una parte, la demanda de mano de obra en la agricultura atrae a los inmigrantes hacia las áreas rurales. Por otra parte, la presencia de inmigrantes en núcleos rurales estimula la aparición de nuevas tareas agrarias. Como consecuencia, en Estados Unidos, determinadas tareas agrarias que se realizan de forma manual, hubiesen desaparecido o habrían sido mecanizadas si los empresarios agrarios no hubieran dispuesto de gran abundancia de trabajadores inmigrantes sumisos, dispuestos a realizar las tareas más exigentes y peligrosas (Martin, 1990).

Este capítulo examina la situación sociolaboral de los trabajadores rurales ta-mauipecos empleados de forma temporal en el sector agrario estadounidense.

El flujo de mano de obra migrante mexicana a Estados Unidos

A partir del último cuarto del siglo XIX Estados Unidos buscó la incorporación de trabajadores mexicanos a diversos sectores económicos; primeramente en la construcción de ferrocarriles y en la floreciente industria de la región de Chicago, y unas décadas después en la agricultura californiana (Verduzco Igartúa, 1995:574 y 575; González y Fernández, 2002). Así, puede afirmarse que el fenómeno de la emigración de mexicanos a Estados Unidos, para trabajar en la agricultura, presenta un claro arraigo desde comienzos del siglo XX (Bustamante, 1981:341; Díez-Canedo Ruiz, 1984:93 y ss.).

En 1942, con el “contrato bracero”, suscrito entre los gobiernos de México y Estados Unidos, se impulsa notablemente la migración de población mexicana a Estados Unidos, interrumpida durante los años de la gran depresión. Este acuerdo, que garantizaba la protección de los derechos laborales de los migrantes mexicanos empleados en la agricultura norteamericana, correspondía a un interés nacional de carácter estratégico para Estados Unidos, ya que las circunstancias provocadas por la Segunda Guerra Mundial habían generado una escasez de trabajadores para el desarrollo de las actividades agrícolas (Bustamante, 1981:344 y ss.; Ojeda Gómez, 1971). Este programa se extendió hasta 1964, y durante este año 4.6 millones de trabajadores fueron contratados. Sin embargo, el “contrato bracero” no eliminó el flujo de trabajadores migrantes indocumentados. La migración irregular permitió a los empresarios agrarios contar con mano de obra abundante que podían desechar sin problemas contractuales al disminuir las necesidades laborales (Verduzco Igartúa, 1995:577).

Esta corriente migratoria de mano de obra mexicana a Estados Unidos, hasta la década de 1970, estuvo compuesta principalmente por trabajadores rurales de los estados del centro y noroeste mexicano (Aguascalientes, Colima, Durango, Guana-

juato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas). Estos trabajadores migrantes eran básicamente varones jóvenes de procedencia rural, indocumentados, y su objetivo nunca fue establecerse en Estados Unidos. Muy al contrario, su inserción laboral en el mercado de trabajo estadounidense fue siempre temporal y esporádica. Los lugares de destino fueron mayoritariamente California y Texas, y se involucraron principalmente en la agricultura, la misma actividad que realizaban en México (Corona Vázquez, 1993, Verduzco Igartúa, 1995).

El flujo de mano de obra migrante de México a Estados Unidos se remonta a más de un siglo atrás; sin embargo, durante las últimas tres décadas la movilización de población mexicana a Estados Unidos cobra una nueva dimensión (véase tabla 11).

Tabla 11. Población nacida en México y censada en Estados Unidos (1970-2000)

Año	1970	1980	1990	2000
Población	759 711	2 199 221	4 298 014	8 180 147 ¹

Fuente: Valdivia Durán, 2001:144.

Las crisis recurrentes de la economía mexicana, que se suceden de forma periódica entre mediados de los años setenta y mediados de los noventa, empujan a un volumen de personas superior al registrado en décadas anteriores a la emigración, bien de forma regular o irregular (Valdivia Durán, 2001:144 y 145). Hill y Wong (2005) teniendo en cuenta el flujo migratorio tanto regular como irregular, calculan que durante la década del noventa el volumen neto anual de migrantes mexicanos que pasaron a Estados Unidos estuvo comprendido entre 324 mil y 440 mil personas.

Este incremento del flujo migratorio a Estados Unidos va a ir acompañado de una modificación en el perfil del migrante mexicano. A partir de la década de 1970 aparece un incremento en la migración permanente, se eleva la proporción de mujeres, los migrantes presentan un mayor nivel de escolaridad, se produce una mayor dispersión de los lugares de origen, con un incremento de los migrantes de origen urbano y baja el porcentaje de migrantes que declaran como actividad principal la agricultura (Verduzco Igartúa, 1995:583; Marcelli y Cornelius, 2001). Chiquiar y Hanson (2005) a través del análisis de los censos de población de México y Estados Uni-

¹ Estimación realizada por el Conapo.

dos de los años 1990 y 2000, destacan que los migrantes mexicanos en Estados Unidos presentan un nivel de escolaridad superior al promedio de México. Según Lozano Ascencio (2001), existiría una diferencia de perfil entre las regiones migratorias tradicionales, donde los migrantes son varones, de origen rural, y con bajos niveles de escolaridad, y los nuevos espacios migratorios, donde los migrantes presentan un carácter más urbano: hay una mayor presencia de mujeres y el nivel de escolaridad es más alto. Aunque también destaca que a partir de 1990 se inicia un proceso de reversión de la participación de la población urbana en este flujo migratorio. Fussell (2004) señala tres corrientes migratorias principales entre México y Estados Unidos. La primera estaría compuesta por trabajadores rurales, mayoritariamente indocumentados, con una baja cualificación profesional, provenientes de las regiones migratorias tradicionales; es decir, de los estados del centro y noroeste de México. La segunda estaría compuesta por migrantes principalmente indocumentados, más cualificados, provenientes de zonas urbanas del interior. La última estaría compuesta por migrantes más cualificados, también indocumentados, que se desplazan repetidamente desde Tijuana. Durand *et al.* (2001) subrayan que junto a los cambios en el perfil de los migrantes permanecen elementos de continuidad, como el elevado grado de masculinización de la población migrante y el peso de las regiones migratorias tradicionales, principalmente Guanajuato, Jalisco y Michoacán.

Como consecuencia del incremento del número de migrantes irregulares en Estados Unidos, en los años ochenta se produce un cambio en la política migratoria estadounidense. En noviembre de 1986 fue aprobada la Ley de reforma y control de la inmigración (IRCA). El objetivo de esta ley fue legalizar la población extranjera indocumentada que vivía en Estados Unidos desde el año 1982, y reducir la inmigración ilegal, a través del establecimiento de sanciones a los empleadores que contrataban inmigrantes indocumentados, y un más riguroso y eficiente control de las fronteras (Martin, 1990; Corona Vázquez, 1993:221). La ley también preveía la legalización de los trabajadores agrarios estacionales o “trabajadores agrarios especiales” (SAW).²

² A diferencia del programa de legalización general, que confería estatus legal a aquellos trabajadores indocumentados que pudiesen probar su residencia en Estados Unidos desde el 1 de enero de 1982, un trabajador agrario indocumentado (SAW) obtendría el estatus legal en Estados Unidos con una carta de su empleador certificando que éste había realizado 90 o más días de trabajo entre el 1 de mayo de 1985 y el 30 de abril de 1986. Esto condujo, según Martin (1990), a un extenso fraude; de modo que la cifra estimada de 350 mil trabajadores irregulares empleados en la agricultura se tradujo en 1.3 millones de aplicaciones para obtener el SAW.

La oferta de legalización para la población indocumentada ofrecida por la ley provoca que un número importante de trabajadores mexicanos obtenga la residencia permanente en Estados Unidos (Verduzco Igartúa, 1995:582; Velasco Ortiz, 2002:354 y 355). Sin embargo, este programa de legalización masiva de inmigrantes no tuvo ningún efecto en el flujo de migrantes irregulares (Orrenius y Zavodny, 2003).

El incumplimiento del objetivo de frenar la inmigración ilegal se traduce en el esparcimiento de un sentimiento antiinmigración en Estados Unidos, cuya manifestación más palpable fue la aprobación de la Proposición 187 en California, la cual niega a los migrantes indocumentados el acceso a la sanidad, educación y otros servicios sociales (Wilson, 2000). Dos años después, en septiembre de 1996, apareció la ley de reforma de la inmigración ilegal y de la responsabilidad del inmigrante (HIRIRA). Esta ley tiene como objetivo primordial poner freno a la inmigración ilegal a través de un férreo control de las fronteras; además de la prohibición en algunos estados del acceso a la asistencia médica y educativa, etc. (Valdivia Durán, 2001:145). Así, la vigilancia de la frontera se refuerza con más patrulleros, con la construcción de más muros y bardas a lo largo de la misma, con la adquisición de equipo de alta tecnología para detectar y detener inmigrantes, etc., con el objetivo de desincentivar la migración irregular. Sin embargo, el reforzamiento de la vigilancia fronteriza no ha tenido ningún impacto en la inmigración ilegal (Hanson *et al.*, 2002). Lo que sí han señalado algunos estudios es un nexo entre HIRIRA y la migración de carácter permanente entre los inmigrantes de origen mexicano (Balistreri y Van Hook, 2004), y una mayor duración en las estancias en Estados Unidos (Reyes, 2001 y 2004).

La migración irregular y la actividad agraria

El sector agrario ha constituido una fuente de empleo fundamental para los trabajadores migrantes mexicanos indocumentados. Como han señalado diversos autores, la agricultura estadounidense es un sector que da mayoritariamente empleo a trabajadores migrantes indocumentados (Craig Jenkins, 1997:179; García Moreno, 1982; Dávila, 1990:104). En este sentido, muchos empresarios agrarios prefieren emplear a migrantes no documentados, debido a su mayor vulnerabilidad y predisposición para trabajar por salarios bajos (Poss y Pierce, 2003:139). Es más, la ley migratoria norteamericana ha contribuido a colocar al migrante indocumentado y al empresario agrario en una relación asimétrica. Al primero le niega cualquier tipo de derecho laboral; mientras que al último le otorga el poder para decidir darle empleo (en condiciones ventajosas para éste y exceptuándole de toda responsabilidad penal),

o denunciarle por haber violado las leyes migratorias (Bustamante, 1981:340). Por ejemplo, en el sector agrario, las sanciones aplicadas a los empleadores, recogidas en la IRCA, nunca se materializaron, ya que los empresarios agrarios recurrieron a la utilización de los servicios de contratistas, de origen mexicano, que son quienes tratan directamente con los trabajadores (Verduzco Igartúa, 1995:582).

El trabajo en la agricultura representa el escalón más bajo del proceso migratorio: los trabajadores empleados en la agricultura sufren de malnutrición, sus condiciones de vida y laborales son precarias, viven en áreas remotas y están expuestos a un ritmo de vida muy móvil. Además, la agricultura es uno de los sectores que registran los niveles más altos de accidentabilidad y morbilidad, lo cual contrasta con la inadecuación de los servicios médicos y la carencia que estos trabajadores tienen de seguro médico (Poss y Pierce, 2003:139 y 140). Además, los intentos por regularizar la situación laboral de los trabajadores agrarios y proteger sus derechos laborales, nunca consiguieron eliminar la situación de sobreoferta de trabajadores migrantes en la agricultura, que mantenía los salarios y las condiciones sociolaborales en un nivel de precariedad. Así, durante el “programa bracero” el elevado volumen de migrantes indocumentados permitía a los empresarios agrarios contar con mano de obra abundante y barata (Verduzco Igartúa, 1995:577). El programa (RAW), que pretendía legalizar a los trabajadores de la agricultura y mejorar la situación sociolaboral de este colectivo, se tradujo en el efecto contrario, provocando una sobreoferta de trabajadores migrantes, legales e ilegales, quienes rivalizarían por el escaso trabajo (Martín, 1990:93).

El gran volumen de trabajadores indocumentados, sumisos, dispuestos a desarrollar tareas agrarias que la mano de obra local rehusa realizar (Martín, 1990:92), a cambio de una retribución salarial relativamente baja, del que han gozado los estados del suroeste de los Estados Unidos durante más de un siglo, ha sido un factor capital en el desarrollo de la economía agrícola de estos estados (García Moreno, 1982:106), principalmente de los sectores hortícola y frutícola (Martín, 1990:71). En concreto, la disposición de mano de obra abundante, barata y estacional ha sido estratégica para la expansión y el desarrollo de la agricultura californiana (Verduzco Igartúa, 1995:585).

Esta población migrante ha venido formando parte de un grupo de trabajadores subempleados en el medio rural mexicano; pero con acceso a tierras de cultivo u otras formas de empleo, que decidieron emigrar a Estados Unidos para mejorar su situación económica (Díez-Canedo Ruiz, 1984:68). Las capas sociales más desfavorecidas del medio rural mexicano generalmente han carecido de los recursos para poder emigrar a los Estados Unidos (Arizpe, 1981:643). Aspectos como: reponerse de un mal año agrícola, adquirir tierras, iniciar un negocio, etc., constituían la moti-

vación para emigrar a Estados Unidos. Este colectivo de migrantes contempla el proceso migratorio como algo transitorio; como una oportunidad para ahorrar lo más posible en un tiempo breve, y luego regresar a su lugar de origen, donde gozan de una mayor calidad de vida (Díez-Canedo Ruiz, 1984:69 y ss.). Como han señalado Reyes y Mameesh (2002) existe un patrón migratorio diferenciado entre los migrantes indocumentados que se dirigen a zonas urbanas y aquellos que se desplazan hacia las zonas agrícolas. Los primeros presentan un patrón migratorio de carácter permanente o semi-permanente; mientras que la migración en el segundo grupo es de carácter temporal.

Las características más destacadas de los migrantes mexicanos que se desplazan de forma temporal a Estados Unidos son: un elevado grado de masculinización, una estructura por edades que se concentra en el tramo inicial de su vida activa, una educación inferior a la media, tienen antecedentes de haberse desplazado previamente a Estados Unidos, y son empleados de forma mayoritaria en la agricultura (Corona Vázquez, 2000: 268-272; Santibáñez Romellón, 2000:310 y ss.). Además, el grueso de los migrantes procede del sector agrario (Santibáñez Romellón, 2000:321). Por otra parte, la mitad de los migrantes carece de los documentos adecuados para trabajar en Estados Unidos (Corona Vázquez, 2000:279). Aunque, entre quienes se dirigen a Estados Unidos sin tener experiencia laboral allí, la gran mayoría carece de documentos migratorios, tanto para internarse como para trabajar de forma legal (Anguiano Téllez, 2000:298). En este sentido, Lozano Ascencio (2000:344) señala como lo más dramático de este desplazamiento poblacional el carácter subrepticio del mismo, sin que exista una regulación y un reconocimiento oficial de este mercado de trabajo binacional.

Los migrantes rurales tamaulipecos

En el marco nacional Tamaulipas presenta un porcentaje de migrantes internacionales muy ligeramente inferior a la media. En México, durante el periodo comprendido entre enero de 1992 y noviembre de 1997, 2.27% de la población salió para vivir en otro país.³ De este porcentaje, 34% regresó a residir en México. En Tamaulipas 2.24% de la población emigró a otro país (véase tabla 12). La región tradicional de emigración del centro y noroeste mexicano, señalada en negrita, sigue ocupando en la ac-

³ En 97.82% de los casos este país fue Estados Unidos.

Tabla 12. Porcentaje de migrantes internacionales sobre la población residente por principales estados expulsores en términos relativos (1992-1997)

	<i>Total</i>	<i>Emigrante</i>	<i>Migrante de retorno</i>
Durango	7.18	54.48	45.52
Zacatecas	6.69	49.63	50.37
Guanajuato	5.31	58.79	40.89
San Luis Potosí	5.16	64.37	35.44
Nayarit	4.88	56.55	43.09
Jalisco	4.83	58.94	40.96
Aguascalientes	4.20	47.04	52.96
Guerrero	3.99	74.92	25.08
Michoacán	3.39	87.00	13.00
Morelos	2.78	74.36	25.64
Chihuahua	2.77	69.88	30.12
Colima	2.50	83.45	14.61
Hidalgo	2.47	83.83	16.17
Querétaro	2.47	69.88	30.12
Tamaulipas	2.24	77.22	22.78
Media	2.27	65.80	34.05

Fuente: INEGI, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica*, 1997, p. 193.

tualidad el mayor peso relativo en la expulsión de población. Otros estados del centro que no forman parte de la región tradicional de emigración (Guerrero, Morelos Hidalgo y Querétaro) también tienen un importante peso relativo, y hay un estado de la frontera, Chihuahua, donde la migración internacional tiene un peso relativo mayor que en Tamaulipas; a continuación es Tamaulipas el estado donde la migración internacional tiene la presencia más importante. Por lo tanto, puede calificarse a Tamaulipas como uno de los estados emergentes de migración internacional más importantes dentro del contexto mexicano.

En el medio rural tamaulipeco, la falta de mano de obra local para cubrir la demanda total de trabajo en ciertos sectores, como los cítricos y la caña de azúcar, durante determinados periodos (Cabrera de la Fuente, 2002) contrasta con el impor-

tante volumen de jornaleros que emigran estacionalmente a Estados Unidos para trabajar en la agricultura.

Para el trabajador rural tamaulipeco, principalmente los jóvenes, trabajar durante una temporada en el sector agrario en Estados Unidos constituye una aspiración permanente. Todos los trabajadores agrarios entrevistados, con experiencia de haber trabajado en Estados Unidos, coinciden en afirmar que los ritmos del trabajo agrario en Estados Unidos son mucho más fuertes que en México. Sin embargo, esto se ve compensado por salarios mucho más elevados. Así, por ejemplo, trabajar en la pizca de la naranja, una de las tareas agrarias más exigentes, pero, también, de las mejor pagadas en Tamaulipas, apenas le permite al jornalero tamaulipeco acumular algunos ahorros. Por el contrario, trabajar en Estados Unidos sí que le permite generar un ahorro importante.

En el caso más favorable, cuando el trabajador viaja a Estados Unidos con un contrato de trabajo de temporada, el jornalero debe haber reunido una importante cantidad de dinero para cubrir los gastos del papeleo de visado, transporte, etc. Pero además, en Estados Unidos va a encontrarse con unas condiciones laborales muy duras (jornadas de trabajo más prolongadas que en México, ritmos de trabajo más fuertes y exigentes, trabajo en ambientes fuertemente intoxicados con productos fitosanitarios, etc.). Esto hace que la primera experiencia laboral del jornalero tamaulipeco en la agricultura estadounidense sea en cierto modo traumática. Aunque la actividad agraria realizada en Estados Unidos no es extraña para el trabajador rural tamaulipeco, lo que sí le es extraño son las condiciones laborales.

Como consecuencia, es frecuente encontrar casos en los que el trabajador tamaulipeco no resiste el fuerte ritmo de trabajo que tiene que desarrollar, y decide regresar a México antes de finalizar la temporada para la cual fue contratado (normalmente de medio año). Retornar a México antes de haber concluido dicha temporada de trabajo es una decisión muy traumática para el jornalero. Esto significa regresar sin haber logrado reunir ningún tipo de ahorro. Es más, el jornalero que abandona la actividad agraria antes de haber concluido la temporada de trabajo que se comprometió a desarrollar en Estados Unidos, no va a recibir la inversión inicial que realizó para gastos de transporte, etc. Por lo tanto, la referencia hecha por algunos jornaleros migrantes al hecho de haber regresado de Estados Unidos antes de concluir la temporada que se comprometieron a trabajar, es un claro indicio de la dureza y fuerte exigencia de los ritmos de trabajo en la agricultura norteamericana.

En el caso menos favorable, cuando el trabajador viaja a Estados Unidos de forma ilegal, se enfrenta a un viaje rodeado de grandes riesgos, y a la inseguridad del empleo. Así, según un recuento que realizó el Centro de Estudios Fronterizos y de Promoción de Derechos Humanos, A.C. (Cefprodhac), entre enero de 1993 y di-

ciembre de 2003, en el río Bravo se encontraron mil 23 ahogados; todos ellos en municipios tamaulipecos (INM, 2004).

El perfil del trabajador rural tamaulipeco que emigra a Estados Unidos de forma regular, es el de un trabajador varón, joven, con una situación económica ligeramente superior a la media del colectivo de jornaleros y/o pequeños propietarios. El jornalero de edad más avanzada raramente se plantea trabajar en Estados Unidos. A diferencia del mercado laboral mexicano, donde existe un cierto espacio para el trabajador mayor, en Estados Unidos, la mayor dureza del trabajo, los horarios más prolongados y los ritmos laborales más acelerados, conducen a una expulsión del mercado de trabajo de los jornaleros mayores. Los jornaleros de más avanzada edad encuentran un espacio en la agricultura tamaulipeca en aquellas tareas que demandan un menor esfuerzo físico (como la poda, el chapoleo, etc.); sin embargo, en la agricultura estadounidense no tienen cabida.

El jornalero que emigra temporalmente a Estados Unidos con la documentación en regla es, además, un emprendedor, una persona que quiere mejorar su situación económica y tener un mayor acceso al consumo (construirse una casa, adquirir bienes de consumo, etc.), o incrementar el espectro ocupacional de sus hijos a través de la educación. El sobresalir dentro de la comunidad rural es un aspecto que también se persigue con la emigración: “bueno, la gente que sale a Estados Unidos, la gente que sabe aprovechar, luego se ve el cambio, se pone a hacer sus casas de material, y el que no aprovecha, no hace nada” (A.25).

En este sentido, el jornalero de edad madura, que quiere dar una educación superior a sus hijos, se ve obligado a buscar trabajo en Estados Unidos para generar un ahorro que invertir en gastos de educación. Por ejemplo, un jornalero entrevistado en febrero de 2003 en la localidad de Santa Engracia (Hidalgo, Tamaulipas), de 50 años de edad, soltero, no mostraba ningún interés por trabajar en Estados Unidos; en primer lugar, porque a su edad le sería difícil encontrar trabajo, y en segundo lugar, porque al estar soltero, vivir solo y no tener grandes gastos, con los ingresos obtenidos de la realización de diversas tareas agrícolas en los alrededores de esta localidad, tenía suficiente para subsistir. Sin embargo, ésta no era la situación de su hermano de 40 años, casado y con 3 hijos, que se había visto forzado a trabajar en Estados Unidos, para no verse obligado a interrumpir la educación de sus hijos; sobre todo, del hijo mayor, que iba a comenzar estudios universitarios: “—Se van por necesidad, porque tienen hijos estudiando y todo, y aquí no se saca pa’ la familia. Mi hermano, ¿usted cree?, tiene uno en la primaria, otro en la prepa, y otro va a agarrar carrera; del corte no saca para darle” (A.17).

Por otra parte, el perfil del jornalero que emigra a Estados Unidos de forma irregular, es el de un trabajador varón, joven, frecuentemente casado y con hijos, con

una situación económica por debajo de la media de este colectivo. En este caso, más que el afán de sobresalir dentro de la comunidad, lo que le lleva a tomar la decisión de emigrar a Estados Unidos es la apremiante necesidad de salir de una situación económica muy precaria.

La decisión de emigrar

Durante las últimas décadas se ha incrementado sustancialmente en el medio rural tamaulipeco el número de trabajadores que emigran a Estados Unidos: “—Eran contadas las personas que se iban a Estados Unidos, y ahora, casi por lo regular, toda la gente se va a Estados Unidos [...] Ahora un hermano con otro hermano, un papá con otro papá, y un hijo, y ahí sigue la cadena y entre más, más; ahí se están yendo” (B.3).

La decisión de emigrar a Estados Unidos es una decisión muy difícil. Los trabajadores rurales tamaulipecos emigran principalmente de forma irregular. Esto supone evaluar riesgos muy severos de los cuales el trabajador migrante presenta un elevado grado de conciencia. Emigrar de forma irregular supone arriesgar el bien máspreciado que posee la persona: la propia vida; por ello la decisión de emigrar a Estados Unidos es algo que el trabajador va madurando poco a poco. Es además una decisión que se toma en el seno familiar; donde el migrante gradualmente convence a una esposa escéptica de la conveniencia de emigrar a Estados Unidos:

Mi hermano había emigrado a Estados Unidos [...]; él me dijo que la situación era difícil, que no era fácil cruzar el río Bravo, que él había batallado mucho para cruzar; pero que si yo quería tomar ese riesgo él podía prestarme dinero para pagarle al coyote. Pero me dijo que primero lo pensara bien [...]; yo no tenía que pensarlo; pero él no aceptó esa respuesta. Él me dijo que lo platicara primero con mi esposa porque era un riesgo muy grande [...]. Le platiqué a mi esposa lo que había pasado y ella inmediatamente me dijo que no; pero yo le insistí (B.13).

Detrás del proceso gradual de autoconvencimiento de la pertinencia de emigrar a Estados Unidos está siempre la presencia de redes familiares que suponen un apoyo al migrante en el proceso migratorio (Winters *et al.*, 2001; Davis y Winters, 2001; Curran y Rivero-Fuentes, 2003). En el proceso de la toma de decisión de emigrar a Estados Unidos, tan importante como el padecimiento de una situación económica precaria es la influencia y apoyo de familiares, amigos, o conocidos del trabajador que se plantea emigrar, quienes tienen la experiencia de haber emigrado a Estados Unidos.

La influencia de amigos y familiares

El trabajador rural tamaulipeco que emigra a Estados Unidos no lo hace de forma solitaria. Cuando emigra irregularmente lo hace con uno o varios compañeros que tienen la experiencia de haber cruzado a Estados Unidos, que poseen un cierto conocimiento de la geografía estadounidense, que ya han sufrido la dureza del camino, y que además conocen los nichos del mercado laboral a los que pueden acceder. En un menor número, también hay trabajadores que sin ninguna experiencia de haber emigrado, se animan entre sí, se trasladan hasta la frontera, donde trabajan de forma esporádica en cualquier actividad donde les den empleo; hasta que entran en contacto con otros trabajadores que sí tienen la experiencia de haber emigrado a Estados Unidos, y se unen a ellos:

Platicando con un amigo le dije que si se atrevía a irse a Estados Unidos a trabajar en lo que cayera [...]; después, con unos pocos ahorros, nos fuimos a Matamoros a trabajar. Ahí estuvimos un mes trabajando en un rancho...; conocimos ahí a unos jóvenes y nos invitaron a irnos con ellos, a cruzar el río [...] Uno de ellos ya había estado trabajando en un rancho de un gringo (B.21).

La influencia de amigos que emigran de forma periódica a Estados Unidos y hacen alarde de un nivel adquisitivo superior cuando regresan a México es siempre muy fuerte. Aunque muchos trabajadores rurales son conscientes de que la vida del migrante en Estados Unidos no es fácil ni cómoda: “la pintaban muy bonito; pero, a la mera hora era otra realidad” (B.27).

Sin embargo, la influencia más importante es la de los familiares. El hecho de tener un familiar viviendo en Estados Unidos es lo que empuja en mayor medida al trabajador rural tamaulipeco a emigrar. Son los familiares cercanos, quienes tras valorar las mayores oportunidades económicas que ofrece el mercado laboral estadounidense invitan a uno o varios miembros de la familia a emigrar:

Tengo un tío trabajando allá [...] y le empezó a hablar a mi mamá de por allá, que mandara a uno de nosotros, para allá, pa' trabajar (B.1).

Yo tenía familiares en Houston, y ellos me dijeron que me fuera para allá, que el trabajo era un poco duro pero que valía la pena, ya que se ganaba muy bien (B.18).

Mi papá trabajaba allá [...] mi papá no quería que me fuera de mojado, por eso me arregló para que yo pudiera ir a trabajar un tiempo allá (B.19).

Realmente la idea no fue mía; nunca he sido de las personas que piensan en irse a trabajar para allá; sino que un familiar, en realidad un concuño, me invitó, porque sabía

la situación tan difícil que estaba atravesando y por eso fue que decidí irme para Estados Unidos (B.23).

En algunas ocasiones estos familiares ayudan a regularizar la situación migratoria de aquella persona que se dispone a emigrar; pero, la mayor parte de las veces el trabajador suele emigrar de forma irregular. Muchas veces son los propios familiares, que residen en Estados Unidos, quienes sufragan una parte o la totalidad del monto económico que supone el traslado a Estados Unidos. Hay ocasiones incluso en las que los propios familiares contratan a una persona conocida, un coyote, para que recoja en la frontera mexicana a aquellas personas que se decidieron a emigrar y los traslade hasta el lugar donde ellos residen en Estados Unidos. El hecho de contar en Estados Unidos con un techo donde poder permanecer, al menos de forma temporal, hasta encontrar un empleo, es un importante aliciente: “la primera vez llegué a McAllen, porque allí vive una hermana mía” (B.21). “Cuando emigré a Estados Unidos fui a vivir con unos familiares” (B.27).

Los factores económicos

En el medio rural tamaulipeco, detrás de toda decisión de emigrar a Estados Unidos se descubre una situación económica precaria y muchas veces insostenible. El factor económico siempre está presente. En ocasiones es la sucesión de malas cosechas, originadas por la prolongación de una sequía, etc., lo que conduce al pequeño campesino a emigrar: “—No se dio el maicito, no se dio nada, y pues, eso fue más que nada, por buscar una mejora” (B.22).

Otras veces, la merma de los ingresos obtenidos de la explotación agraria conduce a un endeudamiento, que el pequeño campesino se ve imposibilitado de revertir. La única salida que vislumbra en estas ocasiones es emigrar para obtener unos ingresos extraordinarios en un mercado laboral donde los salarios son elevados:

El gobierno nos dio un préstamo, préstamo que no pudimos pagar y la situación se volvió más difícil, porque el campo no producía lo que se le invierte [...] En la familia eran seis y conmigo siete y lo que producía el campo no era suficiente para mantenernos, siempre había deudas que pagar (B.14).

Cuando uno tiene necesidades grandes, como las que tiene uno aquí, el campo ya no alcanza [...] y pos la necesidad, el hambre [...] pos fui con mi compadre [...] él tiene muchos años pasándose, y ya pos él me invitó (B.16).

Asimismo, los estragos ocasionados por calamidades naturales, como los huracanes, generan una desolación de las economías domésticas campesinas, que conducen a que muchos campesinos encuentren como única salida emigrar a Estados Unidos de forma temporal, hasta que logran ahorrar una suma de dinero que les permita volver a sacar adelante su explotación: “el huracán Gilberto nos acabó con toda la ilusión de prosperar en la cosecha por lo cual decidí emigrar” (B.29).

Estos pequeños campesinos, que buscan reponerse de un mal año, frecuentemente se ven obligados a deshacerse de parte de sus pertenencias para cubrir el elevado costo económico que supone cruzar a Estados Unidos: “vendí el ganado que tenía porque no pude conseguir un crédito para levantar otra vez la cosecha y poder salir adelante. Así que con el dinero que saqué de la venta de mis animales separé una parte para irme a trabajar a Estados Unidos, ya que había hablado con mi hermano y él me iba a ayudar a conseguir trabajo” (B.30).

Los problemas del subempleo y desempleo, que aparecen relacionados con una merma de la autoestima, así como con una pérdida del sentido de bienestar (Stoffe-*rahn*, 2000), también conducen a la decisión de emigrar. Así, el trabajador que ha perdido su autoestima porque ha quedado desempleado o se enfrenta a una situación de desempleo cada vez más pronunciada, frecuentemente está dispuesto a asumir el riesgo que conlleva emigrar a Estados Unidos de forma irregular:

Estaba desesperado porque no tenía nada que ofrecerle a mi esposa y a mis hijos [...] yo necesitaba trabajar y aquí no encontraba trabajo (B.6).

Quedé desempleado en el año 1997 [...]; al escuchar historias de gente que iba y venía a los Estados Unidos de forma ilegal, yo decidí probar suerte (B.8).

No hay suficiente empleo y tengo una familia que mantener, y unos familiares que tengo por allá me invitaron a trabajar. Yo no tenía ninguna experiencia de amigos que se hubieran ido; pero la necesidad de un empleo y ganar un buen sueldo hacen que uno se arriesgue a los peligros que se puedan presentar, aun sin conocerlos, porque no tenía documentos para cruzar la frontera (B.28).

El crecimiento de la familia, con la llegada de un nuevo hijo, y el consiguiente incremento de las necesidades económicas, provocan también que muchos padres de familia se arriesguen a emigrar para sacar a sus hijos adelante:

Pues cuando iba a nacer mi tercer hijo yo me vi muy apretado de dinero y pues, tuve que buscar cómo irme al otro lado; un primo mío me platicó y pues así me animé (B.10).

Porque aquí las necesidades son muchas, principalmente las de los hijos. Hay muchos gastos, y a mí no me alcanzaba para tanto gasto, en la casa, en la escuela de mis hijos. Y me fui a Estados Unidos porque allá en lo que me contrataron me pagaban muy bien (B.18).

Otras veces, el incremento de los gastos familiares debido a que los hijos comienzan a estudiar e incurrir en gastos de desplazamiento, útiles escolares, etc., obliga a uno de los cónyuges a emigrar. Normalmente emigra el padre, pero excepcionalmente también puede emigrar la madre:

Cuando ellos (sus cinco hijos) comenzaron a estudiar, ahí entró la etapa difícil. Fue en lo que nos pusimos a conversar los dos y pos nos pusimos de acuerdo que él se quedaba con los niños y yo iba a trabajar por un tiempo, porque también él no podía ir a trabajar porque estaba enfermo (B.24).

Yo quería que mis hijos estudiaran ya que su madre y yo tuvimos que empezar a trabajar desde chicos en el campo y muy apenas sabíamos leer y escribir (B.30).

Sin embargo, no todos los trabajadores que deciden emigrar padecen una situación económica desesperada. Es cierto que muchos de los trabajadores que emigran se encuentran en una situación de absoluta necesidad económica: “—Sí, aquí ya no había vida, ya no nos podíamos mantener con 30 pesos diarios, teníamos gastos que cubrir, y más que nada teníamos que comer; debido a esto uno busca otras oportunidades de vida, y pues se presentó la oportunidad [...]; mira, lo que pasa es que otros muchachos de aquí ya se habían ido y pues cuando venían nos invitaban” (B.12).

Pero, hay también otro grupo de trabajadores rurales tamaulipecos, que ni se encuentran desempleados, ni padecen ningún tipo de necesidad económica grave. Al contrario, obtienen unos ingresos que les permiten llevar una vida digna en un área donde los niveles de vida no son tan elevados como en los núcleos urbanos. Sin embargo, el mercado laboral local sólo les ofrece los recursos económicos necesarios para satisfacer las necesidades básicas; no les permite generar un ahorro, ni acceder a bienes suntuarios. Por el contrario, el mercado laboral estadounidense sí que les permite generar un ahorro y acceder a bienes que sus convecinos no pueden disfrutar. Los trabajadores que emigran sin padecer una necesidad económica imperiosa no lo hacen únicamente de forma regular. Hay trabajadores que a pesar de tener empleo en Tamaulipas corren graves riesgos migrando a Estados Unidos de forma irregular:

Estando uno aquí en México sí saca uno para comer; pero no ahorra uno nada, todo se gasta (B.9).

Sí se encuentra trabajo aquí en el ejido, de jornalero, trabajando en el campo; pero gana uno lo mínimo, 80 o 70 pesos al día (B.10).

Aquí en México hay para vivir; pero no para hacer más. Sí tiene uno para comer, vestir, para seguir no (B.23).

El acopio de dinero para cruzar a Estados Unidos

Emigrar a Estados Unidos para trabajar es relativamente caro, especialmente si el migrante está indocumentado y tiene que cruzar a Estados Unidos de forma subrepticia.

El trabajador rural tamaulipeco que viaja a Estados Unidos con un contrato de trabajo de temporada para trabajar en la agricultura tiene que reunir aproximadamente cinco mil pesos para cubrir el papeleo de visado, los gastos de transporte, etc. Aquellos que emigran de forma oculta tienen que hacer frente a unos costos económicos muy superiores. Es muy difícil dar una cifra exacta sobre el costo que supone para el migrante irregular cruzar la frontera. El costo no es el mismo si el “coyote” o “pollero”⁴ únicamente le ayuda a cruzar la frontera y luego se desentiende de él, o si le conduce hasta una zona más interior de Estados Unidos, donde ya no es rastreado por las autoridades migratorias norteamericanas. Tampoco es lo mismo cruzar el río Bravo en lancha, que cruzarlo en una llanta o nadando. Cuando se cruza en lancha el costo es más elevado.

Por otra parte, el pollero espera hasta haber reunido como mínimo a una docena de trabajadores que quieren migrar, y hasta haber encontrado el lugar, el día y la hora más convenientes para cruzar. Además, no todos los individuos que cruzan juntos pagan la misma cantidad de dinero. El precio del viaje se negocia individualmente, a veces durante días; de modo que el pollero intenta sacar a cada una de las personas que cruzan con él la mayor cantidad posible de dinero. Sólo excepcionalmente aceptaría una cantidad del orden de los 10 mil pesos. Normalmente esta cantidad va a sobrepasar los 15 mil pesos, y en ocasiones puede exceder la cifra de 20 mil:

Depende del coyote cuánto cobre. Algunos cobran más caro, otros menos, y depende hasta dónde lo vaya a llevar. El año antepasado yo me fui, me cobró 1500 dólares hasta Houston (B.9).

Me cobraron 10 mil pesos, porque yo era de aquí; pero no era yo sólo nada más, era mucha gente, había otros que venían de Veracruz, de San Luis, incluso venía uno de más

⁴ El “coyote” o “pollero” es una persona de nacionalidad mexicana, que reside en una ciudad de la frontera (en ocasiones también tiene permiso de residencia en Estados Unidos), y que conoce perfectamente la geografía fronteriza norteamericana. Los polleros tamaulipecos cuentan siempre con apoyos logísticos en Estados Unidos (camionetas donde trasladan escondidos a los migrantes indocumentados; pequeños hoteles y viviendas o graneros en las que los migrantes realizan pequeños descansos para recuperarse de un tortuoso viaje). Además, también mantienen contactos con algunos empleadores, principalmente del sector agrario.

adentro, era guatemalteco [...]. Me quería cobrar 15 mil pesos; pues yo le dije que yo no tenía tanto dinero [...] ya el señor me dijo que me iba a cobrar 10 mil nada más, porque ya a mi primo lo había pasado dos veces (B.17).

En el medio rural tamaulipeco, donde los salarios del campo se sitúan por debajo de los 100 pesos diarios, reunir la citada cantidad de dinero es una tarea ardua. La mayor parte de las veces esto se traduce en un endeudamiento familiar; especialmente cuando se emigra por primera vez. Por otra parte, no todos los grupos sociales tienen la capacidad de poder afrontar una deuda tan elevada. Por lo tanto, aquellos sectores sociales que carecen en absoluto de recursos económicos difícilmente pueden emigrar. Así, los grupos sociales que emigran, aún padeciendo una situación económica calamitosa, disfrutan de una cierta capacidad económica, porque un familiar les envió dinero desde Estados Unidos, porque tienen algunos ahorros, o algunas propiedades, o algunos bienes que pueden vender, etcétera:

Vendí unas llantas que tenía para poder pagarle al pollero (B.6).

Fue difícil porque para empezar tenía que tener el dinero para la pasada, [...] la paga difícil era la del río, pedí prestado, me endrogué pero conseguí el dinero (B.12).

Conseguí dinero de préstamo de amigos y de familiares. Mi esposa también me dio; ella tenía ahorrado un dinero, y pues con eso pagamos el viaje al otro lado (B.17).

La gente me empezó a decir que me fuera, que me iba a ir bien, y pues que iba a sacar mucho dinero, que iba a tener bien alimentada a la familia y bien vestida, que iba a poder tener una casita mejor que la que tenía, y todo eso, pues todo eso sonaba bien bonito, y pues, a fin de cuentas me animé, y ya pues fui con mi papá, que ya está grande, y le dije sobre que me quería ir al otro lado, a Estados Unidos, y pues que necesitaba dinero. Fui con él porque él tenía un terrenito, y le dije que lo vendiera para que me prestara dinero pa' poder acompletar el viaje [...] y pues, sí lo vendimos, y de ahí salió pa el viaje (B.26).

Los riesgos de la emigración irregular

A partir de mediados de los años noventa el gobierno estadounidense implementa una nueva estrategia de control de la frontera sur entre Estados Unidos y México, con el objetivo de impermeabilizarla y reducir la inmigración irregular. Sin embargo, lejos de desincentivar la migración irregular, lo que se ha producido es un desplazamiento de los movimientos migratorios desde los puntos más vigilados hacia los tramos que presentan una menor vigilancia. El volumen de migrantes indocu-

mentados que cruzan anualmente la frontera es una variable que no aparece relacionada con el grado de control y vigilancia fronteriza; sino más bien con la evolución y crecimiento económico de la economía mexicana. Así, por ejemplo, el fuerte aumento de las aprehensiones de inmigrantes por la patrullas fronterizas estadounidenses durante la segunda mitad de los años noventa puede explicarse por la crisis económica que se desencadena en el año 1995, cuando el Producto Interno Bruto de México decrece por debajo del 6%. Igualmente, la recuperación de la economía mexicana, que en el año 2000 crece por encima del 6%, aparece traducida en un descenso de las detenciones de indocumentados durante los años 2001 al 2003, pudiendo atribuirse el crecimiento de las mismas en 2004 a la ralentización del crecimiento económico de los años previos (véase tabla 13).

Por lo tanto, no existe ninguna evidencia estadística que ligue el reforzamiento de la vigilancia de la frontera a un descenso de la migración irregular. Los datos estadísticos confirman más bien lo contrario. Lo que sí ha conseguido esta nueva política de control fronterizo es elevar los pagos realizados a los coyotes y desincentivar el retorno de los migrantes irregulares a su lugar de origen (Cornelius, 2001; Meneses, 2003).

Este reforzamiento de la frontera meridional de Estados Unidos obliga a los migrantes a penetrarla por los puntos más inaccesibles, donde la vigilancia es menor y el riesgo es más elevado. Además, una política migratoria que centra sus esfuerzos únicamente en la vigilancia de la frontera, pero que está ausente de un reforzamiento de los esfuerzos para impedir que los empresarios estadounidenses den empleo a trabajadores indocumentados (Cornelius, 2001) es muy difícil que sea efectiva. En este sentido, algunos de los entrevistados se mostraban sorprendidos por la ausencia de vigilancia por parte de las autoridades migratorias en los lugares de trabajo: “—Creo yo que el dueño del rancho estaba arreglado con la migra, porque donde trabajábamos pasaba una carretera principal y ahí nunca llegaban a ver si éramos ilegales o no” (B.25).

Los trabajadores mexicanos se enfrentan a mayores dificultades, a mayores costos económicos, y tienen que afrontar mayores riesgos cuando cruzan la frontera; pero cuentan con nichos de empleo donde la vigilancia es inexistente. Por lo tanto, para ellos emigrar a Estados Unidos de forma irregular no ha perdido ni un ápice de su atractivo.

El incremento del control fronterizo que contrasta con una falta de inspecciones en los lugares de trabajo donde son empleados inmigrantes que carecen de permiso de trabajo, difícilmente puede ser entendido como una estrategia comprehensiva de combate a la migración irregular. Muy al contrario, da la impresión de querer desviar el fenómeno migratorio de las aglomeraciones urbanas fronterizas, donde

Tabla 13. Detenciones de migrantes indocumentados en la frontera

Año	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Detenciones	979 101	1 271 390	1 505 020	1 368 707	1 514 565	1 536 947	1 643 679	1 235 717	929 809	905 065	1 137 554
1994 = 100	100	129.8	153.7	139.8	154.7	157.0	167.9	126.2	95.0	92.4	116.2

Fuente: Patrulla Fronteriza de Estados Unidos (<http://www.stopgatekeeper.org>) y elaboración propia.

despiertan más inconvenientes, sin tener ninguna consideración por el bienestar de los migrantes.

Es muy difícil obtener estadísticas exactas sobre el número de migrantes mexicanos que mueren anualmente al intentar cruzar la frontera. Los datos estadísticos de la tabla 14 provienen de los consulados mexicanos en San Diego y Caléxico. Aunque todavía hay cadáveres que no han sido encontrados. Sin embargo, es innegable que el legado más amargo de las nuevas medidas migratorias norteamericanas de un mayor estrechamiento de la vigilancia fronteriza entre México y Estados Unidos es la elevación geométrica del número de ciudadanos mexicanos que pierden su vida en el territorio fronterizo (Meneses, 2003). Así, entre los años 1996 y 2003 el número de muertes anuales se ha quintuplicado, pasando de 87 a 412. Más aún, si tenemos en cuenta que no todos los años registran el mismo volumen de migración irregular; aspecto que puede inferirse a partir de las detenciones de inmigrantes indocumentados por la patrulla fronteriza de Estados Unidos, los datos son más desalentadores. Así, entre las dos fechas el número de muertos en la frontera por cada cien mil inmigrantes aprehendidos se habría multiplicado por ocho (véase tabla 14).

Todas las personas entrevistadas eran muy conscientes de la multiplicidad de riesgos a los que tenían que hacer frente para insertarse en territorio norteamericano. Todos habían oído en los medios de comunicación noticias de migrantes que fallecían diariamente al intentar cruzar la frontera. Además, habían escuchado de amigos, vecinos, conocidos o familiares, historias lóbregas referentes a la dureza y escabrosidad del camino.

Por lo tanto, el migrante rural tamaulipeco no es una persona que emigra desconociendo las penalidades que va a sufrir. Desde el primer momento que decide emigrar es plenamente consciente de todo lo que arriesga. Sabe que puede perder la vida. Sin embargo, acepta el riesgo porque permanecer en Tamaulipas en una situa-

Tabla 14. Inmigrantes muertos en la frontera

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Número de muertes	87	149	329	358	499	387	371	412
1996 = 100	100	171	378	411	574	445	426	474
Muertes por 10 ⁵ detenciones	5.78	10.89	21.72	23.29	30.36	31.32	39.90	45.52
1996 = 100	100	188	376	403	525	542	690	787

Fuente: Consulados mexicanos en San Diego y Caléxico (<http://www.stopgatekeeper.org>) y elaboración propia.

ción de subempleo o desempleo, sin poder sacar adelante una explotación agraria ruinoso, etc., ya no es una opción para él.

Cuando el migrante carece de permiso de trabajo la forma usual de cruzar la frontera es a través del río Bravo. Sin embargo, también hay trabajadores rurales que entran con un permiso turístico y luego trabajan de forma irregular en Estados Unidos:

“La entrada siempre ha sido legal, nada más que con un permiso turístico; pero trabajando sí que estuvimos de ilegales un tiempo, porque no sabíamos de las visas de trabajo, eso lo aprendimos dos años después, y al trabajar ya ahí comenté con mis patrones mi situación y ellos me ayudaron” (B.23).

Algunos incluso llegan a cruzar la frontera con una documentación falsificada:

“La tercera ocasión fue diferente, esa vez me fui con papeles falsos. Tuve que aprenderme todos los datos de la otra persona y sólo la foto era mía” (B.29).

El cruce del río Bravo

El migrante rural tamaulipeco es consciente del peligro que corre al cruzar el río Bravo, porque ha oído comentarios sobre las fuertes corrientes, etc. Además; muchas de las personas que lo cruzan no saben nadar. Sin embargo, cuando se enfrentan a la realidad, ésta siempre sobrepasa sus temores. Es cuando descubren que los relatos que han escuchado acerca de la peligrosidad que encierran las aguas del río, que en ocasiones suponían exagerados, lejos de sobrepasar la realidad, no le hacen justicia.

Cuando el trabajador migrante se encuentra por primera vez frente al río se siente inundado por un profundo temor. Tiene unos pocos minutos para decidir si se arriesga a cruzar el río, o por el contrario, desiste en su empeño. Sin embargo, el pago que el migrante hace al coyote lo realiza antes de iniciar el periplo migratorio. En ocasiones el pago se realiza en dos plazos. La mitad se paga antes de iniciar la travesía y la otra mitad al concluirla; cuando el coyote pone en contacto al migrante con un empleador, o lo desplaza hasta un espacio donde no corre peligro. En este sentido, si el migrante se echa para atrás y en el último momento decide no cruzar la frontera pierde todo el dinero invertido. Esto le colocaría en una situación económica ruinoso, no únicamente por estar desempleado; sino porque ha contraído una enorme deuda o ha lapidado todos los ahorros familiares. Por lo tanto, una vez que ha tomado la decisión de emigrar ya no hay vuelta atrás. Está obligado a seguir adelante:

· Ese río está la corriente muy fuerte, cuando llegamos, ahí nos dijeron que dejáramos todo lo que pudiéramos [...] yo llevaba chamarra y tuve que dejarla [...] de hecho se me quedó la mitad del dinero; pues si uno ya sabe que ahí el nerviosismo... (B.17)

Un día íbamos cuatro compañeros a cruzar el río Bravo, y da la casualidad que por donde pasábamos había demasiada agua [...] y de repente a un amigo lo agarró un remolino y ya no pudo salir. Yo y mis amigos estábamos muy asustados. Un amigo intentó ayudarlo, pero no pudimos (B.18).

La entrada fue algo difícil [...]; si daba miedecillo el río, si llevaba bastantita agua [...] esa vez el agua estaba algo fría para bajarse y al subirse a la canoa, pues si estaba algo peligroso. La verdad me daban ganas de rajarme y mejor regresarme. Pues es que a veces las pláticas que hacen a uno, que a veces queda uno ahí en el río, y que una corriente, y que hay remolinos, y pues me acordé que el que no arriesga no gana (B.22).

Yo nunca había ido para allá y te pones a pensar de que si te agarra la migra. Yo había juntado el dinero para pasarme para allá y no me podía regresar así tan fácil. De mojado es muy difícil porque uno se tiene que meter en veredas, y no hay como pasar con papeles (B.25).

Cuando anocheció era la hora de cruzar el río, y pues, a mí sí me dio miedo [...] y pues dije: "ya estoy aquí, qué más da, hay que aventurarse"; pues ni modo que me echara para atrás, porque ya el trato estaba hecho y pagado, y pues, como pa' rajarse (B.26).

Los peligros del camino

Los peligros del cruce a Estados Unidos no se desvanecen cuando el migrante cruza la frontera. El cruce del río Bravo es únicamente el comienzo. Hasta que el migrante no se ha adentrado varios cientos de kilómetros en territorio estadounidense no se encuentra a salvo del acecho de las autoridades migratorias.

Normalmente el coyote guía a los trabajadores migrantes hasta un lugar seguro. Frecuentemente toman la dirección noreste, hasta llegar a Houston. Parte del camino se realiza a pie y otra parte en automóvil. El coyote generalmente tiene contactos en Estados Unidos que le proporcionan ayuda logística para poder concluir con éxito la ruta migratoria.

Pero hay veces en las que el coyote únicamente ayuda al migrante a cruzar la frontera, una vez que éste se encuentra en Estados Unidos ya lo deja a su suerte:

Lo que pasa es que mi papá ya tiene tiempo yendo para Estados Unidos, y él ya conoce al pollero; lo usamos no más para que nos cruce el río [...] no más llegábamos a la otra orilla del río, y nos bajábamos y empezábamos nosotros el camino solos (B.21).

A nosotros nos estaban cobrando nada más por cruzarnos para el otro lado (B.25).

En la primera ocasión que me fui a los Estados Unidos fue cruzando el río Bravo, ahí por Matamoros [...] el pollero nos dice cuándo podemos pasar y nos deja solos. Él se regresa

solo. Nos indica hacia dónde corramos y que Dios nos ayude porque uno no sabe cómo lo van a tratar (B.30).

Otras veces, el coyote reside en una ciudad fronteriza de Estados Unidos, contacta con los migrantes en una ciudad fronteriza mexicana y se compromete a guiarlos una vez que han cruzado por su cuenta la frontera. Por otra parte, también hay migrantes que prefieren ahorrarse este gasto y se aventuran a cruzar la frontera sin ninguna ayuda. Aunque esto implica un mayor riesgo. Normalmente un migrante sólo se aventura a cruzar la frontera sin ayuda de un coyote si ya tiene experiencia de haberse adentrado en Estados Unidos, o si tiene pensado quedarse a trabajar en la franja fronteriza: “regresé yo solo; como ya me sabía el caminito más o menos; pero no tan lejos. Estuve por aquí, por McAllen [...] nada más un amigo y yo nos aventamos [...] pues si nos agarraban nos regresaban y ya nada más; te detienen unos días y ya te dejan ir” (B.17).

Intentar adentrarse en Estados Unidos sin ninguna ayuda ni conocimiento de la topografía estadounidense es menos frecuente. Aunque también hay migrantes que se aventuran a ir solos con conocimientos muy rudimentarios de la geografía a la que se enfrentan. Así, en ocasiones cruzan la frontera y se dirigen caminando a toda prisa con dirección norte, guiándose por el sol:

Cruzamos el río y nos fuimos caminando con la dirección al norte, porque siempre la meta era hacia el norte [...] el norte queda para allá, siempre que el sol te vaya pegando de este lado, porque se descontrola la persona, son otros montes, son otros terrenos [...] después que cruzamos nos fuimos camine y camine [...] ya llevábamos un lapso como de cinco días caminando, ya de comida no había (B.11).

La primera parte del camino, cuando el migrante se encuentra cerca de la frontera, es la más peligrosa. Esta parte normalmente se realiza a pie; se aprovechan las noches para caminar y el día para descansar, ya que durante el día el migrante está más expuesto a ser descubierto por las autoridades migratorias. Por otra parte, los migrantes no pueden utilizar las vías de comunicación para desplazarse, deben caminar campo a través, cruzando ranchos, bosques, terrenos pedregosos, etc., sintiendo siempre detrás de sus talones la presencia de las autoridades migratorias:

Entré cruzando por la compuerta que se encuentra en medio de río Bravo y Las Flores; en la primera noche recuerdo que llegamos a Donna, Texas. Ahí nos refugiamos con un familiar, ya que la migra nos tenía acosados por varios días. Lo intentamos dos veces

arriesgándonos a que nos mordiera alguna víbora, o simplemente como ya lo dije, que la migra nos encontrara, o quedar ahogados en el río (B.28).

Este camino está lleno de peligros. El migrante debe caminar durante días entre el monte, las espinas, el zacate, las cercas, etc.; soportando las inclemencias meteorológicas (las altas temperaturas diurnas, la lluvia, etc.). Pero lo más duro de esta parte del viaje no es la orografía o la climatología; sino la ausencia de agua y alimentos. Muchas veces tienen que caminar durante cinco o más días, casi sin comida ni agua. El hambre es dura de soportar; pero, sobre todo, lo más insufrible es la sed:

Caminamos seis días, duré dos días sin comer (B.2).

Caminamos como unos tres días y dos noches [...] en el día casi no camina uno, muy poco [...] las dos noches sí las caminamos todas enteras [...] va uno peligrando entre el monte, el zacate, las espinas, muchas víboras [...] Se nos cayó al agua y luego está uno con sed [...] Nos llovió también una noche y así lloviendo caminamos bastante: recuerdo que con la ropa mojada ahí íbamos en el puro sol y luego mojados en la noche (B.22).

Tuvimos que caminar durante cuatro días, con poca agua y comida (B.28).

Durante el trayecto el coyote es quien marca el ritmo del desplazamiento; de modo que todas las personas que marchan con él deben acoplarse a su paso. Si alguna persona del grupo se ve incapacitada para seguir el fuerte ritmo marcado por el líder el grupo queda atrás. Las personas que se desencadenan del grupo quedan expuestas a un futuro incierto; de modo que la probabilidad de que pierdan la vida se torna muy elevada. En este sentido, los migrantes en ocasiones se ven confrontados con la experiencia traumática de encontrarse un cadáver o a una persona moribunda que se perdió o fue abandonada por el grupo con el que se desplazaba:

La segunda vez que crucé sí me tocó un experiencia muy fea, muy desagradable, que a veces me recuerda y me da tristeza. Íbamos caminando entre el monte y nos encontramos un señor joven y pues en el suelo tirado, no podía hablar, y allá del cansancio, ya estaba moribundo, ya nada más lo que decía era agua, agua y pues murió en ese ratito [...] Nosotros lo enterramos ahí como pudimos. Hicimos un hoyito y le echas la tierra arriba. Empezamos a excavar con unos palos y sí logramos darle una sepultura y le pusimos una crucita (B.22).

Es fácil que se disgregue el grupo porque la mayor parte de los integrantes son desconocidos; muchas veces ni siquiera está formado por personas del mismo estado o incluso del mismo país. Entre ellos apenas hay comunicación. Siempre permanecen callados, no únicamente porque el miedo y la falta de aliento les impide hablar;

sino, sobre todo, porque deben desplazarse lo más silenciosamente posible. Además, caminan de noche, y alguien puede perderse sin que el grupo se percate. Pero es principalmente cuando las autoridades migratorias vislumbran al grupo de indocumentados y estos se ven obligados a correr despavoridos, siguiendo un rumbo distinto al de los demás, cuando se produce una total desmembración del grupo. Algunos son detenidos por las autoridades migratorias. El coyote es más fácil que escape porque es quien conoce mejor la orografía del terreno en el que se mueve. Aunque en estas ocasiones aquellos que corren con la peor suerte no son aquellos migrantes detenidos por las autoridades migratorias; sino los que logran escapar en solitario y carecen del mínimo conocimiento del terreno por donde caminan. Estas personas pueden vagar durante días, perdidos, sin agua ni alimentos, hambrientos y deshidratados. Si tienen la suerte de encontrar un charco o un abrevadero de donde beber agua, entonces las probabilidades de que sobrevivan son mayores: “no quería morir y que mi familia no supiera nada de mí. Me quedé dormido ahí en ese camino y que no tenía agua ni pan. A la mañana siguiente seguí caminando [...] encontré un abrevadero donde toman agua las vacas. Era lo mejor que me había pasado ese día” (B.13).

Por lo tanto, los riesgos del camino son incontables. Así, cuando el migrante inicia el periplo migratorio, tiene muchas veces presente que es posible que ya no regrese:

“Al salir uno de su casa va en peligro de no regresar [...] pero uno se arriesga a todo con tal de pasar” (B.9).

Por ello en el discurso de los migrantes indocumentados aparecen numerosas referencias a la mano invisible de Dios, que hizo posible que cruzasen de forma exitosa la frontera, salvando la miríada de obstáculos interpuestos hasta alcanzar su destino:

Va uno con la bendición de Dios, si regresa o no regresa; un día de trabajo allá es una semana ahí” (B.3).

El riesgo que se corre es que no sabes si vas a regresar. No sabes cómo te va a ir con migración, con el río, con la persona que te está llevando y además, a veces, al llegar allá te tirotean; entonces, si seguimos vivos es gracias a Dios (B.30).

Cruzar el territorio fronterizo en un vehículo disminuye el tiempo de trayecto. Sin embargo, trasladarse oculto en la cajuela de una camioneta implica riesgos aún mayores que hacerlo andando. Así, cuando se desplazan de esta forma viajan amontonados, tienen que soportar un calor abrasador, un sudor que no deja de brotar, la transpiración de aquellos que los rodean por todas partes, el peso de los objetos que son colocados sobre sus cuerpos debilitados por el cansancio, etcétera:

Nos acomodáramos en la caja de la camioneta los siete, poniéndonos unos los pies en la cara del otro [...] alguien nos paso una sábana arriba y luego pusieron unas matas de maíz y arriba unas llantas (B.14).

Éramos como unos 15 más o menos [...] Uno ahí va callado con todos. Aquí en México antes de pasar estaba la camioneta; pero allá, cuando pasamos el río estaba la otra y allá nos subieron rápido [...] íbamos todos amontonados y luego le pusieron unas pacas arriba [...] hacía calor, y pues se va uno sofocando, y todavía mojado, y ahí apretado (B.17).

El riesgo de ser abandonado por los polleros

La figura del pollero o coyote es esencial. Hay migrantes irregulares que se adentran en territorio estadounidense sin la ayuda de esta figura. Sin embargo, es realmente difícil salvar de forma exitosa el sinnúmero de obstáculos que se interponen entre el punto de partida (la frontera mexicana) y el punto de llegada (un rancho situado a cientos de kilómetros) sin la ayuda de un guía que dispone de contactos en Estados Unidos, cuenta con ayuda logística, y además conoce cada palmo del terreno a atravesar.

Ninguno de los entrevistados afirmó ser estafado y abandonado por el coyote antes de llegar al destino final. A veces sólo acordaron la ayuda de éste durante una parte del camino, otras veces se perdieron de forma accidental; pero nunca señalaron haber sido abandonados de forma intencional. Sin embargo, el tono de los discursos de los entrevistados deja entrever una profunda desconfianza hacia éstos. En las entrevistas, se suceden de forma frecuente las narraciones de migrantes que son embaucados por los coyotes. Sin embargo, estos relatos aparecen siempre narrados en tercera persona. Los protagonistas parecen ser siempre los otros, no el narrador.

Los coyotes son frecuentemente criticados por enriquecerse por medio de su miseria: “hasta eso, traía una buena troca. Como que eso de pasar ilegales sí deja” (B.27).

Existe un clima generalizado de suspicacia hacia esta figura. Así, muchas veces los coyotes son calificados como gente desalmada, inhumana, atroz; que únicamente se aprovechan de la miseria y desesperación de sus compatriotas para enriquecerse de forma fraudulenta. En este sentido, para muchos migrantes indocumentados uno de los problemas más severos que plantea la emigración a Estados Unidos es la presencia, cada vez más abundante, de estafadores, y la escasez de buenos coyotes, preocupados por el bienestar de aquellas personas a quienes guían:

El problema es encontrar un buen coyote, que sea seguro que te pasa; porque a veces los engañan, y ya cruzando el río es suerte de cada quién (B.10).

Hay muchos mexicanos que caen en las garras de los mismos mexicanos, porque hay muchos mexicanos muy vivos (B.11).

Cada vez la situación es más difícil, más riesgosa, y a veces no hallas ni en quién confiar. Te pones en manos de desconocidos y lo único que hacen es abandonarte en el desierto, abandonarte a tu suerte. Por ahí te roban el dinero, te estafan, y no sabes ya ahorita en quién confiar de nada (B.22).

He visto las experiencias con los polleros, de que les pagan una cierta cantidad, y al último les dejan abandonados (B.27).

El riesgo de ser descubierto por la patrulla fronteriza

Gran parte de los entrevistados que entraron en Estados Unidos de forma irregular afirmaron haber sido detenidos por las autoridades migratorias norteamericanas. El ser descubierto por la patrulla fronteriza es el principal miedo del migrante irregular. El hecho de tener que esquivar el férreo control de la frontera torna extremadamente peligrosa su incursión en territorio estadounidense.

El principal temor de los migrantes es ser deportado a México, ya que esto supone para ellos una pérdida económica cuantiosa. En los discursos de los entrevistados también aparecen relatos que narran el abuso de autoridad por parte de las autoridades migratorias; pero estos constituyen más bien la excepción que la norma: “La última vez que me fui me fue bien gacho porque me agarró la migra [...] me agarraron, me patearon, me golpearon” (B.16).

Persiste un cierto temor a ser alcanzado por una bala al ser vislumbrado por la Patrulla Fronteriza. Como señalaba uno de los entrevistados: “si te ven que vas cruzando, te tiran con una pistola” (B.18). Sin embargo, la mayor parte de los trabajadores rurales tamaulipecos que afirmaron haber sido detenidos por la patrulla fronteriza, alegaron que recibieron un trato digno: “de la migra no tengo nada que decir de que me hayan tratado mal, siempre se han portado bien” (B.2). “No, pues hasta eso, si nos tratan bien. Cuando nos agarran sí nos esposan, nos suben a unas vanes y nos llevan a migración. Ahí nos detienen unos días y luego nos avientan para acá” (B.9).

Lo que resulta llamativo es que muchos migrantes rurales tamaulipecos, cuando se encuentran cansados de trabajar en Estados Unidos, echan de menos a sus familias o añoran la libertad de movimientos que tienen en México; acuden ellos mismos a las autoridades migratorias para ser deportados, o no hacen nada para evitar ser

descubiertos. Esta no es la forma usual de regresar a México, pero sí que reviste una cierta importancia:

Trabajé como unos seis meses y después dejé que me agarrara la migra; pero ya había mandado el dinero a mi familia (B.5).

Me preguntaron si era indocumentado, y les dije que sí, y les sorprendió a ellos que les dijera que sí y no pusiera resistencia, o que hubiera tratado de escapar [...] se portaron bien, me dieron de comer pollo (B.25).

El trabajo en la agricultura

La principal fuente de empleo para el trabajador rural tamaulipeco en Estados Unidos es la agricultura. Como afirmaba uno de los entrevistados, los migrantes mexicanos son empleados principalmente en la agricultura “porque encuentran más fácil trabajo y corren menos riesgo que los agarre migración” (B.29). En este mismo sentido, otro de los entrevistados afirmaba que para los migrantes que carecían de permiso de trabajo la agricultura era la única actividad en la cual podían encontrar trabajo con facilidad: “uno que va de mojado es donde encuentra trabajo; porque en las fábricas piden papeles o alguna identificación de allá y trabajando en el campo o en un rancho te paga el patrón” (B.9).

El migrante rural tamaulipeco trabaja sobre todo en los estados del sureste de Estados Unidos, principalmente en Texas, Florida, Carolina del Norte, Tennessee, Georgia y Louisiana, en actividades como las pizcas de naranja, manzana, tomate, fresa, melón, sandía, etc. Las plantaciones de tabaco y caña de azúcar también ofrecen empleo a los trabajadores rurales tamaulipecos.

La fuerte diferencia de salarios pagados por el trabajo agrario en Estados Unidos y México constituye el principal, si no el único aliciente para emigrar (Craig Jenkins, 1977; Zabin y Hughes, 1995:407). Como contraposición, las condiciones sociolaborales que ofrece el mercado de trabajo agrario estadounidense son mucho más severas, rígidas e inflexibles que en Tamaulipas.

La diferencia de salarios

La diferencia de salarios del trabajo agrario en Tamaulipas y Estados Unidos es el único factor que explica el citado fenómeno migratorio. El mercado laboral agrario tamaulipeco ofrece al trabajador rural unos ingresos que cubren únicamente la satis-

facción de las necesidades más básicas; siempre y cuando éste no se encuentre desempleado durante largos periodos. Por el contrario, el trabajo asalariado agrario en Estados Unidos permite al trabajador generar un monto considerable de ahorro durante un periodo relativamente corto. Cuando el migrante encuentra pronto trabajo, realiza horas extra, trabaja los fines de semana y no sufre ningún percance, en unos pocos meses puede regresar a Tamaulipas habiendo ahorrado una cantidad de dinero que en México tardaría años en reunir.

Como suelen repetir los entrevistados, una hora de trabajo en Estados Unidos equivale a toda una jornada en Tamaulipas, o un día a una semana de trabajo. Así, los ingresos del migrante rural tamaulipeco pueden multiplicarse fácilmente por 10 cuando trabaja en Estados Unidos:

Yo estuve trabajando en Estados Unidos en un trabajo similar al que hago aquí, y podía ganar los cien dólares diarios, y aquí en México los cien dólares muy apenas los ganas en una semana (B.5).

Comparado con el salario mínimo de nuestro país era dos días en México por una hora de trabajo en los Estados Unidos (B.8).

Me pagaban poco, 500 pesos a la semana [...] En cambio, en Estados Unidos estaba ganando 800 dólares por semana. Ahí, cuando me fui de aquí, terminé de pagar mis deudas, ya que estaba bien endeudado (B.27).

La paga es buena, de hecho es diez veces más que aquí, en México, y pues para mí es mucho, ya que yo no tengo educación. Yo no tuve escuela y pues gané o gano más que alguien con un título universitario (B.29).

Por otra parte, no todos los trabajadores reciben los mismos salarios. Aquellos que carecen de permiso de trabajo reciben generalmente salarios más bajos: “los que tienen papeles encuentran mejor trabajo y les pagan mejor la hora [...] los que son mojados les pagan más barata la hora” (B.9).

Es más, algunos de los entrevistados llegaban a afirmar que los empresarios agrarios preferían emplear mano de obra indocumentada, ya que además de trabajar más barato era más sumisa: “ya se fijan más si eres ilegal o legal. Hay una especie de prioridad hacia los ilegales, ya que se les paga un poco menos que a los legales” (B.20).

El problema del desempleo

La agricultura es un sector donde la demanda de mano de obra inmigrante es muy elevada. En este sentido, algunos de los migrantes indocumentados afirma-

ron no haber tenido ningún problema en encontrar empleo una vez que cruzaron la frontera.

“Mire, pues ahí, en Houston, nos llevaron a un rancho en donde íbamos a trabajar; porque luego, luego, llegando, ahí en el rancho nos pusieron a trabajar. Porque el amigo de mi compadre nos dijo que ya estando del otro lado teníamos el jale seguro” (B.26).

Según algunos entrevistados en la agricultura siempre hay demanda de trabajo; de modo que en un periodo temporal relativamente corto el migrante puede encontrar trabajo: “En la agricultura a lo mucho dura uno una o dos semanas en encontrar trabajo” (B.10).

“Yo estuve ahí como unos cinco o seis días sin que me contrataran” (B.17).

Sin embargo, incluso en el sector agrario, una actividad fuertemente rechazada por la población local, existe sobreabundancia de mano de obra, que proviene básicamente de México. Así, los empresarios agrarios suelen tener siempre a su disposición un gran número de trabajadores, muchos de ellos indocumentados, hambrientos de trabajo y dispuestos a realizar cualquier actividad:

No sabíamos cómo ingresaríamos, hacia dónde íbamos a ir y con quién llegaríamos; de lo que sí teníamos la certeza era de que en los Estados Unidos había gente de nuestro pueblo, en los estados de Texas, Georgia y Florida, algunos trabajando en el campo y otros en construcción. Por lo tanto estábamos preparados para afrontar cualquier trabajo (B.8).

Si va uno a cruzar, a dejar sus hijos, arriesgando uno también a veces la vida cruzando el río, va a trabajar en lo que encuentre (B.24).

Los empleadores, al igual que en Tamaulipas, pueden escoger a aquellos trabajadores que presentan mayores aptitudes para el trabajo agrario: “me tocó ver que en cada esquina hay un promedio de 20 o 30 emigrantes esperando que los dueños de parcelas pasen por ellos y les den trabajo. Pero cuando ellos pasan sólo se llevan a cuatro o cinco gentes y los demás ahí siguen hasta que les vaya mejor” (B.30).

Por lo tanto, a pesar de que el trabajo es abundante, el migrante que carece de papeles nunca puede dar por sentado que va a encontrar trabajo. Una vez que ha cruzado la frontera y se ha adentrado hasta un espacio donde no es acechado por las autoridades migratorias, la necesidad acuciante es la de ser empleado. La forma de encontrar trabajo en la agricultura es en ocasiones a través de amigos y familiares; pero lo más frecuente es que el migrante se dirija a los ranchos y pregunte a los contratistas si emplean mano de obra: “uno se va a los ranchos a preguntar con los contratistas si no ocupan gente o si tienen trabajo. Así es como uno encuentra trabajo” (B.9). “Uno busca los amigos, les pregunta si hay trabajo. Ya uno busca al con-

tratista. Si no, uno tiene que irse a los ranchos a preguntar si ocupan gente para trabajar” (B.10).

El espacio temporal durante el cual el migrante que busca empleo en la agricultura se encuentra desempleado puede extenderse entre una o varias semanas hasta uno o varios meses. Si durante este periodo el migrante cuenta con el apoyo de amigos o familiares que le facilitan alojamiento y alimentación, este periodo de espera hasta encontrar trabajo puede ser soportable. Aunque cuando la espera se extiende por varias semanas el migrante comienza a desesperarse y sentirse impotente por tener que incurrir en gastos y no tener ningún ingreso:

Ya una vez que estuve ahí (Houston) tardé un tiempo aproximado de dos meses para encontrar trabajo, nadie me recomendó [...] Esos dos meses que yo pasé allá en la frontera no llevaba dinero, logré subsistir ya que yo cuento con unos parientes allá [...] El tiempo que yo me tardé en encontrar empleo yo lo considero corto en relación con lo que tardan otras personas, ahí conocí personas que duraban hasta cinco o seis meses sin trabajo y sin ninguna ayuda de nadie (B.29).

Cuando llegué me dieron permiso de quedarme en la casa de los amigos con quien iba; pero, pues, no es fácil estar comiendo y no aportar nada para los gastos. En un principio sí me desesperé porque no encontraba, tardé como tres semanas, y más me desanimaba porque cuando salía veía también a un montón de gente en la calle esperando a que los llevaran a las pizcas (B.12).

Nos pasamos en autobús hasta Houston, donde llegué con unos hermanos, y ahí permanecemos como quince días y no encontramos trabajo (B.28).

Sin embargo, cuando el migrante se encuentra desempleado y no cuenta con el apoyo de amigos o familiares su situación se torna muy espinosa. A diferencia de Tamaulipas, donde encuentran una mayor solidaridad, en Estados Unidos la única ayuda que tiene es el dinero. Si trabajan no tienen ningún problema económico, su salario es más que suficiente para cubrir todos sus gastos y generar un ahorro. Pero si están desempleados y no tienen recursos económicos, se encuentran totalmente desamparados: “allá si trabajas comes y si no trabajas no comes, así de sencillo. Ahí hay veces que se pasa una semana, meses enteros, sin trabajar, y es cuando está difícil la situación” (B.21).

Los horarios de trabajo

La agricultura es una actividad en la que regularmente se trabaja sin horarios y sin descanso. La jornada laboral comienza al amanecer y frecuentemente no termina

hasta que el trabajador ha quedado exhausto. En teoría los horarios de trabajo son de nueve o diez horas, con una hora de descanso para la comida. Sin embargo, en la práctica, suelen tener una mayor duración. La hora de descanso para la comida regularmente suele acortarse. El trabajador tamaulipeco normalmente lleva para almorzar un pequeño lonche, que come en un espacio temporal muy corto. Por lo tanto, descansar durante una hora sería una pérdida de tiempo y dinero: “cuando amanecce la gente ya está en la huerta, listo para empezar, y pues, ¿quién quiere salirse a la hora de comer?, nadie quiere salirse porque es lo que haga uno” (B.11). “Nos daban media hora de comida, en eso la raza a veces la aprovechaba para ganar más dinero” (B.25).

El trabajador percibe su salario en función de las horas trabajadas. Si descansa una hora para comer, significa una hora menos de salario. Por otra parte, si acabada la jornada laboral tiene fuerzas para continuar trabajando, sería irracional no trabajar más horas; especialmente si se tiene en cuenta que cada hora trabajada es como una o dos jornadas de trabajo en Tamaulipas:

Trabajaba de las seis de la mañana hasta las ocho de la noche, o a veces más tarde (B. 1). El horario de trabajo era de siete de la mañana hasta que el cuerpo aguante [...] se trabaja más que aquí en México, es lo que a los gringos les gusta (B.2).

En el campo es todo el día (B.10).

Entrábamos a las seis de la mañana, y para salir, pues, no teníamos una hora fija [...] trabajaba todos los días, y ahí si estaba lloviendo no trabajabas (B.19).

La entrada era a las seis y la salida era casi todo el tiempo a la hora que yo lo quisiera, y también tenía la oportunidad de trabajar las horas extras que yo quisiera. Mi sueldo ahí era por hora [...] Yo siempre trataba de meter un par de horas más para ganar más dinero (B.23).

Trabajaba de cinco de la mañana hasta que el sol se metía (B.25).

El horario de trabajo de nosotros era de siete de la mañana hasta las cinco de la tarde, y nos daban un descanso de una hora para poder comer y luego seguir trabajando (B.26).

Nuestros horarios son de siete de la mañana a las cuatro de la tarde y si uno quiere puedes trabajar dos o tres horas más, por lo cual se percibe más económicamente (B.29).

Además, con frecuencia se trabaja durante todos los días de la semana, de lunes a lunes, sin descansar los fines de semana: “yo trabajaba como 10 horas diarias, y pues me convenía trabajar hasta los domingos, ya que uno a eso va” (B.7). “Nos levantábamos a las cuatro de la mañana, preparábamos el lonche y nos arreglábamos. Continuábamos trabajando hasta las tres o cuatro de la tarde, que salíamos. Así era de lunes a sábado y en ocasiones eran los siete días de la semana, de lunes a lunes” (B.13).

Para el migrante rural tamaulipeco el principal objetivo de trabajar en la agricultura en Estados Unidos es reunir la máxima cantidad de dinero en el espacio temporal lo más corto posible, para regresar a México. Por lo tanto, la forma más adecuada de cumplir con este objetivo es trabajar el máximo número de horas posible por semana. Esto lo consiguen haciendo horas extraordinarias, disminuyendo el tiempo de descanso durante la jornada laboral y trabajando el mayor número de días por semana. Los días de descanso, más que elegirlos el trabajador, vienen determinados por las condiciones climatológicas. Son los días de lluvia cuando el trabajador puede descansar.

Por otra parte, cuando se compara el trabajo agrario con el trabajo en otros sectores, los entrevistados señalan que los horarios de la agricultura son más prolongados: “En el campo se trabaja más horas que en las fábricas” (B.9).

El ritmo de trabajo

El trabajador tamaulipeco cuando asume el riesgo de trabajar en Estados Unidos lleva una única cosa en su mente, trabajar. Para el migrante tamaulipeco el trabajo tiene un significado diferente en Estados Unidos que en México. En Tamaulipas los ingresos que percibe de su trabajo únicamente le permiten satisfacer sus necesidades básicas. Prácticamente todo su salario tiene que dedicarlo a la alimentación; es decir, trabaja únicamente para comer. Por ello, trabaja a un ritmo holgado; excepto cuando trabaja a destajo, como en la pizca de la naranja. Sin embargo, en Estados Unidos, su trabajo le proporciona unos ingresos muy elevados. Incluso, aquellos que guardan un recuerdo amargo de su experiencia laboral en Estados Unidos recuerdan con agrado los ingresos económicos percibidos: “nunca se me va a olvidar que nos negreaba más de la cuenta; pero el dinero ganado no me lo quitan” (B.5).

Por ello, los trabajadores tamaulipecos se sienten obligados a dar todo de sí en el trabajo. Todos los días trabajan hasta el límite de sus fuerzas, sin tiempo para descansar. Así, al comparar los ritmos de trabajo en México y Estados Unidos, siempre se hace alusión a una mayor dureza del trabajo en la agricultura estadounidense:

En México, por tener un salario mínimo muy bajo, la gente no trabaja como en Estados Unidos, ya que allá en un día nos ganamos lo de dos semanas (B.8).

La diferencia es que como allá pagan por horas; pues eso te motiva para trabajar más. En cambio aquí las horas extras te las pagan muy barato, que ni ganas te dan de hacerlas (B.12).

Es más difícil allá en Estados Unidos que en México, porque en Estados Unidos uno va a ganar dinero, quiere trabajar muy duro, y acá en México es tranquilo, uno tiene las maneras de descansar (B.18).

En Estados Unidos la competencia por el trabajo es muy fuerte. Todos los trabajadores migrantes se esfuerzan por trabajar al límite de sus fuerzas; por eso, si un trabajador disminuye su ritmo de trabajo el contratista puede percibirlo fácilmente. En este sentido, muchos de los entrevistados afirman sentirse presionados a trabajar a un ritmo muy esforzado para agradar a sus empleadores. Cuando comparan a los patrones tamaulipecos con los estadounidenses, califican a los primeros de blandos. Los empresarios agrarios tamaulipecos prestan relativamente poca atención al ritmo de trabajo desempeñado por los trabajadores a quienes emplean. Sin embargo, en Estados Unidos la situación es muy diferente. La sobreoferta de mano de obra hace que los empresarios agrarios no estén dispuestos a tolerar que un trabajador no se esfuerce al máximo. Si un trabajador no rinde tanto como se espera de él corre el riesgo de ser reemplazado por otro que trabaje con mayor avidez:

Aquí en el rancho pues no, mi propio patrón, cuando yo sembraba me levantaba a la hora que yo quería, me venía a la hora que yo quería, comía a la hora que yo quería. No, allá en Estados Unidos es una friega bien buena. Allá entre más trabaje uno más gana, y a veces entre que quiere uno trabajar más para ganar más. Uno allá se acostumbra a los dólares. Pero no hay ninguna comparación. Aparte si trabajara aquí con un patrón no, aquí son muy blanditos [...] Allá si no lo ven trabajar a uno lo corren a uno del trabajo (B.22). Cuando la gente no era productiva se hacía selección de gente, porque siempre había demanda de ilegales que querían trabajar y al patrón le convenía tener gente que le sirviera (B.25).

Uno tenía que echarle bastantes ganas al trabajo, porque si no los dueños te corrían o no te pagaban bien (B.26).

Es muy diferente allá. Se va a trabajar [...] nos daban tantos árboles para pizcar la manzana. Teníamos que terminarlos, no dejarlos empezados. Ahí sí era, como quien dice, obligatorio terminar esa cantidad de árboles, y a nosotros nos convenía, porque entre más trabajábamos, era más el salario (B.27).

Aspectos como faltar al trabajo durante un día, algo perfectamente tolerable en Tamaulipas cuando el salario es una función de los días laborados, es algo totalmente inaceptable en Estados Unidos: “si faltas unos días te corren, o sea, comparado con aquí que puedes faltar unos días y no te dicen nada; pues allá lo máximo que puedes faltar es un día, y eso por enfermedad o algo así” (B.19).

El fuerte ritmo de trabajo desarrollado hace que para el trabajador las horas, los días y los meses se tornen interminables. En el mismo sentido que el salario de una jornada laboral equivale a los ingresos percibidos a lo largo de una o dos semanas de trabajo, la experiencia del tiempo transcurrido durante esa jornada la comparan con el transcurso de una o dos semanas: “en esa ocasión duró cinco meses el trabajo en el tomate; pero, para mí, fueron como cinco años” (B.13).

Sin embargo, no todos los jornaleros trabajan al mismo ritmo. La agricultura estadounidense también emplea a trabajadores de Estados Unidos. Los trabajadores estadounidenses, conscientes de sus derechos laborales, no se esfuerzan tanto como los trabajadores eventuales mexicanos; muy al contrario, suelen trabajar a un ritmo más cómodo: “a veces también tenían que contratar a americanos; pero no es lo mismo el americano que el mexicano. El americano le flaquea más. Él sí tiene papeles para trabajar en buenas condiciones, legalmente, y ejercitan mejor sus derechos” (B.27).

La sensación de estar encerrado

El trabajador rural tamaulipeco guarda generalmente una experiencia amarga de su trabajo en la agricultura estadounidense. Como su único objetivo es ahorrar dinero el migrante contempla su estancia en Estados Unidos como un sacrificio que realiza para sacar adelante a su familia. Por lo tanto, no espera divertirse ni pasársela bien. Tiene la resolución de trabajar lo más posible para enviar periódicamente dinero a su familia; de modo que cuando pasa un lapso temporal sin que haya podido enviar nada de dinero siente cierta angustia y desesperación: “me sentía desesperado pensando que tenía que enviarle dinero a mi familia” (B.10). “Todo lo que me pagaban lo ahorra, porque para eso estaba en los Estados Unidos, para ganar dinero, no para gastar” (B.25). “Mientras estuve allá le mandaba la mayor parte de mi sueldo a mi esposa y así logramos sacar adelante a nuestros hijos” (B.30).

Sin embargo, a pesar de que no esperan que su estancia sea agradable, la situación sociolaboral característica del trabajo en la agricultura es difícil de soportar para muchos. Lo más difícil de sobrellevar es la situación de encierro. Incluso alguno de los entrevistados afirmaba sentirse como preso. Así, trabajar en la agricultura muchas veces se asemeja a realizar trabajos forzados: “te tienen encerrado, te tienen como preso” (B.16). “Uno está como preso, no puede salir a ningún lado; nada más estar encerrado, ya que nada más nos trasladamos de la casa al trabajo y del trabajo a la casa” (B.28).

Son los migrantes indocumentados los que sienten más fuertemente esta situación de encierro, porque tienen que permanecer escondidos de las autoridades migratorias. Sin embargo, este sentimiento también se da en aquellos trabajadores que disfrutaban de un permiso de trabajo. En Estados Unidos el principal pasatiempo de los trabajadores agropecuarios tamaulipecos es conversar sobre las traumáticas experiencias vividas al adentrarse en territorio norteamericano: “te sientes como encerrado, así como que no disfrutas” (B.19). “El patrón no nos dejaba salir muy lejos. Yo trataba de ahorrar lo más que pudiera para mandárselo a mi familia, y cuando no estábamos trabajando nos poníamos a platicar de lo que pasábamos cada quién cuando queríamos cruzar para la frontera” (B.25).

Los accidentes laborales

La agricultura es una actividad que implica importantes riesgos laborales. El hecho de trabajar durante horarios muy prolongados bajo el sol, sin la protección adecuada, se traduce en muchos casos de insolación y deshidratación. La utilización de instrumentos punzocortantes constituye otro riesgo laboral:

En la labor los riesgos que uno tiene era que a veces te desmayabas; bueno, porque también trabajaban mujeres. A veces se desmayaban porque no aguantaban el sol [...] Otra, como trabajamos con tijera, y te llevas las uñas [...] Yo vi compañeros que salieron heridos de ahí; porque sí, a veces se mochaban el pedazo de uña o a veces se mochaban el dedo (B.21).

Sin embargo, el principal riesgo sanitario lo constituye el trabajo en ambientes intoxicados por la utilización de sustancias químicas. El sector hortofrutícola estadounidense utiliza de forma muy intensiva los agroquímicos para contrarrestar el esparcimiento de las plagas y la proliferación de malas hierbas. Esta aplicación de agroquímicos es realizada muchas veces por personas que no utilizan los equipos protectores adecuados, y que además no han recibido el entrenamiento adecuado para la realización de esta actividad. Es por ello que las intoxicaciones de trabajadores tamaulipecos por inhalación de sustancias fitosanitarias son relativamente frecuentes. Lo más grave es que estos trabajadores migrantes carecen de un seguro médico. Incluso aquellos jornaleros que son contratados en su lugar de origen, llevan su documentación en regla, disponen de un permiso de trabajo, etc., carecen de protección sanitaria:

Sí, en Virginia, en la pizca de la manzana, se dañó y se zafó la clavícula y el patrón no se hizo responsable de él, ni le pagó nada, y nosotros hicimos coperacha, y él metió servicio legal, y no sé qué le hayan resuelto. Mi hermano también se cayó y no le pagaron los gastos médicos (B.3).

Nada más dicen que nos dan seguro, pero no está válido; allá si te enfermas no [...] Nosotros la vez pasada que fuimos allá nos enfermamos, nos hizo daño el veneno, y nos tuvimos que venir porque ya no se hacen responsables de uno (B.15).

Seguro médico no teníamos, con eso no cuenta el contrato (B.27).

Aunque el trabajador tamaulipeco que emigra de forma estacional desconoce cuáles son las características del contrato y cuáles son sus derechos laborales, en realidad, lo único que le preocupa es el salario. El hecho de poder disponer de atención médica en caso de enfermedad o accidente es algo que nada influye en su decisión de emigrar. Así, hay trabajadores que creen que disponían de seguro médico; aunque no pueden asegurarlo con certeza, ya que nunca hicieron uso del mismo: “traía inflamadas las manos, porque ya me había cansado, pero le seguí, y terminas con los brazos bien dormidos. Pero creo que sí teníamos seguro” (B.7).

Además, en caso de accidente o enfermedad los trabajadores suelen ser rechazados por sus empleadores. Así, cuando el jornalero ya no puede seguir trabajando porque se enfermó o sufrió un accidente, éste se ve obligado a regresar a México, no sólo en una situación económica ruinosas; sino también en una situación sanitaria dramática.

En las entrevistas son frecuentes las alusiones a intoxicaciones originadas por el manejo de agroquímicos. Los entrevistados se refieren a náuseas, dolor de cabeza, debilidad corporal, etc., ocasionados por la inhalación de agroquímicos, lo cual tienen que sufrirlo en silencio y con resignación ya que los empresarios agrarios no suelen preocuparse por la presencia de estos síntomas:

Cuando llegábamos a casa a veces nos vomitábamos por los insecticidas que se usaban para proteger el tabaco (B.4).

Todo el día me dolía la cabeza; es por el mismo olor, ya que trabajamos en los almacenes (B.7).

En este cultivo en ocasiones era peligroso para las gentes que no estaban acostumbradas al olor de la nicotina que contiene este cultivo y a los agroquímicos usados para frenar el desarrollo de brotes auxiliares y control de plagas, por lo que hubo gentes que presentaban síntomas de intoxicación, como náuseas, dolor de cabeza y debilidad corporal, a los cuales los patrones prestaban poca o nula importancia (B.8).

Los capataces que son gringos, ellos nada más llegaban y ordenaban. Ellos traían sus sombreros, sus guantes, no se metían tanto al tomate. Pero, pues, a uno no le daban

nada. El sol estaba a todo lo que da; pero, pues ahí, sin nada, sin sombrero [...] El pesticida que le echan al tomate estaba muy fuerte, y pues uno tenía que salirse; si no se intoxicaba uno (B.17).

Las condiciones de vivienda

En lo relativo a las condiciones de vivienda lo que predomina es el hacinamiento. Con frecuencia un grupo numeroso de trabajadores migrantes tiene que compartir pequeños espacios:

Dormíamos en un granero, donde se guardaba la maquinaria, todos juntos (B.1).

Éramos como unos ocho trabajadores. Ahí estábamos en unos cuartos, ahí en el rancho [...] ahí todos nos hacíamos de comer nosotros (B.22).

En ese rancho nos quedábamos en una casa de madera, ahí mismo en el rancho. No era muy grande, pero cabíamos seis en esa casa (B.26).

Vivíamos en una casa [...] Éramos como siete u ocho compañeros de trabajo (B.27).

Algunos vivían en casas de familiares o rentaban viviendas, pero la mayoría recibía alojamiento de sus empleadores. En algunos casos tenían que pagar una renta por la vivienda, aunque, en otros casos, el alojamiento era gratuito: “pues en cuanto alojamiento uno en esos casos, si uno tiene casa donde quedarse, pues te quedas, si no te facilitan un lugar en donde quedarte” (B.29).

Sin embargo, la mayor parte de los entrevistados mostraban un grado importante de satisfacción con las condiciones de vivienda. Así, la mayor parte de las viviendas suelen contar con los servicios básicos. Únicamente cuando el migrante trabaja en lugares retirados no cuenta con algunos de estos servicios: “vivíamos como en el monte [...] lo que sí teníamos era agua caliente, pero no teníamos luz” (B.19).

Es más, muchos de los trabajadores contaban en Estados Unidos con más servicios de los que disfrutaban en Tamaulipas. Así, algunos de los entrevistados aparecían sorprendidos por la comodidad de las viviendas en las que habitaban, que en casos excepcionales llegaban a contar con televisión por cable, teléfono y aire acondicionado:

Vivíamos en departamentos para cinco personas con servicios de agua, luz, teléfono, cable, aire acondicionado, agua fría y caliente (B.4).

Allá todas las casas tienen todo, tienen agua, luz, baños, cocinas y televisión (B.9).

Las casas de los trabajadores les llaman trailas. Las trailas son como casas grandes, tienen agua, luz, cocina, camas y baños (B.10).

La vivienda no era muy grande, pero contaba con todo lo indispensable [...] no nos cobraban renta (B.23).

Las casas donde nos quedábamos a dormir fueron construidas especialmente para nosotros [...] todas contaban con baño y regadera (B.25).

La actitud de los empleadores

Los entrevistados rememoran en las entrevistas las asperezas del viaje, los fuertes ritmos de trabajo, el cansancio, las fuertes exigencias laborales, etc. En algunos casos plasman en sus discursos fuertes críticas al trato vejatorio recibido. En ocasiones los migrantes irregulares se sienten explotados por sus empleadores, a quienes reprochan que no les permiten descansar: “pos la verdad sí que abusan de ti, porque no te dejan descansar” (B.1). “Como mexicano te discriminan [...] luego como ilegal, pues peor, te tratan como perro, te tienen encimados en unos cuartitos bien chiquitos” (B.16).

“Mire, es feo, porque allá lo tratan a uno mal, lo discriminan mucho, lo tratan como nada, haga de cuenta que allá usted no vale nada” (B.17).

Aunque, en otros casos, cuando hablan de sus patrones el tono del discurso se torna en agradecimiento. Así, en algunas entrevistas se describe a los patrones como personas compasivas, que se preocupan de los trabajadores: “el patrón era muy buena persona porque citaba a todos los trabajadores en el campo y llevaba un camión grande de ropa con sabanas, toallas, y se las repartía a toda la gente” (B.13). “Bueno, donde yo trabajo el patrón se preocupa por nosotros y la mayoría somos mexicanos” (B.30).

El grueso de los entrevistados, aunque los califica de exigentes, los consideran justos. Estos entrevistados tienen la impresión de que sus empleadores están en su derecho a exigirles que desarrollen un fuerte ritmo de trabajo, ya que el duro trabajo que realizan se corresponde con unos salarios elevados: “nunca hubo abusos. Sí nos regañaban; pero, al final, eran justos a la hora del pago” (B.20). “El encargado de nosotros era bien exigente; pero si no hacías tu trabajo” (B.25).

Paradójicamente, gran parte de los entrevistados coincidían en afirmar que aquellos quienes peor les trataban y más les humillaban eran los propios contratistas de origen mexicano. Mientras a los capataces estadounidenses se les contempla como personas justas, equitativas y preocupadas por sus trabajadores, a los contratistas mexicanos se les describe como personas déspotas, despiadadas y crueles. Así, de las entrevistas puede vislumbrarse un aprecio por los capataces estadounidenses que contrasta con un fuerte resentimiento hacia aquellos que son de origen mexicano:

El hijo del patrón se portaba bien; pero el pinche Eloy nos trataba como si fuéramos animales, y siempre nos decía que nos iba a echar a la migra. Al principio nos daba miedo (B.5).

Allá en cualquier trabajo te encuentras con un capataz. Por así decirlo en algunos casos son hombres americanos y en otros son mexicanos, y a veces el que te trata mal es el mexicano, es más seguro que encuentres más consideración por parte de los gringos (B.12).

“Los contratistas latinos tienen una manera diferente de trabajar. Ellos te llevan al campo de los sembradíos a las 5:30 de la mañana y te dejan salir hasta las siete de la noche o hasta las ocho. Con los contratistas latinos no tienes seguro de trabajo, ni pagan tiempo extra. Ellos te dicen que si quieres trabajar, tienes que hacer lo que ellos te manden porque para ellos es fácil agarrar más trabajadores latinos con necesidad (B.14).

El patrón y el mayordomo eran americanos, son buenas personas, nunca nos maltrataron ni abusaron de ninguno de nosotros [...] Pero, claro, teníamos que cumplir con lo que ellos quisieran (B.23).

El carácter temporal del proceso migratorio

Para algunos de los entrevistados la experiencia de haber trabajado en la agricultura estadounidense fue tan negativa que decidieron no volver a emigrar:

Fue mi primera y última vez; porque hasta ahorita ya no me quedaron ganas de regresar (B.1).

No le veo caso, ya no me vuelvo a ir (B.5).

Me quedó un mal recuerdo de ahí, porque es muy matado estar trabajando ahí, y además, pues, ahí, en el otro lado, pues, te tratan mal (B.26).

Sin embargo, la mayor parte de los trabajadores rurales tamaulipecos entrevistados expresó su deseo de volver a trabajar en Estados Unidos. La diferencia de salarios entre Estados Unidos y México hace que emigrar sea atractivo. Además, una vez que el trabajador se ha habituado a los salarios estadounidenses, los salarios que percibe por su trabajo en el medio rural tamaulipeco se tornan despreciables. Por lo tanto, una persona que se aventuró una vez a cruzar la frontera es muy probable que lo vuelva a hacer, bien con un permiso de trabajo, o bien de forma irregular. Aunque también es necesario destacar que muchos de los migrantes que la primera o primeras veces cruzaron sin papeles, se esfuerzan en regularizar su situación y obtener un permiso de trabajo para no tener que revivir la dolorosa experiencia de cruzar la frontera de forma irregular:

Si va a pasar uno de ilegal, todo el tiempo va corriendo riesgos; para irse uno a la segura pues necesitaría uno pasar por el puente (B.24).

Después de haber probado suerte de manera ilegal en los Estados Unidos y no haberla tenido [...] decidí regresar de forma legal y fue así como en enero de 1998 empecé a indagar con gente de mi pueblo que ya había participado con un contrato de trabajo en los Estados Unidos [...] Fue así como en junio de 1998 se me dio el aviso que estaba lista la visa temporal para poder trabajar de forma legal en Estados Unidos [...] Este viaje se me hizo más seguro y placentero que la primera vez que fui a los Estados Unidos por carecer de problemas y contratiempos y poder disfrutar a plenitud de sus paisajes (B.8).

Tengo esperanza de este año arreglar un permiso con el patrón de allá (B.10).

Sí quiero regresar a Estados Unidos; pero ahora quiero irme con permiso de trabajo [...] pues es más fácil, te facilita mucho, ya no te preocupas, sabes que tienes permiso (B.18).

Sí me gustaría arreglar la residencia (B.23).

Me gustaría pasar legalmente, porque llegar es muy difícil y tienes muchas trabas (B.25).

Para la tercera vez mi tío me puso en contacto con una persona que se viene a México y se lleva a la gente contratada [...]; de esta forma es más fácil estar pasando a la frontera y regresar a ver a la familia (B.30).

Emigrar a Estados Unidos no se contempla como una opción definitiva. Los migrantes rurales tamaulipecos muestran un profundo arraigo en sus raíces culturales. Muchos de ellos valoran positivamente el mayor desarrollo económico de Estados Unidos, los mejores servicios y las mayores comodidades; pero no se imaginan residiendo de forma permanente en Estados Unidos. El migrante rural tamaulipeco busca progresar en su lugar de origen. El proceso migratorio reviste así un carácter básicamente temporal.

El objetivo de emigrar no es permanecer en Estados Unidos; sino ir, ahorrar el máximo de dinero y regresar a Tamaulipas. Como afirman los propios entrevistados no tiene sentido gastar en Estados Unidos el dinero ahorrado allí; porque donde tiene realmente valor ese dinero es en México. Para el migrante rural tamaulipeco hay una equivalencia entre los salarios y el costo de la vida de México y Estados Unidos. Por lo tanto, vivir y trabajar en Estados Unidos equivale a hacerlo en México. La ganancia la tiene el migrante cuando trabaja en Estados Unidos pero reside en México. De este modo está aprovechándose de los salarios más altos de Estados Unidos y del costo de la vida más bajo de México:

Rinde estando acá en México, porque estando en Estados Unidos es igual [...] uno quiere progresar acá, en nuestro rancho (B.22).

Estados Unidos es atractivo como lugar de trabajo, pero no de residencia.

Ir a Estados Unidos es solamente a trabajar (B.7).

Para vivir no me gusta Estados Unidos (B.11).

Sí deseo regresar a los Estados Unidos pero sólo por cuestiones de trabajo, no me quedaría a vivir allá (B.29).

Así, hay trabajadores que pasan gran parte del año en Estados Unidos; pero tienen su familia en Tamaulipas, donde regresan los meses durante los cuales escasea el trabajo, que coinciden con el periodo navideño: “en noviembre, diciembre, enero y febrero se acaban los trabajos por el frío, y es cuando uno se viene a México” (B.10).

Es más, hay algunos trabajadores migrantes para quienes trabajar en Estados Unidos es un auténtico suplicio. Afirman que en Estados Unidos no tienen ningún momento de diversión; allí es todo trabajo y sufrimiento. Por el contrario, cuando regresan a Tamaulipas es cuando comienzan a disfrutar de la vida. En Tamaulipas viven sin trabajar, y además disponen de recursos económicos para satisfacer sus caprichos:

“Yo aquí me la vengo a pasar como rey [...] Tengo que venir acá pa’ estar bien, como la gente, pa’ no estarme como un perro allá, pa’ no estar sufriendole, pa’ no estarme gastando ahí la vida, vengo aquí a disfrutarlo” (B.16).

Aquellos que mostraron su preferencia por vivir de forma permanente en Estados Unidos fueron un grupo relativamente reducido dentro de la muestra estudiada. En aquellos que poseían un nivel educacional más elevado sí que fue posible apreciar una mayor valoración de los atractivos presentados por la sociedad norteamericana y un mayor interés por residir allí: “yo sí desearía regresar y estar de forma permanente allá, para poder solventar el sustento de mi familia, ya que en nuestro país es difícil poder cumplir con este propósito” (B.8).

También es posible apreciar un importante grado de desenraizamiento en algunos migrantes que pululan de forma intermitente entre México y Estados Unidos. Así, cuando están en Estados Unidos se sienten extranjeros y añoran la cultura y estilo de vida de México. Pero, una vez que regresan a Tamaulipas se sienten forasteros. No se encuentran a gusto en ningún sitio, y por ello vagan de forma intermitente entre los dos lados de la frontera. En Estados Unidos se consideran discriminados; pero, cuando regresan a México se sienten frustrados porque el país no les ofrece nada, únicamente se encuentran con obstáculos:

Me gusta ir y venir. Apenas llego aquí y ya me quiero ir, y luego estoy allá y ya me quiero venir; pero prefiero trabajar un tiempo allá y luego me regreso aquí (B.2).

Me siento que no soy de aquí; pero tampoco soy de allá, porque cuando estaba en Estados Unidos añoraba estar en mi México lindo y querido y con mi gente, pero ahora que ya estoy aquí, me he topado con tantas cosas tan difíciles (B.13).

Por otra parte, el periodo de emigración de estos migrantes estacionales empleados en la agricultura se extiende aproximadamente de seis a ocho meses, durante el espacio temporal en que los picos de trabajo son más elevados. En el caso de los migrantes indocumentados la estancia en Estados Unidos se prolonga en ocasiones durante periodos más extensos, de hasta dos años de duración. Sin embargo, una estancia de más de seis meses puede considerarse relativamente prolongada en relación con la duración media de las mismas.

Conclusión

El sector agrario ha constituido la principal fuente de empleo para los trabajadores migrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos durante más de un siglo. Este importante volumen de trabajadores mexicanos indocumentados, del que ha gozado el sector hortofrutícola estadounidense durante este periodo, ha sido un factor fundamental en el desarrollo del citado sector en Estados Unidos.

Durante las últimas décadas se ha incrementado sustancialmente en el medio rural tamaulipeco el número de trabajadores que emigran a Estados Unidos. Para los jóvenes rurales tamaulipecos emigrar a Estados Unidos para trabajar durante una temporada en la agricultura constituye una aspiración muy presente. La influencia de amigos que tienen la experiencia de la emigración constituye un importante aliado aunque la influencia más importante es la de los familiares. Por otra parte, detrás de muchas de las decisiones de emigrar a Estados Unidos se descubre una situación económica muy precaria.

La diferencia de salarios del trabajo agrario entre Tamaulipas y Estados Unidos es el único factor explicativo del citado fenómeno migratorio. Los elevados salarios percibidos en Estados Unidos son el rostro dulce de la migración. Sin embargo, la cara amarga aparece expresada en el sinnúmero de riesgos que envuelve la migración irregular; en la dureza del trabajo agrario, donde regularmente se trabaja sin horarios y sin descanso; en la situación de encerramiento que padecen los trabajadores agrarios; en los riesgos laborales que implica la actividad agraria, etc.

El trabajador rural tamaulipeco empleado en la agricultura se considera obligado a dar todo de sí en el trabajo para no ser rechazado por su empleador, que dispone de abundancia de mano de obra. Es por ello que cuando se comparan los ritmos de trabajo desarrollados en Tamaulipas y Estados Unidos, siempre se hace alusión a una mayor dureza del trabajo en la agricultura estadounidense.

Sin embargo, la mayor parte de las personas entrevistadas expresaron su deseo de volver a trabajar en Estados Unidos. La diferencia salarial allana todas estas asperezas aunque este proceso migratorio reviste un carácter básicamente temporal. Los trabajadores migrantes buscan más progresar en Tamaulipas que quedarse de forma definitiva en Estados Unidos.

II
Los trabajadores eventuales agrarios
en Andalucía (España)

Desempleo agrario y política social: los jornaleros de Andalucía

Introducción

En Andalucía las oportunidades de empleo rural son más escasas que en otras regiones de España (García Sanz, 1999). Históricamente, en las comunidades rurales andaluzas la disparidad en la distribución de rentas ha sido mucho más marcada que en la España septentrional. Como resultado, la sociedad agraria andaluza presenta un volumen desproporcionadamente alto de personas desempleadas, subempleadas, o empleadas en ocupaciones temporales de baja retribución salarial. Por ello, desde comienzos de los años setenta fueron diseñadas políticas sociales destinadas a aliviar las condiciones sociales de los grupos sociales más vulnerables y promover el desarrollo económico de las comunidades rurales de esta región.

Este capítulo profundiza en el análisis del problema del desempleo agrario en Andalucía y examina las políticas implementadas para corregir este problema.

El problema del desempleo agrario en Andalucía

El trabajo asalariado agrario es la actividad que ostenta el estatus social más bajo en Andalucía: “es un oficio que está más mal mirado de todos, muy mal pagado y muy marginado [...] la persona que trabaja en otro oficio pues siempre claro, siempre ha sido antes mejor mirado y hoy sigue igual” (C.9).

Por otra parte, el trabajo en la agricultura, además de presentar una retribución económica más baja que otras actividades económicas, se caracteriza por la intermitencia de pequeños periodos de sobre-trabajo con largos periodos de inactividad:

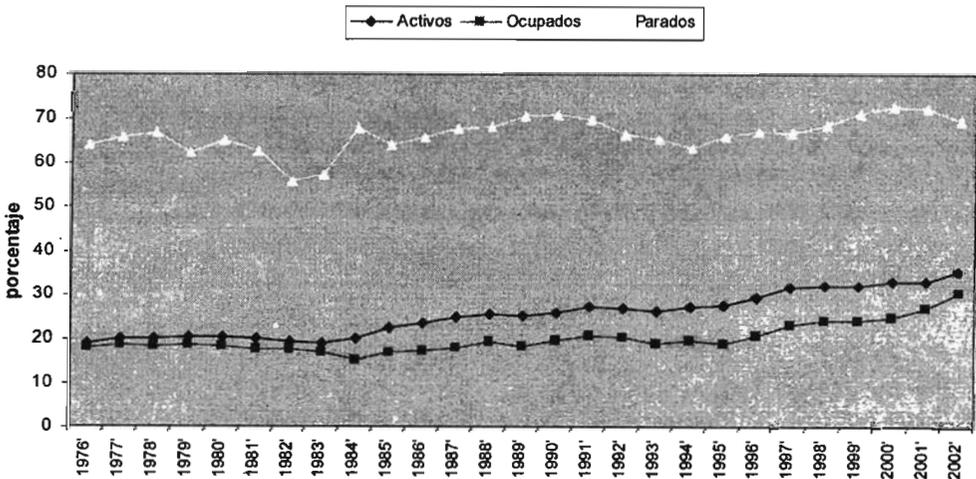
“pero el trabajo en la agricultura no es un trabajo que tienes todos los días, igual ahora tengo un mes; pero después no sé” (C.20).

En España el desempleo agrario presenta una distribución geográfica muy desigual. Andalucía representa actualmente 35% de la población activa agraria. Sin embargo, esta región genera únicamente 30% del empleo agrario. Como consecuencia la tasa de desempleo agrario de Andalucía es desproporcionadamente elevada. Así, 70% del desempleo agrario existente en España aparece concentrado en esta comunidad autónoma (véase gráfico 1 y tablas 1, 2 y 4 del anexo estadístico).

En Andalucía, la introducción de innovaciones tecnológicas y prácticas de gestión que incrementan la productividad del trabajo en la agricultura han reducido las oportunidades de empleo de los jornaleros. Por otra parte, la ausencia de alternativas de empleo extra-agrario ha contribuido a agravar la situación de esta área (Izcarra Palacios, 2002a y b). La consecuencia lógica de estos dos procesos ha sido un fuerte incremento del desempleo, hasta el punto de que los términos trabajador agrario y desempleado llegan a confundirse.

La reducción del empleo agrario en las zonas agrícolas tradicionales, donde predomina una agricultura de secano extensivo, como consecuencia de la creciente me-

Gráfico 1. Población activa, ocupada y parada en Andalucía respecto al total de España



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Encuesta de Población Activa* (varios años).

canización de la actividad agraria es un elemento que está presente de forma constante en las entrevistas: “la maquinaria ha quitado mucha mano de obra. Aunque se ha reducido la mano de obra en el campo, cada vez escasea más el trabajo en el campo” (C.32).

Como consecuencia, el problema de la falta de empleo, la inseguridad laboral y la situación estructural de desempleo que padece esta región, son aspectos que aparecen siempre destacados en las entrevistas realizadas a los jornaleros:

Hay temporadas más fuertes y otras en las que no hay nada. Las temporadas son de tres meses: noviembre, diciembre y enero (C.1).

Yo trabajo de noviembre a febrero [...], el resto del año es estar parados (C.4).

Trabajamos muy poco, muy apenas sacamos para leche y huevo (C.16).

Tienes tres meses de trabajo, y después ya no tienes tu seguridad (C.19).

Las raíces históricas del desempleo agrario

El alto grado de desempleo agrario de Andalucía no constituye una problemática exclusiva del presente. Los problemas de desempleo, subempleo y pobreza, fruto de una desigual distribución de la tierra, han sido perennes durante casi cinco siglos (Sánchez López, 1980; González, 1989; Moreno Navarro, 1993). Históricamente, los trabajadores asalariados agrarios del sur español han sufrido de forma permanente situaciones dramáticas de pobreza extrema. Yuste Moyano (1991:210-212) cita la obra de Pablo de Olavide, *Informe sobre la Ley agraria*, de 1767, donde los jornaleros agrarios andaluces aparecen descritos como las personas más miserables de Europa, que malviven medio desnudos, durmiendo en el suelo y comiendo pan y gazpacho la temporada que tienen trabajo; y que se encuentran al borde de morir de hambre y viviendo de la caridad durante los largos periodos que carecen de trabajo, bien por sequías, ceso de lluvias, etcétera.

Como han señalado Naredo y Sumpsi (1984), esto es la consecuencia del patrón de propiedad de la tierra y del sistema de organización del trabajo determinado por la reconquista. Andalucía fue el último espacio del territorio español en ser reconquistado. La carencia de potencial demográfico para repoblar esta región condujo a que la Corona encomendase la ocupación de estos vastos territorios a las órdenes militares y a la nobleza, las únicas instituciones capaces de defender esta zona. Esto conduciría a la instauración de un sistema de propiedad de la tierra característico de esta región, “el latifundio”, o grandes propiedades pertenecientes a un pequeño número de terratenientes, junto a una larga población de jornaleros agrarios sin tierras,

empobrecidos. El sistema de organización laboral característico de esta zona, definido por los citados autores como “disciplinario”, inspirado en los principios jerárquicos de las organizaciones político-militares (autoridad suprema del gran propietario, administrada a través de empleados intermedios mediante el uso de fuerzas coercitivas) deriva del citado periodo histórico.

A pesar de que la población de estas regiones estuvo constituida en su mayor parte por una población empobrecida de jornaleros sin tierras, que vivían bajo la constante amenaza del hambre, las áreas rurales andaluzas y extremeñas gozaron de una gran estabilidad social. Sin embargo, a mediados del siglo XIX, un empeoramiento de las precarias condiciones sociales de este colectivo, ocasionado por una aceleración del crecimiento poblacional de esta región, a quienes se prohíbe mendigar durante los periodos estacionales de escasez de trabajo en la agricultura, conducirá a una profunda crisis rural, caracterizada por constantes estallidos de descontento popular, que se extienden hasta la Guerra Civil (1936-1939) (Sánchez López, 1980; González, 1989; Moreno Navarro, 1993). La Segunda República (1931-1936) condujo a un incremento de las libertades y poder de los jornaleros agrarios, al mismo tiempo que las organizaciones sindicales agrarias se fortalecieron. Por el contrario, los grandes terratenientes perderían el favor del Estado (Sánchez López, 1980). Durante este periodo, el descontento popular se materializaría en la ocupación de latifundios, lo cual conduciría a una crisis del modelo de organización laboral “disciplinario”, imperante desde el siglo XV. Con el inicio del régimen franquista los grandes propietarios recobrarían su antiguo poder, la disciplina laboral sería mantenida a través de una dura represión de todos los movimientos huelguistas, el sindicalismo sería prohibido, y las condiciones sociales de los jornaleros agrarios volverían a deteriorarse (Naredo y Sumpsi, 1984).

A finales de los años cincuenta, durante los sesenta y comienzos de los setenta, el crecimiento económico e incremento de las oportunidades de empleo urbano, mejor remunerado, se traduce en un fuerte éxodo rural y despoblación del campo. La escasez de mano de obra agraria se traduciría lógicamente en una elevación de los salarios en la agricultura; mejorando visiblemente las condiciones de vida de los jornaleros. Durante la transición a la democracia, entre 1976 y 1979, los salarios agrarios se duplicaron, principalmente como consecuencia del auge del sindicalismo agrario (González, 1989). Aunque, paradójicamente, la situación de los trabajadores agrarios comenzó a deteriorarse en este periodo. Durante los años sesenta el éxodo rural había aliviado el problema agrario. Pero la crisis económica de finales de los setenta se tradujo en una escasez de oportunidades de empleo en las áreas urbanas; hecho que frena el éxodo rural y conduce a un incremento del desempleo en la agricultura.

La implementación de políticas y programas de protección del desempleo

A partir de los años setenta, para paliar el problema del creciente desempleo rural, determinadas medidas, diseñadas para proteger a los desempleados, fueron introducidas en Andalucía; así como en Extremadura. En 1971 apareció el Empleo Comunitario, un programa que incluía medidas de asistencia social y de promoción del empleo. El Empleo Comunitario contribuyó sólo de forma escasa al incremento de los ingresos familiares, al estar restringido al cabeza de familia. Sin embargo, este programa contribuía a emplear a los asalariados agrarios durante periodos de escasez de trabajo en la agricultura. Aunque la progresiva participación de los sindicatos agrarios en la repartición de este subsidio condujo a que las áreas de mayor tradición sindical obtuviesen más fondos públicos; convirtiéndose este programa en una medida de apaciguamiento del descontento rural (Palenzuela, 1989 y 1993).

El Empleo Comunitario tiene su origen en el contexto de comienzos de los años setenta, cuando el desempleo rural todavía no era un problema excesivamente preocupante. Sin embargo, a comienzo de los años ochenta este programa queda totalmente desbordado. En sólo cinco años, entre 1979 y 1983, el número de trabajadores incluidos en el programa asciende de 25 mil a 159 mil (González, 1990). Como consecuencia, en 1984, en reconocimiento del carácter estructural cobrado por el desempleo agrario, sería introducido un sistema integrado de protección de los trabajadores eventuales agrarios.

Este sistema estaría asentado en tres pilares:

1. Un subsidio de desempleo,¹ que cubriría entre 90 y 300 días anuales y 75% del salario mínimo interprofesional, para aquellos trabajadores agrarios eventuales desempleados, que hubiesen cotizado un mínimo de 60 jornadas durante el año, en el Régimen Especial Agrario.
2. Un Plan de Empleo Rural (PER).
3. Un Plan de Formación Ocupacional Rural.

El Plan de Empleo Rural es un programa de fomento del empleo, articulado a través de acuerdos entre el Instituto Nacional de Empleo (INEM) y los ayuntamientos,

¹ El subsidio agrario fue creado por Real Decreto 3237/1983, que entró en vigor el 1 de enero de 1984, y modificado posteriormente por el Real Decreto 2298/1984.

dirigido a trabajadores eventuales desempleados. El objetivo de este programa sería proporcionar empleo a los jornaleros, durante los periodos de menor actividad agrícola, en actividades relacionadas con el desarrollo rural, la conservación del medio ambiente, y la creación y mejora de infraestructuras. Además, las jornadas trabajadas dentro de este programa serían contabilizadas en el Régimen Especial Agrario, y computables en la determinación el periodo de cotización que permite acceder al subsidio de desempleo agrario.

El Plan de Formación Ocupacional Rural es un programa destinado a impulsar la cualificación e inserción profesional de los jóvenes desempleados, con una edad comprendida entre 16 y 25 años, impartido en Escuelas Taller y Casas de Oficio.

El subsidio por desempleo en favor de los trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social sufriría diversas modificaciones durante los años noventa. Uno de los aspectos sustanciales de estas modificaciones es la reducción del número de jornadas establecidas como requisito necesario para facilitar el acceso del jornalero al cobro del subsidio por desempleo, para adecuarlas al número de jornadas trabajadas por los trabajadores eventuales agrarios; en el marco de un progresivo estrechamiento de las necesidades laborales en la agricultura (Román Collado, 2004:149).

En 1990, mediante el Real Decreto 1387/1990, se pasa de un enfoque que contempla las circunstancias individuales del desempleado a otro fundamentado en las características familiares de éste.² En 1995, mediante el Real Decreto 273/1995 quedó modificado el mínimo legal de jornadas trabajadas, establecido inicialmente, situándolo en 40; además de ampliarse la protección ofrecida a los desempleados mayores de 52 años. Nuevamente, mediante el Real Decreto 5/1997, el periodo mínimo de cotización es modificado, quedando establecido en 35 jornadas, en los 12 meses anteriores a la situación de desempleo. Aunque, para aquellos trabajadores con cargas familiares y aquellos que fueron beneficiarios del Empleo Comunitario en 1983 el número mínimo de jornadas reales cotizadas al Régimen Especial Agrario queda reducido a 20.³

² En este sentido, la protección va a limitarse en función del conjunto de las rentas de la unidad familiar de convivencia. Además, la intensidad de la protección va a graduarse en razón de la edad de los beneficiarios, reforzando la de los desempleados de mayor edad.

³ La duración del subsidio, cuya cuantía diaria es 75% del salario mínimo interprofesional vigente en cada momento, es proporcional al número de días trabajados, siendo más favorecidos los trabajadores de mayor edad y aquellos con cargas familiares. Este subsidio viene a cubrir un número mínimo anual de 110 días y un máximo de 360 días, esto en el caso de los mayores de 52 años.

La reforma del subsidio agrario

El 24 de mayo de 2002 fue aprobado el Real Decreto Ley de reforma de la protección por desempleo y de la Ley básica de empleo. Esta reforma garantiza, sin ninguna modificación, los derechos de los trabajadores eventuales que disfrutaban del subsidio agrario; pero, excluye el acceso a este tipo de protección a quienes lo soliciten por primera vez, o no hayan sido beneficiarios del mismo en alguno de los tres años anteriores a la fecha de realización de la solicitud. Por lo tanto, los nuevos empleados del campo van a quedar excluidos del sistema, pasando a integrarse en el sistema contributivo ordinario de la Seguridad Social. Como ha señalado Fernández Domínguez (2003:105) en la nueva reforma del subsidio por desempleo continúa vigente el Real Decreto 5/1997; pero queda abocado a perder su virtualidad con el transcurso del tiempo. Así, aunque se ha optado por una vía lenta para eliminar el subsidio, éste aparece condenado a desaparecer de forma progresiva.

Esta reforma del subsidio agrario desembocó en diez meses de lucha sindical, que se tradujeron en manifestaciones, cortes de carreteras, ocupación de fincas, cierre de las oficinas comarcales del INEM en diversas poblaciones, concentraciones, marchas, paralización de los trabajos en varias fincas, reuniones con el secretario general de empleo y ministros de trabajo, etc.⁴ El resultado de esta actividad reivindicativa fue la introducción de la Renta Agraria para aquellas personas expulsadas del subsidio agrario.

La Renta Agraria es un subsidio similar al subsidio para trabajadores eventuales agrarios. Este es un subsidio que únicamente se puede solicitar seis veces, y está destinado a aquellos trabajadores agrarios, mayores de 16 años, que disponen de cartilla agrícola y han cotizado los doce meses previos a la solicitud de este subsidio, que han residido en Andalucía durante 10 años, realizaron un mínimo de 35 peonadas agrícolas, y además no superan un salario mínimo de renta anual. A finales del año 2003 había 173 972 beneficiarios del subsidio agrario, y a finales de marzo de 2004, 6 599 personas eran beneficiarias de la Renta Agraria en Andalucía.⁵

⁴ SOC, Boletín especial *Tierra y libertad* de marzo de 2003.

⁵ Diputación de Sevilla. Nota de prensa del 3 de Septiembre de 2004.

El subsidio para trabajadores eventuales agrarios (la génesis de una infraclase rural)

En Andalucía el problema del desempleo agrario ha alcanzado niveles extraordinariamente elevados. Durante los últimos años en ninguna de las provincias andaluzas el promedio de días anuales trabajados por los jornaleros ha sobrepasado la cifra de 60 (véase tabla 24), el número mínimo de jornadas cotizadas para poder acceder al subsidio agrario, según estaba dispuesto en el Real Decreto 3237/1983. Si tenemos en cuenta que en Andalucía existe una equivalencia entre los términos *asalariado agrario* y *subsidiado*, la conclusión a la que llegamos es que, en ausencia del “subsidio de desempleo”, actualmente la mayoría de las familias jornaleras andaluzas y extremeñas se encontrarían muy por debajo de los umbrales de pobreza, o bien hubiesen tenido que emigrar.

Pablo Palenzuela (1989) a través del estudio de 42 familias jornaleras, realizado en Sevilla en los años 1984 y 1985, calcula la contribución del sistema de protección del desempleo al total de ingresos familiares en 28%. Lina Gavira (1992 y 1993) a través del análisis de entrevistas realizadas en 1987 en ocho diferentes áreas andaluzas estima la contribución del citado sistema de protección social al total de ingresos familiares en un rango comprendido entre 18% y 37%, con una media del 28%. Si tenemos en cuenta que a partir de la década del noventa el problema del desempleo agrario lejos de disminuir, experimenta un progresivo crecimiento, a la única conclusión que podemos llegar es que la dependencia de las familias jornaleras del subsidio de desempleo sólo puede haberse incrementado. Como afirmaba uno de los jornaleros entrevistados, el subsidio agrario constituye uno de los pilares básicos de la economía doméstica del jornalero: “si yo trabajara todo el año y con el subsidio sí que podría subsistir con cuatro de familia; pero como no hay trabajo, dependemos de la aceituna, el subsidio y el espárrago” (E.24).

El sistema de protección del desempleo implementado a partir de 1984 ha sido exitoso en eliminar las situaciones de necesidad extrema (Gómez García y Prieto Rodríguez, 2003:163). Por primera vez en cinco siglos los jornaleros andaluces disponen de una fuente regular de ingresos. En este sentido, gran parte de los jornaleros entrevistados reconocen que el subsidio del campo ha contribuido de forma importante al alivio de la pobreza rural.

El subsidio del campo ha ayudado; porque la verdad, trabajo no hay, más que en el tiempo de las aceitunas; pues estamos ahora abandonados [...] Sin el subsidio la situación del jornalero hubiese sido catastrófica (C.3).

El jornalero cómo va a vivir, con el subsidio (C.9).

Si no existiera el subsidio agrario, ya algunos ya hubieran muerto de hambre seguro (C.17).

Es un aliciente, por así decirlo. Acá es de bastante ayuda (C.27).

Pues el subsidio sí que ha contribuido a mejorar la situación; porque esta es una zona que hay mucha inactividad. Hay mucha gente sin empleo (C.35).

Es más, el subsidio de desempleo ha frenado el éxodo rural (Hoggart, 1997; Fernández Domínguez, 2003:107). Como afirmaba uno de los jornaleros entrevistados, en ausencia del subsidio agrario la población de los pueblos más pequeños hubiese tenido que emigrar de forma permanente: “en los pueblos chicos, si encima les recortan el subsidio agrario pues tendrán que emigrar. Si no hay trabajo, y subsidio agrario es su ayuda [...] Pues normalmente si le quitan eso tienen que emigrar para otra parte; porque, si no hay trabajo” (C.26).

Sin embargo, este sistema de protección social también ha generado consecuencias de carácter negativo.

La transformación del desempleo agrario en un problema estructural

El sistema de protección del desempleo introducido en 1984, lejos de haber erradicado este problema, ha conducido a un incremento sustancial del mismo. Así, entre 1983 y 1984 la tasa de desempleo agrario en Andalucía asciende de 15.4% a 31.7%, experimentando un crecimiento progresivo a partir de la introducción del subsidio de desempleo agrario (véase tabla 3 del anexo).

Esto es el fruto de un “efecto de llamada” creado por este programa de protección social. En un contexto de oportunidades decrecientes de empleo agrario, los asalariados agrarios, lejos de buscar una ocupación en otro sector de la economía, o emigrar a zonas de mayor dinamicidad económica, han permanecido aferrados al sector agrario en su lugar de origen; ya que esto les permite acceder de forma cómoda a unas rentas mínimas. Hasta 1983, el total de activos en la agricultura disminuye a una tasa similar en Andalucía y en el resto de España (véase tabla 5 del anexo). Es más, la población asalariada agraria había decrecido más rápidamente en Andalucía que en el resto del territorio español (véase tabla 6 del anexo). Sin embargo, a partir de 1984, el decrecimiento de la población activa agraria en Andalucía se frena bruscamente, pasando de una tasa de crecimiento anual de -3.62% a una tasa de -0.72% (véase tabla 16). Por otra parte, la tasa de crecimiento anual de los asalariados agra-

rios pasa de -4.83% durante el periodo 1976-1983, a un crecimiento de 0.24% anual durante los años 1984 a 2003 (véase tabla 15). Como contraste, en el resto del territorio español la tasa de crecimiento anual de la población activa agraria pasa de -3.63% a -4.51% (véase tabla 16), y los asalariados agrarios siguen disminuyendo a una tasa únicamente algo inferior a la existente antes de 1983.

En el periodo posterior a 1984 pueden distinguirse cuatro fases (véanse tablas 15 y 16). Durante los años 1984 a 1988 la población activa agraria de Andalucía crece a un ritmo elevado, 3.48% anual, en claro contraste con la evolución de la población agraria del resto del territorio español, que decrece a más de 4% anual. Asimismo, mientras la población asalariada agraria andaluza crece por encima del 6% anual, en el resto de España disminuye casi 3% anual. Este dato refleja claramente el efecto llamada de un sistema de prestaciones sociales que permite a los asalariados agrarios obtener unas rentas constantes, aunque escasas, en un marco de progresiva contracción del empleo en la agricultura.

En el periodo comprendido entre los años 1989 y 1993 la población agraria de esta región registra un comportamiento similar al del resto del territorio nacional, descendiendo a una tasa anual de -5.3% en el caso de los activos, y de -7.6% en el caso de los asalariados. Esto es la consecuencia de la fuerte activación de la economía andaluza, originada por la Exposición Universal de Sevilla de 1992. En un marco de oportunidades crecientes de empleo extra-agrario, mejor remunerado económicamente que el trabajo en la agricultura, gran parte de los jornaleros subempleados en el sector agrario se desplaza hacia sectores de la economía más dinámicos.

En el periodo que se extiende desde 1994 a 1998 la población agraria de Andalucía vuelve a crecer a un ritmo alto; especialmente la población asalariada agraria, que crece por encima del 6% anual. Esto es el reflejo de un contexto de contracción de las oportunidades económicas extra-agrarias y de un refugio en la asistencia estatal proporcionada por el subsidio de desempleo agrario.

Finalmente, durante el periodo 1999-2003, mientras el número de activos agrarios en Andalucía se contrae -1.62% anual, los asalariados agrarios experimentan una tasa de crecimiento de 1.75% anual. Este elemento es indicativo de la existencia de un marco en el que el estrechamiento de las necesidades de mano de obra en la agricultura contrasta con un aferramiento cada vez más fuerte de los trabajadores asalariados eventuales a una actividad que les permite obtener un mínimo acceso al consumo, ya que sirve de puente al cobro del subsidio de desempleo.

Tabla 15. Población asalariada agraria (tasas de crecimiento anual)

	1976-1983	1984-2003	1984-1988	1989-1993	1994-1998	1999-2003
Andalucía	-4.83	0.24	6.58	-7.60	6.09	1.75
Resto de España	-3.86	-2.24	-2.55	-6.30	1.14	-3.40

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa* (varios años). Elaboración propia.

Tabla 16. Población activa agraria (tasas de crecimiento anual)

	1976-1983	1984-2003	1984-1988	1989-1993	1994-1998	1999-2003
Andalucía	-3.62	-0.72	3.48	-5.31	3.00	-1.62
Resto de España	-3.63	-4.51	-4.55	-6.91	-3.09	-3.60

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa* (varios años). Elaboración propia.

Por otra parte, en un sector excedentario de mano de obra, en el que el número de trabajadores demandantes de empleo no se ha contraído en consonancia con la oferta de trabajo, sino que ha permanecido estable, el resultado lógico ha sido una progresiva reducción del número medio anual de jornadas trabajadas. En la tabla 17 puede apreciarse como, a lo largo de los últimos años, el porcentaje de beneficiarios del seguro agrario con más de siete jornadas mensuales trabajadas se ha visto reducido sustancialmente. Esto significa que la mayor parte de la población subsidiada sólo trabaja el mínimo de jornadas establecidas legalmente para poder cobrar el subsidio de desempleo (Cansino, 2000:23 y 2001:85; Román Collado, 2004:149):

También, porque el jornalero lo que busca, además del trabajo, es la firma para completar (C.10).

Para muchas familias ha sido una ayuda clara, para sobrellevar la vida un poco más cómoda. Ha hecho mucho el subsidio para muchas familias [...] El subsidio agrario también ha hecho que haya mucha gente vaga [...], vaga en el sentido de que cómo tengo esto (C.26).

Tabla 17. Porcentaje de beneficiarios del seguro agrario con más de siete jornadas mensuales trabajadas en Andalucía

Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Ambos sexos	37.1	38.6	33.8	30.0	28.8	23.6	20.7	21.6	22.3	20.3	20.9	21.6	21.9	22.2
Varones	43.0	45.2	36.8	33.6	33.7	27.9	25.9	25.9	30.5	24.1	26.3	28.0	29.1	29.4
Mujeres	30.2	32.1	30.7	26.6	24.4	19.5	15.8	17.8	18.5	17.2	16.7	17.4	17.7	19.9

Fuente: MTAS, *Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales* (varios años); Cansino, 2000:24. Elaboración propia.

El fraude en el cobro del subsidio agrario

El sistema de protección social del desempleo implementado en Andalucía ha beneficiado no únicamente a los jornaleros, los beneficiarios directos del mismo; sino también a los empleadores, a quienes compete comunicar al Instituto Nacional de Empleo el número de días trabajados al mes. En cierto sentido, mediante la certificación de jornadas trabajadas, son los empleadores los que deciden quiénes reciben el subsidio. Esto contribuye a incrementar la sumisión de los jornaleros. La convergencia de intereses entre jornaleros y patronos ha jugado a favor de estos últimos, resultando en un extenso fraude. Estos últimos pueden certificar días trabajados falsos a un jornalero, o a un familiar de ese trabajador agrario, que durante un determinado año no hubiese podido cotizar el número mínimo de jornadas que le permiten acceder al subsidio de desempleo, a cambio de una mayor subordinación, la realización de trabajo gratuito o de una reducción salarial. Han sido numerosos los casos de compra-venta de certificaciones de peonadas ficticias (González, 1990; Yuste Moyano, 1991; Gavira, 1992 y 1993; Palenzuela, 1993; Romero y Delios, 1997).

En las entrevistas aparece un claro reconocimiento de la existencia de este fraude en el cobro del subsidio agrario, que se da tanto en varones como en mujeres, aunque más en éstas. La actitud de los jornaleros respecto al fraude se debate entre una aceptación del mismo, ya que contribuye a paliar los efectos de la falta de empleo, y una actitud de rechazo.

Hay mucha gente que cobran el subsidio, y no están trabajando [...] Esto se da en hombres también; pero las mujeres más. Tienen que hacer las mujeres algo ¿No?, y tienen que comer, y pueden cobrar el subsidio; pues están en su derecho las criaturas, de cobrarlo (C.9).

En este sentido, un grupo minoritario de los entrevistados, sobre todo algunas mujeres, reclaman un mayor control del subsidio de desempleo:

Hay personas que tienen el seguro del campo y eso es lo que tienen que vigilar, porque tienen tierra y su familia y su mujer son los que están cobrando, y el que de verdad trabaja no lo ven (C.8).

Las mujeres no van al campo como jornaleras, no son jornaleras; pero tienen un seguro como jornaleras [...] y luego hay también mucha gente con sus seguros del campo, cobrando esta ayuda del campo, y luego los ves trabajando en las obras, hay mucha gente también: pero eso ya debe estar controlado de otra manera, sólo con decirlo no se puede hacer (C.11).

Según algunos de los jornaleros entrevistados, el hecho de recaer la responsabilidad de certificar las jornadas trabajadas en los empleadores estaría provocando que aquellos que tienen una mejor relación con éstos tuviesen un mayor acceso al subsidio. En este sentido, entre las familias de algunos pequeños agricultores, se estarían produciendo alianzas para certificarse jornadas trabajadas entre sí. Un pequeño productor no puede certificar jornadas trabajadas a un miembro de su familia; pero sí que puede certificar jornadas trabajadas a familiares de otro pequeño productor, que a su vez certifica jornadas trabajadas a miembros de la familia del primero: “el pequeño agricultor es el que cobra más y de jornalero no tiene nada. Ahí está el fraude” (C.5). “Unos se están hinchando con lo de otros” (C.6). “Ellos mismos se van firmando unos a otros y ya está” (C.7).

Como consecuencia, algunos jornaleros sin tierra reprochan que el subsidio de desempleo esté siendo acaparado por aquellos que menos lo necesitan, y que disfrutan de una situación económica más holgada: “al que tiene beneficia más que el que no tiene, eso lo dice todo el mundo. Con quien hablamos siempre dicen igual, que beneficia más al rico que al pobre. Porque ellos mismos se firman uno a otro y ya tienen su seguro de momento; pero nosotros no. Vamos a pedirles firmas y no nos las dan” (C.8).

Además, la facultad de las autoridades municipales para contratar a trabajadores eventuales agrarios para la realización de obras de infraestructura, de conservación y desarrollo del patrimonio forestal, etc., que dan la posibilidad, al trabajador agrario, de justificar un número adicional de jornadas trabajadas, ha derivado en prácticas de clientelismo político (Cansino, 2000:23; 2001:85; Fernández Domínguez, 2003:113). En un marco de escasas oportunidades de empleo agrario, la identificación de la autoridad municipal como el elemento que puede dar al jornalero acceso al subsidio, a través de la certificación de las jornadas necesarias para reunir el re-

quisito legal, es muy probable que influya en el comportamiento electoral de los beneficiarios.⁶

Una mujer de 64 años de edad, que había sido jornalera toda su vida, señalaba que todos los trabajadores eventuales de la agricultura no tenían el mismo acceso al empleo rural ofertado por los ayuntamientos. Así, afirmaba que los únicos que accedían al Plan de Empleo Rural eran: “la gente que está pegada más al ayuntamiento, o familiares de la gente que está a cargo del ayuntamiento” (C.33).

El Plan de Empleo Rural, creado para racionalizar las inversiones públicas en áreas rurales, paliar el problema ocasionado por un marco de estacionalidad en el empleo, y fomentar el empleo permanente entre aquellos grupos con un mayor riesgo de exclusión del mercado de trabajo, ha quedado totalmente subordinado a ayudar a que aquellos jornaleros que no reunieron el número de jornadas necesarias que les permiten cobrar el subsidio, puedan completarlas; socavando la posibilidad de crear empleo estable y dando origen al consiguiente clientelismo político (Cansino, 2000 y 2001).

Por otra parte, el efecto llamada generado por el subsidio de desempleo ha brindado además la barrera del colectivo que tradicionalmente ha desempeñado las labores del campo, los jornaleros. Grupos sociales que anteriormente no formaban parte de la mano de obra asalariada agraria (amas de casa, estudiantes, etc.), ahora han pasado a convertirse en jornaleros (González y Gómez, 1997). En este sentido, si comparamos el número de beneficiarios del subsidio agrario y lo comparamos con los datos de la Encuesta de Población Activa sobre asalariados y desempleados agrarios podemos apreciar que desde que se estableció el subsidio de desempleo agrario, el número de beneficiarios del mismo ha venido sobrepasando de forma sistemática, tanto al número de asalariados como al de desempleados en la agricultura (véase tabla 7 del anexo).

La reforma de la protección por desempleo

La reforma del sistema de protección del desempleo del año 2002, aunque garantiza los derechos de los trabajadores eventuales que disfrutaban del subsidio agrario, excluye

⁶ Durante los años noventa han sido numerosos, y suficientemente conocidos, los procesos judiciales contra alcaldes, debido a la certificación de jornadas de trabajo falsas; con la intención de que la persona que recibía la certificación cobrase el subsidio.

del acceso al subsidio a quienes no fueron beneficiarios del mismo los tres años anteriores a la fecha de realización de la solicitud del citado subsidio. Aunque la Renta Agraria incorpora durante un periodo de seis años a aquellos que cotizaron en el REASS el último año, tienen acreditadas más de 35 peonadas agrícolas y llevan residiendo más de 10 años en Andalucía. Como consecuencia, las nuevas generaciones, y aquellos que abandonaron temporalmente la actividad agraria para insertarse en otra rama de la economía quedan excluidos del citado sistema.

Durante dos décadas los jóvenes habían podido permanecer en las áreas rurales de Andalucía en una situación de subempleo. El subsidio agrario, aunque escaso, había servido para completar las escasas rentas percibidas como trabajadores asalariados eventuales de la agricultura. La exclusión de los jóvenes del subsidio agrario va a excluirlos también del mercado laboral agrario: “ya los jóvenes no van a poder entrar, y ese va a ser un problema [...] las rentas del subsidio, juntándolo con lo que iban ganando, y así mezclándolo, daba para aguantar” (C.33).

En Andalucía prácticamente todos los jornaleros autóctonos están inscritos en el censo del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS) en situación de alta. Un jornalero que no está dado de alta en el REASS muy difícilmente va a encontrar trabajo: “si un trabajador no paga el seguro; entonces no va a encontrar trabajo” (C.1).

A partir de 1984 los jornaleros andaluces se inscriben en el REASS, porque estar dado de alta en el REASS les supone una inversión altamente remunerada con la percepción del subsidio por desempleo. Es más, cuando el hijo de un jornalero cumple 16 años, éste se apresura en darle de alta en el REASS, para que pueda acceder al subsidio de desempleo. Estar dado de alta en el REASS no se contempla primeramente como la vía de acceso a una pensión de jubilación en el futuro. Esto se contempla básicamente como una inversión altamente remunerada en el corto plazo. Es por ello que la reforma del sistema de protección del desempleo del año 2002 ha generado en Andalucía un clima de confusión.

Para aquellos jornaleros que quedan excluidos del subsidio agrario, porque no fueron beneficiarios del mismo durante alguno de los tres años anteriores a la fecha de realización de la nueva solicitud del citado subsidio, o lo solicitan por primera vez, estar dados de alta en el REASS ya deja de ser rentable. Además, como afirman los propios jornaleros, son los que menos tienen aquellos que quedan más fácilmente excluidos del subsidio agrario; cuando segmentos sociales con unos ingresos más elevados y una mejor relación con los empleadores, que en ocasiones acceden a esta prestación asistencial de forma fraudulenta, no quedan excluidos.

Como consecuencia, existe una alta probabilidad de que algunos de los segmentos sociales más desfavorecidos dentro de este colectivo, no únicamente ya no pue-

dan acceder al subsidio agrario; sino que además queden excluidos del trabajo asalariado en la agricultura; ya que darse de baja en el REASS en Andalucía equivale literalmente a no encontrar empleo en la agricultura.

En este sentido, es ilustrativo el ejemplo de una mujer de 43 años de edad, entrevistada en Loja (Granada) en julio de 2003. Ella es hija de jornaleros sin tierra y lleva trabajando en la aceituna y el tomate desde la edad de 10 años. En el año 2002 dejó el trabajo en la agricultura para hacer una sustitución realizando limpieza en un colegio, donde obtenía unos ingresos más elevados que en la agricultura. Sin embargo, su situación era temporal. Había trabajado durante un año y pensaba que la contratarían otro año más. Como consecuencia, ya no disfrutaba del subsidio agrario, y para volver a trabajar como jornalera, una actividad que había realizado durante más de 30 años, debería darse de alta en el REASS; pero con la incertidumbre de pasar a integrarse en el sistema contributivo ordinario de la Seguridad Social, algo a lo que no estaba dispuesta: “por ejemplo, a mí ya no me conviene tener el seguro del campo; mejor ahora estoy en una bolsa de trabajo y cuando se acaba me pongo otra vez en la cola, y qué hago mientras tanto” (C.8).

La erosión de las señas de identidad de los jornaleros y la génesis de una cultura de dependencia

Como han señalado González y Gómez (1997), la toma por parte del Estado de la responsabilidad de garantizar la subsistencia material de una mano de obra excluida del mercado de trabajo ha contribuido a debilitar el sindicalismo agrario. Los sindicatos de trabajadores agrarios se han transformado en meros administradores de la caridad del Estado. Esto ha trastocado el discurso de protesta de los jornaleros. Si en el pasado este discurso estuvo dominado por la demanda de una equitativa distribución de la tierra, ahora la demanda se centra en la distribución de los subsidios estatales. El sindicalismo agrario, fuertemente erosionado durante las décadas de los ochenta y novena (Morales Ruiz, 1997), experimenta una profunda revitalización en el año 2002. Sin embargo, la recuperación del vigor de los sindicatos de jornaleros, lejos de estar anclada, como en el pasado, en una demanda del acceso a la tierra, tiene su origen en una lucha por el derecho del jornalero a ser una clase subsidiada. Cuando el Real Decreto de reforma de la protección por desempleo es aprobado en mayo de 2002 y los jornaleros ven peligrar su situación cuasi-permanente de subsidiados, es cuando se produce a una fuerte movilización de los trabajadores eventuales del campo andaluz. Así, el incremento de la movilización jornalera, sobre todo en

el año 2002, liderada por organizaciones como el Sindicato de Obreros del Campo, aparece centrada en un discurso reivindicativo del derecho del jornalero a recibir un subsidio cuando está desempleado.

Como señalaba un activista sindical de la Unión de Sindicatos de Trabajadores y Trabajadoras de Andalucía, entrevistado en julio de 2003, en Almería:

La gente se acostumbra a depender del Estado, a no reivindicar, no había necesidad de reivindicar la tierra, y esto ha sido la situación. Ahora se ha cambiado algo cuando han querido quitarlo..., y ahora han vuelto con el tema de luchar contra la pérdida del subsidio... De hecho, pues, el movimiento jornalero ha sufrido un bajón muy grande a partir de la mitad del 80, hasta hace muy poco, y los trabajadores van perdiendo las referencias de las tierras.

En el pasado, el discurso de protesta de los jornaleros había estado dominado por la utópica esperanza del reparto de tierras. La demanda del reparto o reforma agraria, fundamentada en la percepción de la ilegitimidad moral y social de la estructura de la propiedad, constituía el cimiento de la identidad colectiva de los jornaleros. Existía una “cultura del trabajo”, caracterizada por tres elementos: *i.* la identificación emocional y ligazón a la tierra; *ii.* el orgullo por el trabajo bien hecho, y *iii.* el trabajo de la tierra como única fuente de legitimación de la propiedad. En esta “cultura del trabajo” residía su especificidad social, integración social y autoestima (Moreno Navarro, 1993).⁷ Sin embargo, desde finales de los años setenta, debido a la acentuación de la vulnerabilidad de este colectivo en el mercado de trabajo y su dependencia de las prestaciones sociales, la identidad laboral y social del jornalero poco a poco se ha ido resquebrajando. Como consecuencia, el discurso jornalero, además de estar sufriendo una pérdida de identidad, aparece inundado por sentimientos de impotencia, inferioridad y dependencia (González, 1989).⁸ La citada “cultura del trabajo” se ha transformado en una “cultura del subsidio” (Palenzuela Chamorro, 2000; Fernández Domínguez, 2003:113).

El sistema de prestaciones sociales introducido para paliar el problema del desempleo agrario ha generado una cultura de la dependencia. Casi tres décadas de altos

⁷ La demanda del reparto estuvo presente en las múltiples revueltas sociales que sacudieron Andalucía desde mediados del siglo XIX, hasta las movilizaciones de jornaleros producidas durante los últimos años del régimen franquista y la transición a la democracia.

⁸ Aunque en las zonas donde tradicionalmente ha existido una tradición sindical más arraigada, como es el caso del municipio de Jódar, en Jaén, la demanda del reparto de tierras todavía está presente.

niveles de desempleo han conducido a que los trabajadores agrarios andaluces se hayan acostumbrado a un sistema que sin sacarles del círculo de la pobreza, les permite tener un reducido acceso al consumo. Esto ha creado una atmósfera de marasmo y un desinterés por mejorar su situación socioeconómica a través de la iniciativa privada, la búsqueda de empleo en otros sectores y áreas geográficas más dinámicas, etc. (García e Izcara, 2000): “hay muy poco trabajo; pero, también hay pocos trabajadores. La gente nueva se está haciendo a la vida cómoda.” (C.6).

Como señalaba un jornalero: “voy, trabajo, cobro, y déjame tranquilo ya. Tampoco nadie quiere complicarse la vida ya” (C.29). Así, por ejemplo, nos hemos encontrado con casos de jornaleros, pequeños propietarios, que deliberadamente redujeron su producción agropecuaria para no superar el límite de rentas que les descalificase para poder acceder al subsidio por desempleo agrario. En este sentido, como afirmaba un líder sindical del Sindicato de Obreros del Campo, entrevistado en Jódar (Jaén) en julio de 2003: “también hay mucha gente que se ha acostumbrado a cobrar el subsidio, trabajan lo mínimo para cobrar el subsidio. Lo cobran algunas personas de la familia y luego tienen alguna tierra, algún cultivo”.

Este sistema de protección social no sólo está exacerbando el rol periférico de los jornaleros en el nuevo orden agrario emergente (Palenzuela Chamorro, 1993), sino que además está contribuyendo a la creación de un ghetto desconectado del mercado de trabajo: “no hay vida en el campo, no hay vida ninguna [...] El campo cada vez está peor; es que cada vez hay más maquinaria y menos peonaje [...] Ahora sí, a descansar todos [...] ese es el trabajo que tenemos” (C.21).

Este sistema de prestaciones sociales está resquebrajando la identidad laboral de las nuevas generaciones, condenadas a una especie de “jubilación anticipada” (Izcara Palacios, 2002a y b). Los jóvenes rurales están excluidos socialmente, no por el mero hecho de estar desempleados, sino por carecer de perspectivas de futuro: “la situación del joven es peor que la de nosotros porque no hay trabajo” (C.13). “Los mayores no creas que trabajan; pero, los jóvenes trabajan menos todavía” (C.14).

El joven que trabaja en el campo como asalariado eventual no vive en una situación de pobreza porque el subsidio agrario le proporciona ingresos constantes. Sin embargo, el trabajo asalariado agrario genera unos ingresos tan precarios que le imposibilitan independizarse:

El que se independiza es que sale de la agricultura, el que se queda en la agricultura no se puede independizar (C.19).

Los jóvenes los veo sin futuro [...] Mi hijo está aquí, pero trabajando en temporada, horita no es temporada [...] Mi hijo está viviendo conmigo, porque no tiene a donde poderse ir [...] Yo creo que el futuro de las personas que están empezando a vivir va a

terminar negro [...] Hay personas que van a preguntar en el ayuntamiento, y te tienes meses y meses. Aquí con que no se diga es que no quiero hacer el trabajo; no es que no quiera trabajar, es que no hay (C.25).

Tradicionalmente, las familias jornaleras habían dependido enteramente de los ingresos del trabajo. Actualmente, las prestaciones por desempleo agrario son la fuente de ingresos más importante de estas familias (Romero y Delios, 1997). Esto ha transformado sus señas de identidad colectiva y su visión de la vida, ya que en un corto espacio temporal han pasado de ser un sector de la sociedad activo y productivo, para convertirse en un grupo social subsidiado y no productivo, que no desempeña un rol ocupacional estable.

El objetivo de trabajar en el campo es cobrar el subsidio. Para el asalariado agrario eventual ya no tiene sentido trabajar en el campo sin cobrar el subsidio de desempleo. Acceder al subsidio agrario es una meta. Sin embargo, sólo pueden acceder a esta prestación de carácter asistencial aquellos que están desempleados. Es por ello que desde el momento en que el jornalero reúne el número de jornadas trabajadas que le permiten acceder al subsidio de desempleo, éste deja de trabajar. El jornalero no puede arriesgarse a dejar de cobrar el subsidio para trabajar; porque el trabajo es escaso, mientras que el subsidio cubre periodos prolongados. Pero el subsidio agrario le proporciona unos ingresos muy bajos; como consecuencia, debe aprovechar las oportunidades que tenga de ser empleado. Así, cuando el jornalero está subsidiado, y durante ese periodo le surge la posibilidad de trabajar, se enfrenta al dilema de no trabajar, trabajar y abandonar el subsidio, o trabajar de forma encubierta y seguir cobrando el subsidio. En este sentido, la inestabilidad ocupacional del jornalero no sólo emerge de una situación de escasez de empleo; sino también de una necesidad de trabajar a escondidas durante los periodos en los que cobra el subsidio:

Lo que yo también he notado; entonces, es una situación un poco, pero también, inestable, porque está trabajando, está mirando a reunir unos jornales para cobrar el PER; pero luego estas cobrando el PER y no puedes trabajar en otros sitios. Tienes que trabajar a escondidas, la situación es un poco, también de inestabilidad, no es la situación de que tengo un trabajo bueno, tengo un sueldo alto, voy todos los días, no me tengo que esconder de nadie, está bien (C.10).

Incluso aquellos que presentan una actitud más crítica hacia el subsidio agrario, y demandan empleo más que prestaciones asistenciales, que califican como “limosnas”, no están dispuestos a desplazarse a otro núcleo poblacional para obtener un empleo estable. En este sentido, se estaría dispuesto a cambiar el subsidio agrario por un em-

pleo estable, siempre y cuando lo obtuviesen dentro del lugar donde residen. A diferencia de las décadas de los cincuenta y los sesenta, cuando la población rural andaluza emigró en masa hacia áreas urbanas en busca de mejores oportunidades económicas, actualmente los trabajadores agrarios andaluces ya no aparecen dispuestos a emigrar:

“Yo digo una cosa, yo vivo del subsidio; pero a mí me gustaría que quitaran el subsidio y nos dieran a cada uno un trabajo. Nosotros estamos hartos de limosnas. Nosotros lo que queremos es un trabajo digno y estar en nuestra casa y no salimos a trabajar fuera” (C.14).

El sistema de protección del desempleo, cuyos objetivos eran crear empleo estable e incrementar la cualificación laboral de los asalariados agrarios, ha quedado reducido a un programa social asistencial, que lejos de ayudar a los trabajadores agrarios eventuales a salir del círculo de la pobreza y marginación social, ha generado una cultura que está contribuyendo a perpetuarla.

El ejemplo más claro de la citada cultura de dependencia aparece representado en la paradoja representada por el hecho de que la región española que presenta unas tasas más altas de desempleo agrario (Andalucía) sea, al mismo tiempo, la región donde más permisos de trabajo se han concedido a extranjeros en la agricultura, debido a la falta de mano de obra local para la realización de las tareas agrarias. Al convertirse el mínimo de peonadas necesarias para cobrar el subsidio agrario en un criterio para aceptar o rechazar nuevos empleos, los empresarios agrarios se enfrentan a veces a serias dificultades para encontrar mano de obra (Fernández Domínguez, 2003:114).

La depreciación del capital humano y la reproducción del colectivo jornalero

El sistema integrado de protección de los trabajadores eventuales agrarios tiene como uno de sus pilares impulsar la cualificación profesional por medio del Plan de Formación Ocupacional Rural. Sin embargo, el Plan de Formación Ocupacional, lejos de conectar a los jóvenes con el mercado de trabajo, únicamente les proporcionaría una formación escasa, desconectada del mercado laboral, y poco útil para encontrar empleo (Baigorri *et al*, 1995:241 y ss): “no ha servido [...] tengo el de formación profesional que tuve, pero fue mecánica; lo único que he hecho” (C.21). “Aquí, todo lo que se haga es perder el tiempo” (C.22).

El sistema de protección social de los trabajadores eventuales agrarios no está contribuyendo a una mayor cualificación de los asalariados agrarios. En un marco de

reducción progresiva de las necesidades de trabajo asalariado en la agricultura, y de estancamiento en el número de trabajadores, los jornaleros experimentan una dificultad creciente de ser empleados. Esto hace que tengan que realizar desplazamientos estacionales, que en algunos casos suponen atravesar todo el país en busca del escaso empleo existente, para así reunir el número de jornadas trabajadas que les dan acceso al subsidio agrario:

Yo me voy cuatro meses con mi hijo y toda la familia al espárrago, trabajando doce horas todos los días, pa luego traer aquí pa comer tres meses hasta que llegue la vendimia; si no no comes, porque no hay trabajo ninguno (C.18).

No pueden estudiar, no puedes seguir estudiando, porque estás aquí tres meses y tres meses allí, y siempre los estudios, la mayoría es que fracasan [...] Siempre malas notas, porque claro, no tengo el nivel de estudios permanentes; o sea que no estaba en un sitio. (C.19).

Te los tienes que llevar, y los hijos pierden el rumbo hasta que se acoplan allí. (C.24).

Como ha destacado Lina Gavira (1992), la movilidad forzada de los trabajadores eventuales significa que las familias tienen que sacar a sus hijos de los colegios para no perder la oportunidad de reunir el número de días trabajados necesarios para acceder al subsidio de desempleo. Esto tiene repercusiones muy negativas en la educación de los hijos, descalificándoles y negándoles la oportunidad y recursos necesarios para competir en el mercado de trabajo. De acuerdo con la autora, el bajo nivel de educación/cualificación de los hijos de los trabajadores agrarios significa que 90% de los hijos y 58% de las hijas de familias de jornaleros continúan siendo trabajadores eventuales agrarios. Como comentaba un joven jornalero de Jódar (Jaén): “el hijo del jornalero sigue con la misma de ser jornalero” (C.23).

Es más, los escasos ingresos de los jornaleros que no tienen tierras hace que dar estudios superiores a un hijo suponga un esfuerzo económico que generalmente desborda sus economías. Es por ello que el dejar de estudiar a una temprana edad para trabajar sea una opción siempre más cómoda tanto para los padres como para los hijos:

Muy difícil, si no hay trabajo usted cree que podemos costearle un estudio, no se puede. Los que costean son los que tienen finca (C.15).

Este pueblo tiene muy pocos estudiantes [...] la gente del pueblo deja el estudio para trabajar (C.23).

El problema es que los estudiantes; aunque sea con beca; pero los gastos de la beca no los cubre del todo, y son unos gastos que no pueden permitirse las familias de los jornaleros (C.33).

Aunque algunas familias jóvenes no se resignan a que sus hijos sigan la profesión de los padres. Están dispuestas a sacrificarse para que sus hijos asciendan socialmente por medio de la educación. Una mujer de 28 años de edad afirmaba que ella es jornalera porque sus padres no pudieron darle estudios. Sin embargo, no quiere que sus dos hijas, de 2 y 5 años, pasen por lo que ella ha pasado: “yo pienso que mi hija no pase por lo que yo he pasado en el campo, quiero que mi hija estudie y que saque una carrera; si puedo [...] antes no había para darnos para los estudios, y no se podía. Eran otros tiempos más difíciles, donde a los padres no tenían para darnos unos estudios” (C.35).

La mujer jornalera

La población asalariada agraria andaluza dista de ser homogénea. En un contexto de reducidas oportunidades de empleo, el acceso a éste aparece condicionado por la naturaleza del trabajador (González, 1989; Gavira, 1992). En las áreas de mayor tradición sindical, las condiciones de trabajo son más favorables, los salarios más altos y el cumplimiento de los acuerdos colectivos es mayor. Los pequeños propietarios, generalmente más cualificados y mejor relacionados con los patronos, gozan de mayores oportunidades de empleo que los jornaleros sin tierras. El rol familiar del trabajador también es determinante. El cabeza de familia es empleado durante un periodo más prolongado que sus hijos, estos más que las hijas, y estas más que la madre (Palenzuela, 1989; Gavira, 1992; Prados, 1995). Así, la mujer, por su condición de género, tradicionalmente ha venido ocupando, y sigue ocupando, un lugar marginal dentro del colectivo jornalero. Es más, una mujer sólo es empleada en la agricultura si va acompañada por un hombre. En este sentido, si una mujer está sola, es soltera o viuda, sus oportunidades económicas en la agricultura quedan absolutamente mermadas:

La mujer que no tiene hombre no puede ir; creen que la mujer sola no puede trabajar, ni defendernos, que incluso nos defendemos igual que un hombre (C.14).

En el campo no la quieren, y trabajan como nosotros o más. Tiene que llevar hombre, y si no lleva hombre no... (C.22).

La mujer sola, soltera, una viuda, una divorciada, que no tenga un hombre, no consigue trabajo (C.24).

Para la mujer soltera el único empleo que hay es un empleo fuera de la agricultura [...] Porque a la mujer sola no se le quiere; pues no sé por qué será, porque tiene menos rendimiento (C.33).

Como consecuencia, aunque en Andalucía la mujer siempre ha formado parte de la mano de obra asalariada agraria (Prados, 1995), en el discurso de los entrevistados aparece una referencia constante a la idea de que la mujer trabaja cada vez menos en la agricultura. En un mercado de trabajo donde existe una competencia tan elevada por el escaso empleo existente las oportunidades económicas de la mujer son cada vez más exiguas:

Las mujeres; hay ya pocas mujeres en el campo (C.3).

La mujer no sale más que prácticamente en la temporada de aceitunas... trabaja menos (C.26).

Antes se acudía más [...] y ahora la mujer va cada vez menos. Lo de la aceituna ahora está más mecanizado y las mujeres tienen menos oportunidades de trabajo (C.28).

Cada vez hay menos mujeres trabajando en la agricultura. Se han ido retirando, o se hacen otras labores. Se sembraba garbanzo; pero, como ya no hay nada (C.33).

Los hombres suelen cobrar salarios más elevados que la mujer. Sin embargo, la principal diferencia entre varones y mujeres es que las oportunidades laborales de los primeros son mucho más elevadas: “al hombre le pagan más; las actividades del hombre son más fuertes” (C.1). “El salario no es tanto la diferencia; sólo que los hombres encuentran más trabajo” (C.4).

Sin embargo, existe una contradicción entre el discurso de los jornaleros, que hace referencia a una reducción de la participación de la mujer en el trabajo del campo, y los datos proporcionados por las estadísticas oficiales (véanse tablas 8 y 9 del anexo). Hasta mediados de los años ochenta las mujeres representaban menos de 10% de la población asalariada. Sin embargo, a partir de 1984 el porcentaje de mujeres jornaleras ha ido incrementándose de forma progresiva; de modo que en el año 2003 casi un tercio de los asalariados agrarios eran mujeres. Lo que se ha producido en el seno de las familias jornaleras es un trasvase del escaso empleo existente desde el cabeza de familia y miembros varones de la familia hacia la mujer. Como puede apreciarse en la tabla 18, entre 1976 y 1983 la población asalariada agraria disminuye a una tasa elevada (de -5% en el caso de los varones, y ligeramente superior a -3% en las mujeres). Sin embargo, entre 1984 y 2003, mientras los asalariados varones decrecen a una tasa anual superior a 1%, las mujeres jornaleras crecen a una tasa muy elevada, superior al 7 por ciento.

Aunque, si pasamos a analizar el número de jornadas trabajadas, el número de días trabajados por los varones es sustancialmente superior al de las mujeres. En la tabla 19 se aprecia cómo durante los años 2001 al 2003, 75% de las mujeres declararon no haber trabajado ningún día al mes, y únicamente 17.5% trabajaron más de 7

días al mes. Esto significa que las mujeres, de forma más acentuada que los varones, únicamente trabajan el número preciso de jornadas anuales que les permite tener acceso al cobro del subsidio de desempleo (Román Collado, 2004:152).

Tabla 18. Población asalariada agraria (tasas de crecimiento anual)

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
1976-1983	-4.83	-4.99	-3.12
1984-2003	0.24	-1.29	7.11

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*.

Tabla 19. Jornadas trabajadas al mes por los beneficiarios del subsidio agrario en Andalucía (media de los años 2001-2003, porcentajes)

	<i>0 días</i>	<i>De 1 a 7 días</i>	<i>De 8 a 14 días</i>	<i>De 15 a 29 días</i>	<i>30 o más días</i>
Total	68.9	9.1	10.4	11.1	0.4
Varones	59	12.2	13	15.2	0.6
Mujeres	75.3	7.2	8.7	8.6	0.2

Fuente: MTAS, *Anuarios de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales* (varios años).
Elaboración propia.

Es más, actualmente existen en Andalucía más mujeres receptoras del subsidio de desempleo agrario que varones. En el año 2003, menos de 32% de los asalariados agrarios eran mujeres (véase tabla 8 del anexo estadístico). Sin embargo, éstas representan 61.5% de los beneficiarios del subsidio agrario (véase tabla 20). Como consecuencia, los ingresos familiares dejan de estar concentrados en el cabeza de familia, para aparecer repartidos de forma equilibrada entre todos los miembros de la unidad familiar, varones y mujeres; ya que si bien las mujeres siguen teniendo una participación mucho menor en la realización de tareas agrarias, el número de mujeres beneficiarias del subsidio de desempleo excede muy visiblemente al de varones.

Tabla 20. Porcentaje de beneficiarios del subsidio agrario según el género

<i>Año</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Índice de feminización</i>	<i>Año</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Índice de feminización</i>
1984	89.4	10.6	11.9	1994	48	52	108.3
1985	86.9	13.1	15.1	1995	48.2	51.8	107.5
1986	82.6	17.4	21.1	1996	48.6	51.4	105.8
1987	76.2	23.8	31.2	1997	47.7	52.3	109.6
1988	69.7	30.3	43.5	1998	46.2	53.8	116.5
1989	61.9	38.1	61.6	1999	44.6	55.4	124.2
1990	54.6	45.4	83.15	2000	43.7	56.3	128.8
1991	49.1	50.9	103.7	2001	39.7	60.3	151.9
1992	48.9	51.1	104.5	2002	38.8	61.2	157.4
1993	48.7	51.3	105.3	2003	38.5	61.5	159.4

Fuente: MTAS, *Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales*. Cansino, 2000. Elaboración propia.

El elevado número de mujeres beneficiarias del subsidio de desempleo sólo se explica por la existencia de un fraude en la certificación de las jornadas trabajadas (García Sanz, 2004:266). En la tabla 21 aparece representado el contraste entre los datos sobre mujeres asalariadas, contenidos en la Encuesta de Población Activa, y los datos del Ministerio de Trabajo relativos a las mujeres beneficiarias del subsidio agrario. Estos datos reflejan cómo a partir de 1986 el número de mujeres subsidiadas llega a duplicar, triplicar y hasta cuadruplicar al de asalariadas. Esto es un indicativo de que los empleadores están certificando peonadas ficticias a mujeres, posiblemente a cambio de la realización de trabajo gratuito, una reducción salarial, o una mayor sumisión del cabeza de familia, que es quién realmente está empleado.

A partir de 1984, cuando a diferencia del Empleo Comunitario, que estaba restringido al cabeza de familia, el “subsidio de desempleo” se extiende a todos los miembros de la familia, las estrategias familiares se centran en la obtención del “subsidio de desempleo” para el máximo número de miembros de la unidad familiar (Anula y Díaz, 1997). Esto ha provocado que las familias jornaleras hayan hecho el mayor esfuerzo por incorporar a la mujer al mercado de trabajo agrario. Como han señalado diversos autores (Cansino, 2000:25; Fernández Domínguez 2003:113), dentro de un modelo de oferta de trabajo donde la unidad de decisión es la familia existe

Tabla 21. Índice de mujeres beneficiarias del subsidio agrario

<i>Año</i>	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Índice*	136	93	208	229	228	332	378	292	317	411
<i>Año</i>	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Índice*	427	388	341	225	260	271	267	209	244	197

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa (EPA)*, principales resultados; MTAS, *Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales*. Cansino, 2000. Elaboración propia.

* (Mujeres beneficiarias del subsidio agrario / mujeres asalariadas agrarias) x 100.

un trasvase de jornadas entre la primera renta (cabeza de familia) y la segunda renta (hijo, hija, esposa) mediando la colaboración del empleador, con el objetivo de incrementar el número de miembros preceptores del subsidio agrario, y, por lo tanto, las rentas familiares. Como consecuencia, se ha producido una mayor participación de la mujer (segunda renta) en el trabajo del campo: “si estamos cuatro en la casa y son mayores de edad, tienen que trabajar también” (C.22).

Esto ha contribuido a transformar la posición social de la mujer en el seno de las familias jornaleras. El peso de los ingresos femeninos en la economía familiar ha dejado de ser periférico, para pasar a cobrar un peso similar a los ingresos proporcionados por el varón. Como consecuencia, ha ido permeando una mayor igualdad de género dentro del hogar:

Sabes lo que pasa, ya que la mujer también ha sabido estar en esto. Entonces la lucha por la igualdad. O sea el hombre hace el trabajo fuerte y no va a dejar a la mujer en casa. Ella tiene que estar conmigo, yo no voy a dejar en la casa a la mujer porque hace falta para comer (C.24).

Hay una situación; pues, bueno, no es la situación de antes. Ahora somos iguales, hay más igualdad (C.35).

Pobreza y exclusión social

El sistema de protección del desempleo, creado para Andalucía y Extremadura, ha sido exitoso combatiendo las formas más extremas de pobreza; sin embargo ha generado un proceso de exclusión social de las poblaciones rurales. Los conceptos de

pobreza y exclusión social no son inclusivos (Izcara Palacios, 2002a y b). La noción de pobreza hace referencia a aspectos distribucionales, a la desigualdad de ingresos en términos estáticos. Sin embargo, el término *exclusión social* es multidimensional y hace referencia a aspectos relacionales: falta de integración económica, ausencia de integración social e interpersonal, etc. (Walker, 1997; Schucksmith y Chapman, 1998). Es decir, la pobreza implica la exclusión social, pero este último concepto no incluye necesariamente al primero. Los procesos de exclusión social pueden generarse en un contexto de merma de los desniveles económicos. En este sentido, los asalariados agrarios no están económicamente integrados porque carecen de empleo estable, estando excluidos del mercado de trabajo. Por otra parte, no están socialmente integrados porque su integración social dependía de su inclusión en el mercado laboral. Más aún, como han señalado Schucksmith y Chapman (1998), la integración social implica un acceso no estigmatizado al estado de bienestar, y para los asalariados agrarios recibir el subsidio de desempleo es una fuente de vergüenza y humillación. En este sentido, me resultaba muy difícil hacer que los entrevistados hablaran del subsidio agrario en primera persona. En las entrevistas se hace referencia a que el subsidio agrario ha contribuido muy positivamente a mejorar la situación económica de los trabajadores del campo. Sin embargo, tienden a negar que en el momento actual estén percibiendo el subsidio agrario. Incluso uno de los entrevistados (C.36) se negó a continuar la entrevista cuando le preguntamos si estaba percibiendo el subsidio agrario.

La competencia por el empleo: los jornaleros marroquíes

Aparentemente el problema de la agricultura andaluza es el de la falta de empleo en el sector agrario para satisfacer de modo adecuado la elevada oferta de mano de obra local. Sin embargo, Andalucía es la Comunidad Autónoma que presenta el volumen más alto de mano de obra asalariada extranjera empleada en la agricultura. Así, en abril de 2004 más de 35% de los trabajadores extranjeros afiliados y en alta en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social trabajaban en la agricultura andaluza (véase tabla 22).

La creciente presencia de trabajadores extranjeros, que buscan empleo en la agricultura andaluza, crea una mayor competencia por el empleo. Esto conduce a enfrentamientos entre los jornaleros locales y los trabajadores extranjeros.

Según los trabajadores locales los inmigrantes no rinden lo mismo que ellos y están menos cualificados que los locales para el desempeño de las tareas agrícolas:

Tabla 22. Trabajadores extranjeros afiliados y en alta en el régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (14/4/04)

<i>Andalucía</i>		<i>Murcia</i>		<i>C. Valenciana</i>		<i>Cataluña</i>		<i>Otras C.A.</i>		<i>Total</i>	
<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
46 049	35.5	31 222	24.1	15 266	11.8	9 452	7.3	27 550	21.3	129 539	100

Fuente: MTAS, *Boletín estadístico de Extranjería e Inmigración*, núm. 2, junio, 2004.

“La gente luego se trae inmigrantes; pero no les pagan más, porque no rinden lo mismo” (C.1).

Por lo tanto, aquel empresario agrario que valora la calidad del trabajo nunca daría empleo a trabajadores extranjeros: “el que sabe no quiere gente de fuera” (C.3).

Sin embargo, existe una competencia desleal por el empleo entre los locales y los migrantes. El jornalero local es un trabajador que no está dispuesto a trabajar los domingos, que exige que se respeten los convenios colectivos del campo, etc. Por el contrario, los trabajadores extranjeros, acuciados por el hambre y por la apremiante necesidad de reunir unos pequeños ingresos, están dispuestos a trabajar durante horarios más prolongados por salarios más bajos:

Sí, pero bastante, hay competencia [...] Yo lo que veo mal es que venga un marroquí, venga un cualquiera y busque un poco de trabajo; que yo gano seis mil pesetas y a él le paguen cuatro mil (C.21).

Hace unos cuatro o cinco años, y ya de un par de años también ha llegado mucho, mucho inmigrante, y te digo, puede que a lo mejor trabaje por debajo del convenio (C.26).

Los empresarios agrarios, en un entorno laboral caracterizado por una sobreoferta de mano de obra; situación que se deteriora por la presencia de trabajadores extranjeros, estarían dando preferencia a los trabajadores inmigrantes, no porque trabajan mejor; sino porque trabajan más barato. Como consecuencia, el jornalero local, para poder competir con la mano de obra extranjera se ve obligado a trabajar más barato y durante horarios más prolongados. Así, la presencia de trabajadores migrantes estaría expulsando del competitivo mercado laboral agrario a los locales:

Muchas veces ante la escasez de trabajo y eso; por eso decía que se aprovechan muchos caciques, y te hacen trabajar horas de más, y pagan menos de lo que se estipula, y se

aprovechan a sabiendas de que hay mucha gente más esperando suplir el puesto, y esto sumando al inmigrante que viene también [...] Por ejemplo, mi jornada vale siete mil pesetas, y el inmigrante que venga que no tiene nada, sí puede trabajar por cinco mil pesetas [...] tienen más gente; entonces pues recoge la otra gente y tú vas saliendo (C.24).

Por lo tanto, de acuerdo con el discurso de los jornaleros, la presencia de trabajadores extranjeros en Andalucía estaría contribuyendo a deteriorar aún más la precaria situación sociolaboral de los trabajadores locales.

Conclusión

Las comunidades rurales de la Andalucía han experimentado durante las dos últimas décadas un fuerte crecimiento del desempleo que no ha ido acompañado de un incremento paralelo de los niveles de pobreza. El subsidio de desempleo agrario ha sido exitoso en proporcionar una red de seguridad; sin embargo, también ha originado importantes dislocaciones sociales.

El sistema integrado de protección de los trabajadores eventuales agrarios, originalmente designado para fomentar el empleo (a través del Plan de Empleo Rural), impulsar la cualificación profesional (por medio del Plan de Formación Ocupacional Rural), y sostener las rentas (a través del subsidio de desempleo) de los grupos sociales con mayor riesgo de exclusión del mercado de trabajo, desde un principio quedó reducido a un programa social asistencial. Los pilares de este sistema deberían haber sido el Plan de Empleo Rural y el Plan de Formación Ocupacional Rural. Aunque, por una parte, el diseño del primero lo convertiría en una simple herramienta de acceso al subsidio agrario. Por otra parte, el Plan de Formación Ocupacional, lejos de conectar a los jóvenes con el mercado de trabajo, únicamente les proporcionaría una formación escasa, desconectada del mercado laboral, y poco útil para encontrar empleo.

El citado sistema de prestaciones sociales, subordinado desde un principio al cobro del subsidio de desempleo, ha reducido los niveles de pobreza de los jornaleros; sin embargo, ha agravado la situación de exclusión social de los trabajadores eventuales agrarios de Andalucía. El subsidio agrario ha generado un efecto de llamada, que se ha traducido en un aumento del desempleo. También ha trastocado las señas de identidad colectiva de los jornaleros y ha erosionado su autoestima. Además, ha hecho emerger una cultura de la dependencia. Es decir, ha transformado a los trabajadores del campo en un colectivo desintegrado social y económicamente.

La exclusión es experimentada de forma subjetiva. En primer lugar, las familias jornaleras, dependientes del subsidio de desempleo, que reciben frecuentemente de forma fraudulenta, acceden de forma estigmatizada al estado de bienestar. En segundo lugar, las nuevas generaciones rurales están económicamente desintegradas, no únicamente por estar excluidos del mercado de trabajo, sino por carecer de perspectivas de futuro. Finalmente, la identidad social de los jornaleros agrarios está siendo erosionada, al estar ésta fuertemente enraizada en su integración en el mercado de trabajo. Esto se traduce en arraigados sentimientos de frustración, resignación, dependencia e inferioridad. Así, el sistema de protección del desempleo ha conducido a la transformación de una clase agraria empobrecida en un colectivo “infraclase” fragmentado y desplazado del engranaje social.

El Real Decreto Ley 5/2002 de reforma del sistema de protección del desempleo y mejora de la ocupabilidad ya se está traduciendo en una pérdida de atractivo del trabajo agrario para los jóvenes. Como consecuencia, incentivará la búsqueda de empleo, y forzará una movilidad de trabajadores hacia otros sectores y espacios. Sin embargo, si en el futuro la gradual extinción del actual sistema social asistencial pasivo no es sustituida por programas específicos diseñados para incluir en el mercado de trabajo a los grupos sociales más desaventajados, posiblemente se produzca un incremento en los niveles de pobreza.

Los jornaleros migrantes extranjeros: los trabajadores marroquíes en el sector agrario de Andalucía

Introducción

En España el rechazo de la población local hacia el trabajo agrario ha conducido a una demanda creciente de trabajadores extranjeros para la realización de las tareas agrarias. Así, el sector agrario ha servido de refugio para los trabajadores inmigrantes que carecen de permiso de trabajo. Los inmigrantes que se encuentran en una situación de irregularidad, únicamente pueden obtener empleos en la economía sumergida. Además, generalmente se encuentran realizando los trabajos peor pagados y las tareas más duras.

Como en el caso de Estados Unidos, la agricultura española puede ofrecer empleo a los inmigrantes indocumentados más fácilmente que otros sectores de la economía debido a dos motivos. Primeramente, se debe a que existe una escasez de mano de obra local dispuesta a aceptar las condiciones de trabajo y salarios prevalentes en la agricultura. En segundo lugar, obedece a la dificultad de inspeccionar y regular este sector.

Paradójicamente, Andalucía es la región española que registra el mayor grado de desempleo agrario y la mayor demanda de mano de obra extranjera para trabajar en la agricultura. Por una parte, la pronunciada estacionalidad del trabajo agrario en los sectores tradicionales, como el olivo, provoca que la mano de obra local sea insuficiente para hacer frente a las necesidades de trabajo en los momentos puntuales. Por otra parte, el fuerte desarrollo de la agricultura intensiva bajo plástico, donde el ambiente laboral aparece intoxicado por agroquímicos y las temperaturas son extre-

madamente elevadas, hace que la población local, aún en situación de desempleo, rechace esta actividad.

Este capítulo analiza la situación sociolaboral de los inmigrantes marroquíes en la agricultura de Andalucía.

La presencia de trabajadores inmigrantes en la comunidad autónoma con el nivel de desempleo agrario más elevado

En el año 2004 Andalucía contaba con menos del 34% de la población activa agraria española; pero concentraba 70% de los desempleados del sector agrario. En este sentido, aunque en el año 2004 la tasa de paro agrario en España, de 15.2%, era muy superior a media nacional, de 10.8%, el dato tan elevado de desempleo en la agricultura obedecía únicamente al desproporcionado número de trabajadores eventuales agrarios desempleados existentes en Andalucía. Así, la tasa de paro agrario de 31.5% en Andalucía, en el año 2004, contrasta con una tasa de 7% en el resto del territorio nacional.

Es más, como se aprecia en la tabla 24, entre los años 1998 y 2003 los trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio de desempleo en Andalucía únicamente trabajaron una media de 44 días al año. En dos provincias, Granada y Málaga, el número medio de días trabajados al año apenas superó los 25, y en ninguna de las provincias se superó la cifra de 60 jornadas trabajadas anualmente.

Aparentemente el problema de la agricultura andaluza es el de la falta de empleo en el sector agrario para satisfacer de modo adecuado la elevada oferta de mano de obra local. Sin embargo, Andalucía es la comunidad autónoma que presenta el volu-

Tabla 23. Población activa en la agricultura española en el año 2004 (miles)

	<i>Población activa</i>	<i>Población desempleada</i>	<i>% de activos</i>	<i>% de desempleados</i>	<i>Tasa de paro</i>
Andalucía	365.1	114.9	33.6	69.5	31.5
Resto de comunidades autónomas	719.9	50.4	66.4	30.5	7
España	1085	165.3	100	100	15.2

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa.

Tabla 24. Número de jornadas trabajadas al año por los trabajadores beneficiarios del subsidio agrario en Andalucía

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Media
Almería	45.7	40.6	41.9	48.6	48.9	44.5	45
Cádiz	51.0	47.3	48.4	53.1	52.9	54.1	51.1
Córdoba	47.3	41.9	42.0	46.2	46.1	48.1	45.3
Granada	28.7	25.6	25.4	23.9	24.9	25.3	25.6
Huelva	53.7	53.4	54.4	61.0	63.8	65.9	58.7
Jaén	47.5	39.9	39.3	46.7	45.0	46.2	44.1
Málaga	28.4	25.1	25.7	23.8	24.6	24.2	25.3
Sevilla	52.0	47.7	50.7	51.9	53.3	58.5	52.4
Andalucía	44.8	40.4	41.7	44.7	45.5	47.5	44.1

Fuente: MTAS, *Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales* (varios años).

men más alto de mano de obra asalariada extranjera empleada en la agricultura. Así, durante los años 1999 y 2000, 29.5% de los trabajadores extranjeros afiliados y en alta en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social trabajaban en la agricultura andaluza. En el año 2001 este porcentaje se eleva por encima de 31%, para experimentar un ligero descenso en los años 2002 y 2003. Así, Andalucía, junto con Murcia, son las Comunidades Autónomas españolas que emplean a más trabajadores extranjeros en la agricultura (véase tabla 25).

Por otra parte, dentro del contingente de trabajadores extranjeros no comunitarios para 2004, fueron ofertados 17.428 empleos de temporada en la agricultura. El contingente es un instrumento de contratación de extranjeros en origen para cubrir la oferta de trabajo no cubierta por el mercado de trabajo nacional.¹ Como puede apreciarse en la tabla 26, Andalucía concentra más de 58% del trabajo de temporada.

¹ El artículo 39 de la Ley orgánica 4/2000, del 11 de enero, establece la posibilidad de convocatoria de un contingente de trabajadores extranjeros. Este contingente es el resultado de las propuestas de las comisiones provinciales del INEM, teniendo como base las ofertas de los empresarios y las previsiones de puestos que no se pueden cubrir con mano de obra española. Véase la resolución del 29 de diciembre de 2003, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros, del 19 de diciembre de 2003, por el que se determina el contingente de trabajadores extranjeros de régimen no comunitario en España para el año 2004 (BOE, 31 de diciembre de 2003).

Tabla 25. Porcentaje de trabajadores extranjeros afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social por comunidades autónomas, en alta laboral

Año	1999		2000		2001		2002		2003	
	%	1999=100	%	1999=100	%	1999=100	%	1999=100	%	1999=100
Andalucía	29.47	100	29.47	130	31.4	200	27.21	234	25.84	248
Murcia	27.88	100	28.84	135	28.65	193	29.89	272	26.96	273
Comunidad valenciana	8.14	100	9.01	144	10.26	236	15.09	470	14.54	505
Cataluña	10.23	100	9.4	120	8.24	151	7.47	185	8.744	242
Resto de comunidades autónomas	24.27	100	23.28	125	21.45	166	20.34	212	23.91	279
Total (números absolutos)	43 006	100	55 969	130	80 578	187	108 980	253	121 619	283

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales (varios años). Elaboración propia.

Tabla 26. Trabajadores extranjeros de temporada en la agricultura (año 2004)

<i>Andalucía</i>		<i>Cataluña</i>		<i>Castilla León</i>		<i>C. Valenciana</i>		<i>Otras C.A.</i>		<i>Total</i>	
<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
10 200	58.5	1 900	10.9	1 880	10.8	1 000	5.7	2 448	14.1	17 428	100

Fuente: MTAS, Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.

Como ha sido señalado por diversos autores (Cansino, 2000:23 y 2001:85), la mayor parte de la población subsidiada andaluza sólo trabaja el mínimo de jornadas establecidas legalmente para poder cobrar el subsidio de desempleo. Esto ayuda a explicar la paradoja de que la región española que presenta el problema más agudo de desempleo agrario sea, al mismo tiempo, la que registra la mayor demanda de trabajadores extranjeros.

Por una parte, el fuerte carácter estacional de la demanda de empleo agrario en labores como la recogida de la aceituna, provoca que se conjuguen periodos de escasez de empleo con otros de sobreoferta de trabajo. Por otra parte, el rechazo de la población local hacia los ritmos y exigencias laborales en las explotaciones intensivas de regadío determina que exista una escasez de mano de obra en el sector agrario de Andalucía. Estos dos factores, a los cuales hay que unir la búsqueda de los empresarios agrarios de mano de obra competitiva, capaz de desarrollar las tareas más duras a cambio de unos salarios muy modestos, se han traducido en una creciente demanda de trabajadores inmigrantes en la agricultura andaluza.

El trabajo en la agricultura

La presencia de trabajadores asalariados inmigrantes en el sector agrario es un fenómeno creciente en España, que se está extendiendo por gran parte del territorio nacional (García Sanz, 2003). La mano de obra asalariada agraria inmigrante proviene principalmente de Marruecos (véase tabla 27), y está compuesta básicamente por varones jóvenes (García Sanz e Izcara Palacios, 2003); siendo Andalucía la comunidad autónoma que registra el mayor volumen de trabajadores extranjeros empleados en la agricultura (véanse tablas 25 y 26).

Tabla 27. Porcentaje de trabajadores extranjeros afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, en alta laboral, según el país de procedencia

Año	1999		2000		2001		2002		2003	
	%	1999=100	%	1999=100	%	1999=100	%	1999=100	%	1999=100
Marruecos	67.18	100	64.26	124	54.86	153	48.37	182	43.60	183
Resto del mundo	32.82	100	35.74	142	45.14	258	51.63	399	56.40	486

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales (varios años). Elaboración propia.

El flujo migratorio irregular desde Marruecos a España obedece a un excedente de mano de obra que no encuentra empleo en su país de origen, y que dispone de un mercado de trabajo secundario en España, que no resulta atractivo para la población local. Las playas de las provincias de Cádiz, Málaga, Almería y Granada reciben a prácticamente la totalidad de los inmigrantes africanos que llegan a la península ibérica de forma clandestina, a bordo de embarcaciones ligeras. Como ha señalado María Carella (1999:87), las provincias del litoral mediterráneo son sus preferidas, porque aquí existe una amplia oferta de trabajos temporales en la agricultura.

La colisión entre las expectativas laborales y la realidad

El trabajador marroquí empleado en la agricultura inicia el periplo migratorio debido principalmente a un problema de desempleo o subempleo en su país de origen. Pero también he encontrado algunos trabajadores que abandonaron un empleo estable con la esperanza de prosperar económicamente en España. En todos los casos las condiciones socioeconómicas que encontraron en España distaron profundamente de sus expectativas. El trabajador marroquí decide emigrar a España alentado por los comentarios de amigos, vecinos o conocidos que trabajaron en España y dibujan a España como un país próspero, con amplias oportunidades económicas y donde es muy fácil prosperar:

La gente lo pintan bien, los que van de aquí, ya tienen un poco de dinero, compraron un coche de segunda mano, y empiezan a contar (D.1).

Hay gente que no dice la verdad, que dice que España está buena, que vive en el centro del pueblo; pero, es mentira, hay gente que vive sin servicios, sin agua, sin luz (D.6).

Tiene gente que junta mucho dinero, y cuando entra a Marruecos y lleva coche y mucho dinero, y piensan yo también quiero ir a España (D.9).

Por ello, el inmigrante, cuando llega a España, espera encontrar rápidamente un empleo bien remunerado y prosperar. Sin embargo, se encuentra con una realidad que en ningún momento iguala sus expectativas. El caso más dramático encontrado fue el de un marroquí, entrevistado en el municipio de El Ejido (Almería) en diciembre de 2003 (D.14). Este inmigrante, de 41 años de edad, llevaba 3 años viviendo en España. Él era natural de Tánger, se dedicaba a la pesca, y tenía una esposa y dos hijas. En Tánger su situación económica era relativamente buena. Sin embargo, su hermana, que trabajaba como empleada del hogar en El Ejido, lo convenció para que viniese a España. El vendió su casa en Marruecos y vino a España, con todos los

papeles en regla, con la esperanza de mejorar su situación económica. Sin embargo, en el momento de la entrevista él rentaba un cuarto de aproximadamente 15 m², situado en un invernadero, a unos cuatro kilómetros del casco urbano de El Ejido, donde vivía con sus dos hijas, de 12 y 15 años, además de otros cuatro varones jóvenes, compañeros de trabajo. Él calificaba su situación de absolutamente desesperada. Trabajaba siete días a la semana, durante todo el año, y apenas reunía dinero para mantener a su familia y sufragar los gastos escolares de sus hijas, y algunos caprichos. Él se sentía totalmente deshumanizado, no se veía a sí mismo como un ser humano; sino como una bestia de carga. La disonancia entre la prosperidad que ansiaba encontrar en España y la realidad era absoluta. Como consecuencia, estaba profundamente arrepentido de haber iniciado la aventura migratoria; pero ya era demasiado tarde para volverse atrás, porque había vendido todas sus pertenencias en Marruecos, y en su lugar de origen sería visto como un fracasado (Izcara Palacios y Andrade Rubio, 2004a).

La agricultura como escalón más bajo del proceso migratorio

Los trabajadores inmigrantes, empleados en la agricultura, se encuentran en el escalón más bajo del proceso migratorio (Jabardo Velasco, 1993). El inmigrante, sobre todo el marroquí, encuentra más fácilmente trabajo en la agricultura que en otra actividad, debido a la falta de competencia por el empleo en este sector, que carece de atractivo para la población local (Hoggart y Mendoza, 1999:549, Langredo Navarro, 2002:224).

El inmigrante, sobre todo si se encuentra en una situación de irregularidad, se ve obligado a trabajar en la agricultura porque es su única opción laboral. En el caso de los trabajadores entrevistados, la mayor parte provenían de un medio urbano y no habían trabajado en la agricultura antes de venir a España. Además, en Marruecos el trabajo agrario aparece asociado a valencias negativas: suciedad, bajos salarios, dureza, etc. Es por ello que sus preferencias laborales se inclinaban hacia los sectores extra-agrarios.

Los trabajadores marroquíes permanecen en la agricultura cuando encuentran vetado el acceso a otra rama de la actividad económica (Hoggart y Mendoza, 1999). Como consecuencia, el trabajo en la agricultura suele ser una solución provisional, para después intentar insertarse en otro sector económico (Moreno Torregrosa, 1993:247). El trabajo en la agricultura aparece así planteado como un estadio inicial, previo a la ocupación en otras actividades (Jabardo Velasco, 1993:277; López Trigal

y Gozávez Pérez, 1999). Como afirmaba un inmigrante marroquí empleado en el consulado de Marruecos en Almería, entrevistado en julio de 2003:² “el colectivo inmigrante tiene aspiraciones de superación de empleo o calidad de trabajo, y el hecho de trabajar en la agricultura es como un escalón de base de trabajo, para empezar en la construcción o en otra cosa.”

El rechazo de las condiciones sociolaborales del trabajo en la agricultura queda manifiesto en el discurso de los entrevistados:

El trabajo en la agricultura, hueles mal, en verano hace como 60 grados, se asa uno; entonces es insoportable (D.1).

En el invernadero, el problema es el calor (D.3).

Tengo ganas de un cambio de trabajo [...] me gustaría trabajar de camarero (D.6).

El invernadero trae muchas enfermedades, yo no puedo aguantar (D.7).

La agricultura no sólo presenta los salarios más bajos; sino también las condiciones sociolaborales más duras (Izcara Palacios, 2002a y b). Además, trabajar en la agricultura presenta connotaciones peyorativas. En este sentido, cuando el inmigrante marroquí, empleado en la agricultura, regresa a su país (para pasar unas vacaciones, etc.) no suele admitir que trabaja en el sector agrario. En la medida que el trabajador marroquí adquiere cualificaciones que le permiten acceder a otros sectores de la economía (regulariza su situación, incrementa sus habilidades lingüísticas, etc.) la probabilidad de que abandone el sector agrario se incrementa. Especialmente, los inmigrantes procedentes del medio urbano, una vez conseguido el permiso de residencia, tienden a abandonar el ámbito rural para instalarse en la ciudad. En este sentido, existe una correlación inversamente proporcional entre el número de años que los inmigrantes llevan residiendo en España y el empleo en la agricultura (Hoggart y Mendoza, 1999:553).

Aunque también habría que destacar que el inmigrante que procede del medio rural y tiene experiencia de haber trabajado en la agricultura en Marruecos presenta una mayor predisposición a realizar un trabajo agrario cuando emigra.

² Este inmigrante llevaba residiendo en España desde el año 1979 y era un profundo conocedor de la realidad social del inmigrante marroquí empleado en la agricultura. Realizó estudios universitarios en España, había sido miembro activo de varios sindicatos, desde donde había apoyado a los trabajadores inmigrantes marroquíes empleados en la agricultura, y en el momento de realizar la entrevista, a través de su trabajo en el consulado de Marruecos en Almería seguía apoyando a los inmigrantes que trabajaban en Almería, principalmente en la agricultura.

La agricultura como refugio del trabajador irregular

En España, el sector agrario se ha constituido durante más de una década en refugio de los trabajadores inmigrantes no documentados. Así, los empresarios agrarios han venido manifestando una preferencia por la mano de obra inmigrante no regularizada (Pedreño Canovas, 1999a:211, 1999b:110 y 111). A partir del año 2000, con la aprobación de la nueva Ley de extranjería, y el consiguiente endurecimiento de los mecanismos para evitar la inmigración irregular (Izcara Palacios, 2002a), los empresarios agrarios se han vuelto más cautos a la hora de dar trabajo a inmigrantes no documentados (Corkill, 2001:841). Como señalaba un agricultor de 52 años de edad, entrevistado en Loja (Granada) en julio de 2003, en terrenos próximos a vías de comunicación, los más accesibles a los inspectores, son cada vez menos los empresarios agrarios que se arriesgan a dar empleo a trabajadores indocumentados.

Sin embargo, como afirman los propios jornaleros inmigrantes, el empresario agrario andaluz sigue prefiriendo a trabajadores con poca experiencia laboral en España, desconocedores de sus derechos, sumisos, etc. (arquetipo que encaja con el inmigrante no regularizado). Así, los empresarios agrarios de antemano avisan a los trabajadores irregulares para que se escondan o huyan rápidamente del lugar de trabajo cuando hay una inspección: “si viene el inspector les dice: ‘anda, vete’, si tienes contrato te quedas, si no te vas” (D.7). Es por ello que los trabajadores marroquíes afirman que tener los papeles en regla es una desventaja para trabajar en la agricultura. Como señalaban algunos entrevistados: “por ejemplo, yo llevo trabajando mucho tiempo con mi jefe, y viene uno que no tiene papeles, no tiene derechos ni nada, sin trabajar, y le dice: ‘vete a trabajar’. Eso es un problema, viene uno nuevo...” (D.7); “el agricultor no quiere a la gente que tenga papeles; quiere gente nueva, con fuerza” (D.9), hay empresarios agrarios que dan preferencia al inmigrante no documentado, porque les causa menos problemas, está dispuesto a trabajar más duro durante jornadas más prolongadas, y además trabaja más barato.

Frente al inmigrante regularizado, que lleva varios años viviendo en España, es conocedor de sus derechos laborales, y se resiste a hacer horas extra no remuneradas, etc., el inmigrante no documentado, que acaba de llegar de Marruecos, desconoce si tiene algún derecho laboral, y está dispuesto a realizar cualquier tarea agraria sin cuestionar el salario. En este sentido muchos de los entrevistados se sentían desplazados por los trabajadores indocumentados que llegaban diariamente desde Marruecos en una situación de tal penuria económica que no podían rechazar ninguna oferta de empleo. Incluso uno de los entrevistados (D.4) llegó a afirmar que después de trabajar 10 años en la agricultura buscó trabajo en la hostelería, porque debido a

que tenía permiso de trabajo era rechazado por los empresarios agrarios. Aunque al comparar su actual situación laboral en la hostelería con su anterior ocupación en la agricultura afirmaba encontrarse actualmente en una situación sociolaboral mucho más ventajosa.

Son frecuentes los casos en los que al inmigrante se le piden únicamente sus datos, que quedan reflejados en una lista, y, en caso de inspección el propietario de la explotación dice a los trabajadores que afirmen que acaban de comenzar a trabajar en la misma, por lo que éste no habría tenido tiempo de formalizar su situación laboral. Por otra parte, en el caso de que el empresario agrario formalice la situación laboral del trabajador inmigrante, también es frecuente que éste dé de baja al trabajador inmigrante antes de que éste haya concluido su actividad en la explotación.

Por lo tanto, a pesar de que los mayores controles sobre el sector agrario han conducido a una reducción del trabajo irregular, la irregularidad sigue siendo la característica más notoria del trabajo en la agricultura. Por ejemplo, un inmigrante marroquí entrevistado en julio de 2003 (D.9), afirmaba que en la explotación hortícola donde se encontraba trabajando en ese momento, en los campos del Llano de Zafarraya (Granada), dentro de su cuadrilla, compuesta por 25 trabajadores extranjeros, únicamente siete tenían papeles.

También quisiera señalar que aunque muchos de los entrevistados coincidían en afirmar que los empresarios agrarios preferían a la mano de obra irregular, todos ellos señalan que las condiciones sociolaborales del inmigrante indocumentado son siempre peores. El inmigrante que carece de permiso de trabajo se siente enjaulado, no tiene libertad de movimientos, ni puede retornar a su patria. Se ve obligado a permanecer en España, viviendo escondido, con la esperanza de regularizar su situación y así poder moverse con libertad. Además, la discriminación salarial siempre está presente. Los inmigrantes indocumentados, carentes de los derechos legales más básicos, se ven obligados a trabajar sin horario ni contrato, desempeñando las labores más peligrosas, como la aplicación de pesticidas sin protección, etcétera (Gómez y Segrelles, 1993). Por ejemplo, en El Ejido muchos de los trabajadores marroquíes que tienen permiso de trabajo se niegan a realizar horas extra no pagadas, no así los indocumentados. Además, mientras los primeros no aceptan trabajar por menos de 30 euros en una jornada laboral de ocho horas, los últimos cobran muchas veces 25 euros por una jornada de más de ocho horas: “sin papeles no trabajas; si quieres trabajar, 25 euros” (E.4).

La sobreoferta de mano de obra migrante y la estacionalidad del empleo

El elemento característico del empleo agrario es la estacionalidad del mismo. El empleo estable, durante todo el año, en una sola explotación agraria, es la excepción.

En el caso de Andalucía, en determinadas comarcas agrarias, donde las orientaciones productivas dominantes garantizan una cierta estabilidad, como es el caso del Campo de Dalías (Almería), se ha ido produciendo un cierto grado de sedentarización relativa.³ Por el contrario, en las zonas donde las orientaciones productivas tienen un carácter más marcadamente estacional, como es el caso de la recolección de la aceituna en provincias como Córdoba o Jaén, la situación es de movilidad continua.

En el sector agrario, el carácter marcadamente estacional de las necesidades de trabajo hace que las condiciones de vida de los inmigrantes sean excepcionalmente precarias. La vida del inmigrante se debate entre pequeñas etapas de acumulación de capital, que se entremezclan con prolongados periodos de inactividad. Una vez concluida la etapa de acumulación de capital, éstos malviven desempleados o subempleados, a través de la realización de trabajos ocasionales, la venta ambulante, etc. (Moreno Torregrosa, 1993; Checa, 1995a y b).

Como consecuencia, para el trabajador marroquí el aspecto más problemático del trabajo en la agricultura es el problema del desempleo y subempleo:

Se trabaja poco, dos días, tres días, ocho meses no se trabaja (D.2).

Ahora, en esta época del año (diciembre), hay poco trabajo [...] en verano tampoco hay trabajo (D.4).

Aquí el principal problema es que el trabajo son pocos meses, entonces no puedes ahorrar mucho (D.7).

Desde que vine de vacaciones (un año atrás) hasta ahora, únicamente he tenido tres meses de trabajo (D.9).

Aquí mucha gente no trabaja (D.10).

El inmigrante marroquí cuando llega a España se encuentra en una situación de desolación absoluta. Uno de los entrevistados (D.1) comentaba que cuando entró en

³ Aunque, como señalaba un inmigrante senegalés, entrevistado en Almería en julio de 2003, miembro activo del sindicato de obreros del campo y del medio rural de Andalucía, en el Campo de Dalías predomina la pequeña explotación familiar, y estas explotaciones demandan mano de obra inmigrante únicamente durante periodos puntuales.

España en 1996, con visado, sólo tenía 100 pesetas; llegó con un amigo de Casablanca, y la única palabra que sabían pronunciar en español era “trabajo”. Durante los dos primeros meses de permanencia en España nadie les ofreció trabajo, de modo que tuvieron que malvivir en una pequeña cabaña alimentándose únicamente de almendras que recogían en la sierra; hasta que un inmigrante tunecino les presentó a un agricultor que les ofreció trabajo en una pequeña explotación de tomates. Otro de los entrevistados (D.8) narraba que los ocho primeros meses que pasó en España no logró trabajar ningún día, y su familia, desde Marruecos, le estuvo mandando dinero durante este tiempo para que pudiese comer.

Sin embargo, una vez que ya se ha instalado en España, que conoce a otros inmigrantes y tiene un mayor conocimiento del mercado laboral, la situación del inmigrante que trabaja en la agricultura no experimenta una mejora sustancial. En el sector agrario la oferta de mano de obra extranjera es muy superior a la demanda. Como señalaba uno de los entrevistados: “aquí lo que tienen los empresarios agrarios ahora es que hay mucha mano de obra para trabajar, entonces también se aprovechan mucho de mandarle trabajar más” (D.7). Esto se traduce en una dura competencia por el empleo dentro del colectivo de trabajadores inmigrantes. Además, los empresarios agrarios de Andalucía cada vez son más reacios a emplear trabajadores marroquíes: “no he visto persona de Ecuador sin trabajo; hay muchos marroquíes sin trabajo” (D.6).

El trabajador marroquí se siente rechazado por el empresario agrario andaluz y siente rabia porque no entiende la razón de esta discriminación. En todas las entrevistas realizadas pude constatar un profundo orgullo de los trabajadores marroquíes por el trabajo bien hecho. Ellos sienten que están más cualificados que el resto de los extranjeros para trabajar en la agricultura, porque soportan mejor las altas temperaturas y realizan las tareas agrarias de forma más eficiente. Al compararse con los inmigrantes sudamericanos, de Europa del este o del África subsahariana, sostienen que aunque muchas veces ellos parezcan menos corpulentos; sin embargo, al final de la jornada laboral realizan más trabajo que los primeros. Uno de los entrevistados (D.12) afirmaba que los emigrantes ecuatorianos trabajaban por unos salarios más bajos que los marroquíes. Este trabajador señalaba que conocía a un ecuatoriano que trabajaba por 20 euros diarios. Pero, al comparar la calidad de su trabajo con la del jornalero marroquí destacaba que ellos sabían trabajar mejor. Además, sostienen que los empresarios agrarios son conscientes de ello. Por ello, no entienden que sean rechazados. En este sentido, un inmigrante marroquí que trabajaba en Huelva en el sector de la fresa afirmaba: “los marroquíes trabajan más duro; pero ellos (los empresarios agrarios) quieren rumanos” (D.5).

La dificultad de acceder a una vivienda

La problemática que tiene que afrontar el trabajador marroquí empleado en la agricultura andaluza no se agota en la situación de subempleo que padece de forma cuasi-permanente, en la dureza del trabajo agrario o en los bajos salarios. Uno de los problemas más graves es el de la vivienda.

En todo el territorio español las condiciones de vivienda de los inmigrantes que trabajan en la agricultura son siempre rudimentarias (Avellá Reus, 1991; Serrano Martínez, 1993; Corkill, 2001:836). Sin embargo, en Andalucía, las condiciones de vivienda de los trabajadores marroquíes son especialmente dramáticas. Al trabajador marroquí se le niega el acceso a una vivienda digna en el medio rural, porque los propietarios de las mismas desconfían de personas que se expresan pobremente en español y tienen una cultura muy distinta a la local, especialmente cuando esta cultura es la islámica.

A los trabajadores sudamericanos les resulta más fácil encontrar vivienda en el medio rural andaluz; además su integración con la población local es relativamente buena. Sin embargo, cuando el emigrante procede de Marruecos el rechazo de la población local es elevado. Al trabajador marroquí se le niega el acceso a una vivienda digna. Esto hace que los inmigrantes marroquíes tengan que resignarse a vivir en infraviviendas, alejadas de los núcleos de población, y carentes de las mínimas condiciones de salubridad. Así, en el discurso de los entrevistados el problema de la vivienda era un aspecto repetido de forma constante.

Por ejemplo, un inmigrante entrevistado en el municipio de El Ejido en diciembre de 2003, vivía con otro amigo, también marroquí, en una pequeña casa, de menos de 20 m², muy vieja, construida con materiales muy pobres, y situada a varios kilómetros del núcleo poblacional; sin embargo, al hablar de su vivienda se expresaba de la siguiente forma: “antes yo no tenía luz, no tener corriente, no tener nada, no tener ducha, mucho difícil, yo trabajaba poco, ahora trabajo, ahora bien, tengo corriente, ducha, todo ahora bien” (D.3).

Esto no significa que las infraviviendas donde habitan los marroquíes sean baratas. El precio de la renta de estas casas, que se encuentran diseminadas en el campo y carecen de los servicios básicos, es muchas veces igual o incluso superior al de las viviendas situadas en los centros poblacionales. El elevado número de marroquíes diseminados en el medio rural andaluz hace que la demanda de infraviviendas esparcidas en el campo, porque son rechazados dentro de los núcleos poblacionales, sobrepase la oferta disponible. Como consecuencia, para poder pagar estas rentas tan elevadas el inmigrante necesariamente tiene que vivir hacinado (Izcara Palacios y

Andrade Rubio, 2004a y b). En el municipio de El Ejido visité una vivienda, localizada a más de cinco kilómetros del núcleo urbano, que carecía de los servicios y mobiliario básicos, y era habitada por 12 jornaleros marroquíes varones, que tenían que pagar una renta mensual de 250 euros. El hacinamiento, y la falta de intimidad era el aspecto más duro para ellos, más aún que la falta de servicios y el hecho de vivir aislados. También son frecuentes los casos donde familias con hijos menores tienen que compartir una misma vivienda, o incluso una misma habitación, con otros varones no pertenecientes a la familia.

Además, los núcleos rurales carecen de infraestructuras adecuadas para acoger a un volumen elevado de inmigrantes que llegan desorganizados a determinadas poblaciones durante un espacio temporal muy puntual. Así, un jornalero de Baena (Córdoba), entrevistado en julio de 2003, me mostraba una zona situada a las afueras de esta localidad rural, donde se hacinaban a la intemperie los inmigrantes que llegaban para trabajar en la recogida de la aceituna, principalmente durante los meses de enero y febrero.

El incremento de las actitudes xenófobas

El incremento del número de inmigrantes residentes en el medio rural andaluz ha ido acompañado de un aumento de las actitudes xenófobas. En un medio rural que demanda un número creciente de trabajadores extranjeros para la realización de tareas agrarias, bajo unas condiciones laborales y salariales rechazadas por los locales, el progresivo crecimiento de la población inmigrante, a quienes se presupone un comportamiento antisocial, está provocando un aumento de las actitudes xenofóbicas.

El grado de xenofobia depende de tres factores principales: *i.* del carácter familiar o individual del proceso migratorio; *ii.* del tiempo que lleva asentado el inmigrante en un área determinada, y finalmente, *iii.* del tamaño del grupo de inmigrantes. Si este colectivo no tiene familia, se ha instalado recientemente en una zona y forma un grupo de tamaño poco numeroso, será objeto de una mejor aceptación por parte de la población local que en el caso contrario; es decir, cuando se han asentado familias completas, llevan viviendo en un área determinada durante un periodo prolongado y éstos forman un grupo numeroso (Izcara Palacios, 2002a).

Por otra parte, la presencia de inmigrantes inactivos en áreas rurales, fuera de la temporada de trabajo agrícola, presenta cada vez un menor nivel de tolerancia por los locales (Avellá Reus, 1991 y 1992; Jabardo Velasco, 1993:280; Actis *et al.*, 1995). En este sentido, cuando la presencia de inmigrantes en el medio rural dejó de apare-

cer limitada al ambiente agrícola, el número de inmigrantes se elevó, las temporadas de inactividad laboral se extendieron, y su presencia en la sociedad local se hizo más manifiesta, como comenzó a suceder en Andalucía a partir de la segunda mitad de los años noventa, las actitudes xenófobas se incrementaron desproporcionadamente.

En grado de marginalidad, exclusión social y falta de relación interpersonal con la sociedad de acogida, se han ido incrementando en la misma proporción en que este colectivo ha dejado de estar formado por un reducido número de individuos y se ha transformado en un grupo voluminoso (Cózar Valero, 1993). En concreto, la fuerte atracción de mano de obra inmigrante ejercida por la pujante agricultura almeriense (Izcara Palacios, 2000), ha provocado que en los cuatro últimos años las actitudes xenófobas y los enfrentamientos entre las poblaciones local e inmigrante, se hayan multiplicado en esta provincia (García Torrente, 2002; Molina Herrera, 2002). La provincia de Almería, donde los inmigrantes norteafricanos comenzaron a llegar a finales de los ochenta, entre los años 1994 y 1998, pasa de concentrar menos de 10% del total de permisos de trabajo a sumar más del 27% de los mismos (García Sanz e Izcara Palacios, 2003).

Este crecimiento exponencial del número de inmigrantes económicos, concentrados principalmente en el Campo de Dalías, tornaría cada vez más difícil la convivencia entre las poblaciones local e inmigrante; hasta dar lugar en el municipio de El Ejido, en febrero del año 2000, al brote de violencia xenófoba más brutal registrado en España (Corkill, 2001:834). La sucesión de tres homicidios, cometidos en el municipio de El Ejido en un periodo de dos semanas,⁴ desató una ola de odio, violencia, vandalismo y brutalidad xenófoba sin precedentes. Durante los días 5 y 6 de febrero, la sociedad local inició una persecución de inmigrantes, con apedreamientos, cortes de carreteras, incendio de vehículos y destrozo de negocios, propiedad de inmigrantes. Como reacción a estos hechos, el día 8 de febrero piquetes de inmigrantes paralizarían la actividad agraria en El Ejido, comenzando una huelga que se prolongaría una semana, coincidente con la recolección de numerosos cultivos.⁵

El grado de xenofobia no es igual hacia todos los extranjeros que trabajan en la agricultura. Los magrebíes, definidos como gente problemática, son cada vez más

⁴ El día 22 de enero, un inmigrante indocumentado marroquí, de 24 años, asesinaba a dos agricultores. Dos semanas después, el 5 de febrero, una joven de 26 años era asesinada por un joven marroquí de 20 años bajo tratamiento psiquiátrico.

⁵ Para una profundización en los sucesos ocurridos en el poniente almeriense véase la prensa nacional de los días 6 al 26 de febrero, especialmente las ediciones de *La Voz de Almería*, *El País*, *La Verdad*, *El Mundo*, *La Razón*, *La Vanguardia* y *El Periódico*.

rechazados. La actitud xenófoba hacia la población magrebí en Andalucía se radicaliza con los sucesos ocurridos en El Ejido, y se acentúa a partir de los incidentes del 11 de septiembre y del 11 de marzo.⁶ En este sentido, en el medio rural andaluz, a diferencia de otras regiones del territorio español, el contacto de la población inmigrante con los locales es nulo. Como contraposición, los inmigrantes sub-saharianos, que en un primer momento habían experimentado el mayor rechazo, debido al color de su piel, son mejor aceptados, tanto por los empresarios agrarios como por las poblaciones locales. Aunque son los sudamericanos y centroeuropeos quienes presentan el grado de aceptación más elevado. Esto se traduce en una preferencia de los empresarios agrarios por este último grupo de inmigrantes, y en un decrecimiento de las oportunidades de empleo de los magrebíes, el colectivo mayoritario en el sector agrario.

En el discurso de los inmigrantes aparece una denuncia muy pronunciada de las actitudes xenófobas, y de la precariedad de las condiciones sociolaborales en la España meridional, sobre todo, en las comunidades autónomas de Murcia y Andalucía. Por el contrario, con frecuencia aparecen elogiadas las actitudes de las poblaciones rurales del interior y norte peninsular. Mientras en la cuenca mediterránea y Andalucía su relación con la población local dicen tornarse cada vez más difícil, en otras áreas del interior peninsular manifiestan encontrar una mayor aceptación y una relación más cálida. Uno de los entrevistados calificaba a la gente de Murcia y Andalucía como “desagradables”; en cambio, al hablar de los habitantes de Aguilar de Campoo, un pequeño municipio de la provincia de Burgos, donde trabajó un año plantando pinos, afirmaba: “la gente de Aguilar de Campoo son muy amables, de verdad, nos hemos hecho amigos” (D.1).

Conclusión

El desarrollo competitivo del sector hortofrutícola de exportación en Andalucía se asienta sobre la disponibilidad de mano de obra inmigrante abundante para la realización de las tareas agrícolas más duras, rechazadas por la población local. La escasez de mano de obra local dispuesta a aceptar las condiciones de trabajo imperantes

⁶ Sobre el incremento de las actitudes xenófobas contra la población marroquí en España a partir del año 2000, como consecuencia de los incidentes de El Ejido (Almería) de febrero de 2000 y los sucesos ocurridos el 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos y el 11 de marzo de 2003 en Madrid, véase Calvo Buezas (2004).

en los cultivos bajo plástico, unida a una dificultad de inspeccionar y regular un sector donde la movilidad de trabajadores es constante, ha conducido a un empleo de inmigrantes indocumentados, aún cuando la nueva Ley de extranjería persigue duramente este tipo de prácticas.

En Andalucía la agricultura constituye el escalón más bajo del proceso migratorio. La agricultura presenta los salarios más bajos y las condiciones sociolaborales menos atractivas; además, para los inmigrantes marroquíes el trabajo agrario aparece asociado a valencias negativas. Esto se traduce en un rechazo de los trabajadores marroquíes hacia las condiciones sociolaborales imperantes en la agricultura; de modo que cuando adquieren cualificaciones que les permiten acceder a otros sectores económicos tienden a abandonar la agricultura.

La falta de oportunidades económicas en Marruecos y el deseo de prosperar económicamente es lo que conduce al trabajador marroquí a emigrar a España. Sin embargo, el migrante marroquí, que en muchos casos no tiene experiencia de haber trabajado en la agricultura en su lugar de origen, soporta en Andalucía unas condiciones sociolaborales más vejatorias que las sufridas en Marruecos. Los fuertes ritmos de trabajo, el trabajo en ambientes intoxicados por agroquímicos y las altas temperaturas, son aspectos laborales que el trabajador inmigrante rehusaría aceptar en su país de origen; pero no en el país de emigración, debido a la más alta retribución salarial que recibe aquí, y al hecho de que regresar a su localidad de origen en una situación económica ruinosa haría que sus conciudadanos lo contemplasen como a un fracasado.

Por otra parte, en el sector agrario andaluz la oferta de mano de obra extranjera es muy superior a la demanda. Esto se traduce en una dura competencia por el empleo. Además, los empresarios agrarios de Andalucía cada vez son más reacios a emplear trabajadores marroquíes. Al trabajador marroquí se le percibe como agresivo y problemático. Esto determina que los marroquíes tengan más dificultades para encontrar empleo en la agricultura que aquellos trabajadores procedentes de Sudamérica o de la Europa del este. Aunque uno de los aspectos más duros de la emigración es el problema de la vivienda. Los trabajadores marroquíes empleados en la agricultura andaluza viven en infraviviendas porque se les niega el acceso a una vivienda digna dentro de los núcleos poblacionales. El hacinamiento, y la falta de intimidad, la carencia de servicios y el vivir aislados, son aspectos que hacen extremadamente dura la vida de los inmigrantes marroquíes en el medio rural andaluz.

Finalmente, unido al incremento del número de inmigrantes residentes en el medio rural andaluz se ha ido produciendo un aumento de las actitudes xenófobas, dirigidas sobre todo a la población de origen magrebí.

Conclusión

Desde comienzos de la década de los ochenta el discurso sobre la pobreza ha sufrido un proceso de desruralización. La redefinición de la noción de pobreza bajo el término *infraclase*, enfatizando su etiología, bien en aspectos conductuales o bien en los cambios acaecidos en la estructura económica, ha contribuido a desplazar la noción de pobreza desde los entornos rurales hacia las zonas urbanas más deprimidas. La vinculación de las formas más dramáticas de pobreza y exclusión social a la noción de “infraclase” y la asociación exclusiva de este término a los ghettos urbanos, contribuye en gran medida a erosionar las categorías conceptuales de análisis de la pobreza rural. El hecho de que la literatura sociológica haya hecho caso omiso del concepto de *infraclase* para analizar los procesos de pobreza, exclusión social y marginación social, presentes en el medio rural, implica en cierto modo la aceptación implícita de que la pobreza rural no presenta formas cualitativamente tan punzantes como las presentadas por las formas de pobreza y los procesos de marginación social y exclusión social desplegados en los cinturones urbanos.

Sin embargo, algunos de los atributos más definitorios del concepto de *infraclase* son muy relevantes en el análisis de la situación social de los trabajadores eventuales agrarios de Tamaulipas y Andalucía. Estos atributos son: *i.* baja cualificación y exclusión del mercado de trabajo; *ii.* desempleo y subempleo; *iii.* arraigados sentimientos de marginalidad y frustración; *iv.* dependencia cuasi-permanente de prestaciones sociales; *v.* condiciones de vida precarias; *vi.* falta de interacción con los individuos e instituciones que representan a la sociedad, y *vii.* aislamiento social.

En la zona centro de Tamaulipas, los jornaleros, quienes no cuentan con organizaciones, ni sindicales ni políticas, que demanden la defensa de sus derechos, aparecen insertos en un mercado de trabajo caracterizado por una extrema inestabilidad laboral. En un medio laboral donde la oferta de empleo supera a la demanda, y el

desempleo y subempleo son problemas cada vez más acuciantes, las condiciones socioeconómicas del jornalero están sufriendo un deterioro paulatino.

Además, durante las últimas décadas se ha incrementado sustancialmente en el medio rural tamaulipeco el número de trabajadores que emigran a Estados Unidos. Se trata principalmente de trabajadores jóvenes, que emigran de forma temporal y son empleados frecuentemente de forma irregular en la agricultura, donde los ritmos de trabajo y horarios son mucho más intensos y prolongados que en Tamaulipas. Además, viven aislados socialmente, su relación con la sociedad local es nula; en parte porque deben de permanecer ocultos de las autoridades migratorias.

Por otra parte, en el medio rural andaluz diversos programas sociales diseñados para combatir los efectos provocados por el desempleo agrario han conducido a un agravamiento del problema de la exclusión de los jornaleros del mercado de trabajo, transformando una clase agraria empobrecida en un colectivo “infraclasse” fragmentado y desplazado del engranaje social.

Además, la falta de trabajadores locales dispuestos a aceptar las condiciones laborales imperantes en el sector hortofrutícola, muy vinculado a los mercados internacionales, ha incrementado la dependencia de este sector de la mano de obra inmigrante, proveniente principalmente de Marruecos. Los empresarios agrarios andaluces han visto incrementarse sus beneficios económicos dando empleo a mano de obra barata, no sindicalizada, sumisa y legalmente indefensa. Sin embargo, la presencia de inmigrantes en áreas rurales ha hecho emerger conductas xenófobas. En una atmósfera de creciente xenofobia, los inmigrantes indocumentados, empleados en sectores difíciles de inspeccionar, como el agrario, sufren un proceso cada vez más intenso de aislamiento social.

En Tamaulipas, los jornaleros empleados en actividades como la pizca de la naranja, caracterizados por una situación de irregularidad laboral y subempleo, y aquellos que emigran de forma irregular a Estados Unidos, empleados en la actividad agraria en una situación de encerramiento y carentes de interacción con individuos e instituciones que representan a la sociedad; en Andalucía, los trabajadores eventuales agrarios locales, desempleados, carentes de una cualificación laboral específica, excluidos de un empleo estable y fuertemente dependientes de los subsidios estatales, y los trabajadores agrarios marroquíes, indocumentados, subempleados durante la mayor parte del año y aislados socialmente, constituyen un colectivo social “infraclasse”.

Bibliografía

- Actis, W., C. Pereda, M.A. de Prada (1995), *Presencia del sur. Marroquíes en Cataluña*, Madrid, Fundamentos.
- Albrecht, D.E., C.M. Albrecht, S.L. Albrecht (2000), "Poverty in Nonmetropolitan America: Impacts of Industrial, Employment, and Family Structure Variables", *Rural Sociology* 65 (1), pp. 87-103.
- Alonso, L.E. (1994), "Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de Sociología cualitativa", en J.M. Delgado y J. Gutiérrez (coords.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*, Madrid, Síntesis, pp. 225-240.
- Alonso Pesado, A. (1988), "Clases sociales en el agro mexicano", en M.A. Calderas Osorio *et al.*, *Sociología rural*, México, CECSA, pp. 113-136.
- Andrade Rubio, K.L. (2004), *Las infraclasses rurales tamaulipecas: los pizcadores de naranja en la zona centro*, tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Anduiza Perea, E., I. Crespo y M. Méndez Lago (1999), "Metodología de la Ciencia Política", *Cuadernos Metodológicos*, 28, Madrid, CIS.
- Anguiano Téllez, M.E. (2000), "Migración laboral interna e internacional captada en la frontera norte mexicana. Diferencias por sexo y sector de ocupación", en M.A. Castillo, A. Lattes y J. Santibáñez (coords.), *Migración y fronteras*, México, Plaza y Valdés, pp. 283-300.
- Anula, C., E. Díaz (1997), "Mercado de trabajo y estrategias familiares: el caso de la Andalucía rural", en *Estudios Regionales*, 48, pp. 15-40.
- Appelbaum, L.D. (2001), "The Influence of Perceived Deservingness on Policy Decisions Regarding Aid to the Poor", en *Political Psychology*, 22 (3), pp. 419-442.
- Arizpe, L. (1981), "The Rural Exodus in Mexico and Mexican Migration to the United States", en *International Migration Review*, 14 (4), pp. 626-649.

- Arrollo Sepúlveda, R. (2001), “Los excluidos sociales del campo”, *Estudios Agrarios*, 17, pp. 105-124.
- Avellá Reus, L. (1991), “Los inmigrantes magrebíes en la recogida de cítricos de la Comunidad Valenciana”, *Revista de Treball*, 17, pp. 113-131.
- _____ (1992), “La inmigración en la agricultura del país valenciano”, *Revista de Estudios Agro-Sociales*, 162, pp. 133-152.
- Baigorri et al. (1995), *El paro agrario. Paro, mercado de trabajo, formación ocupacional, temporerismo e inmigración en el campo extremeño*, colección Sociedad y Territorio.
- Balistreri, K.S. y J. van Hook (2004), “The More Things Change the More They Stay the Same: Mexican Naturalization Before and After Welfare Reform”, *International Migration Review*, 38 (1), pp. 113-130.
- Barron, M.A. y F. Rello (2000), “The Impact of the Tomato Agroindustry on the Rural Poor in Mexico”, *Agricultural Economics*, 23 (3), pp. 289-297.
- Bartra, R. (1982), “Campesinado y poder político en México”, en R. Bartra et al. (eds.), *Caciquismo y poder político en el México rural*, México, Siglo XXI, pp. 5-30.
- _____ (1985), *Estructura agraria y clases sociales en México*, México, Era.
- _____ y Otero, G. (1987), “Agrarian Crisis and Social Differentiation in Mexico”, *Journal of Peasant Studies*, 14 (3), pp. 335-362.
- Basok, T. (2000), “Migration of Mexican Seasonal Farm Workers to Canada and Development: Obstacles to Productive Investment”, *International Migration Review*, 34 (1), pp. 79-97.
- Beer, A. y C. Foster (2002), “Global Restructuring, the Welfare State and Urban Programmes: Federal Policies and Inequality within Australian Cities”, *European Planning Studies*, 10 (1), pp. 7-25.
- Bustamante, J.A. (1981), “La migración mexicana en la dinámica política de las percepciones”, en C. Tello y C. Reynolds, *Las relaciones México Estados Unidos*, México, FCE, pp. 334-355.
- Cabrera de la Fuente, M. (2002), *Diagnóstico de los municipios de la región centro de Tamaulipas. Panorama general del Estado*, Sedesol, Ciudad Victoria.
- Calvo Buezas, T. (2004), “La emigración de latinoamericanos a España ¿Hospitalidad o racismo? ¿Enriquecimiento o amenaza al estilo Huntington?”, conferencia presentada en el Primer Congreso Internacional de Sociología, Universidad Autónoma de Baja California, Ensenada, 22 al 26 de noviembre de 2004.
- Cansino Muñoz-Repiso, J.M. (2000), “El subsidio agrario. Principales magnitudes (1984-1999)”, *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 189, pp. 11-28.

BIBLIOGRAFÍA

- _____ (2001), "El subsidio agrario por desempleo a través de sus cifras en Andalucía (1984-2000)", *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 31, pp. 71-89.
- Carella, M. (1999), "Los inmigrantes marroquíes en Andalucía y las políticas de cooperación hispanomarroquíes", *Investigaciones Geográficas*, 21, pp. 81-104.
- CEPAL (1982), *Economía campesina y agricultura empresarial: tipología de productores del agro mexicano*, México, Siglo XXI.
- Cervantes Barba, C. (2002), "El grupo de discusión en el estudio de la cultura y la comunicación. Revisión de premisas y perspectivas", *Revista Mexicana de Sociología*, 64 (2), pp. 71-88.
- Checa, F. (1995a), "Oportunidades socioeconómicas en el proceso migratorio de los inmigrantes africanos en Almería", *Agricultura y Sociedad*, 77, pp. 41-82.
- _____ (1995b), "Del riesgo de las pateras a la supervivencia en los invernaderos. Inmigrantes en la provincia de Almería", *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, 29-30, pp. 41-82.
- Chiquiar, D. y G.H. Hanson (2005), "Internacional Migration, Self-selection, and the Distribution of Wages: Evidence from Mexico and the United States", *Journal of Political Economy*, 113 (2), pp. 239-281.
- Cloke, P. (1992), "Rural Poverty: Some Initial Thoughts on Culture and the Underclass", en I.R. Bowler *et al.* (eds.), *Contemporary Rural Systems in Transition. Volume 2. Economy and Society*, Londres, CAB International.
- Colás Bravo, M.P. (1998), "Enfoques en la metodología cualitativa: sus prácticas de investigación", en L. Buendía Eisman, P. Colás Bravo, y F. Hernández Piña, *Métodos de investigación en Psicopedagogía*, Madrid, McGraw Hill.
- Cornelius, W.A. (2001), "Death at the Border: Efficacy and Unintended Consequences of US Immigration Control Policy", *Population and Development Review*, 27 (4), pp. 661-685.
- Corkill, D. (2001), "Economic Migrants and the Labour Market in Spain and Portugal", *Ethnic and Racial Studies*, 24 (5), pp. 828-844.
- Corona Vázquez, R. (2000), "Modificaciones de las características del flujo migratorio laboral de México a Estados Unidos", en M.A. Castillo, A. Lattes y J. Santibáñez (coords.), *Migración y fronteras*, México, Plaza y Valdés, pp. 263-282.
- Cózar Valero, M.E. (1993), "Almería: de la emigración a la inmigración. Consecuencias demográficas y territoriales", en J.L. García, V.M. Zapata y P.M. Millán (eds.), *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Tenerife, Universidad de la Laguna, pp. 557-562.

- Craig Jenkins, J. (1977), "Push/Pull in Recent Mexican Migration to the U.S.", *International Migration Review*, 11 (2), pp. 178-189.
- Curran, S.R. y E. Rivero-Fuentes (2003), "Engendering Migrant Networks: The Case of Mexican Migration", *Demography*, 40 (2), pp. 289-307.
- Dahrendorf, R. (1992), "Footnotes to the Discussion", en D.J. Smith (ed.), *Understanding the Underclass*, Londres, Policy Studies Institute.
- Davila, A. y R. Saenz (1990), "The Effect of Maquiladora Employment on the Monthly Flow of Mexican Undocumented Immigration to the U.S., 1978-1982", *International Migration Review*, 24 (1), pp. 96-107.
- Davis, B. y P. Winters (2001), "Gender, Networks and Mexico-US Migration", *Journal of Development Studies*, 38 (2), pp. 1-26.
- De Jongh, M. (2002), "No Fixed Abode: The Poorest of the Poor and Elusive Identities in Rural South Africa", *Journal of Southern African Studies* 28 (2), pp. 441-460.
- De Miguel, J.M. (1996), "Autobiografías", *Cuadernos Metodológicos*, 17, Madrid, CIS.
- Díez-Canedo Ruiz, J. (1984), *La migración indocumentada de México a los Estados Unidos*, México, FCE.
- Durand, J., D.S. Massey y R.M. Zenteno (2001), "Mexican Immigration to the United States: Continuities and Changes", *Latin American Research Review*, 36 (1), pp. 107-127.
- Esteva, G. (1981), *La batalla en el México rural*, México, Siglo XXI.
- Fassin, D. (1996), "Exclusion, Underclass, Marginalidad", *Revue française de sociologie*, 37 (1), pp. 37-75.
- Fernández Domínguez, J.J. (2003), "Protección por desempleo de los trabajadores eventuales agrarios", *Documentación Laboral*, 67 (1), pp. 104-125.
- Fussell, E. (2004), "Sources of Mexico's Migration Stream: Rural, Urban, and Border Migrants to the United States", *Social Forces*, 82 (3), pp. 937-967.
- García Moreno, V.C. (1982), "Los trabajadores mexicanos indocumentados en los EU, enfoque jurídico internacional", en V.C. García Moreno (comp.), *Análisis de algunos problemas fronterizos y bilaterales entre México y Estados Unidos*, México, UNAM, pp. 103-118.
- García Sanz, B. (1999), *La sociedad rural ante el siglo XXI*, Madrid, MAPA.
- _____ (2003), "Población extranjera rural en España", *Papeles de Economía Española*, 98, pp. 198-212.
- _____ (2004), *La mujer rural ante el reto de la modernización de la sociedad rural*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- _____ y S.P. Izcarra Palacios (2000), "Pluriactividad y diversificación de ingresos en el medio rural español", *Sociología del Trabajo*, 38, pp. 119-134.

BIBLIOGRAFÍA

- García Sanz, B. y S.P. Izcarra Palacios (2003), “Los trabajadores inmigrantes en la agricultura”, *Papeles de Economía Española*, 98, pp. 109-120.
- García Torrente, R. (2002), “La inmigración y el modelo de desarrollo almeriense II: Análisis de las necesidades de mano de obra en la economía almeriense”, en M. Pimentel Siles (ed.), *Procesos migratorios, economía y personas*, Instituto de Estudios de Cajamar, Almería.
- Gavira, L. (1992), “La segmentación del mercado de trabajo rural en Andalucía: reflejo de una situación de dependencia”, en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, *El empleo en España*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- _____ (1993), *Segmentación del mercado de trabajo rural y desarrollo: el caso de Andalucía*, Madrid, MAPA.
- Gómez, J.D. y J.A. Segrelles (1993), “La situación de la mano de obra marroquí en los invernaderos del Campo de Dalías (Almería)”, en J.L. García, V.M. Zapata y P.M. Millán (eds.), *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Tenerife, Universidad de la Laguna, pp. 563-568.
- Gómez Cruz, M.A., R. Schwentesius Rinderman y A. Barrera González (1996), “Los efectos de la apertura económica, el caso de la naranja mexicana”, en S.M. Lara Flores y M. Chauvet (coords.), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. Volumen I. La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial*, México, Plaza y Valdés, pp. 241-278.
- Gómez Oliver, M. (1993), “Jornaleros andaluces, ¿una clase en extinción? Un análisis de la conflictividad campesina en los años 80”, en E. Sevilla y M. González (eds.), *Ecología, campesinado e historia*, Madrid, La Piqueta.
- González, G.G. y R. Fernández (2002), “Empire and the Origins of Twentieth-Century Migration from Mexico to the United States”, *Pacific Historical Review*, 71 (1), pp. 19-57.
- González, J.J. (1989), “El discurso jornalero: desarticulación de la conciencia de clase y pérdida de identidad”, *Agricultura y Sociedad*, 50, pp. 33-73.
- _____ (1990), “El desempleo rural en Andalucía y Extremadura”, *Agricultura y Sociedad*, 54, pp. 229-265.
- _____ y C. Gómez (1997), “Clases agrarias, estrategias familiares y mercados de trabajo”, en C. Gómez y J.J. González (eds.), *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, Madrid, CIS, pp. 565-580.
- Green, D.G. (1992), “Liberty, Poverty and the Underclass. A Classical-Liberal Approach to Public Policy”, en J.D. Smith (ed.), *Understanding the Underclass*, Londres, Policy Studies Institute, pp. 68-87.
- Guerra Ochoa, M.T. (1996), “La fuerza de trabajo en la horticultura sinaloense”, en H.C. de Grammont y H. Tejera Gaona (coords.), *La sociedad rural mexicana*

- frente al nuevo milenio. Volumen IV. Los nuevos actores sociales y procesos políticos en el campo*, México, Plaza y Valdés, pp. 131-151.
- Hanson, G.H., R. Robertson y A. Spilimbergo (2002), "Does Border Enforcement Protect US Workers from Illegal Immigration?", *Review of Economics and Statistics*, 84 (1), pp. 73-92
- Herpin, N. (1993), "L'urban underclass chez les sociologues américains: exclusion sociale et pauvreté", *Revue française de sociologie*, 34 (3), pp. 421-439.
- Hewitt de Alcántara, C. (1999), *La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970*, México, Siglo XXI.
- Hill, K. y R. Wong (2005), "Mexico-US Migration: Views from Both Sides of the Border", *Population and Development Review*, 31 (1), pp. 1-18.
- Hoggart, K. (1997), "Rural Migration and Counterurbanization in the European Periphery: The Case of Andalucía", *Sociologia Ruralis*, 37 (1), pp. 134-153.
- _____ y C. Mendoza (1999), "African Immigrant Workers in Spanish Agriculture", *Sociologia Ruralis*, 39 (4).
- Ibañez, J. (1986), *Más allá de la Sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*, Madrid, Siglo XXI.
- INEGI (2000), *Censo General de Población y Vivienda*.
- Instituto Nacional de Migración (2004), *Boletín "INFO-INM"*, 44, del 16 al 29 de febrero de 2004.
- Izcara Palacios, S.P. (2000), "Los agricultores y la sobreexplotación de los recursos hídricos en Almería", *Debate Agrario*, 31, pp. 143-164.
- _____ (2002a), "Infraclases rurales: procesos emergentes de exclusión social en España", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 97.
- _____ (2002b), "Jornaleros desocupados e inmigrantes sobreexplotados: las nuevas infraclases rurales", en C. Gómez y J.J. González (eds.), *Agricultura y Sociedad*, CIS.
- _____ y K.L. Andrade Rubio (2003a), *La entrevista en profundidad: teoría y práctica*, Ciudad Victoria, Promep-UAT.
- _____ y K.L. Andrade Rubio (2003b), *El grupo de discusión: teoría y práctica*, Ciudad Victoria, Promep-UAT.
- _____ y K.L. Andrade Rubio (2004a), "Inmigración y trabajo irregular en la agricultura: trabajadores tamaulipecos en Estados Unidos y jornaleros magrebíes en Andalucía", *Mundo Agrario*, 8.
- _____ y K.L. Andrade Rubio (2004b), "Migrantes internacionales en la agricultura: trabajadores tamaulipecos en EU y jornaleros marroquíes en España", ponencia presentada en el Congreso sobre marginación y pobreza, Monterrey, noviembre, 2004.

BIBLIOGRAFÍA

- Izcara Palacios, S.P. y K.L. Andrade Rubio (2004c), “La situación social de los jornaleros en la zona centro de Tamaulipas”, ponencia presentada en el Coloquio Internacional sobre Políticas Sociales Sectoriales, Universidad Autónoma de Nuevo León, 19-20 de agosto de 2004.
- y K.L. Andrade Rubio (2004d), “Irregularidad laboral y subempleo en la agricultura: los jornaleros de la zona centro de Tamaulipas”, ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional de Sociología, Ensenada, B.C., México, del 22 al 26 de noviembre del 2004.
- Jabardo Velasco, M. (1993), “Inmigrantes magrebíes en la agricultura: la vega baja del Segura (Orihuela)”, en B. López, *Inmigración magrebí en España. El retorno de los moriscos*, Madrid, MAPFRE.
- Jencks, C. (1992), *Rethinking Social Policy: Race, Poverty and the Underclass* Massachusetts, Harvard University Press.
- Langreo Navarro, A. (2002), “Mercado de trabajo y necesidades laborales en la agricultura española”, en M. Pimentel Siles (ed.), *Procesos migratorios. Economía y personas*, Almería, Instituto de Estudios de Cajamar.
- Lara Flores, S.M. (2002), “Mercado de trabajo rural y organización laboral en el campo mexicano”, en H.C. Grammont (coord.), *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, México, Plaza y Valdés.
- Lewis, O. (1968), “The Culture of Poverty”, en D.P. Moynihan (ed.), *On Understanding Poverty: Perspectives from the Social Sciences*, Nueva York, Basic Books, pp. 187-200.
- Levy, S y S. Wijnbergen (1992), “Agricultural Adjustment and the Mexico-USA Free Trade Agreement”, en I. Goldin y L.A. Winters (eds.), *Open Economies: Structural Adjustment and Agriculture*, Cambridge University Press.
- López Trigal, L. y V. Gozávez Pérez (1999), “Jornaleros extranjeros en el campo español”, *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, 49, pp. 213-230.
- Lozano Ascencio, F. (2000), “Continuidad y cambios en la migración temporal entre México y Estados Unidos”, en M.A. Castillo, A. Lattes y J. Santibáñez (coords.), *Migración y fronteras*, México, Plaza y Valdés, pp. 329-346.
- (2001), “Nuevos orígenes de la migración mexicana a los Estados Unidos: migrantes urbanos versus migrantes rurales”, *Scripta Nova*, revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 94 (14).
- Magnet, M. (1993), *The Dream and the Nightmare. The Sixties' Legacy to the Underclass*, Nueva York, William Morrow and Company.
- Marañón, B. y M. Fritscher (2004), “La agricultura mexicana y el TLC: el desencanto neoliberal”, *Debate Agrario*, 37, pp. 183-210.

- Marcelli, E.A. y W.A. Cornelius (2001), "The Changing Profile of Mexican Migrants to the United States: New Evidence from California and Mexico", *Latin American Research Review*, 36 (3), pp. 105-131.
- Martin, P.L. (1990), "Harvest of Confusion: Immigration Reform and California Agriculture", *International Migration Review*, 24 (1), pp. 69-95.
- McDonald, K.B. y E.M. Armstrong (2001), "De-Romanticizing Black Intergenerational Support: the Questionable Expectations of Welfare Reform", *Journal of Marriage and the Family*, 63 (1), pp. 213-223.
- Meneses, G.A. (2003), "Human Rights and Undocumented Migration Along the Mexican-US Border", *UCLA Law Review*, 51 (1), pp. 267-281.
- Mingione, E. (1996), "Urban Poverty in the Advanced Industrial World: Concepts, Analysis and Debates", en E. Mingione (ed.), *Urban Poverty and the Underclass*, Oxford, Blackwell Publishers, pp. 3-40.
- Molina Herrera, J. (2002), "La inmigración y el modelo de desarrollo almeriense I: una aproximación al modelo de desarrollo almeriense", en M. Pimentel Siles (ed.), *Procesos migratorios. Economía y personas*, Almería, Instituto de Estudios de Cajamar.
- Morales Ruiz, R. (1997), "Desarrollo y transformaciones históricas en el Sindicato de Obreros del Campo (1976-1994)", *Sociología del Trabajo*, 32, pp. 31-52.
- Moreno Mena, J.A. y L.M. Niño Contreras (2004), "Nivel de bienestar de los trabajadores agrícolas en los valles de San Quintín y Mexicali, Baja California", *Ciencias Marinas*, 30 (1A), pp. 133-143.
- Moreno Navarro, I. (1993), "Cultura del trabajo e ideología: el movimiento campesino anarquista andaluz", en E. Sevilla Guzmán y M. González de Molina (eds.), *Ecología, Campesinado e Historia*, Madrid, La Piqueta, pp. 335-356.
- Moreno Torregosa, P. (1993), "Argelinos y marroquíes en Valencia: la aportación argelina a la inmigración magrebí en España", en B. López, *Inmigración magrebí en España. El retorno de los moriscos*, Madrid, MAPFRE.
- Morett Sánchez, J.C. y C. Cosío Ruiz (2004), *Los jornaleros agrícolas de México*, México, Diana.
- Naredo, J.M. y J.M. Sumpsi (1984), "Evolución y características de los modelos disciplinarios del trabajo agrario en las zonas de gran propiedad.", *Agricultura y Sociedad*, 33, pp. 45-86.
- Morris, L. (1994), *Dangerous Classes. The Underclass and the Social Citizenship*, Londres, Routledge.
- Murray, C. (1984), *Losing Ground: American Social Policy, 1950-1980*, Nueva York, Basic Books.

BIBLIOGRAFÍA

- _____ (1990), *The Emerging British Underclass*, Londres, The IEA Health and Welfare Unit.
- Ojeda Gómez, M. (1971), “Estudio de un caso de decisión política: el programa norteamericano de importación de braceros.”, en Centro de Estudios Históricos, *Extremos de México. Homenaje a don Daniel Cosío Villegas*, México, El Colegio de México.
- Orrenius, P.M. y N. Zavodny (2003), “Do Amnesty Programs Reduce Undocumented Immigration? Evidence from IRCA”, *Demography*, 40 (3), pp. 437-450.
- Palenzuela Chamorro, P. (1989), “Estrategias económicas domésticas de los jornaleros andaluces: salario, subsidio y economía sumergida”, *Agricultura y Sociedad*, 50, pp. 75-107.
- _____ (1993), “Antropología económica del campesinado andaluz”, en E. Sevilla Guzmán y M. González de Molina (eds.), *Ecología. Campesinado e Historia*, Madrid, La Piqueta, pp. 357-374.
- _____ (2000), “Del trabajo al paro y del paro al subsidio: cambios en las culturas del trabajo de los jornaleros andaluces”, *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 55 (2), pp. 87-106.
- Pare, L. (1977), *El proletariado agrícola de México*, México, Siglo XXI.
- Patton, M.Q. (1990), *Qualitative Evaluation and Research Methods*, Newbury Park, CA, SAGE.
- Pedreño Cánovas, A. (1999a), *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales*, Madrid, MAPA.
- _____ (1999b), “Construyendo la ‘huerta de Europa’. Trabajadores sin ciudadanía y nómadas permanentes”, *Migraciones*, 5, pp. 87-120.
- Peña Ramírez, J. (2004), “El problema ambiental en Tamaulipas, un diagnóstico breve desde la ecología política”, en J. Peña Ramírez, *El agua, el espejo de los pueblos. Ensayos de ecología política sobre la crisis del agua en México en el umbral del milenio*, México, Plaza y Valdés, pp. 19-37.
- Pérez Monterosas, M. (2001), “Cuando el campo se estanca los campesinos emigran”, Ponencia presentada en el foro de sociología rural de la facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana, 13-15 de junio del 2001.
- Peterson, P.E. (1991), “The Urban Underclass and the Poverty Paradox”, en C. Jencks y P.E. Peterson (eds.), *The Urban Underclass*, Washington, The Brookings Institution, pp. 3-27.
- Poss, J.E. y R. Pierce (2003), “Characteristics of Selected Migrant Farmworkers in West Texas and Southern New Mexico”, *Californian Journal of Health Promotion*, 1 (2), pp. 138-147.

- Prados, M.J. (1995), "Temporeras y trabajo en las explotaciones freseras de la costa oriental de Huelva", *El Campo*, 133, pp. 203-219.
- Pronjag (2000), *Metodología para la elaboración de los diagnósticos generales*.
 ——— (2002), *Diagnóstico del Estado de Tamaulipas*.
- Prud'Homme, J.F. (1995), "Introducción: el contexto del ajuste", en J.F. Prud'Homme (coord.), *El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano*, México, Plaza y Valdés, pp. 7-104.
- Punch, K.F. (1998), *Introduction to Social Research. Qualitative and Quantitative Approaches*, Londres, SAGE.
- Reyes, B.I. (2001), "Immigrant Trip Duration: The Case of Immigrants from Western Mexico", *International Migration Review*, 35 (4), pp. 1185-1204.
 ——— (2004), "Changes in Trip Duration for Mexican Immigrants to the United States", *Population Research and Policy Review*, 23 (3), pp. 235-257.
 ——— y L. Mameesh (2002), "Why does Immigrant Trip Duration Vary Across US Destinations?", *Social Science Quarterly*, 83 (2), pp. 580-593.
- Reyes Osorio, S. (1974), *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Roberts, K. (1997), "Is there an Emerging British 'Underclass'? The Evidence from Youth Research", en R. Macdonald (ed.), *Youth, the 'Underclass' and Social Exclusion*, Londres, Routledge, pp. 39-54.
- Román Collado, R. (2004), "Cambios en el perfil del beneficiario del subsidio agrario (1984-2001)", *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 51, pp. 139-155.
- Romero, J., Delios, E. (1997), "La pobreza rural en España", en C. Gómez; J.J. González (eds.), *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, Madrid, cis, pp. 581-614.
- Ruiz Olabuénaga, J.I. (1999), *Metodología de la Investigación Cualitativa*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- Sánchez López, A.J. (1980), "La eventualidad, rasgo básico del trabajo en una economía subordinada: el caso del campo andaluz", *Sociología del Trabajo*, 3 (4), pp. 97-128.
- Santibáñez Romellón, J. (2000), "Características de la migración de mexicanos hacia y desde Estados Unidos", en M.A. Castillo, A. Lattes y J. Santibáñez (coords.), *Migración y fronteras*, México, Plaza y Valdés, pp. 301-328.
- Sedesol (2001), *Jornaleros agrícolas*, México.
 ——— (2002), *Programa de atención a jornaleros agrícolas*, México, D.F.
 ——— (2005), *Programa de atención a jornaleros agrícolas*, Ciudad Victoria.

BIBLIOGRAFÍA

- Serrano Martínez, J.M. (1993), "Inmigración de carácter laboral en la región de Murcia procedente de los países del Magreb al inicio de los años noventa", en J.L. García, V.M. Zapata, P.M. Millán (eds.), *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Tenerife, Universidad de la Laguna, pp. 569-576.
- Shucksmith, M., P. Chapman (1998), "Rural Development and Social Exclusion", en *Sociologia Ruralis*, 38 (2), pp. 225-242.
- Sierra Bravo, R. (1994), *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*, Madrid, Paraninfo.
- Smith, D.J. (1992), "The Future of the Underclass", en D.J. Smith (ed.), *Understanding the Underclass*, Londres, Policy Studies Institute, pp. 88-95.
- Stofferahn, C.W. (2000), "Underemployment: Social Fact or Socially Constructed Reality?", *Rural Sociology*, 65 (2), pp. 311-330.
- Tarkowska, E. (1999), "In Search of an Underclass in Poland", *Polish Sociological Review*, 125.
- Taylor, J.E. y P.L. Martin (1997), "The Immigrant Subsidy in US Agriculture: Farm Employment, Poverty, and Welfare", *Population and Development Review*, 23 (4), pp. 855-874.
- Torok, S.J., W.E. Huffman (1986), "US-Mexican Trade in Winter Vegetables and Illegal Immigration", *American Journal of Agricultural Economics*, 68 (2), pp. 246-260.
- Valdivia Durán, A. (2001), "La migración internacional aguascalentense", en E. Herrera Muño, *De nidos llenos a nidos vacíos: entre aves migratorias*, México, CIEMA, pp. 143-158.
- Velasco Ortiz, L. (2002), "Agentes étnicos transnacionales: las organizaciones de indígenas migrantes en la frontera México-Estados Unidos", *Estudios sociológicos*, XX:59, pp. 335-369.
- Verduzco Igartúa, G. (1995), "La migración mexicana a Estados Unidos: recuento de un proceso histórico", en *Estudios sociológicos*, XIII:39, pp. 573-594.
- Vidaurrázaga Obezo, F.R. (2003), "Los cambios en la política agropecuaria y la propiedad social rural en la frontera norte", *Estudios fronterizos*, 4 (8), pp. 163-188.
- Walker, R. (1997), "Poverty and Social Exclusion in Europe", en A. Walker y C. Walker (ed.), *Britain Divided: The Growth of Social Exclusion in the 1980s and 1990s*, Londres, CPAG, pp. 48-74.
- Warman, A. (2001), *El campo mexicano en el siglo XX*, México, FCE.
- Wilson, J.W. (1987), *The Truly Disadvantaged. The Inner City, the Underclass and Public Policy*, Chicago, The University of Chicago Press.

- Wilson, J.W. (1991), "Public Policy Research and the Truly Disadvantaged", en C. Jencks y P.E. Peterson (eds.), *The Urban Underclass*, Washington, The Brookings Institution, pp. 460-481.
- _____ (2003), "Race, Class and Urban Poverty: A rejoinder", *Ethnic and Racial Studies*, 26 (6), pp. 1096-1114.
- Wilson, T.D. (2000), "Anti-Inmigrant Sentiment and the Problem of Reproduction/Maintenance in Mexican Immigration to the United States", *Critique of Anthropology*, 20 (2), pp. 191-213.
- Winters, P., A. de Janvry y E. Sadoulet (2001), "Family and Community Networks in Mexico-US Migration", *Journal of Human Resources*, 36 (1), pp. 159-184.
- Wittrock, M.C. (1989), *La investigación de la enseñanza II. Métodos cualitativos y de observación*, Barcelona, Piados Educador.
- Wu, F. (2004), "Urban Poverty and Marginalization Under Market Transition: The Case of Chinese Cities", *International Journal of Urban and Regional Research*, 28 (2).
- Young, A.A. (2003), "Social Isolation, and Concentration Effects: William Julius Wilson Revisited and Re-Applied", *Ethnic and Racial Studies*, 26 (6), pp. 1073-1087.
- Yuste Moyano, R. (1991), "Jornaleros andaluces: El Plan de Empleo Rural ¿Solución o problema?", *Revista de Fomento Social*, 182, pp. 225-242.
- Zabin, C. y S. Hughes (1995), "Economic Integration and Labor Flows: Stage Migration in Farm Labor Markets in Mexico and the United States", *International Migration Review*, 29 (2), pp. 395-422.

Anexo estadístico

Tabla 1. Población activa, ocupada y parada en el sector agrario en Andalucía y España 1976-2002 (miles)

<i>Año</i>	<i>Andalucía</i>			<i>España</i>		
	<i>Activos</i>	<i>Ocupados</i>	<i>Parados</i>	<i>Activos</i>	<i>Ocupados</i>	<i>Parados</i>
1976	523.7	484.25	39.45	2788.2	2726.77	61.4
1977	524.26	477.42	46.84	2645.4	2574.2	71.15
1978	505.44	450.75	54.69	2555.8	2474.3	81.48
1979	489.79	438.15	51.64	2438.1	2355.54	82.53
1980	465.21	400.7	64.51	2308.2	2209.13	99.1
1981	437.9	366.65	71.25	2191.9	2078.76	113.1
1982	413.2	354.32	58.88	2144	2038.77	105.2
1983	406.32	343.69	62.63	2162.2	2053.06	109.2
1984	433.18	295.67	137.5	2172.1	1969.52	202.6
1985	484.65	328.99	155.7	2183.7	1941.6	242.1
1986	474.32	304.45	169.9	2017.1	1759.42	257.7
1987	487.58	309.49	178.1	1978.8	1717.14	261.7
1988	497.99	327.11	170.9	1947.1	1696.78	250.4
1989	456.84	291.64	165.2	1827.8	1594.5	233.3
1990	435.97	290.15	145.8	1689.5	1484.25	205.3
1991	419.79	278.47	141.3	1542.8	1341.56	201.3

Continúa...

Tabla 1. Población activa, ocupada y parada en el sector agrario en Andalucía y España 1976-2002 (miles) (continuación)

<i>Año</i>	<i>Andalucía</i>			<i>España</i>		
	<i>Activos</i>	<i>Ocupados</i>	<i>Parados</i>	<i>Activos</i>	<i>Ocupados</i>	<i>Parados</i>
1992	385.32	253.49	131.8	1447.6	1249.45	198.1
1993	369.44	227.05	142.4	1409.5	1192.56	216.9
1994	371.13	225.07	146.1	1376.7	1146.31	230.4
1995	375.07	207.38	167.7	1360.1	1106.5	253.6
1996	383.46	220.95	162.5	1315.9	1074.17	241.8
1997	417.93	245.92	172	1326.6	1070.26	256.3
1998	418.52	258.46	160.1	1307.2	1074.35	232.9
1999	402.52	249.34	153.2	1254.7	1039.65	215
2000	405.9	249.8	156.1	1226.9	1012.13	214.8
2001	386.54	272.2	114.3	1176.7	1019.15	157.6
2002	385.5	261.2	124.3	1134.8	961.28	173.52
2003	377.29	256.42	120.87	1115.12	942.12	173.0
2004	365.05	250.25	114.8	1084.97	919.65	165.32

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa (varios años).

Tabla 2. Porcentaje de población activa, ocupada y parada en el sector agrario de Andalucía respecto al total de España

	<i>% de activos</i>	<i>% de ocupados</i>	<i>% de parados</i>
1976	18.8	17.8	64.3
1977	19.8	18.5	65.8
1978	19.8	18.2	67.1
1979	20.1	18.6	62.6
1980	20.2	18.1	65.1
1981	20	17.6	63
1982	19.3	17.4	56
1983	18.8	16.7	57.4
1984	19.9	15	67.9
1985	22.2	16.9	64.3
1986	23.5	17.3	65.9
1987	24.6	18	68.1
1988	25.6	19.3	68.3
1989	25	18.3	70.8
1990	25.8	19.5	71
1991	27.2	20.8	70.2
1992	26.6	20.3	66.5
1993	26.2	19	65.7
1994	27	19.6	63.4
1995	27.6	18.7	66.1
1996	29.1	20.6	67.2
1997	31.5	23	67.1
1998	32	24.1	68.7
1999	32.1	24	71.3
2000	33.1	24.7	72.7
2001	32.8	26.7	72.5
2002	34	27.2	71.6
2003	33.8	27.2	69.9
2004	33.6	27.2	69.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa (varios años). Elaboración propia.

Tabla 3. Porcentaje de empleados y parados en el sector agrario 1976-2002

Año	Andalucía		España	
	Parados %	Empleados %	Parados %	Empleados %
1976	7.53	92.5	2.2	97.8
1977	8.93	91.1	2.69	97.3
1978	10.8	89.2	3.19	96.8
1979	10.5	89.5	3.39	96.6
1980	13.9	86.1	4.29	95.7
1981	16.3	83.7	5.16	94.8
1982	14.2	85.8	4.91	95.1
1983	15.4	84.6	5.05	95
1984	31.7	68.3	9.33	90.7
1985	32.1	67.9	11.1	88.9
1986	35.8	64.2	12.8	87.2
1987	36.5	63.5	13.2	86.8
1988	34.3	65.7	12.9	87.1
1989	36.2	63.8	12.8	87.2
1990	33.4	66.6	12.2	87.9
1991	33.7	66.3	13	87
1992	34.2	65.8	13.7	86.3
1993	38.5	61.5	15.4	84.6
1994	39.4	60.6	16.7	83.3
1995	44.7	55.3	18.6	81.4
1996	42.4	57.6	18.4	81.6
1997	41.2	58.8	19.3	80.7
1998	38.3	61.8	17.8	82.2
1999	38.1	61.9	17.1	82.9
2000	38.5	61.5	17.5	82.5
2001	29.6	70.4	13.4	86.6
2002	32.2	67.8	15.3	84.7
2003	32	68	15.5	84.5
2004	31.4	67.6	15.2	84.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa (varios años). Elaboración propia.

Tabla 4. Tasas de paro en el sector agrario

	<i>Andalucía</i>	<i>Resto de España</i>	<i>Total España</i>
1976	7.5	1	2.2
1977	8.9	1.1	2.7
1978	10.8	1.3	3.2
1979	10.5	1.6	3.4
1980	13.9	1.9	4.3
1981	16.3	2.4	5.2
1982	14.2	2.7	4.9
1983	15.4	2.7	5.1
1984	31.7	3.7	9.3
1985	32.1	5.1	11.1
1986	35.8	5.7	12.8
1987	36.5	5.6	13.2
1988	34.3	5.5	12.9
1989	36.2	5	12.8
1990	33.4	4.7	12.2
1991	33.7	5.3	13
1992	34.2	6.2	13.7
1993	38.5	7.2	15.4
1994	39.4	8.4	16.7
1995	44.7	8.7	18.6
1996	42.4	8.5	18.4
1997	41.2	9.3	19.3
1998	38.3	8.2	17.8
1999	38.1	7.3	17.1
2000	38.5	7.1	17.5
2001	29.6	5.5	13.4
2002	32.2	6.6	15.3
2003	32	7.1	15.5
2004	31.4	7	15.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa (varios años). Elaboración propia.

INFRACLASES RURALES

Tabla 5. Población activa agraria (tasas anuales de crecimiento)

<i>Año</i>	<i>1 Andalucía (total, miles)</i>	<i>2 Resto de España (total, miles)</i>	<i>3 Andalucía (tasa de crecimiento)</i>	<i>4 Resto de España (tasa de crecimiento)</i>	<i>5 (3-4)</i>
1976	523.7	2264.5			
1977	524.26	2121.1	0.11	-6.5	6.65
1978	505.44	2050.4	-3.7	-3.4	-0.3
1979	489.79	1948.3	-3.1	-5.1	1.96
1980	465.21	1843	-5.1	-5.6	0.41
1981	437.9	1754	-6	-4.9	-1.1
1982	413.2	1730.8	-5.8	-1.3	-4.5
1983	406.32	1755.9	-1.7	1.44	-3.1
1984	433.18	1738.9	6.4	-1	7.37
1985	484.65	1699.1	11.2	-2.3	13.5
1986	474.32	1542.8	-2.2	-9.6	7.49
1987	487.58	1491.2	2.76	-3.4	6.16
1988	497.99	1449.1	2.11	-2.9	4.98
1989	456.84	1371	-8.6	-5.5	-3.1
1990	435.97	1253.5	-4.7	-9	4.28
1991	419.79	1123	-3.8	-11	7.21
1992	385.32	1062.3	-8.6	-5.6	-3
1993	369.44	1040.1	-4.2	-2.1	-2.1
1994	371.13	1005.6	0.46	-3.4	3.83
1995	375.07	985.03	1.06	-2.1	3.12
1996	383.46	932.44	2.21	-5.5	7.7
1997	417.93	908.67	8.61	-2.6	11.2
1998	418.52	888.68	0.14	-2.2	2.37
1999	402.52	852.18	-3.9	-4.2	0.3
2000	405.9	821	0.84	-3.7	4.56

Continúa...

**Tabla 5. Población activa agraria (tasas anuales de crecimiento)
(continuación)**

<i>Año</i>	<i>1 Andalucía (total, miles)</i>	<i>2 Resto de España (total, miles)</i>	<i>3 Andalucía (tasa de crecimiento)</i>	<i>4 Resto de España (tasa de crecimiento)</i>	<i>5 (3-4)</i>
2001	386.54	790.16	-4.9	-3.8	-1.1
2002	385.5	749.3	-0.3	-5.3	5
2003	377.29	737.83	-2.1	-1.5	-0.6
2004	365.05	718.95	-3.3	-2.6	-0.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa (varios años). Elaboración propia.

Tabla 6. Población asalariada agraria (tasas anuales de crecimiento)

<i>Año</i>	<i>1 Andalucía (total, miles)</i>	<i>2 Resto de España (total, miles)</i>	<i>3 Andalucía (tasa de crecimiento)</i>	<i>4 Resto de España (tasa de crecimiento)</i>	<i>5 (3-4)</i>
1976	273.88	520			
1977	282.8	480.93	3.2	-7.81	11
1978	266.57	470.04	-5.91	-2.29	-3.62
1979	253.56	430.86	-5	-8.7	3.7
1980	224.2	401.76	-12.3	-6.99	-5.31
1981	211	376.85	-6.07	-6.4	0.33
1982	203.95	386.65	-3.4	2.567	-5.97
1983	195.31	396.72	-4.33	2.57	-6.9
1984	163.63	379.29	-17.7	-4.49	-13.2
1985	202.95	382.73	21.5	0.903	20.6

Continúa...

INFRACLASES RURALES

**Tabla 6. Población asalariada agraria (tasas anuales de crecimiento)
(continuación)**

<i>Año</i>	<i>1 Andalucía (total, miles)</i>	<i>2 Resto de España (total, miles)</i>	<i>3 Andalucía (tasa de crecimiento)</i>	<i>4 Resto de España (tasa de crecimiento)</i>	<i>5 (3-4)</i>
1986	183.71	373.83	-9.96	-2.35	-7.61
1987	196.9	348.31	6.93	-7.07	14
1988	212.93	342.42	7.83	-1.71	9.54
1989	183.03	314.73	-15.1	-8.43	-6.67
1990	183.32	299.6	0.16	-4.93	5.09
1991	180.67	294.47	-1.46	-1.73	0.27
1992	149.86	259.94	-18.7	-12.5	-6.2
1993	135.03	244.61	-10.4	-6.08	-4.32
1994	131.02	244.26	-3.01	-0.14	-2.87
1995	124.81	244.58	-4.86	0.134	-4.99
1996	133.5	233.38	6.73	-4.69	11.4
1997	160.63	249.11	18.5	6.522	12
1998	167.16	255.7	3.98	2.611	1.37
1999	159.72	265.27	-4.55	3.673	-8.22
2000	168.01	250.22	5.06	-5.84	10.9
2001	190.17	248.9	12.4	-0.53	12.9
2002	172.8	241	-9.6	-3.2	-6.4
2003	171.3	247.8	-0.9	2.8	-3.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa (varios años). Elaboración propia.

Tabla 7. Evolución del número de beneficiarios del subsidio agrario en Andalucía

<i>Año</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Beneficiarios/ asalariados</i>	<i>Beneficiarios/ desempleados</i>
1984	156 141	95.42	113.6
1985	152 315	75.05	97.83
1986	193 694	105.4	114
1987	213 876	108.6	120.1
1988	241 032	113.2	141
1989	256 408	140.1	155.2
1990	257 558	140.5	176.7
1991	206 248	114.2	146
1992	173 854	116	131.9
1993	196 271	145.4	137.8
1994	198 945	151.8	136.2
1995	188 194	150.8	112.2
1996	167 397	125.4	103
1997	168 605	105	98.03
1998	177 410	106.1	110.8
1999	184 043	115.2	120.1
2000	195 470	116.3	125.2
2001	203 876	107.2	178.4
2002	196 093	113.5	157.7
2003	173 971	101.6	143.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa (varios años); MTAS, *Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales* (varios años). Elaboración propia.

INFRACLASES RURALES

Tabla 8 : Población asalariada agraria en Andalucía

<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>% de varones</i>	<i>% de mujeres</i>	<i>Índice de feminización*</i>
1976	273.88	251.78	22.11	91.9	8.07	8.78
1977	282.8	252.16	30.64	89.2	10.8	12.2
1978	266.57	244.59	21.98	91.8	8.25	8.99
1979	253.56	221.89	31.67	87.5	12.5	14.3
1980	224.2	202.3	21.9	90.2	9.77	10.8
1981	211	194.23	16.77	92.1	7.95	8.63
1982	203.95	189.5	14.45	92.9	7.09	7.63
1983	195.31	177.54	17.77	90.9	9.1	10
1984	163.63	149.58	14.05	91.4	8.59	9.39
1985	202.95	178.42	24.53	87.9	12.1	13.7
1986	183.71	165.31	18.4	90	10	11.1
1987	196.9	171.69	25.21	87.2	12.8	14.7
1988	212.93	176.81	36.12	83	17	20.4
1989	183.03	150.31	32.71	82.1	17.9	21.8
1990	183.32	150.42	32.9	82.1	17.9	21.9
1991	180.67	142.92	37.75	79.1	20.9	26.4
1992	149.86	119.77	30.09	79.9	20.1	25.1
1993	135.03	108.99	26.03	80.7	19.3	23.9
1994	131.02	105.4	25.63	80.4	19.6	24.3
1995	124.81	97.3	27.52	78	22	28.3
1996	133.5	105.98	27.52	79.4	20.6	26
1997	160.63	117.86	42.77	73.4	26.6	36.3
1998	167.16	127.51	39.65	76.3	23.7	31.1
1999	159.72	118.72	41	74.3	25.7	34.5
2000	168.01	122.47	45.54	72.9	27.1	37.2
2001	190.17	132.88	57.29	69.9	30.1	43.1
2002	172.8	122.4	50.4	70.8	29.2	41.2
2003	171.3	117	54.3	68.3	31.7	46.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa (varios años). Elaboración propia.

* (Mujeres/Varones)*100

**Tabla 9. Población asalariada agraria en Andalucía
(tasas de crecimiento anual)**

<i>Año</i>	<i>1. Varones</i>	<i>2. Mujeres</i>	<i>3. 1-2</i>
1977	0.15	32.6	-32.5
1978	-3.05	-33.2	30.2
1979	-9.7	36.5	-46.3
1980	-9.2	-36.9	27.6
1981	-4.1	-26.7	22.6
1982	-2.5	-14.9	12.4
1983	-6.5	20.7	-27.2
1984	-17.1	-23.5	6.3
1985	17.6	55.7	-38.1
1986	-7.6	-28.8	21.1
1987	3.8	31.5	-27.7
1988	2.94	36	-33
1989	-16.2	-9.9	-6.32
1990	0.07	0.6	-0.51
1991	-5.1	13.7	-18.9
1992	-17.7	-22.7	5
1993	-9.4	-14.5	5.1
1994	-3.3	-1.5	-1.8
1995	-8	7.1	-15.1
1996	8.5	0	8.5
1997	10.6	44.1	-33.5
1998	7.9	-7.6	15.4
1999	-7.1	3.3	-10.5
2000	3.1	10.5	-7.4
2001	8.2	22.9	-14.8
2002	-8.2	-12.8	4.6
2003	-4.5	7.5	-12

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa (varios años). Elaboración propia.

***Infraclasses rurales: Los trabajadores eventuales agrarios
de Tamaulipas (México) y Andalucía (España)***
se terminó de imprimir en mayo de 2006.
Tiraje: mil ejemplares.